

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LA FILOSOFÍA DEL AMOR DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN FILOSOFÍA
PRESENTA LA ALUMNA ROSALBA UGALDE GONZÁLEZ

DIRECTORA DE TESIS: DRA. LAURA BENÍTEZ GROBET



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Graciela Hierro

in memoriam

AGRADECIMIENTOS

A la doctora **LAURA BENÍTEZ GROBET**, cuya guía fue más allá de los límites de una dirección de tesis, pues su despliegue de grandeza humana será mi legado permanente.

A la doctora **ANA CAROLINA IBARRA GONZÁLEZ** por sus valiosas observaciones desde su especialidad como historiadora.

Al doctor **JOSÉ ANTONIO ROBLES GARCÍA** por sus importantes consideraciones, sobre todo en los temas científicos.

A la doctora **ALEJANDRA VELÁZQUEZ ZARAGOZA** por sus atinadas sugerencias sobre la organización del texto.

A la doctora **ZURAYA MONROY NARS** por sus interesantes comentarios sobre el contenido de la introducción y conclusiones de mi tesis.

A la doctora **CARMEN SILVA FERNÁNDEZ DEL CAMPO** por la lectura del texto.

Con especial énfasis, a la doctora **ROCÍO OLIVARES ZORRILLA**, especialista en el tema *Sor Juana Inés de la Cruz*, quien en un momento crucial, tuvo la generosidad de leer los avances de mi indagación, dándome orientaciones vitales para su desarrollo.

Índice

Introducción 8

Cap. I El concepto de amor divino de Sor Juana Inés de la Cruz 18

a) El amor divino “Dios en cuanto Dios” en la teología filosófica de Sor Juana 22

b) La Fe 25

1. Temor a la muerte 27

2. Los límites de la razón 28

3. Consuelo ante una realidad social insoportable 32

c) La doctrina de los *Beneficios negativos* 47

d) El amor divino o el Cristo evangélico 54

e) María divinidad suprema 66

f) Sor Juana y Santa Teresa: el Amor Divino humanista y el místico 80

g) La ortodoxia religiosa y Sor Juana 91

1. La misoginia 100

2. Francisco de Aguiar y Seixas 103

3. Antonio Núñez de Miranda 104

4. Manuel Fernández de Santa Cruz 107

Cap. II El concepto de amor profano de Sor Juana Inés de la Cruz. 128

1.El amor propio 133

a) El feminismo sorjuaniano 142

b) La biografía intelectual de Sor Juana Inés de La Cruz

2. La amistad 167

3.El amor de pareja 199

- a) el amante ausente 199
- b) los celos 202
- c) el desengaño amoroso 205
- d) el miedo a amar 206
- e) el amor y la doble moral 207
- f) el amor entre la razón y la pasión 220
- g) el amor infiel 229
- h) el amor es dolor 231
- i) el amor y el odio 232
- j) el amor y el masoquismo 235
- k) el amor efímero 236
- l) el amor y la espera 239
- m) el amor y el suicidio 239

4.El amor a los hijos 249

5.El amor a la humanidad 255

1.El humanismo renacentista 255

2.El humanismo español 256

- a) la injusticia social 262
- b) igualdad de los seres humanos 263
- c) contra el sexismo 276
- d) contra el racismo 279

1. Vasco de Quiroga 284

2.	Fray Bartolomé de las Casas	285
3.	Fray Toribio de Benavente o Motolinía	287
4.	Fray Alonso de la Veracruz	289
5.	Fray Jerónimo de Mendieta	290
6.	El amor a la patria	303
Cap. III	El concepto de amor al conocimiento de Sor Juana Inés de la Cruz	308
I.	<i>Primero sueño</i> o el placer y el dolor del amor al conocimiento de Sor Juana	310
a)	Los tres sentidos del poema	310
b)	Métodos de conocimiento en <i>Primero sueño</i>	313
1.	Gnosis y pistis	313
2.	Ontología y epistemología	316
3.	Teoría del conocimiento de Sor Juana	321
c)	Las pirámides	325
d)	Vía epistemológica y vía mística al conocimiento	331
e)	Fisiología y conocimiento	334
f)	Identificación del sueño	337
2.	El alma instrumento del saber	343
El alma en Sor Juana		347
3.	Los veneros del saber	353
a)	los libros	354
Filosofía y poesía		355
b)	el mundo circundante	362
c)	la naturaleza	362

d) el cosmos 364

El caso Kino-Sigüenza y Góngora 365

e) el sueño 375

4.Las vicisitudes del amor al conocimiento 376

a) el acceso al conocimiento 376

b) los límites del entendimiento 379

c) la creatividad 382

d) el sexo no es sede de la inteligencia 383

e) la envidia 383

f) el discurso 384

g) la censura 385

El barroco 386

Conclusiones 396

Bibliografía 409

Introducción

Mi interés en el estudio del pensamiento de Sor Juana Inés de la Cruz surgió durante el proceso de la lectura de sus obras completas que me condujeron a la consulta simultánea de bibliografía acerca de nuestro pasado prehispánico, del periodo de la conquista y de la consolidación del dominio español en la tierra mexicana.

En este ejercicio sentía que el pensamiento de Sor Juana complementaba y a la vez ponía en tela de juicio los conceptos que vertían las otras fuentes. Este hecho me llevó a pensar que, siendo ella testigo ocular del acontecer de su siglo y que además absorbía con profundo respeto el pasado cultural de los pueblos prehispánicos, hecho que muy pocos de sus contemporáneos tuvieron la virtud de secundar; su enorme interés en el estudio de la tradición greco-latina traída por los españoles y ese aroma a lo intemporal, es decir, a lo que tiene una vigencia permanente por su verdad que permeaba toda su obra, era preciso entonces investigar a profundidad sus ideas, cuyo objeto de reflexión recurrente era el amor y, por ello, resultaba obvio que se trataba de una filosofía del amor, tema que hasta la fecha no había sido examinado a profundidad por autor alguno.

Al leer el extenso acervo bibliográfico que se ha generado sobre nuestra autora, encontré la vigencia de su pensamiento como parte fundamental de la filosofía mexicana .

A medida que el tiempo transcurre y al reflexionar sobre la lucha que han librado las mujeres para ocupar un sitio en el mundo del conocimiento, la figura de Sor Juana se agiganta, porque logró desarrollar una obra no sólo literaria sino filosófica que, no obstante los múltiples trabajos de investigación que se

han realizado, aún constituye un enorme caudal para las inquietudes de los investigadores.

La elección del amor como tema central de toda su obra, llevó a Sor Juana a desarrollar conceptos tan avanzados para su tiempo que, era de esperarse, causaron la molestia de las autoridades eclesiásticas, porque pusieron en tela de juicio la moral imperante e impugnaron las razones para excluir a las mujeres del mundo del conocimiento.

Así, ejerciendo su autonomía y poniendo en práctica su proyecto de vida, tuvo el mérito enorme de defender su derecho a amar el conocimiento y las letras, en una época en que “ser mujer” era un obstáculo para lograrlo.

Con la presente investigación que lleva por título *La filosofía del amor de Sor Juana Inés de la Cruz* pretendo dar respuesta a dos preguntas esenciales sobre la vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz:

1. ¿Fue Sor Juana filósofa?
2. ¿Se puede extraer de sus obras completas una filosofía del amor?

Si bien ha habido autores que han reconocido a Sor Juana como filósofa, no se había realizado un trabajo que profundizara en el tema y menos aún se había compilado su filosofía del amor, dispersa en todos sus escritos.

Para proceder a contestar estas interrogantes dividí mi investigación en tres capítulos:

- I. El concepto de amor divino de Sor Juana Inés de la Cruz.
- II. El concepto de amor profano de Sor Juana Inés de la Cruz.
- III. El concepto de amor al conocimiento de Sor Juana Inés de la Cruz.

En mi indagación correspondiente al primer capítulo que lleva por título “El concepto de amor divino de Sor Juana Inés de la Cruz”, llegué a la certeza de

que Sor Juana sí fue filósofa, sobre todo cuando se dirige a la deidad como “Dios en cuanto dios” y la separa de la divinidad de las Sagradas Escrituras y más aún cuando establece su doctrina de los *Beneficios negativos* donde profundiza sobre la relación ser humano-deidad, todo ello en el marco de uno de sus escritos más polémicos *Crisis de un sermón* o *Carta atenagórica* donde refuta el *Sermón del mandato* escrito por el sacerdote jesuita portugués Antonio de Vieyra, considerado uno de los mejores oradores de la Compañía, y que dio origen a la admonición de nuestra autora por parte del obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz en su *Carta de Sor Filotea de la Cruz* que, asimismo, habría de ser respondida en forma contundente por Sor Juana con su célebre *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*.

En el capítulo II “El concepto de amor profano en Sor Juana Inés de la Cruz” he encontrado un profundo análisis filosófico de las diversas facetas del amor que es capaz de experimentar el ser humano fuera del ámbito religioso, que va desde el amor a sí mismo, la amistad, las diversas vicisitudes del amor de pareja, el amor a los hijos, a la humanidad y a la patria. Todo ello dentro de un indiscutible ejercicio filosófico sobre el amor.

El capítulo III “El concepto de amor al conocimiento de Sor Juana Inés de la Cruz” nos remite al análisis de su *Primero sueño*, uno de los poemas de nuestra autora considerado por la crítica como el más profundamente filosófico de toda su obra conocida.

Intentaré demostrar en este trabajo que Sor Juana fue filósofa y no sólo una figura de la literatura de su tiempo, porque de la lectura cuidadosa de su obra se desprende que los géneros literarios que ejercitó fueron únicamente formas de expresión de su pensamiento, es decir, de su filosofía del amor. Para

justificar la validez de los géneros literarios como formas de expresión filosófica, me apoyo en Parménides con su poema ontológico, en Lucrecio con su poema filosófico *La naturaleza de las cosas* ambos inscritos en la tradición greco-latina, en la filosofía náhuatl recopilada en verso principalmente en los *Cantares mexicanos*, el ensayo de la filósofa española María Zambrano *Filosofía y poesía* y la reciente tesis doctoral de Carmen Leñero *La escena invisible: teatralidad en textos y contextos no dramáticos*, y menciono también algunas novelas filosóficas como *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes, *La náusea* de Jean-Paul Sartre y *Ulises* de James Joyce.

De donde se desprende que es posible filosofar literariamente, es decir, utilizar los formatos –géneros- que nos proporciona el mundo de las letras para ejercitar el quehacer filosófico, postura que, desde luego, no comparten los autores que consideran la exposición de argumentos como único *modus operandi* legítimo de la filosofía.

Como corolario a nuestra postura reproducimos el comentario de Alberto G. Salceda quien a la muerte de Alfonso Méndez Plancarte que sólo pudo concluir la depuración y estudio de tres tomos de las *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*, terminó el tomo cuarto y último de que consta la obra.

El Amor aparece como objeto de estudio, analizándose con detenimiento y delectación sus causas o motivos, su desarrollo, sus efectos, sus complicaciones, sus diversas clases, las pasiones que con él se entrecruzan, las circunstancias que lo afectan, etc. Este análisis cubre todo el campo de estudio: desde el amor divino hasta el simulacro del amor; y está presente siempre, a todo lo largo de la obra, como preocupación fundamental. Entresacando y ordenando las partes relativas, podría formarse un muy completo “Tratado del Amor” de Sor Juana Inés de la Cruz”.
(SJ, T-IV, Introducción XXII)

Podemos agregar que las preguntas filosóficas que se plantea Sor Juana en su filosofía del amor y a las que trata de dar respuesta son las siguientes:

- a. ¿Qué es el amor divino?
- b. ¿Qué es el amor profano?
- c. ¿Qué es el amor al conocimiento?

Y este es el fundamento para la organización del desarrollo de mi investigación que se plantea en el índice de la misma.

Pero continuemos con la apreciación de Salceda a la manera de filosofar sobre el amor por parte de Sor Juana:

Pues bien, las dos comedias, *Los empeños de una casa* y *Amor es más laberinto*, no son sino dos capítulos más de ese Tratado; son dos pretextos para que la autora continúe su obra de filósofa del amor. (SJ T-IV, Introducción XXII)

Creo que todo aquel que profundice en el estudio de la obra de nuestra filósofa habrá de llegar necesariamente a la misma conclusión: Sor Juana utiliza los

NOTA: Todas las citas de la obra de Sor Juana están tomadas de *Obras Completas*, Tomos I-IV, Instituto Mexiquense de Cultura y FCE, México, 1977, que en adelante se va a llamar SJ.

géneros literarios para dar a conocer su filosofía del amor, y como apoyo a esta afirmación podemos agregar el comentario de Rafael Moreno donde declara a propósito de *Primero sueño*:

La poesía viene a ser el conducto natural por el que Sor Juana manifiesta sus ideas, libre de las precisiones de un tratado y por eso mejor dispuesta para decir verdades. Puede así presentárenos como filósofa que habla insistentemente de categorías, de entes, de universales, de conceptos confusos, de una ambiciosa “reducción metafísica” de “todo lo creado”. Nada extraño pues, que exista en el *Primero sueño* un ensayo, en cierto modo moderno, sobre la inteligencia, así como preocupaciones metódicas y hasta una tesis sobre los límites del conocimiento. (1)

Sí se distingue una filosofía del amor completa en sus obras, pues en todo momento está presente la reflexión filosófica acerca del amor, tanto en su producción en verso como en prosa.

Aquí surge una pregunta a la que trataré de dar respuesta ¿qué era ser filósofa en la época colonial?

Considero que desde la antigüedad hasta nuestros días la definición etimológica de filósofo como “amante de la sabiduría” es válida. Veamos el perfil del filósofo que consigna *La Gran Enciclopedia del Mundo Durvan*:

El filósofo es un ser que busca los significados ocultos de las cosas. Su sabiduría se diferencia de la del historiador, del geólogo o del artista solamente en que es mayor el campo de su interés. El mundo como un todo, la vida en general y las causas y fines ocultos son objeto de su estudio. El ámbito de su curiosidad no reconoce límites. Recorre el panorama universal. Se pregunta acerca del origen y destino de las cosas en general...Trae a discusión todos los días conceptos tales como sustancia, espacio, causa, método, conocimiento, virtud, verdad, justicia y está firmemente persuadido de que el lenguaje abunda en palabras que hacen referencia a ideas, acerca de las que el vulgo no tiene nociones claras. Él es intérprete de todas. De este modo su sabiduría – si la logra

(1) Rafael Moreno, *Estudios de historia de la filosofía en México*, p. 149

por completo– es la sabiduría suprema, dada su perspectiva universal. “El filósofo”, dijo Platón, “es espectador de todo tiempo y de toda existencia. (1)

Creo que esta definición de filósofo puede, en términos generales, tener una vigencia permanente, es decir, se podría aplicar al mundo colonial del siglo XVII y a todas las épocas.

Si bien el quehacer filosófico se ha mantenido inalterable en cuanto a tratarse de una tarea que ha consistido y consiste en la persecución de la sabiduría, su objeto de estudio que en un principio abarcaba todo el

conocimiento humano, se fue delimitando a través del tiempo como lo consigna

M. M. Rosental en su *Diccionario filosófico*:

En el curso del desarrollo de la práctica en el ámbito de la producción social, y a medida que se acumularon conocimientos científicos, ocurrió un proceso de “desprendimiento por gemación” de algunas ciencias respecto a la filosofía, a la vez que ésta se formaba como ciencia independiente. (2)

Considero que cada filósofo tiene su propio sistema y a la vez selecciona de la vida humana los aspectos medulares de su filosofar. En el caso de Sor Juana, su preocupación nuclear como filósofa fue el amor, sin que su pensamiento se haya agotado en este tema. Estoy segura de que a partir de la aceptación generalizada de la obra de nuestra autora como pensamiento filosófico, se despertará la inquietud de muchos estudiosos de esta ciencia, de sacar a la luz otros temas filosóficos que, sin lugar a dudas, están vertidos en sus escritos tanto en prosa como en verso.

La perspectiva de género que utilizo es aquella que considera el género como

elemento constitutivo de la construcción de la sociedad basada en la diferencia

(1) Duval, *Gran Enciclopedia del Mundo*, t. 8, p. 747

(2) M. M. Rosental, *Diccionario Filosófico*, p. 231

sexual y que a través de ella se definen las características de lo femenino y lo

masculino. La definición de género de Graciela Hierro en *La ética del placer*,

creo que aporta mayor claridad al concepto:

El género es el sistema jerárquico de clasificación que norma las relaciones entre hombres y mujeres, es decir, el género constituye la sexualización del poder. (1)

A partir de esa premisa, rescato únicamente los fundamentos de lo que podría calificar como “feminismo sorjuaniano” –que más bien fue práctica feminista– en el capítulo II, 1, a) que lleva ese nombre y no confronto su

pensamiento con otras corrientes feministas pues no es ese el propósito del presente trabajo. Además, considero a Sor Juana como la primera feminista en nuestra América y, por ello, sus ideas habrán de ser el punto de partida para un estudio posterior sobre el tema, que está haciendo falta, donde se analicen todas las corrientes feministas a través de la historia y se comparen con el pensamiento de nuestra autora, porque puede darse el caso de que al final de dicho estudio resulte que casi podamos oír la expresión sorjuaniana ¡Válgame Dios si eso lo dije yo desde el siglo XVII!

Las fuentes históricas consultadas se centran siempre en la guía que la propia obra de Sor Juana nos proporciona, en otras palabras, hice el examen de las fuentes históricas pertinentes a la temática de los escritos de nuestra filósofa, las cuales son principalmente: la tradición religiosa prehispánica, la mitología greco-latina, el cristianismo y el México colonial, con especial énfasis en la condición socio-cultural de las mujeres en la época virreinal a fin de determinar cuáles fueron

(1) Graciela Hierro, *La ética del placer*, p. 46

los preceptos que Sor Juana se atrevió a transgredir con el propósito de realizar su obra literaria y filosófica.

Deseo aclarar que si en el contenido de mi investigación cito sucesos de épocas diferentes al siglo XVII, lo hago con el propósito de demostrar que el pensamiento de nuestra autora sigue vigente en aspectos fundamentales. Por ello, creo que si incurro en una posible “mezcla de épocas”, esto obedece más bien a un ejercicio de comparación entre ellas que, lejos de restarle rigor investigativo a mi trabajo intento que lo enriquezca y le sirva de apoyo.

Además, la experiencia recogida en el transcurso de este trabajo me ha enseñado que, aun cuando profundicemos en el siglo XVII y tratemos de recrear el pensamiento de la época, el análisis de los hechos siempre estará “contaminado” por la perspectiva de los ojos del siglo XXI.

En nuestro trabajo hemos defendido también otra forma de filosofar. Esa manera que se desprende de la poesía, cuyos antecedentes, como ya lo mencionamos antes, se encuentran en Parménides, en Lucrecio, en los filósofos nahuas y en tantos otros pensadores que, utilizando los géneros literarios como Sor Juana, nos han legado infinidad de obras filosófico-literarias.

Otra aportación nuestra es haber hecho un análisis del barroco –expresión de la contrarreforma– donde la idea de que este estilo literario desborda la forma sin tocar el fondo se desecha en la obra de Sor Juana, pues demuestro que ella, figura de su tiempo, se apoyó precisamente en ese estilo, actuando siempre a contracorriente, para expresar conceptos filosóficos.

El haber separado de su *Crisis de un sermón* o *Carta atenagórica* la doctrina de los *Beneficios negativos* de nuestra autora, es un logro también de la presente investigación.

Creo haber alcanzado la meta de recopilar a través del estudio de toda la obra de nuestra autora esa filosofía del amor que se encontraba diseminada en ella y que constituye un caudal de ideas de valor inestimable.

Desde luego, la indagación sobre la tarea filosófica de Sor Juana, como lo mencioné antes, no se agota en este estudio sobre su filosofía del amor, faltaría investigar, por ejemplo, su ética, esperemos que su tratado sobre este tema *Equilibrio moral* pronto aparezca; su estética, su filosofía política, por sólo mencionar algunas otras disciplinas filosóficas.

Capítulo. I El concepto de amor divino de Sor Juana Inés de la Cruz

Cuando Sor Juana filosofa acerca del amor divino, hemos encontrado que su pensamiento sobre el tema deriva en varios ejes conceptuales que enseguida detallamos.

En primer lugar, su pensamiento profundo, su erudición, su postura ante la vida la descubrimos cuando reflexiona sobre el “Divino Amor” o “Dios en cuanto Dios”, es decir, cuando aborda la relación de la criatura humana y la deidad creadora, que la lleva a conformar su doctrina de los *Beneficios negativos* (1).

En segundo término, observamos que cuando su fuente de inspiración se localiza en las llamadas Letras sagradas, su abordaje del tema cambia radicalmente, son continuas sus ironías, sus enfoques humorísticos y su trato irreverente a ese material “sagrado”.

En tercer sitio, cuando alude a los pasajes bíblicos de notoria rigidez, como es el caso de las exigencias de correspondencia del ser humano por parte del Cristo evangélico, entonces se borra la sonrisa literaria de la autora y su tratamiento del asunto reviste seriedad.

Si bien la tendencia de los humanistas neoplatónicos renacentistas fue, como

dice Charles Guignebert:

Esos hombres saben criticar y burlarse de las instituciones y de las personas;

saben medir la distancia que separa a unos de otros de los principios y de las reglas esenciales de la religión; su irreverencia y su atrevimiento se detienen ante las Escrituras y las grandes afirmaciones dogmáticas de la fe.

(1) Ver *infra* pp. 47-54

La tradición cristiana de la Edad Media los envuelve aún en su hipnosis, y porque no lo sospechan nos parecen frecuentemente tan poco lógicos consigo mismos. (1)

podríamos agregar que: sí hubo una mujer humanista que se atrevió a tocar ampliamente con su humorismo e ironía las Escrituras y no se dejó hipnotizar por la tradición cristiana medieval, sino que la combatió frontalmente, dicha mujer fue Juana Inés.

Siguiendo a Guignebert, nos parecen pertinentes sus comentarios acerca de las posturas filosóficas de eminentes figuras renacentistas que se empeñaron en conciliar las Escrituras con la tradición clásica griega.

En primer término, tenemos a Marsilio Ficino (1433-1499) quien tradujo al latín las obras de Platón, Plotino, Porfirio, Dionisio Areopagita y el *Corpus hermeticum*, y que en su obra filosófica trató de superar el aristotelismo y la escolástica para dar paso a la continuidad del pensamiento platónico en el cristianismo.

Ved a Marsilio Ficino...lo consideran y se considera campeón del cristianismo; pretende luchar contra el materialismo averroísta y contra la incredulidad de los paganizantes; admira a Savonarola; pero también, rinde culto a Platón, tanto como a Cristo...declara que no hay contradicción entre su sabiduría y la verdad de la Biblia... Por otra parte, está persuadido de que todos los pensadores de la Antigüedad fueron profetas de la verdad... Cree en la astrología ... pide a la contemplación y al éxtasis la solución de los grandes problemas metafísicos. ¿Qué es, pues, cabalmente, en semejante cerebro, la fe cristiana, sino un elemento de un sincretismo complejo, y nada más?... (2)

En segundo lugar, aparece Giovanni Pico de la Mirándola (1463-1494), discípulo de Marsilio Ficino. Este pensador renacentista con sus *900 Tesis* o *Conclusiones* hizo una síntesis de las principales corrientes filosóficas de la

(1) Charles Guignebert, *El cristianismo medieval y moderno*, p. 193

(2) *Idem*, pp. 184-185

Antigüedad y de la Edad Media, en otras palabras, integró el saber griego, hebreo y latino en una sola obra.

Como introducción a sus *Conclusiones* redactó su célebre *Discurso sobre la dignidad del hombre*. El papa Inocencio VIII condenó trece de sus tesis, Pico escribió entonces una *Apología* y entonces el papa le respondió condenando la totalidad de sus 900 tesis.

(...) el famoso Pico de la Mirándola...de intención sigue siendo muy fiel a la enseñanza de la Iglesia; pese a ello, también él está impregnado de neoplatonismo y busca con convicción los medios de acordar su fe cristiana con su respeto por la filosofía antigua, la Biblia y el espíritu moderno. “*La filosofía, decía, busca la verdad, la teología la encuentra, la religión la posee*”; pero se fiaba de una ilusión, apenas confirmada por la experiencia, al proclamar ese acuerdo entre el conocimiento humano y la revelación en que se funda la religión. (1)

Creemos que nuestra filósofa, a diferencia de Ficino y Pico de la Mirándola, tenía muy clara la distancia entre la fe y el conocimiento humano, por ello, a lo largo de toda su obra cuando aflora el tema, tiende a poner a la primera en el apartado de la obligación y la ignorancia, y al segundo, como la vocación de su vida, a pesar de aceptar los límites del entendimiento que impedirán el conocimiento absoluto del mundo.

Y si queremos ver a Sor Juana salirse de sus casillas, entonces hay que rastrear en su obra cómo fue para ella “amar a Dios aquí en la tierra”, en otras palabras, cuál fue su experiencia como monja jerónima del siglo XVII, recluida en

su convento-cárcel practicando el amor divino a merced de tres padres “santos”, cuyos perfiles emocionales serían hoy en día la delicia de los psicólogos, y que

(1) C. Guignebert, *op. cit.*, pp. 184-185

para su desgracia eran los guardianes de la ortodoxia religiosa en la Nueva España.

Otra importantísima forma de tratamiento del amor divino, que aparece en Sor

Juana, es su defensa del culto mariano, que asume como una verdadera cruzada. Si sus críticos la han querido calificar como evangelizadora de la Nueva España, creo que es más bien la creadora de un nuevo evangelio en el ámbito del virreinato y ese evangelio sorjuaniano contiene el culto a una divinidad suprema llamada María que es la heredera de los atributos de todas las diosas de la antigüedad sin pasar por alto el *coateocalli* náhuatl (1). Si el patriarcado se fundamentaba en una deidad masculina, habría de combatirlo con una divinidad

femenina. Es decir, los argumentos teológicos basados en una deidad masculina para apuntalar el patriarcado pueden revertirse, sin pretender la imposición de un matriarcado (¿o quizá sí?), y cuestionar sus férreos cimientos mediante una divinidad femenina.

Sor Juana gustaba de las composiciones poéticas cuyo origen estaba en el pueblo, y es precisamente en este tipo de obras donde nuestra poeta se desnuda en el discurso, será porque los romances, los villancicos y los autos sacramentales, aunque habían formado parte de la obra de los grandes poetas

españoles, conservaban el prurito de “arte menor” y, precisamente por este motivo, la censura era menos severa o de plano inexistente.

Bien dijo el Conde de la Granja haciendo alusión a los villancicos

(1) Coateocalli: *casa de diversos dioses*, “vocabulario filosófico náhuatl” en: Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl*, pp. 377-396

sorjuanianos: “que cubren/ (aunque de sayal vestidos)/ misterios de mucho fondo...” (SJ 49 bis).

No quise desaprovechar la oportunidad de comparar en este capítulo (ver inciso f, pp. 80-91), el tratamiento de este tema por parte de Teresa de Jesús con el de Sor Juana, donde queda de manifiesto el humanismo de la segunda y el misticismo de la primera y, de esta manera, demostrar cuán equivocadas están las versiones de la supuesta santidad de Sor Juana.

a) El Amor Divino “Dios en cuanto Dios” en la teología filosófica de Sor Juana.

En su obra sobre el amor divino, nuestra autora aborda diferentes nociones acerca de la divinidad que defendieron filósofos y eruditos tanto de la tradición neoplatónica renacentista con su expresión más acabada humanista, como la aristotélico-tomista escolástica, para después dar a conocer su propia postura mediante su doctrina de los *Beneficios negativos* (ver *infra* pp. 47-51) que trata por separado en la parte final de su *Crisis de un sermón o Carta atenagórica*.

Así encontramos que cita a Athanasius Kircher a quien llama Quirquerio (ver *infra* p. 24) y quien fue bien conocido en su época en la Nueva España como seguidor de la filosofía hermética o hermetismo, movimiento que según lo consigna Walter Scott en su prólogo a *Corpus hermeticum y otros textos apócrifos* (1), debió su nombre a que los griegos desde los tiempos de

Herodoto y aún antes, adoptaron la costumbre de traducir como Hermes el nombre del dios

(1) Walter Scott, *Corpus hermeticum y otros textos apócrifos*, pp 9-27.

egipcio Toth. Después hicieron la distinción entre el Hermes egipcio y el griego agregando el epíteto Trismegisto al primero de ellos. Los *herméticos*, según el mismo autor, son textos en griego y en latín que contienen enseñanzas religiosas o filosóficas atribuibles a Hermes Trismegisto, con los que se incluyen también una serie de documentos de temas diversos como la astrología, la magia y la alquimia que se conocieron en los primeros siglos de la era cristiana y que se comprobó que realmente correspondían a esa época, aunque varios defensores de esa escuela, entre ellos Kircher, insistieron en conservar la fecha que los situaba en la antigüedad egipcia y a Hermes Trismegisto como contemporáneo de Moisés y maestro de Platón.

Para el siglo XVII esta filosofía ya se había nutrido de otras fuentes, entre ellas, las Escrituras, los trabajos atribuidos a Raimundo Lulio, la tradición árabe, el humanismo neoplatónico de figuras como Marsilio Ficino, Giovanni Pico de la Mirándola, Giordano Bruno y Erasmo, para darnos esa riquísima fuente cultural

que constituyó el barroco que, surgió como estilo propio de la contrarreforma que permitía libertad absoluta en la forma con tal de que el fondo –si es que lo había– se remitiera a la ortodoxia religiosa y a defender el *statu quo*, sin embargo, esa forma elaborada de expresión se utilizó también para evadir precisamente la represión contrarreformista, de la cual algunos pensadores no

salieron bien librados, asunto que trataremos con mayor amplitud en el capítulo III, secc. 4, g) 1, que se denomina precisamente *El barroco*.

La idea central de la filosofía hermética es la cadena causal que desciende desde Dios a la materia. Así trata el tema Sor Juana citando a Kircher:

Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas eslabonadas unas con otras. Así lo demuestra el R. P. Atanasio Quirquerio en su curioso libro *De Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro a un tiempo y la circunferencia de donde salen y paran todas las líneas criadas. (SJ *Respuesta...*405, rr. 417-424)

También menciona a la divinidad como la Causa Primera de la tradición griega

que Aristóteles en su *Metafísica* describe de esta manera:

El principio de los seres, el ser primero, no es susceptible en nuestra opinión, de ningún movimiento, ni esencial, ni accidental, y antes bien él es el que imprime el movimiento primero, movimiento eterno y único. Pero puesto que lo que es movido necesariamente es movido por algo, que el primer motor es inmóvil en su esencia, y que el movimiento eterno es impuesto por un ser eterno, y el movimiento único por un ser único y puesto que, por otra parte, además del movimiento simple del Universo, movimiento que, como hemos dicho, imprime la esencia primera e inmóvil...(1)

En tanto, Tomás de Aquino (1225-74), monje dominico discípulo de Alberto Magno, que se considera como el más grande de los filósofos escolásticos, quien adaptó la filosofía aristotélica al dogma cristiano, y su sistema está reconocido como la “única filosofía verdadera del catolicismo”, a partir de 1879 por decreto del papa León XIII, lo hace en estos términos:

Además: puesta una causa suficiente, se pone su efecto, pues la causa a la que no le sigue un efecto es una causa imperfecta, que necesita de otra cosa a fin de que el efecto se produzca. Pero Dios es causa suficiente del mundo, y final, en razón de su bondad, y ejemplar, en razón de su sabiduría y efectiva, en razón de su poder...Habiendo existido, pues, Dios desde la eternidad, también el mundo desde la eternidad ha existido. (2)

y el neoplatónico Marsilio Ficino trata el tema de este modo:

Así pues, como quiere Platón, y lo confirma Dionisio Areopagita, este puro Uno se encuentra por sobre todas las cosas; y ambos estiman que este Uno es el excelente nombre de Dios, cuya sublimidad nos la demuestra también esta razón:

(1) Aristóteles, *Metafísica*, Libro XII, cap. 8, p. 210

(2) Tomás de Aquino, *De los principios de la naturaleza*, "Suma Teológica", Cuestión 46 art.1, pp. 154-155

que el don otorgado por la causa más eminente debe ser amplísimo, y extenderse por el universo por la presencia de su virtud. (1)

En contraste, la posición de Sor Juana acerca de la Causa Primera es un ejercicio intelectual donde la divinidad parece estar ausente:

así la humana mente
su figura trasunta,
y a la Causa Primera siempre aspira
-céntrico punto donde recta tira
la línea, si ya no circunferencia,
que contiene, infinita, toda esencia- (SJ 216).

No obstante, la parte fundamental de la argumentación filosófica de Sor Juana en cuanto a la deidad, se encuentra en su memorable *Crisis de un sermón* o *Carta atenagórica* donde establece la abismal diferencia existente entre la naturaleza humana y la divina, dando a conocer, como ya mencionamos antes, su doctrina de los *Beneficios negativos* (ver *infra* pp 47-54).

b) La Fe

La fe religiosa siempre será un tema polémico debido a que se basa en la creencia en lo sobrenatural: se cree sin demostración.

En teoría la fe religiosa es una actitud mental que implica a la vez libre adhesión y asentimiento. Sin embargo, si tomamos en cuenta el significado de *dogma* que adoptó la Iglesia Católica y que impone a sus feligreses, éste dista

(1) Marsilio Ficino, *Sobre el amor comentarios al Banquete de Platón*, p. 144.

mucho de apoyar la adhesión volitiva. Un dogma es un enunciado infalible de la fe que compromete a todos los fieles en cuanto que contiene una verdad revelada.

Cuando alguien se convierte en feligrés, difícilmente se le da a conocer el contenido del dogma, y si quiere conocer a profundidad su religión, entonces lo remiten a los misterios, que son verdades reveladas fuera del alcance de la razón humana; si pretendiera probar la inmortalidad del alma, entonces tendría que morir en el intento. Con mucha razón llegó a decir Nicolás de Cusa que “toda teología es circular”. (1)

Las circunstancias en que surgen “las verdades reveladas” siempre serán endebles, porque habrá que dar crédito a la palabra de quien dice haberlas recibido de Dios. Estos “mensajeros de las divinidad” no han corrido con la misma suerte a lo largo de la historia, a algunos lo han hecho santos, a otros los han ejecutado por herejes y a otros más los han enviado a hospitales psiquiátricos.

También se debe creer en la palabra de los altos jerarcas de la Iglesia – seres humanos con intereses mundanos– quienes sancionan “los milagros” , dictan las creencias obligatorias y hacen a los santos.

Si nos preguntarnos las razones de la adhesión de los seres humanos a una fe religiosa, podríamos enunciar tres posibles respuestas: el temor a la muerte,

los límites de la razón y su utilización como consuelo ante una realidad social insoportable.

(1) Nicolás de Cusa, *La docta ignorancia*, p. 114

1. Temor a la muerte

Si hablamos de la época de la contrarreforma donde profesar la religión católica era casi un seguro de sobrevivencia, porque pertenecer a otra religión o no tener ninguna era perder la vida, entonces la conversión a dicha fe fue para los antiguos mexicanos y todos los demás practicantes de otras religiones que por diversas razones llegaron a la Nueva España, no adhesión volitiva, sino un acto basado en el instinto de conservación.

Creo que mi posición sobre la materia no obedece a prejuicio alguno, sino al estudio profundo del destino de los no católicos en la época virreinal, los testimonios históricos consignan los sufrimientos acaecidos a los que osaron continuar practicando la religión de sus mayores como los indígenas y judíos, y hasta los propios cristianos que discreparon de la ortodoxia católica.

La situación en la época de Sor Juana era que las creencias de la mayoría de la población, es decir la población indígena, eran motivo de persecución, pues la dominación española no contempló el respecto de las religiones autóctonas sino que impuso la suya como religión única y para un pueblo tan profundamente religioso como el de los antiguos mexicanos esto derivó en conflicto.

Así, el mundo de las creencias era un verdadero caos porque al decretarse la religión católica como obligatoria, todas las demás religiones quedaban fuera

de la ley , entonces “la conversión” masiva al catolicismo fue un acto de hipocresía, pues si bien públicamente muchos conversos profesaban su nueva fe, en privado continuaban practicando sus antiguas religiones. Claro que hubo también adherentes sinceros producto de la evangelización.

Asimismo existe la aceptación de una fe religiosa por temor a la muerte cuando los seres humanos no aceptan su finitud. Esto implica que si les aseguran la trascendencia, es decir, la continuidad de la vida después de la muerte, este hecho se convierte en motivo de adhesión a una religión.

2. Los límites de la razón

Como racionalmente no se ha podido establecer la explicación última del origen del universo, y existen varias teorías científicas sobre el particular, algunos filósofos y todos los teólogos han adjudicado a una deidad creadora ese origen incierto. Como vemos, la solución empeoró el problema, pues esta actitud ha llevado a un enfrentamiento permanente entre religión y ciencia, y aun entre religiones, esto es, entre la fe y la razón, pero en esta desigual disputa ideológica la Iglesia siempre ha tenido el poder suficiente para obstaculizar el desarrollo científico, castigar y aun ejecutar a sus promotores, no así la comunidad científica, que jamás ha impedido la práctica religiosa, ni juzgado o condenado teólogos o filósofos teístas por no comulgar con sus ideas.

Desde luego, me refiero a las posturas conservadoras dentro de la jerarquía de las Iglesia católica, pues afortunadamente, siempre ha habido religiosos que, a pesar del poder consevador, se han dado a la tarea de defender la ciencia sufriendo las consecuencias, como ejemplo de ello podríamos citar a Duns Scoto (815-877) quien fue condenado por la Iglesia católica por panteísta,

a Guillermo de Ockham (ca 1298 - ca 1349) quien fue llamado a Aviñón para responder ante el papa Juan XXII de acusaciones de heterodoxia por sus comentarios a las *Sentencias* de Pedro Lombardo, ambos se opusieron a la adhesión de la Iglesia al tomismo para manifestarse por la separación de la filosofía de la teología. Actitud que alentó la investigación científica en el célebre discípulo de Ockham, Nicolás de Oresme (1325-1382) quien es considerado precursor de Descartes porque escribió en francés la mayor parte de su obra dejando a un lado el latín y utilizó las coordenadas que luego llevarían el nombre de Descartes, entre otras cosas; precursor de Galileo porque enunció una ley según la cual el espacio que recorre un cuerpo en movimiento uniformemente variado, es proporcional al tiempo; precursor de Copérnico porque dudó de la inmovilidad de la Tierra. (*)

Históricamente hablando, la cerrazón de la Iglesia a los avances de la ciencia se intensificó con la contrarreforma y de allí en adelante, con diversos matices, parece ser una constante.

Dentro de este apartado es conveniente abordar también lo que considero la postura más enriquecedora de acercamiento al tema religioso, aquella que pertenece a los filósofos y en la que se inscribe nuestra poeta, la de considerar el tema como objeto de reflexión.

Para ahondar en este rubro tomaré como fuente el interesante ensayo de Guillermo Francovich *La Búsqueda*. Este autor recopila algunas posiciones filosóficas sobre la religión de connotados pensadores, ejemplo de ello son Platón, Anselmo y Descartes, he aquí su comentario:

(*)Cfr. J. García Font, *Historia de la Ciencia*, pp. 187-8 ; Alejandra Velázquez Zaragoza, *Eternidad, duración, infinito y mundo en Nicole de Oresme* y José

Rafael Martínez, *El infinito y la geometría del movimiento según Oresme*, en: Laura Benítez y José Antonio Robles, *El problema del infinito: Filosofía y matemáticas*.

Tanto en el mito de Platón como en los argumentos de San Anselmo y de Descartes, no se busca y no se encuentra a Dios en el mundo de las cosas, en las manifestaciones de la realidad empírica, sino en la conciencia y más concretamente, en la mente del hombre. Es allí donde aparece su imagen. Y esa imagen da la certeza de su existencia real. Dios instalado en el centro del pensamiento no puede dejar de estarlo también en el centro del universo. (1)

De Schleiermacher consigna esta cita: “ En la religión Dios no es todo. Es un elemento...Una religión sin Dios puede ser mejor que otra con Dios”. (2)

Y a propósito de la obra de Feuerbach nos comenta: “La religión existe porque el hombre adora la perfección ideal de sus propias cualidades, atribuyéndolo a su Dios que por ello mismo no existe” . (3) Sobre las reflexiones sobre el tema de Pascal externadas en *Los pensamientos*, de esta manera resume la postura de este pensador: “Si Dios existe, ganas la eternidad. Si no existe no pierdes más que una vida llena de miserias.” (4) Este autor sigue también la posición que defendemos en este trabajo respecto a que los géneros literarios son fuente de reflexión filosófica. Francovich aborda a Dostoievski, tomando a su personaje Alexis Kirilov de su novela *Los endemoniados*, para hacer esta reflexión:

La divinidad consiste para Kirilov, principalmente en la libertad, en la independencia frente a cualquier posibilidad de poder. Si Dios existe, todo tiene necesariamente que depender de él. Pero si no existe, el hombre es libre y todo le está permitido. Es él quien debe fijar su propio destino y determinar los medios de su realización. (5)

(1) Guillermo Francovich, *La Búsqueda*, p. 106

(2) *Idem*, p. 141

(3) *Idem*, p. 143

(4) *Idem*, p. 200

(5) *Idem*, p. 151

Y después de analizar las reflexiones filosóficas sobre religión de otros autores a lo largo del tiempo, Guillermo Francovich enuncia su propia postura sobre el tema de la existencia de Dios: “La radical negación sería tan temeraria y tan frágil como la categórica afirmación” (1) Y como conclusión agrega:

La existencia de Dios no puede ser, pues, probada. Pero tampoco se puede probar su no existencia, La existencia de Dios tiene en su favor las intuiciones que acercan al hombre a lo absoluto. En su contra, el silencio del mundo que nada parece manifestar fuera de su inflexible y ciega regularidad. Pero tanto las intuiciones pueden ser ilusorias como la naturaleza puede ocultar mucho más de lo que muestra. El pensamiento no consigue la certeza. Llegando a sus últimos confines desemboca en la incertidumbre. Cualquier dogmatismo resulta presuntuoso. (2)

Como vemos, indagar sobre la religión ha puesto en jaque a muchos pensadores que prefieren situarse en la ambigüedad, y si consideramos las épocas en que todo comentario sobre religión que no se ajustara a la ortodoxia era sancionado, ya podemos deducir qué tan sinceras eran esas posiciones sobre la materia.

Como complemento a este apartado podemos agregar que, si la ciencia continuó progresando no fue con el apoyo de la Iglesia, sino a pesar de su oposición.

(1) y (2) G. Francovich , *op. cit.*, p 193

3. Consuelo ante una realidad social insoportable

Debido a que en todas las épocas ha existido la injusticia social y este hecho ha llevado a muchos seres humanos a la desesperación, la fe religiosa también ha servido de consuelo ante la desesperanza.

Así, la fe religiosa se convierte como bien dijeron Marx y Freud en el “opio del pueblo” y en “delirio colectivo” (1) y como prueba de esta afirmación podemos mencionar esas multitudinarias manifestaciones donde el dirigente de la Iglesia católica toma el lugar de una estrella del espectáculo y es aclamado hasta el delirio.

¿Cuál sería otra interpretación de esos millones de personas que buscan en la religión un paliativo a una situación de injusticia social extrema? O ¿quizá deberíamos referirnos exclusivamente a esa minoría privilegiada que utiliza la fe religiosa para hacer alarde de su “buena conciencia” y que, a pesar de ser causa principal de los sufrimientos de la mayoría, se puede dar el lujo de estar en paz con Dios y con el Diablo?

El fanatismo religioso permeó de tal manera la sociedad novohispana del siglo XVII que si Freud la hubiera analizado seguramente la habría catalogado como “neurótica” y a sus protagonistas inmersos en la “miseria psicológica”. Pero no es necesario recurrir a Freud, veamos cómo describe Erasmo los

males del fanatismo religioso, enfermedad social que nos importaron los invasores españoles:

fijaos en que no hay locos que hagan mayores extravagancias que aquellos a quienes el ardor de la religión los embarga por

- (1) Carlos Marx, *La Sagrada Familia y otros escritos de la primera época*, p. 3. y Sigmund Freud, *El malestar en la cultura*, p. 25.

completo, pues los vemos malversar sus bienes, despreciar las ofensas, sufrir los engaños, no distinguir entre amigos y enemigos, aborrecer los deleites, complacerse en los ayunos, en las vigiliass, en las tribulaciones, en los trabajos y en las afrentas, sentir el enojo de la vida, no desear más que la muerte, y, habiendo perdido en absoluto los sentimientos y consideración de los demás mortales, tuviesen el espíritu ausente de su ser. Ahora bien: ¿qué otra cosa es ésta, sino volverse loco? (1)

Aunque podrían existir otras interpretaciones, creemos que en relación a la fe en la obra de Sor Juana existen suficientes fundamentos para sostener nuestra lectura, que enseguida exponemos.

En el tema del amor divino, resulta sorprendente la actitud de Sor Juana con relación a la fe. Hallamos en su obra verdaderas descalificaciones a ésta, donde lo menos que hace nuestra autora es equipararla con la ignorancia, en la época en la cual se había colocado la fe por encima de la razón con todos los problemas de intolerancia generados por esta imposición.

Observemos cómo Sor Juana no tiene objeción en colocar la fe exactamente en el nivel de la ignorancia:

Entendimiento

y con fe pura y constante

Música

el ignorante
(SJ 373)

El ignorante es el poseedor de una fe intacta y permanente, es decir, la fortaleza de la fe radica en la ignorancia.

(1) Erasmo de Róterdam, *Elogio de la locura/Coloquios*, p. 87.

y la súbdita del desconocimiento.
mi entendimiento admira lo que entiendo
y mi fe reverencia lo que ignoro.
(SJ 370)

Y si se doblega a la ignorancia, entonces el entendimiento y la fe se separan radicalmente en el mismo individuo, pues la razón habrá de apreciar lo que comprende y la fe venerará lo que el discernimiento desconoce.

Spinoza (1632-77), el filósofo holandés que fue expulsado de la comunidad judía por su heterodoxia religiosa, llamado “príncipe de los ateos” (*) aunque nunca se manifestó en este sentido, blanco de violentos ataques de clérigos protestantes y de cartesianos, creemos que en sus conceptos de Dios y el amor divino existe afinidad con nuestra autora. Así Spinoza llama a la voluntad de Dios, “asilo de la ignorancia” (*Ética*, primera parte, proposición XXXVI) al comentar que los seres humanos cuando desconocen las causas de los fenómenos naturales se los atribuyen a ella.

Y ahora veamos las argucias retóricas que utiliza Spinoza para no decir abiertamente, coincidiendo con Sor Juana, que la fe se apoya en la ignorancia:

Comenzaré por la determinación exacta de la fe, que según el fundamento establecido, debe definirse diciendo que consiste en saber acerca de Dios todo aquello que no puede ignorarse sin perder todo sentimiento de obediencia a sus decretos, y lo que puede saberse por sólo este sentimiento.(1)

(*) Según lo cita León Dujovne en el prólogo del *Tratado teológico-político*, p 9: “Clérigos de todas las sectas protestantes y discípulos de Descartes

coincidieron en lanzar las más violentas injurias contra “el príncipe de los ateos”

(1) Spinoza, B., *Tratado teológico-político*, Cap. XIV, 13, p. 235

También es la fe una forma de ceguera, según nuestra autora:

¿Cómo será esto, mi Dios,
que yo creo en Vos,
y aunque creo lo que veo
no veo todo lo que creo?
(SJ 361)

Aquí una vez más se encuentran distanciadas la razón y la fe. La creencia en la divinidad es un acto de fe, donde no se ve lo que se cree, es decir la fe es ciega. Sin embargo, la razón ordena creer únicamente lo que se ve. Pero lo más extremo del ejercicio de la fe es cuando ésta se basa en un mandato, donde la libertad de pensamiento es inexistente:

Fe

que no creo lo que veo,
sino aquello que me mandan. (SJ 370)

Y cuando se defiende de las críticas a su *Crisis de un sermón* o *Carta atenagórica* donde disiente de la opinión del jesuita portugués Antonio de Vieira, atrevimiento que hasta nuestros días no le perdonan los teólogos, nos da como argumento que sólo es obligatorio creer a ojos cerrados, los principios de la Santa

Fe revelados, pero todos los demás argumentos vengan de quien vengan están sujetos a revisión, pues quedan clasificados en el rubro de las opiniones, y de este modo hace trizas el principio de autoridad tan venerado por las almas

inmersas en las tinieblas medievales y defiende su autonomía de pensamiento:
“¿Es alguno de los principios de la Santa Fe, revelados, su opinión, para que la
hayamos de creer a ojos cerrados?” (SJ 405 rr 1173-1175)

Para refrendar la postura de Sor Juana con los que se atrevieron a divergir
de la ortodoxia para equiparse con una religión de hechura propia, podemos
citar nuevamente a Spinoza a quien algunos autores dieron en llamar “padre
del deísmo y del ateísmo moderno”: (*)

28. Mas como son tan diferentes entre sí y en su espíritu todos los hombres;
como el uno acata opiniones que el otro rechaza, y como éste se ríe de lo
que
a aquél infunde religiosa veneración, vine, en conclusión, a determinar que
*debe dejarse el juicio individual en libertad completa, y que entienda cada
uno
la religión como le plazca* y que no juzgue de la impiedad o piedad de los
demás sino por sus obras...(1)

Es decir, Spinoza aboga por la tolerancia absoluta en cuanto a la diversidad
de posturas sobre religión, no como John Locke que no tolera a los ateos. (*infra*
p. 93)

Y volviendo a Sor Juana, aquí tenemos el ejercicio de la fe en dos aspectos
principales: cuando se ofrece a la vista una parte y a partir de ésta se exige
creer
en la existencia del resto, y cuando la vista observa algo y se demanda creer
todo
lo contrario de lo que se observa porque lo dicta la fe, y éste es el caso de la
Eucaristía:

(1) Spinoza, op. cit., Prefacio, p. 40

(*) Cfr. Jaime Bofill y José Ma. Vélez Cantarell, *Historia de la Filosofía*, p. 161:
“Espinoza, desarrollando con rigor lógico los principios cartesianos, llega al
panteísmo y al ateísmo. ¿Será posible, aún trabajando sobre los mismos
supuestos, evitar estas consecuencias?”

José Gaos, (Prólogo y traducción), Spinoza, *Ética*, UNAM, p. XXI: “Si el panteísmo, ateísmo para los teístas, ha hecho de Spinoza para muchos de estos últimos una bestia negra..

G. W. F. Hegel, *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía*, FCE, México, t. III, pp. 302-3: “En primer lugar, se acusa al spinozismo, por ejemplo Jacobi (*Werke*, t. IV, secc. I, p. 216), de ser una filosofía *atea*, por no separarse en ella Dios y el mundo; dicese que convierte a la naturaleza en el verdadero Dios o que

Pues en otros, solamente
se halla la vista turbada
para ver todo el Misterio,
mas ve la parte que basta
a comprender el sentido
que luego la Fe adelanta:
pues si ve a Cristo, ve sólo
la Naturaleza Humana
en Él, y aunque lo Divino
no alcanza a ver, no se engaña
en lo que ve, pues es cierto
que es Cuerpo el que a ver alcanza;
si el Vientre mira a María,
aunque no sabe la causa
ni el Misterio, ve un preñado,
y es verdad que está preñado.
Con que en todos los Misterios
la vista es torpe y escasa,
pero alcanza alguna parte,
y obra de la Fe ayudada;
pero en Aquéste, no sólo

degrada a Dios al nivel de la naturaleza, por lo que Dios desaparece y sólo queda en pie la naturaleza...

M. M. Rosental, *Diccionario Filosófico*, p. 567: “Spinoza influyó en gran manera en el desarrollo del *ateísmo* y del libre pensar, religioso y científico...Spinoza ejerció una fuerte influencia sobre el materialismo metafísico de los siglos XVII-XVIII, y su independencia de criterio en lo tocante a la religión sobre el desarrollo ulterior del ateísmo.

Juan de Dios Sahagún Lucas, *Horizonte del Hombre*, p. 83: “aunque Spinoza se confiesa creyente, su excesivo intelectualismo lo lleva a inmanentizar a Dios de tal manera que lo priva de la verdadera independencia y objetividad trascendente propios del ser absoluto reclamado por la contingencia de la creación y propuesto por la fe religiosa. Su error fundamental consiste en no haber definido correctamente las relaciones entre finito e infinito, entre condicionado e incondicionado...Por eso se ha llamado a Spinoza padre del deísmo moderno y del ateísmo contemporáneo...

C. Guignebert, *op. cit.*, p. 241: “Reconocemos en él (Spinoza) a uno de los pensadores más profundos que hayan existido jamás y su influencia se ejerce todavía en numerosos filósofos de hoy: en su tiempo escandalizó y fue considerado como profeta del ateísmo.

no ve del Misterio nada,
pero lo contrario ve,
pues ve pan y está obligada
a creer que allí no hay pan
sino Cristo, a cuya causa
éste se llama *Misterio*
De Fe por antonomasia.
(SJ 370 vv 88-115)

En este pasaje se aprecia una tensión continuada entre la fe y la razón, pues el ser humano pensante, parece que no logra prescindir de la razón aun cuando se trate de misterios, verdades reveladas lejos del alcance de la razón, que la fe ordena su aceptación absoluta.

Ahora veamos lo que dice Spinoza con respecto a las ceremonias del cristianismo, entre ellas la comunión:

32. Por lo que toca a las ceremonias del cristianismo, como el bautismo, la comunión, las oraciones, las fiestas y las demás ceremonias, comunes siempre a los cristianos, aun suponiéndolas establecidas por Jesucristo o por los Apóstoles (lo cual no está bien demostrado), no son más que signos externos de la Iglesia universal; nada hay en el objeto de su institución que interese a la beatitud, ni debe atribuírseles ninguna virtud santificante. (1)

Retomando la posición de Sor Juana, consideremos el interesante parlamento

donde se presenta la Fe personificada en el auto sacramental *El Mártir del Sacramento San Hermenegildo*, y nos brinda la oportunidad de profundizar en su tratamiento de esta virtud teologal como base de todas las demás virtudes tanto de las cardinales como de las teologales, que si la quitáramos, se derrumbaría todo el edificio de la Religión católica:

Escuchadme y lo sabréis.
Y antes de decir la causa
ya sabéis que soy la Fe,

(1) Spinoza, B., *op. cit.*, pp. 110-111

aquella primera basa
que el Artífice Divino,
en la delineada planta
del Militante Edificio
que hizo para su morada,
puso en el primer cimiento
porque tuviese constancia,
pues sobre mí de Virtudes
la fábrica toda carga
de tal modo, que cayera
si yo no la sustentara.
(SJ 370 rr. 36-49)

Sor Juana reconoce la dificultad de ejercitar la fe en las circunstancias que
marca la Iglesia:

Y quedando esto asentado
para que a su tiempo salga,
pues no es más que hacer reclamo
de dar por cosa asentada
que es quien triunfa el Sacramento
cuando es la Fe quien batalla...
(SJ 370 vv 116-121)

Por otra parte, en el Villancico II de San Pedro Apóstol, tenemos varios
conceptos de fe y todos nos llevan a la conclusión de que Sor Juana está
tratando de demostrar su desacuerdo en cuanto a la supremacía de la fe sobre
la razón:

Que tuvo Santidad mucha
se sabe, pero no cuánta;
y saberlo y no entenderlo,
es lo mismo que ignorarlo.
(SJ 260 vv 5-8)

Si la fe es saber sin entender, entonces es ignorancia.

Que es Cabeza de la Iglesia,

la misma Iglesia lo canta;
pero no saben los miembros
lo que la Cabeza alcanza.
(SJ 260 vv 9-12)

Cuando la fe consiste en decir, repetir, lo que no se sabe, es también ignorancia. Se nos ha dicho que San Pedro es el clavero (es decir administrador, derivado de *claves*, llaves en latín) del Reino de los Cielos, pero como no podemos ver tal reino, entonces no sabemos en qué consiste su labor.

Sabemos que es el Clavero
de todo el Divino Alcázar,
y como no se ve el Reino,
no se sabe lo que manda.
(SJ 260 vv 13-16)

El saber sin ver lo que se pretende saber, equivale también a ignorar. Y para concluir, Sor Juana invita a aplaudir la ignorancia que está implícita en la fe, y de esta manera coloca a la razón por encima de la fe.

¡Vengan a aplaudir, vengan
todas las almas,
en virtudes sabidas,
las ignoradas,
de un tan gran Santo,
que la Fe solamente
puede alcanzarlo!
(SJ 260 vv 25-31)

Aquí podemos agregar la actitud de Locke que también se resiste a aceptar que la fe esté por encima de la razón:

A este encumbramiento de la fe por encima de la razón, creo que podemos adscribir gran parte de los absurdos que llenan casi todas las religiones que dividen a la humanidad. (1)

En su defensa de la Virgen María, cuya versión muy personal de Sor Juana trataremos más adelante (*infra* pp. 66-80), y cuyo registro como dogma en la Fe

católica fue realmente tardío, llevado a cabo por Pío IX, en 1854, nuestra filósofa

(1) John Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Libro IV, Cap. XVIII, párrafo 5, p. 158

juega con los conceptos de verdad, evidencia y creencia y aprovecha su ejercicio filosófico-lúdico para reiterar su postura de que la razón no exenta de pasión está por encima de la fe. Es decir, ella ama a la Virgen María, y es ese amor quien le revela a su razón una verdad evidente, dando un giro completo al concepto de misterio según la Iglesia, pues en este caso, no se trata de un misterio de fe sino de razón.

¡Oigan un Misterio, que
aunque no es de fe, se cree!
–Verdad es, en mi conciencia:
que para mí, es evidencia,
y la evidencia no es Fe.
(Villancico 1 a la Concepción, SJ 275 vv 1-5)

Hay cosas que se creen y que no corresponden al terreno de la fe. Si la conciencia, en este caso el sentimiento, el amor hacia María, la eleva a objeto de devoción, esto equivale a una verdad y se convierte para el sujeto cuyos afectos

están comprometidos en evidencia, es decir, en un hecho avalado por la razón y la evidencia que no pertenece al terreno de la fe.

Si para Madre querida
fue María preservada,
luego antes de ser criada
estaba ya prevenida.
Pues si la razón vencida
Está, ¿qué en creerlo haré?
Tropa: –¿Si la evidencia no es Fe?
(SJ 275 vv 6-12-)

Si la razón consigna una verdad evidente, ¿habrá de desecharse porque no forma parte de los dogmas de la fe? Y si la evidencia se presenta ante nuestros ojos, ¿por qué la fe ha de imponer lo contrario?

Madre de Dios, y pecado,
es cosa repugnante,
que aun para el más ignorante
queda el Misterio aclarado.
Pues si miro lo implicado,
¿por qué otra cosa diré?
Tropa: -¿Si la evidencia no es Fe?
(SJ 275 vv 13-19)

Hemos encontrado también otros villancicos donde la teología filosófica de Sor Juana se convierte en filosofía lúdica, entendido el término como la forma de filosofar de Sor Juana en la que utiliza la dialéctica como un juego para confrontar conceptos. El juego ahora consiste en la dialéctica “ver y creer” de Tomás con el “creer y no ver” de José.

Tomás quiere que su sentido de la vista verifique para dar crédito a lo que oye; pues sólo confía, a pesar de ser santo, en sus sentidos:

Tomás, del sentido
se dejó vencer,
para dar asenso
a aquello que ve.
Ver y creer.
(Villancicos a San José IX SJ 300 vv 5-9)

Y José que sólo confía en su fe aunque sus sentidos le muestren la evidencia,

se niega a darle crédito:

Mas José, que sólo
asiente a la Fe,
ve el Vientre de María
como que no ve.
Creer y no ver.
(Villancicos a San José IX SJ 300 vv 10-14)

Pero los mandatos de la fe son contradictorios:

Pero aquí, ¿qué me mandáis?
Que crea mi sencillez
lo que veo y que no veo,
lo que es y que no es.
(SJ 361 vv 17-20)

Sin embargo, se debe considerar también que los sentidos son limitados:

En fin, el sentido aquí
no se engaña, pero es
infinito más lo que hay
que lo que se alcanza a ver.
(SJ 36l vv 25-28)

Veneremos tan gran sacramento,
y al Nuevo Misterio cedan los Antiguos,
supliendo de la Fe los afectos
todos los defectos que hay en los sentidos.
(Loa para *El Divino Narciso* SJ 367 vv 2231-2234)

Los actos de la fe van en contra del tiempo y también de los sentidos:

Pues un acto es de Fe mismo
dar crédito a lo futuro,
que dárselo a lo no visto;
creyendo allá contra el tiempo,
y aquí contra los sentidos...
(Auto sacramental *El Cetro de José* SJ 372 vv 1615-1621)

Así corroboramos la distancia que, para nuestra autora, hay entre la fe y la razón y su rechazo a secundar la inclinación medieval anacrónica que ordenaba subordinar la razón a la fe y, desde luego, su negativa a aceptar el dictado de las creencias que cancelaba *de facto* el ejercicio de la razón.

Nos parece que el contenido del siguiente soneto, donde la esperanza que junto con la fe y la caridad constituyen las virtudes teologales que orientan la vida de los fieles hacia Dios y su relación inmediata con él, aparecen seriamente desafiadas por la razón, apoya nuestros argumentos.

Verde embeleso de la vida humana,
loca Esperanza, frenesí dorado,
sueño de los despiertos intrincado,
como de sueños, de tesoros vana;

alma del mundo, senectud lozana,
decrépito verdor imaginado;
y hoy de los dichosos esperado
y de los desdichados el mañana:

sigan tu sombra en busca de tu día

los que, con verdes vidrios por anteojos,
todo lo ven pintado a su deseo;

que yo, más cuerda en la fortuna mía,
tengo en entrambas manos ambos ojos
y solamente lo que toco veo.
(SJ 152)

También este otro soneto donde la virtud teologal que “aguarda los bienes sobrenaturales bajo las promesas divinas” (como define a la esperanza Alfonso Méndez Plancarte en su nota de SJ, t. I, p. 522), es acusada de crueldad, sirve a nuestro mismo propósito.

Diuturna enfermedad de la Esperanza,
que así entretienes mis cansados años
y en el fiel de los bienes y los daños
tienes en equilibrio la balanza;

que siempre suspendida, en la tardanza
de inclinarse, no dejan tus engaños
que lleguen a excederse en los tamaños
la desesperación o confianza:

¿quién te ha quitado el nombre de homicida?
Pues lo eres más severa, si se advierte
que suspendes el alma entretenida;

y entre la infausta y felice suerte,
no lo haces tú por conservar la vida
sino por dar más dilatada muerte.
(SJ 151)

Finalmente, podemos agregar que la fe católica puede no ser la misma para todos los que la profesan, porque de la *ekklesia* original o asamblea incluyente del cristianismo primitivo, con su ágape donde fraternalmente compartían los alimentos en un clima de igualdad hombres y mujeres, derivó en una monarquía donde hay una distancia abismal entre feligreses y dirigentes: la horizontalidad fraterna destruida por la verticalidad hostil.

Recordemos la definición de ágape, esa forma de amor cristiano introducida por San Pablo, según la consigna Anders Nygren en su ensayo *Eros y Ágape*:

Ágape, el amor, era un concepto comunitario que no puede relacionarse en ningún punto con una ética de fundamento individualista o eudemonista. Orientada en relación con la comunidad, la cuestión del Bien adquiere un sentido absolutamente nuevo independizándose del eudemonismo y del utilitarismo, adquiriendo autonomía y convirtiéndose en el problema del Bien en

sí. (1)

Y es precisamente esa forma de amor cristiana *ágape*, donde no cabría, ninguno de esos yerros que se practican en la Iglesia: “el amor cristiano rompe todos los límites; es universal y lo abarca todo. “Aquí no hay judío ni griego, esclavo ni amo, hombre ni mujer” (Gal. 3, 28)” (2)

Respecto al temor a la muerte que lleva a muchos seres humanos a la adhesión a la religión católica porque predica la inmortalidad, se pasa al temor a la vida por la rigidez de su doctrina donde hasta las acciones normales de la cotidianidad como son las relaciones sexuales quedan circunscritas en el pecado.

El asignar a un ser sobrenatural el origen del mundo y tomar este hecho como límite *a priori* de toda indagación humana convierte a la fe religiosa en obstáculo permanente al avance científico y a la libertad de pensamiento: ¿para qué ciencia si tenemos un Dios omnipotente que todo lo dispone? ¿para qué las ideas si existen las Sagradas Escrituras?

Para Wilhelm Dilthey tanto la ciencia como la religión deben gozar de plena

(1) Anders Nygren, *Eros y Ágape*, p. 37

(2) A. Nygren, op. cit., p. 57

libertad y así expresa la afectación que sufrió el individuo medieval al no darse esa separación necesaria:

La amalgama del cristianismo con la ciencia antigua afectó a la pureza de la experiencia religiosa. La unión corporativa y autoritaria de los individuos entorpeció la relación libre de las actividades personales mutuas en dominios

que, como la ciencia y la religión, sólo alientan en la libertad. (1)

El consuelo anhelado a los sufrimientos se torna en una dependencia absoluta de los fieles a los dictados de la Iglesia, porque los problemas nunca son producto de la injusticia social, sino de la conducta pecaminosa del individuo o de la inexorable “voluntad de Dios”: el alivio es resignación.

Por otra parte, el poder de la Iglesia coloca la fe como un venero donde lo espiritual se desvanece para dar paso al dominio de “este mundo”. Así la fidelidad a la misión de salvar las almas pecadoras, se transforma en la obtención de riquezas y poder, tal como actúan las entidades políticas corruptas sin etiqueta mística.

Por fortuna, en todas las épocas, desde que la Iglesia se consolidó como un poder más, ha habido seres humanos, incluidos religiosos, que han defendido su derecho a pensar a riesgo de perder la vida y esto ha permitido el avance de la ciencia y del arte.

Considero que, si el arte y la ciencia toleran las religiones, debería existir reciprocidad: las religiones permitir a los artistas y científicos hacer su trabajo en completa libertad.

(1) Wilhelm Dilthey, *Introducción a las ciencias del espíritu*, secc. IV, cap. 1, p. 505.

Las creencias religiosas son actitudes mentales cuya sinceridad sólo la conoce el que se confiesa creyente. Así, las expresiones de fe religiosa pueden o no ser congruentes con el pensamiento real de quien las expresa. De la misma manera, ¿serán realmente creyentes todos aquellos que disfrutan de poder y

riqueza dentro de la Iglesia católica? o, ¿sólo se pronuncian como adeptos y defensores de la fe para mantenerse en los placeres de la gloria terrenal?

Si en nuestro siglo XXI tenemos al poder de la Iglesia dictando e imponiendo sus criterios conservadores, ejemplo de ello son grupos como el *Opus Dei* cuyo fundador ahora es “santo” y clérigos de dudosa reputación, ¿cómo sería la relación dirigentes-religiosas en el siglo XVII, cuando el poder de la Iglesia era mucho mayor? Creo que al analizar la obra de Sor Juana, cuando toca lo intocable en su condición de mujer religiosa cuyo sexo la desautorizaba completamente para hablar de cosas sagradas, no debemos perder la perspectiva de que todo lo que hizo ejerciendo su autonomía, fue infinitamente audaz y, por ello, peligroso. Sus enemigos debieron estar siempre al acecho esperando que su *status* de favorecida del poder virreinal se debilitara para destruirla.

c) La doctrina de los beneficios negativos

En la parte final de su *Crisis de un sermón* o *Carta atenagórica*, Sor Juana da

su postura sobre “Dios en cuanto Dios”, es decir, pone de manifiesto su teología filosófica, mediante su respuesta a la pregunta ¿cuál, en su sentir, es la mayor “fineza”, en otras palabras, la máxima demostración de afecto del Amor Divino? Y

deja muy claro que su respuesta se refiere al producto de su reflexión filosófica, no

al contenido de las Escrituras.

Creo que la respuesta de Sor Juana a esa pregunta filosófica, implica una doctrina plena de originalidad y, desde luego, no se ajusta a la ortodoxia católica.

¿Qué puede dar Dios a la humanidad que le cueste un sacrificio? Aquí Sor Juana resuelve el acertijo con gran habilidad. Para quien lo tiene todo y puede dar perennemente sin que le cueste absolutamente nada, sería sacrificio dejar de dar: “Como hablamos de finezas dije que la mayor fineza de Dios, en mi sentir, eran los beneficios negativos; esto es, los beneficios que nos deja de hacer porque sabe lo mal que le hemos de corresponder (...) y esta fineza que yo digo es fineza que hace Dios en cuanto Dios.” (SJ 404. rr. 957-65)

Sor Juana hace una definición de Dios que aunque al principio parece sujetarse a la ortodoxia religiosa, se separa de ella cuando alude a la conducta divina .

Si consideramos el concepto de Dios que desarrolla Salomón Rahaim en su *Compendio de filosofía*, donde como él mismo lo afirma, transmite la Filosofía aristotélico-tomista que, a mi parecer, era la dominante en el siglo XVII novohispano, y que es la siguiente:

Existe en Dios potencia activa. Dios es el mismo Poder Subsistente: Así pues su ser es su poder. Es la Omnipotencia Subsistente. Su ser es infinito; luego también su potencia”. Y sus actividades son: “Tres operaciones de Dios que tienen el efecto fuera de Dios, distinto de Dios: la creación, la conservación unida a la gobernación, y la cooperación de Dios con las criaturas”. (1)

Y lo comparamos con el concepto de Dios sorjuaniano:

Dios es infinita bondad y bien sumo, y como tal es de su propia naturaleza comunicable y deseoso de hacer bien a sus criaturas. (SJ 404 974-976)

(1) Salomón Rahaim M., *Compendio de Filosofía*, pp. 431-530.

Mas, Dios es todopoderoso y puede hacerles a los hombres, todos los bienes que quisiere, sin costarle trabajo, y su deseo es hacerlos. (SJ 404 979-980)

Hasta aquí nuestra autora parece seguir la ortodoxia escolástica pero, con lo que agrega enseguida, se separa totalmente de ella: “ La mayor fineza del Divino Amor...son los beneficios que nos deja de hacer por nuestra ingratitud”. (SJ 404 972-974).

Y agrega una invitación a agradecer y ponderar la conducta de la divinidad hacia el ser humano que sintetiza de esta forma:

Agradezcamos y ponderemos este primor del Divino Amor en quien el premiar es beneficio, el castigar es beneficio y el suspender los beneficios es el mayor beneficio, y el no hacer finezas la mayor fineza. (SJ 404 rr 1095-1099)

En el pensamiento de Sor Juana, la ingratitud de los seres humanos hacia Dios no se trata de una falta moral sino de la única forma posible de correspondencia dada la diferencia entre la naturaleza divina y la humana: “Pues deja Dios de ser liberal –que es propia condición suya–, porque nosotros no seamos ingratos –que es propio retorno nuestro... “(*Carta atenagórica* SJ 404, rr 991-994)

La ingratitud y maldad humanas se derivan de la imposibilidad de corresponder a las exigencias de reciprocidad de la divinidad, y prueba su argumentación citando pasajes bíblicos como el que Cristo se negó a hacer milagros en su patria por la incredulidad de la gente y la crítica negativa que de él hicieron (Mateo, XIII, 58). La amenaza de castigo a Corizaín y Betsaida por no haberse convertido a pesar de los milagros (Mateo, XI, 21-2). Su arrepentimiento por haber creado a Judas y que haya resultado tan malvado (Mateo, XXVI, 24). Recuerda también el diluvio cuando Dios decide exterminar a los seres

humanos junto con el resto de la creación porque se arrepiente de haberlos creado (Génesis, VI, 7). Y después Sor Juana se traslada de las Escrituras a la vida real donde los seres humanos con poca fortuna y los enfermos se sienten castigados por Dios.

Hasta aquí parece ser que lo único que nuestra autora hace es establecer la diferencia abismal entre la divinidad y el ser humano, pero cuando habla de la exigencia de reciprocidad imposible de llenar, dirigiéndose a ésta como si se tratara de una operación contable “cargo a la cuenta”, donde el ser humano siempre será deudor, entonces sentimos que de lo que está hablando es de la libertad humana que queda comprometida si todo lo bueno que recibe el ser humano se lo atribuye a la deidad y se convierte por ello en dependiente absoluto de ella y su deudor permanente de una deuda siempre en ascenso y, por ello, impagable.

Quando sea castigo, el castigo también es beneficio, pues mira a nuestra enmienda, y Dios castiga a quien ama. Pero no es sólo el beneficio de castigarnos el que nos hace, sino el beneficio de exonerarnos de mayor cuenta. (SJ 404 rr 1076-1080)

El ser humano es libre en su calidad de débil mortal, lleno de flaquezas pero con un don que lo eleva de los demás seres vivos: el entendimiento, que podría definirse como su mayor perfección.

Así, tenemos que los castigos que Dios da al no hacer bienes a la humanidad,

se convierten en beneficios “negativos”, porque derivan en la recuperación de la

libertad humana cuando la liberan de la pesada carga de verse atrapada en la obligatoriedad de una reciprocidad imposible:

Luego de esta mayor carga excusa el Señor a Nazaret con no hacerle beneficios, y entonces es el mayor beneficio el no hacerlos, porque excusa el mayor cargo que de él le resultara...Mientras más es lo

recibido más grave es el cargo de la cuenta...Luego es beneficio el no hacernos beneficios cuando hemos de usar mal de ellos. (SJ 404 1046-1054).

El no recibir favores o no considerarlos como tales, para no condenarse a una

reciprocidad imposible con la divinidad, es la mejor forma de relacionarse con ella, es decir, la óptima relación con Dios es que no exista relación alguna: Dios en el cielo y los mortales en la tierra.

Lo mejor para el ser humano es la no dependencia del amor divino, es decir que la divinidad no le otorgue beneficios que se conviertan en deuda. En otras palabras, que la libertad humana se ejerza a plenitud: "...y en Dios mayor beneficio es no dar, siendo su condición natural, porque nos conviene, que dar siendo tan liberal y poderoso". (*Carta Atenagórica* SJ 404 rr 1109-1111)

Así el Dios filosófico sorjuaniano, en otras palabras, la deidad como objeto de reflexión, es una divinidad que si bien ha llevado a cabo la creación del mundo, allí debe dar por terminada su misión, porque intervenir en las vidas de sus criaturas humanas es indeseable pues afectaría el albedrío del que están dotadas, además de que cualquier intento humano de reciprocidad al Creador implicaría ingratitud.

Desde luego, aquí se aprecia la tendencia deísta de Sor Juana, pues Dios no

debe tener ninguna injerencia en el curso de los procesos naturales y sociales de la vida cotidiana del ser humano. Se le acepta únicamente como creador del universo, el cual habrá de desarrollarse posteriormente de acuerdo con sus propias leyes naturales.

Para dar una explicación más amplia del concepto deísmo, recurriremos a la *Enciclopedia Espasa-Calpe*, donde se define al deísta como el que sólo acepta

la religión natural: la positiva, y tomando como fuente al teólogo inglés Clarke, clasifican a los deístas en cuatro clases:

1) los que admiten un Dios personal, pero sin providencia; un Dios indiferente a las acciones de los seres humanos y los fenómenos que tienen lugar en el mundo, un Dios inteligente y poderoso que después de haber creado al mundo lo abandona a sí mismo.

2) aquellos que admiten la providencia de Dios, pero sólo en los fenómenos materiales, no del ser humano en cuanto a su moralidad. Estos deístas hacen de las leyes humanas la única fuente de nuestros derechos y deberes, destruyendo así los fundamentos de la moral y la creencia en una vida futura.

3) aquellos que, aunque admiten la providencia de Dios con la cual gobierna no sólo el mundo material sino también a los seres humanos a quienes intima su voluntad, pero se niegan a creer en la inmortalidad del alma y en los premios y penas de la otra vida.

4) los que admiten todas las verdades de la religión natural, aun el dogma de la vida eterna y sólo niegan el principio de la autoridad y la revelación.

También consignan la definición de Kant del deísta: “el deísta es partidario de la teología racional trascendental, lo concibe como el ser primero y causa del mundo, aplicándole los conceptos puros y vacíos de la intuición: no pasa de concebirlo como una fuerza infinita, inherente a la materia y causa ciega de todos los fenómenos mundanos. El deísmo viene a ser una forma de materialismo”.

Así, las características generales de los deístas que documenta esta fuente son que todos convienen en admitir un Dios creador, o por lo menos, ordenador del mundo, y se diferencian entre sí en que unos niegan solamente la

revelación y la Iglesia, otros además de la revelación y de la Iglesia niegan la vida futura, y otros, niegan hasta la misma providencia divina.

Históricamente, explican, “el término deísmo sirvió para designar a los socinianos, nuevos arrianos que negaban la divinidad de Jesucristo. Después se aplicó a los partidarios de la religión natural y enemigos de todo lo sobrenatural.

“El deísmo inglés de Herbert de Cherbury (1581-1648) señalaba como verdades de la religión natural que se habían de admitir en todos los sistemas religiosos, la existencia de Dios, el derecho de Dios a nuestro culto y la existencia de premios para los buenos y de penas para los malos.

“Sus sucesores y herederos Collins (1676-1729), Chubb (1679-1747) y Bolingbroke niegan o ponen en duda la misma providencia divina y la vida futura.

“En Francia se extendió el deísmo por los escritos de Voltaire, Juan Jacobo Rousseau y otros filósofos enciclopedistas.

“Rousseau, según el cual la única religión admisible es la natural, cuyas verdades se reducen a la existencia de un Ser Supremo que mueve el mundo y anima la naturaleza con su voluntad, pero el cual no sabemos si es creador: de una materia regida por leyes constantes e inmutables, y de un alma en el hombre, inmaterial y libre, pero que ignoramos si es inmortal.

“Al finalizar el siglo XVIII el deísmo habría salvado ya las fronteras del ateísmo. En Alemania siguió un camino semejante. Su influjo en esta nación data del tiempo de Federico II, llamado el *rey filósofo*.

“El racionalismo de Wolf, con sus alabanzas y defensa de la ley natural, sirvió de auxiliar e introductor, y las obras del inglés Fiudal, de J. W. Hecker,

Samuel Reimarus, Semler y otros propagaron sus doctrinas que no tardaron en ser absorbidas por los sistemas panteístas de los filósofos alemanes”.

Hasta aquí el desarrollo del tema como aparece en la *Enciclopedia Espasa-Calpe* (1).

De lo anterior se desprende que el pensamiento de Sor Juana se separó no sólo de la tradición aristotélico-tomista que dominaba la Iglesia católica sino del panteísmo renacentista donde la tendencia general era considerar a la deidad como alma del mundo y ella la colocó como objeto de razón, para avanzar hacia la futura forma de tratamiento del tema que habrían de manejar los enciclopedistas ilustrados, es decir, se manifestó como precursora del deísmo ilustrado.

d) El amor divino o el Cristo evangélico.

El amor humano es un sentimiento que se verifica entre iguales, donde cada uno se preocupa por el otro. Esto es, una relación recíproca sin ventajas para nadie.

El amor a la deidad evangélica es exigente y cruel: “Amarás a Dios sobre todas las cosas”. Dios no sacrifica nada y lo exige todo. Es una relación de amo a esclavo, es un “bien negativo”.

En la reflexión filosófica de Sor Juana sobre “Dios en cuanto Dios”, cuando nuestra autora elabora su propia doctrina sobre la deidad y la compara con la divinidad dogmática, observamos una dialéctica filosófico-teológica. Por un lado, Sor Juana construye una deidad que ha de ocupar su sitio como soberana de la

(1) *Enciclopedia Espasa-Calpe*, Madrid, 1995, T. 17, pp. 1357-8

creación, guardando la distancia que implica el vínculo asimétrico divinidad creadora-criatura humana. Es decir, una deidad creadora que permita al ser humano el ejercicio de su plena libertad, del don del entendimiento. Por otra parte, existen las Letras sagradas donde la relación creador-criatura humana se torna tiránica. Dios es el amo y verdugo y el ser humano es el esclavo y víctima. Donde existe una incongruencia entre dotar a la criatura humana de entendimiento para llenarla de preceptos que tienen el propósito de impedir el ejercicio del albedrío.

La ensayista cubana Mirta Aguirre en su ensayo *Del encausto a la sangre*, concluye que el propósito de Sor Juana en su argumentación de la *Carta atenagórica* es: “que la fe común y corriente no vacile por el espectáculo de las injusticias de este mundo, por el sufrimiento de los pesares inmerecidos.” (1) .

Creo que lo que Sor Juana pretendió fue llamar la atención a las desmedidas exigencias a los seres humanos que contiene el dogma católico y reducen a la criatura humana a la condición de verdadera esclava, pues ¡Válgame Dios! ¿Cómo se puede exigir al ser humano que ame si no es como ser humano?

El dogma católico le proporciona a Sor Juana infinidad de oportunidades para hacer alarde de ingenio, humorismo e ironía. En los textos bíblicos halla una fuente rica en situaciones que causan sorpresa, que hacen añicos el sentido común y que la hacen emitir su exclamación favorita “¡Válgame Dios!” que casi podemos oír.

(1) Mirta Aguirre Carreras, *Del encausto a la sangre: Sor Juana Inés de la Cruz*, p. 54.

Aquí cabe la sentencia de Rosario Castellanos, profunda conocedora de la obra de Sor Juana y a la vez continuadora de su pensamiento: “No aceptar ningún dogma sino hasta ver si es capaz de resistir un buen chiste.” (1)

Si trasladáramos el misterio de la Eucaristía al ámbito de la literatura, aquél constituiría una alegoría, en ello creemos que estriba la recurrencia del tema por parte de Sor Juana.

La Eucaristía es una especie de representación teatral, donde Cristo es el protagonista, quien decide representar infinitamente un suplicio que ya pertenece a la historia pues en el presente vive en la tranquilidad paradisíaca.

2. Es porque su inmenso Amor,
de penar no satisfecho,
quiere, en el modo posible,
estar siempre padeciendo:
porque como Impasible
ya está en el Cielo,
el deseo muestra cuando no el afecto.

Pues pareciéndole poco
haber por nosotros muerto
buscó un modo para estar
continuamente muriendo:
porque como de fino
campa su afecto,
le quedan las ansias
para más tormento

(Villancico 345, Letra XXIII)

(1) Rosario Castellanos, *Mujer que sabe latín...*, p. 40

Aquí se revela el masoquismo de la deidad evangélica que tanto ha aprovechado la Iglesia católica para someter a sus feligreses.

En la vida conventual, las monjas debían participar de la pasión de Cristo a través del sufrimiento físico y psíquico, como bien lo consigna Antonio Rubial en su libro *La santidad controvertida*:

Con tales violencias físicas y psíquicas la religión sometía el cuerpo a los dictámenes del espíritu y participaba en la pasión de Cristo, quien, según la teología barroca, seguía sufriendo a causa de los pecados de los hombres...(1)

Cómo se solaza Sor Juana con la supuesta aparición de Cristo en la hostia a Juan de Sahagún:

¿Quién, que regale visto y no comido,
el León, ya panal imaginara?
¿Quién, que dulzura tanta se estorbara
lo muy sabroso, por lo muy florido?

¡Oh Juan come y no mires, que a un sentido
le das celos con otro! ¿Y quién pensara
que al Fruto de la Vida le quitara
lo hermoso la razón de apetecido?

Manjar de niños es el Sacramento,
y Dios, a ojos cerrados, nos provoca
a merecer, comiendo, su alimento.

Sólo a San Juan, que con la vista toca
a Cristo en él, fue más merecimiento
abrir los ojos y cerrar la boca.
(SJ 210)

La jocosa situación que se da en cuanto a los lazos familiares de la Sagrada familia, no podía escapar a la agudeza sorjuaniana:

(1) Antonio Rubial, *La santidad controvertida*, p. 174.

Escuchen qué cosa y cosa
tan maravillosa, a questo:
un Marido sin mujer,
y una casada Doncella.

Un Padre, que no ha engendrado
a un Hijo, a quien Otro engendra;

un Hijo mayor que el Padre,
y un casado con pureza...(SJ 54)

La virginidad de María, cavila Sor Juana, es realmente un enigma sin solución:

Siendo Virgen, ha nacido
el Verbo, de ella humanado:
énfasis tan escondido
y *enigma* tan intrincado
que sólo Dios lo ha entendido. (SJ 223)

Pero es José uno de los personajes bíblicos que hace mayor gracia a Sor Juana dada la recurrencia de situaciones equívocas en que aparece y que serían dignas de las mejores comedias.

Veamos cómo Sor Juana se recrea con los celos de José:

Para no ver el preñado,
José, que le daba enojos,
de María, los dos ojos
ha cerrado.
(SJ 301)

y con el divertido misterio de que un mortal de pronto quede convertido en padre

de un Dios al que no ha engendrado:

A poder hacer Dios otro
Dios, tan bueno como Él,
a lo que imagino yo,
hiciera sólo a Josef:
y se ve,
pues en cuanto pudo
le dio Poder.

Para entonces, imagino
que no fuera la merced
tan grande, siendo su igual,
de quererlo obedecer:
pues más fue,
siendo Josef hombre,
sujetarse a él.

más sustentaba que Dios,
a mi modo de entender,
pues Dios lo sustenta todo,

y él daba a Dios de comer:
y tuvo, a fe,
súbditos mejores,
pues que Dios lo fue.
(...) (SJ 303)

Pero volvamos a las peripecias de la Sagrada Familia:

De dormir me levanté,
y cerradas las pestañas,
limpiándome las lagañas,
hacia el portal me llegué.
Luego, no se cómo fue
vi a una Mujer tan hermosa
que parece cosi-cosa
con un Chicote abrazada.
Pescudé si era Casada;
más dícenme que la bella
es Casada y es Doncella,
y que Doncella parió,
sin saber cómo, ni cómo no.
Un buen hombre es su Velado,
que muestra en su regocijo
que, de que no es suyo el Hijo,
Bercebú tiene el cuidado;
antes, anda con agrado
sirviéndole a la Señora,
y al Niño, que perlas llora,
le calienta las mantillas
y le sirve de rodillas,
porque diz que tiene creído
que el niño recién Nacido
es Quien la vida le dio,
sin saber cómo, ni cómo no.
(SJ 362)

Otro de los personajes bíblicos que exacerba el humorismo de nuestra poeta

es sin duda San Pedro. Siguiendo a Quevedo se divierte con el juego de palabras

gallo-gallina aludiendo a la cobardía apostólica de negar a Cristo:

Temblando, después, del Gallo,
cantó un Sacristán cobarde,
que un gallina no fue mucho
que con el Gallo cantase.
(SJ 249 villancico VIII vv. 74-77)

Ahora cabría preguntar si los dogmas antes mencionados resistieron como tales después de pasar por el tamiz del humorismo sorjuaniano.

Pero no sólo juega Sor Juana con los misterios del dogma católico, sino que denuncia los rigores que contiene. Entre ellos, llama su especial atención el despropósito del precepto: “Amarás a Dios sobre todas las cosas”, donde para alcanzar el sumo bien que es Dios, el ser humano debe abandonar su “humanidad”, rechazando el “amarás a tu prójimo como a ti mismo”, pues se llega a la contradicción de que ni puedes amarte a ti mismo ni a tu prójimo y sólo al Cristo evangélico.

Ha mandado Su Majestad amar a los padres (...) Y para que no pensemos que los podemos amar más que a Dios, dice: *qui amat patrem, aut matrem plus quam me, non est me dignus*. Y aquí parece que se contenta Dios sólo con que no amemos más a los padres que a Su Majestad. Pero no; más adelante pasa la obligación, pues hasta ahora sólo manda no amarlos más, pero después manda aborrecer-

los si son estorbo de su servicio (...) He aquí que ya nos manda aborrecer a todos los propincuos. Pues todavía falta, que aún quedamos enteros, y ni aun a nuestros miembros hemos de perdonar si importa a su servicio (...) En verdad que ya ni la mano, ni el pie, ni el ojo están exentos. Pero aún hay vida; pues no ni ésta tampoco (...) ¡Válgame Dios, qué apretado precepto que no reserva ni aun la vida! Pero aún nos queda el ser . ¿Cómo? ¡Ni el ser se reserva! (...) Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo... (SJ 404 rr. 559-581)

El Cristo evangélico combate severamente al amor profano:

Y no como quiera, sino que les hace guerra a sangre y fuego: *ego veni ignem mittere in terram* (“Fuego vine a poner en la Tierra” (Lucas, XII, 49); y en otra parte; *non veni mittere pacem in terram, sed gladium. Veni enim separare hominem adversus patrem suum, et filiam adversus matrem suam; et inimici hominis, domestici eius* (No vine a meter paz, sino espada. Porque vine a separar al hombre contra su padre, y a la hija contra la madre, y a la nuera contra su suegra; y a los criados contra su amo.

(Mateo, X, 34-36) (...) (SJ 404, rr. 585-591)

Este despliegue de severidad evangélica llamó también la atención a Bertrand Russell, quien lo considera como un llamado a la intolerancia:

He says also that He has come to set a man at variance against his father, the daughter against her mother, and the daughter-in-law against her mother-in-law, and that he that loveth father and mother more than Him is no worthy of Him (...) All this means the break-up of the biological family tie for the sake of creed –an attitude which had a great deal to do with the intolerance that came into the world with the spread of Christianity. (1)

El amor a la divinidad, de acuerdo a los textos eclesiásticos, es un sentimiento que exige demasiado y si el ser humano no está dispuesto a la entrega total de su voluntad a los mandamientos, aunque se trate de una demanda extrema para cualquier criatura humana, entonces corre el riesgo de que el Cristo evangélico le retire sus celos, y esto equivaldría a que lo abandone a su suerte.

(1) Bertrand Russell, *Why I am not a christian*, p. 35.

Mi traducción: Él dice también que Él ha venido a poner a un hombre en desacuerdo contra su padre, a la hija contra su madre y a la nuera contra su suegra y que el que ame a su padre y a su madre más que a Él no es digno de Él (...) Todo esto significa el quebrantamiento de los lazos de la familia biológica por motivos del credo –una actitud que tuvo mucho que ver con la intolerancia que penetró en el mundo con la propagación del cristianismo.

El amor divino es sinónimo de celos: “Yo soy tu Señor y Dios fuerte y celoso... Como si le dijera: pues con tantos beneficios no te quieres reducir, ni con tantos castigos te quieres enmendar, yo ejecutaré en ti, el mayor de todos... quitaré de ti mis celos, que es señal de que quito de ti mi amor.” (SJ 444 rr.612-621)

Antes de abordar el sentir de nuestra autora respecto a la figura del Cristo evangélico comparada con el ser humano, citaré la postura de otro conocido humanista, Nicolás de Cusa, para corroborar hasta qué punto la opinión sorjuaniana superó la de otros autores en cuanto a su tendencia que podría equipararse a la de una pensadora ilustrada más que renacentista.

La voluntaria e inocentísima y crudelísima muerte en la cruz del hombre Cristo fue la extinción, satisfacción y purgación de todos los deseos carnales de la naturaleza humana. Todo lo que es posible hacer contra la caridad del prójimo está colmado por la plenitud de la caridad de Cristo, que, por su muerte, se dio también a sí mismo a los enemigos. La humanidad de Cristo, por tanto, colmó todos los defectos de todos los hombres. Pues, como ésta es máxima, comprende toda la potencia de la especie, habiendo una tal igualdad de ser con cualquier hombre que está unido con todos ellos más ampliamente que cualquiera con su hermano o su más íntimo amigo, pues la maximidad de la naturaleza humana obra de tal modo que se une a cualquier hombre mediante la fe. Salvado el número Cristo es idéntico a cualquier hombre. (1)

De este párrafo se desprende, en términos generales que Nicolás de Cusa considera al Cristo evangélico como la “potencia máxima” de la especie humana y también como idéntico a cualquier otro ser humano. Sor Juana no comparte esa opinión.

(1) N. de Cusa, *op. cit.*, p. 194

El Cristo evangélico es un personaje peculiar, es una divinidad encarnada, incapaz de compararse al resto de los mortales. Por lo tanto, afirma Sor Juana, los seres humanos en cuanto a especie son superiores al Cristo encarnado pues

se enfrentan cotidianamente a la tentación que no tiene cabida en la naturaleza del Cristo-hombre. “Los justos hacen por Cristo algunas finezas que Cristo no hizo por ellos, como es resistir tentaciones luchando con nuestra naturaleza, que coquinada con el pecado, está propensa al mal, y a más de esto, el temor y peligro de ser de ellas vencido y pelear con incertidumbre de la victoria o la pérdida.” (SJ 404 rr. 681-686)

Así la pasión de Cristo fue incompleta, no padeció en la misma proporción en que hubiera padecido un ser humano real en el mundo y, por ello, el Cristo demostró su absoluta inferioridad con respecto al ser humano: “Esto es lo que le falta a la pasión de Cristo: luchar con tentaciones y temer peligros de pecar (...) y estas son las finezas que no pudo hacer Cristo y podemos hacer nosotros.” (SJ 404 rr. 718-722)

La propia Sor Juana nos explica lo inocuo de las tentaciones de Cristo cuando fue llevado al desierto por el Demonio, basándose en San Gregorio porque “Cristo nacido de madre virgen y por concepción milagrosa, era impecable” (SJ 404), y solamente pudo ser tentado por sugestión, “que es una tentación extrínseca y que estaba muy lejos de su mente y no le podía inclinar, ni hacer guerra ninguna. Y no teniendo ni la lucha ni el riesgo, no pudo hacer la fineza de resistir ni temer el riesgo de pecar”. (SJ 404) Por otra parte, los seres humanos sufrimos la tentación no solamente por sugestión sino también por delectación y por consentimiento.

La relación amorosa entre los seres humanos y la divinidad es complicada. El amor entre humanos halla en la correspondencia del afecto un complemento, sin embargo, la divinidad lo tiene todo y la correspondencia nada le reeditúa. Por ello, Cristo exige nuestra correspondencia sin que la

necesite. Exigencia desmedida, aquí parece ser que el término “fineza” (demostración de amor) adquiere la acepción de “exigencia”, “demanda”: “De donde sale claro que nosotros necesitamos de correspondencia porque nos trae utilidades, y por lo tanto fuera fuerza y muy grande renunciarlas. Pero en Cristo que no le resulta ninguna de nuestra correspondencia, no fuera fineza el no quererla. Y por eso, como ya dije no la hace Cristo por nosotros; y antes hace lo contrario, que es solicitar nuestra correspondencia sin haberla menester, y ésta es la fineza de Cristo.” (SJ 404 rr. 740-748)

Para Sor Juana el amor es ante todo libertad y en este interesante pasaje indica cómo el Dios filosófico concede la libertad al ser humano y cuando éste la ejerce, entonces el Cristo evangélico le ordena actuar contrariando su propia voluntad:

esta
Dios
sin

Dios dio al hombre libre albedrío con que puede querer y no querer obrar bien o mal, sin que por esto pueda padecer violencia, porque es homenaje que Dios le hizo y carta de libertad auténtica que le otorgó. Pues ahora, de la raíz de libertad nace que no basta que Dios quiera ser del hombre, si el hombre no quiere que Dios sea suyo. Y como el ser del hombre es el sumo bien del hombre y esto no puede ser que el hombre quiera, por eso quiere Dios, solicita y manda al hombre que lo ame, porque el amor a Dios es el bien del hombre. (SJ 404 rr. 795-805)

Al encarnar Cristo tuvo la oportunidad de conocer la enorme distancia que existe entre la naturaleza humana y la divina, y al morir pudo constatar la pequeña distancia que separa al ser humano de la muerte. En otras palabras, la diferencia entre el ser inmortal y el mortal: la diferencia entre ser humano y deidad: “Encarna el Verbo, y mide por nuestro amor la inmensa distancia de

Dios al hombre: muere, y mide la limitada que hay de hombre a muerte.” (SJ 404 rr. 174-176)

La relación amorosa ser humano-divinidad es un amor imposible. La deidad dogmática es sobrenatural y dueña y señora de todo lo creado, donde las criaturas humanas son reducidas a entes inferiores incapaces de complacer a su Dios: “Yo no he menester vuestros sacrificios, ni vuestros holocaustos. Yo no recibo vuestros becerros ni vuestros hircos. Mías son todas las aves que vuelan y las fieras que pacen; mía toda la abundancia que produce en sus frutos la Tierra; mía en fin, toda la máquina del orbe. Por ventura pensáis que me sustentan las carnes de los toros *o que bebo la sangre vertida de los cabritos.*” (SJ 404, rr. 812-18)

Si el amor humano se demuestra, según Sor Juana, con acciones en las que cada uno de los amantes sacrifica algo en aras del otro, entonces el amor de los humanos hacia la divinidad, se dará en la misma forma, es decir, haciéndole ofrendas; pero si ésta lo único que exige es: “Amarás a Dios sobre todas las cosas”, entonces lo que exige al ser humano es que sacrifique su esencia humana en pos de una quimera.

El ser humano no puede despojarse de su condición humana aun cuando se trate de la veneración de una deidad: el ser humano amará a todos los seres y a todas las cosas con amor humano.

Así, podemos concluir en que nuestra autora defendiendo la “humanidad” del ser humano, al compararlo con el Cristo encarnado, lo considera nada menos que superior a él.

e) María divinidad suprema

Sor Juana aporta ideas sumamente interesantes sobre este personaje bíblico. Por una parte, al hacer alusión a la deidad creadora evita la mención del sexo de ésta, y en toda su producción religiosa, manifiesta su inclinación por el mito Mariano, pero la María sorjuaniana no es sólo la madre de Cristo que consigna el Evangelio, sino la síntesis de las diosas-madre de todas las culturas y épocas.

La va rescatando con sus metamorfosis sufridas desde la antigüedad pasando

por la recién destronada, en su tiempo, Tonantzin para arribar a la creación criolla Guadalupe. Sor Juana aprovecha toda la grandeza de la diosa-madre personificada por María para sustentar su defensa de las mujeres.

Continuamente Sor Juana festeja la superioridad de María:

Que hoy bajó Dios a la Tierra
es cierto; pero más cierto
es, que bajando a María,
bajó Dios a mejor Cielo.
(SJ 52)

El vientre mariano es también objeto de celebración poética:

La Tierra dice: – Recelo,
que fue más bella la mía,
pues el Vientre de María
es mucho mejor que el Cielo:
y así es bien que en el Cielo y suelo
por más dichosa me tengan
-¡Vengan, vengan, vengan!
(SJ 52)

En la grandeza toda de los cielos
cabere su Majestad no pudo Augusto,
y se estrechó en el claustro generoso
del Vientre virginal que la circunda.
(SJ 308)

Illa quae Doiminum Caeli
gestasse in utero, digna,

et Verbum divinum est
mirabiliter enixa.
(SJ 218 villancico II) (1)

Evoca a la diosa-madre azteca Tonantzin, en lengua náhuatl:

-Tla ya timohuica,
totlazo Zuapilli,
maca ammo, Tonantzin ,
titechmoilcahuíliz.
(SJ 224 tocotín) (2)

Y rinde tributo a la Virgen de Guadalupe haciendo énfasis en su mexicanidad:

La compuesta de flores Maravilla
divina Protectora Americana,
que a ser se pasa Rosa Mejicana
apareciendo Rosa de Castilla.
(...) (SJ 206)

Pero no sólo celebra la mexicanidad de María, hasta le asigna por “patria chica” la Puebla de los Ángeles:

Dizque los doctos de allá
claridad de Dios os llaman,
y de Ángeles: ¡pues, señora,
vos debéis de ser Poblana!
(SJ 282 villancico VIII, vv 73-76)

(1) Mi traducción del latín: La que al Señor de los Cielos
digna en útero gestara,
y maravillosamente
Verbo divino alumbrara.

(2) Versión literal del náhuatl de Angel María Garibay en: Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras Completas*, p. 881: Si ya te vas,/ nuestra amada Señora,/ no Madre nuestra,/ Tú de nosotros, no te olvides.

Resultan muy adecuadas las observaciones de Linda Egan en “*Donde Dios todavía es Mujer*” porque hace notar la transferencia de Sor Juana de los mitos de

la antigüedad al dogma católico y su defensa de la deidad femenina.

Egan observa que es recurrente en la obra de Sor Juana incluir a María como parte de la Trinidad : “Y así con el tercer aspecto de la Trinidad masculina. En el auto *El cetro de José*, es una figura femenina (...) En una de las *Letras de San Bernardo* la Trinidad es Dios. Cristo y María...María ocupa el lugar del Espíritu Santo.”(1)

Creemos que hay mayor fundamento en la aseveración de Egan que en la de Margo Glantz , cuando esta última afirma: “Su ascenso al Cielo la convierte en Reina, con lo que, de inmediato, se instala como la cuarta figura de esa otra unidad espacial y teológica, junto con la Trinidad, El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo...” (2)

Asimismo encuentro muy desafortunada la “corriente de pensamiento” que insiste en “santificar” a Sor Juana y más aún cuando se cae en los excesos de equipararla con la Virgen María: “Sor Juana ha sido colocada en una cima inaccesible para las demás mujeres, atadas a la tierra, y se convierte por ello en objeto de una devoción. Es única por su habilidad nunca vista y porque sus versos exhalan una gran pureza, de la misma manera, la Virgen es Única porque

1) Linda Egan, “Donde Dios todavía es Mujer” en: *Y diversa de mí misma entre plumas ando*, p. 328

(2) Margo Glantz, “El discurso religioso y sus políticas” en: Sara Poot Herrera (edición), *Sor Juana y su Mundo*, p.510

ha sido elegida para albergar en su vientre un cuerpo divino”.(1)

Pero no solamente María forma parte de la trinidad, en algunos de los poemas de Sor Juana, sino que, remontándonos a la tradición religiosa prehispánica, bien

conocida por nuestra autora, podría conformar a la deidad dual, veamos esta estrofa:

A recibirla salieron
las Tres Divinas Personas.
con los aplausos de quien
es Hija, Madre y Esposa.
(SJ 257, villancico VII, vv 41-44)

Si las Tres Divinas Personas son: el Padre, María es la hija; el Hijo, María es la

madre y el Espíritu Santo, María es la esposa, y si no son tres dioses sino uno solo en tres personas distintas: entonces unidas las partes nos queda una deidad dual, como la que veneraron los antiguos mexicanos. María es la mitad femenina y la Trinidad la parte masculina: María es Dios. Y aquí queda manifiesta la tendencia sincrética de Sor Juana al unir aspectos de las dos religiones que estaban presentes en la mente del pueblo mexicano de su época: la prehispánica que se negaba a desaparecer y la católica impuesta por el dominio español.

Así describe Miguel León-Portilla la dualidad divina prehispánica : “La suprema deidad, que es Madre y Padre de todo lo que existe en el universo divino, humano y terrenal...”(2), y abunda:

,

(1) Margo Glantz, “El discurso religioso y...” en: *Sor Juana y su Mundo*, p. 525

(2) Miguel León-Portilla, *op. cit.*, Apéndice III, “¿Nos hemos acercado a la antigua palabra?”, p. 418.

Los antiguos nahuas –podríamos decir los mesoamericanos– concebían los cuadrantes de su espacio cósmico, el ombligo del universo, los estratos superiores y los del inframundo, así como las secuencias del tiempo permeados, o mejor, sin cesar vivificados, por la omnipresencia de la Dualidad que, de incontables formas, actúa siendo *Tloqueh*, *Nahuaqueh*, Ella-Él cuyo atributo es estar cerca, estar junto.(1)

Sabemos por diferentes y reiteradas menciones a lo largo de toda su obra que Sor Juana no sólo no desdeñó la cultura prehispánica sino que la hizo suya, por ello, creo que el siguiente villancico dedicado a la concepción de María se inspira en el divino combate de *Huitzilpochtli*, el Sol:

1. María, en su Concepción,
las sombras venciendo oscuras,
se forma de luces puras,
bien ordenado Escuadrón

2. De él huye el negro borrón;

1.y viendo de María
las puras luces bellas

2. queda la Noche fría,
y la hace ver estrellas.

1.¡Triunfe el Día!

2. El Cielo, que venza ordena
a la Sombra su arrebol,

1.blanca Aurora, hermoso Sol
y Luna de gracia llena.

2. Déle a la culpa la pena,
destruyendo el negro horror
muera la Sombra al valor
que tanta luz encierra.

¡Al arma, guerra, guerra!

1.Con luces de gracia y gloria
consigue María victoria;

2.y a su pureza el triunfo da.

1.¡Es verdad,

porque vencer a la sombra
y al Dragón, que se asombra,
se debe a su claridad!

(1) Miguel León-Portilla, *op. cit.*, Apéndice III, “¿Nos hemos acercado..”
p.425

Luciente divina Aurora
del que es de Justicia Sol,
contra la noche se ostenta
María, en su Concepción.

Como Luna siempre llena
de puro, indemne candor,

a pesar de las tinieblas
sus luces manifestó,
pues, como el Sol escogido,
la lobreguez ahuyentó
de la culpa, y por la gracia
claro Día se formó.

Pertrechada se concibe
del limpio, claro esplendor
de la Luz indefectible,
con que a la sombra venció.
(SJ 231, villancico VII, vv 1-42)

Y ésta es la narración del combate de *Huitzilopochtli*, en las palabras
de Alfonso Caso:

Al nacer el dios (*Huitzilopochtli*), tiene que entablar combate con sus hermanas, las estrellas, y con su hermana la Luna, y armado de las serpientes de fuego, el rayo solar, todos los días los pone en fuga y su triunfo significa un nuevo día de vida para los hombres... Todos los días se entabla este divino combate; pero para que triunfe el Sol es menester que sea fuerte y vigoroso, pues tiene que luchar contra las innumerables estrellas del norte y del sur, y ahuyentarlas a todas con la flecha de luz. (1)

Sor Juana se da a la tarea de corregir la versión del paso de Eva por las Sagradas Escrituras: “La Eco/Eva del *Narciso* no frustra la voluntad de Dios; su único pecado es haber reclamado una porción de la divinidad de Cristo y los hombres que lo reflejan en la Tierra. Por otra parte, en los *Ejercicios devotos a la*

(1) Alfonso Caso, *El Pueblo del Sol*, pp. 23-24

Encarnación, Sor Juana asigna toda la culpa por el pecado original, “el pecado de nuestro primer padre”, a “Adán y todos sus hijos”.(1)

Y podemos agregar a las observaciones de Linda Egan, que culpar a Adán del pecado original es también tema recurrente en los villancicos dedicados a María,

veamos algunos ejemplos:

corrientemente atrevido,
por hija de Adán, el Diablo
se la había jurado, puesto
que echó por tantos y cuantos.

Pero como no podía
en su Concepción tragarlo,
contra el bocado se estuvo
de Adán, sin probar bocado.
(SJ 225, villancico I, vv 23-30)

Otros, que es la *Hierba-Santa*
dicen, que sola se libra,
de la infición que de Adán
nos hizo la manzanilla.
(SJ 228, villancico IV, vv 17-20)

Sin la mancha de la culpa
se concibe, de Adán hija,
porque en un lunar no fuese
a su padre parecida.
(SJ 230, villancico VI, vv 37-40)

Por otro motivo,
que todos murió:
no de hija de Adán,
de Madre de Dios.

¡Oigan el pregón!
(SJ 269, villancico III, vv 32-36)

-¿Pudo caer en la culpa
de Adán, de quien ella es hija?

(1) L. Egan, "Donde...", *op. cit.*, p.328

-La cabeza se *estrelló*
sin haber dado caída.
(SJ 227, villancico II, vv 9-12)

Es labor también de Sor Juana, como ya lo mencionamos con anterioridad, enaltecer las cualidades de María rescatando a las deidades femeninas de la antigüedad como es el caso de la diosa egipcia Isis, y ya encaminada en su feminismo precoz, como precursora que fue en América de ese movimiento,

que en su caso se caracterizó en exaltar las cualidades femeninas, nuestra poeta aprovecha la ocasión para feminizar a Cristo:

“En el caso del *Neptuno Alegórico*, Sor Juana...convirtió la obra en un sermón sobre las *finezas* de Isis-María...Luego establece un paralelo hermético entre el cristianismo y el paganismo...Cristo tiene un aspecto femenino; en el *Neptuno*, Isis prefigura a María. (1) Y concluye Egan: “El círculo está empalmado: Isis es Dios, Isis es María, María es Dios”. (2)

Sor Juana compara a María con Dios, tanto en sus villancicos a la Concepción de 1689 (SJ 279) como en uno de sus escritos finales su *Protesta...*(SJ 409), repite la frase “María es todo lo que no es ser Dios”, utilizando la definición negativa donde se afirma la cópula que la convierte en afirmativa, de donde resulta la frase: “María es Dios”. Aquí Margo Glantz malinterpreta la frase de nuestra autora, maestra en la lógica aristotélica, cuando asegura que dicha frase significa que “sólo Dios la supera”. (3)

Si leemos cuidadosamente la parte del texto de su *Protesta...*, comprobaremos mi aseveración: “...y así mismo creo que ella sola tiene mayor gracia a que

(1) L. Egan, *op. cit.*, p. 328

(2) *Idem*, p. 332

(3) M. Glantz, “El discurso religioso y...”, *op. cit.*, p. 525

corresponde mayor gloria que todos los ángeles y santos juntos...creyendo que es todo lo que no es ser Dios...”(SJ 409), porque Dios de acuerdo al dogma católico, es también superior a todos los ángeles y santos del Cielo.

La tendencia de Sor Juana a deificar a María, llamó la atención de Alfonso Méndez Plancarte, especialmente el contenido de este villancico:

3.-Cuando el Alma se apartó
del Cuerpo con raudo vuelo,
como era mejor que el Cielo,
en vez de subir bajó:
pues mejor Cielo dejó
en él, y es fácil probar
que fue bajar.
(...)

3. Contraria es la opinión mía,
pues afirmo, sin recelo,
que subió a María el Cielo,
y bajó al Cielo María:
pues dio Ella más alegría
que el Cielo le pudo dar;
luego es bajar.

2. No niego yo, que le excede
María al Cielo en belleza;
mas hay en el Cielo alteza
que en la tierra haber no puede,
y de fuerza se concede
que el llegarla a conseguir
es subir.

3.- A todos de esa manera
es, pero no a su Pureza:
pues no puede haber grandeza,
que Ella antes no la tuviera.
si Al que no cabe en la Esfera,
pudo Ella sola enclaustrar,
luego es bajar.
(SJ 304, villancico I, vv 25-59)

Y aquí transcribimos las objeciones a este villancico que Alfonso Méndez

Plancarte puso en la nota correspondiente:

Esta *paradoja* de que el *subir* María al Cielo *fue bajar*, tiene más agudeza que solidez: para poder decirlo seriamente, sería menester que N. Señora hubiese desde su vida mortal gozado permanentemente de la Visión Beatífica: tesis que ningún teólogo, aun de sus más encendidos amadores, ha aventurado jamás...(SJ, T. II, p. 427)

Para mayor abundamiento, aquí haremos una reseña de los calificativos sorjuanianos a María –como deidad– que, seguramente habrán estremecido a los teólogos de su tiempo y de todos los tiempos.

María es capaz de someter a Dios a su yugo por ser su madre:

Quae subiectum habuit Illum
maternal sub disciplina,
caeli quem trementes horrent
dum fulmina iratus vibrat...
(SJ 218, villancico II, vv 9-12) (1)

María es la suprema Doctora en Teología:

La soberana Doctora
de las Escuelas divinas,
de que los Ángeles todos
deprenden sabiduría.
por ser quien inteligencia
mejor de Dios participa,
a leer la suprema sube
cátedra de Teología.
(...)

Los soberanos Cursantes
que las letras ejercitan
y de la Sagrada Ciencia
los secretos investigan,
con los Espíritus puros

(1)Mi traducción: La que a su maternal yugo
somete, a Aquél quien mientras
airado sus rayos lanza,
los medrosos cielos ceden

que el eterno Solio habitan
(e Inteligencias sutiles,
Ciencia de Dios se apellidan),
todos la votan iguales,
y con amantes caricias,
le celebran la victoria
y el triunfo le solemnizan.
(SJ 219, villancico III, vv 1-32)

La Ingeniosa Hidalgo superior a Don Quijote porque, agotada su vida de
dama andante en la tierra, se traslada a los cielos a continuar sus aventuras

(¿damescas?):

¡Allá va fuera, que sale
la Valiente de aventuras,
Deshacedora de tuertos,

Destrozadora de injurias!

Lleva los rayos del Sol
resplandeciente armadura,
de las Estrellas el yelmo,
los botines de la luna;

y en un escudo luciente
con que al Infierno deslumbra,
un monte con letras de oro
en que dice: *Tota Pulchra*.
(...)

Y Andante de las Esferas,
en una nueva aventura,
halla el Tesoro Escondido
que tantos andantes buscan,

donde, con cierta virtud
que la favorece oculta,
de vivir eternamente
tiene manera segura.

¡Vaya muy en hora buena,
que será cosa muy justa,
que no muera como todas
quien vivió como ninguna!
(SJ 222, villancico VI)

Y nuestra autora va mucho más lejos en su desafío a los teólogos
cuando

entre los logros de María nos dice nada menos que acabó con el mito del
pecado

original:

La que deshizo el encanto
de aquella Serpiente astuta,
que con un conjuro a todos
nos puso servil coyunda;
(SJ 222, villancico VI)

María es quien mueve el zodiaco y, por ende, el destino de la humanidad
pues

es la "Astrónoma grande", es decir Dios:

La Astrónoma grande
en cuya destreza

son los silogismos
demostraciones todos y evidencias;

La que mejor sabe
contar las Estrellas,
pues que sus influjos
y sus números tiene de cabeza;

La que de las líneas
tiene más destreza,
pues para medirlas
tiene el ejemplo en sí de la más recta,

no forma astrolabios,
pues para más cierta
cantidad, se sirve
de los círculos mismos de la Esfera.

Ella hace, en los Signos,
.que Cancro no muerda,
que el León no ruja
ni el veneno nocivo Escorpión vierta.
(...)
(SJ 254, villancico IV)

Y en María se unifican como en Cristo las dos naturalezas, la divina y la humana, pero ella logra entrar en el cielo sin despojarse del cuerpo, su parte no espiritual y esto es también material para condena de los teólogos:

Signo fue de Virgen,
pues entrando en Ella
el Sol de Justicia,
conservó intacta virginal pureza:

en el cual, conjuntas
las Naturalezas
Divina y Humana,
causó en el Cielo la aperción de puertas.
(...)

¡Vengan a verlo todos, vengan, vengan:
que sin compases hoy, globos, ni reglas,
mensura las alturas con sus huellas!
(SJ 254, villancico IV, vv 1-55)

Como ya lo hemos explicado ampliamente, la María que celebra Sor Juana no es, de ninguna manera, la María evangélica, la cual, por cierto, ocupa un modestísimo lugar en las Letras sagradas, sino una personificación del mito de la diosa de la creación. Aquí Sor Juana llega a una conclusión llena de originalidad y valentía, en todo momento nos estuvo diciendo que si existiera un “Dios en cuanto Dios”, éste tendría que ser una deidad femenina, una diosa-madre. Creemos que ésa fue la razón de la reticencia de Sor Juana a asignarle un sexo a Dios.

Creo que podemos sostener esta conclusión atrevida dejando hablar la propia obra sorjuaniana. Los villancicos, la producción despreciada (felizmente) por la censura es la materia fundamental para los desafíos de nuestra autora a la teología ortodoxa. En el siguiente villancico María es una hierba que nos muestra una deidad femenina con profundas raíces terrenales:

Un Herbolario extranjero
que es todo Sabiduría,
para curar los venenos
muestra una Hierba bendita.

Él por su mano la planta,
que de ninguno la fía,
y porque salga con gracia
le bendice la semilla.

Hace con ella milagros
de curas tan peregrinas,
que es Hierba *Sánalo-Todo*,
según a todo se aplica.

Dicen que es la *Hierba-Buena*
los que de espacio la miran;
pero Él por nombre le ha puesto
la Hierba *Santa-María*.

(SJ 228, villancico IV)

Es notoria la tendencia de Sor Juana a enaltecer a María haciendo metáforas del cielo a partir de cosas terrenales:

A quien los Astros más nobles
como oficiales plebeyos,
el Sol le sirve de sastre,
la Luna de zapatero.
(SJ 282, villancico VIII, vv 21-24)

Y para que no nos quede duda de que cuando Sor Juana se ocupa de María tiene los pies sobre la tierra, aquí tenemos un villancico donde nuestra autora después de hablar del cielo se burla de su reclusión en el convento y de las limitaciones que esto implica en la creación artística:

Entre Bendita de Dios,
en el celestial Palacio;
que entrar y salir, es cosa
en que yo ni entro ni salgo.

Otro pinte cómo rompe
los celestiales tejados;
que yo solamente puedo
hablar de tejas abajo.
(SJ 256, villancico VI, VV 65-72)

Indudablemente que, María, la creación de Sor Juana, es la Diosa-madre que ella habría querido venerar. La deidad femenina que: “no es Dios, pero es quien más a Dios se parece” (SJ 349 Letra XXVII, vv 7-8), porque no sería Dios sino Diosa y que tiemblen los teólogos patriarcales.

Así, al delinear el perfil de la Virgen María como una Diosa madre que tiene los atributos de la deidad femenina principal de todas las religiones y de todas las épocas, Sor Juana da un golpe certero al fundamento del patriarcado en una deidad masculina. Es decir, el feminismo sorjuaniano, basado en el amor divino, es radical, pues va hasta la raíz del problema de la inequidad patriarcal poniendo en tela de juicio al propio Dios que lo sustenta.

f) Sor Juana y Santa Teresa: el amor divino humanista y el místico.

Sesenta y seis años después de la muerte de Santa Teresa de Jesús o Teresa de Ávila (1515-1582) (llamada así por su lugar de origen) acaecida en España, nace Juana Inés en la Nueva España. Ambas religiosas y escritoras, una de ellas, Teresa, se descubre con talento literario a partir de la escritura de textos que por mandato de sus superiores se ve obligada a escribir. Confesiones que espera sirvan de guía para sus compañeras religiosas.

Teresa es indocta y sus temas son siempre religiosos. La erudición de Juana es impresionante y su pensamiento está inscrito en las corrientes humanistas del Renacimiento y aun las traspasa.

Teresa está inmersa en la corriente mística de corte medieval, no quiere saber del mundo, pues su deseo es entrar en contacto con la divinidad, es decir, alcanzar la santidad. Por ello, escribe *Las moradas* o *Castillo interior* con la pretensión de establecer el camino de oración a seguir para ascender a la deidad.

Las dos fueron monjas en clausura por causas diferentes. Teresa de Ávila fue enviada por primera vez a un convento por su padre debido a su “mala conducta”. Y cuando nos habla de su temor al matrimonio sin especificar causas, nos parece que la tiranía que vivió en su hogar podría ser la razón fundamental de ese miedo. Seguramente cuando decidió su estancia permanente en un claustro, su decisión se debió a que, como sucedía a todas las mujeres de su época, al escoger entre dos cautiverios: el matrimonio o el convento, pensó que el claustro podría ser menos penoso que la casa. (1)

Juana, escritora por vocación, se hizo religiosa para realizar su obra literaria, cosa que supuso imposible de llevar a cabo en la vida conyugal.

No quise dejar pasar la oportunidad de comparar el misticismo teresiano con lo que denominaría el humanismo de Sor Juana, ya que ambas escribieron un poema que, aunque aborda como tema central el amor divino, muestra la asimetría de su tratamiento.

En Teresa de Jesús hay un rechazo a la vida, lo mejor que espera el ser humano vivo es morir lo antes posible para unirse a su Creador y el sufrimiento recae en estar vivo:

(1) Cfr. Marcela Lagarde y de los Ríos, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*

Vivo sin vivir en mí
Y tan alta vida espero
Que muero porque no muero.
(1)

Por su parte, nuestra Sor Juana humanista ahonda en la imposibilidad del ser humano para despojarse de sus sentimientos:

¡Oh humana flaqueza nuestra,
a donde el más puro afecto
aún no sabe desnudarse
del natural sentimiento!
(SJ 56 vv 41-44)

En la versión teresiana se menosprecia la vida, y el cuerpo es la famosa cárcel:

¡Ay, qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros!
¡Esta cárcel, estos hierros
en que el alma está metida!

El alma de Sor Juana penetrada por Dios, la descubre en un proceso de trabajo intelectual:

que yo misma estoy formando
los dolores que padezco.
(SJ 56 vv 59-60)

Además expresa lo difícil que es el proceso de contener los deseos:

bien sabe que soy yo misma
verdugo de mis deseos,
pues muertos entre mis ansias,

(1) "Vivo sin vivir en mí" en: Jesús, Santa Teresa de Jesús, *Poesías completas*, pp. 11-15

tienen sepulcro en mi pecho.
(SJ 56 vv 61-64)

A diferencia de Teresa de Ávila, para nuestra autora, el amor a la divinidad no hace despreciable la vida, sino que convierte al ser humano en víctima:

Muero, ¿quién lo creará? A manos
de la cosa que más quiero,
y el motivo de matarme
es el amor que le tengo.
(SJ 56 vv 65-68)

Para Santa Teresa es necesario morir, para dar rienda suelta al amor a la deidad:

Mira que el amor es fuerte;
Vida no me seas molesta
Mira que sólo te resta,
Para ganarte y perderte;
Venga ya la dulce muerte.

Y para Sor Juana hace falta la vida para realizar el amor:

Pero valor, corazón:
porque es tan dulce tormento
en medio de cualquier suerte
no dejar de amar protesto.
(SJ 56 vv.)

Veamos cómo describe Rosario Castellanos lo que llama la forma de evocar su vida de Santa Teresa:

Santa Teresa, santa al fin, al fin española, al fin espíritu de la contrarreforma, apela a la obediencia para que le sea lícito hablar de esa “puerta del infierno” que, a la manera de ver de la Patrística, era su cuerpo de muchacha hermosa, sus manos aliñadas y finas, su “cuello, cabello, labio y frente” en los que se gozaba su vanidad y se posaba la mirada concupiscente de los otros. Hasta que la gracia la señaló e hizo que aquella “fermosa cobertura” hablara otro lenguaje que el de las mentirosas apariencias: el lenguaje del dolor incomportable, el de las llagas y la

invalidez, vía estrecha para llegar a un punto en el que se accede a lo inefable. (1)

Y sobre Sor Juana nos dice:

La ejemplaridad de Sor Juana es tan sospechosa ante el criterio de sus superiores que primero le hubieran prohibido que mandado que consignara su historia. Pero ella aprovecha la coyuntura de una reprimenda para escribir un alegato a su favor. (2)

En el análisis que de este poema de Teresa de Jesús hace Georges Bataille, encuentra que el deseo de morir de la religiosa es una forma de experimentar el “estado extremo de la vida”, es “vivir con mayor violencia”, es “llegar al desfallecimiento que unifica la sensualidad del laico con el misticismo del religioso”. Yo agregaría que se demuestra el desplazamiento que hacen los religiosos de una unión sexual entre seres humanos por la del religioso y la deidad, producto de la imaginación. Aquí la crítica de Bataille:

Es el deseo de vivir cesando de vivir o de morir sin cesar de vivir, el deseo de un estado extremo que Santa Teresa, y quizá nadie más que ella, describió con fuerza en los siguientes términos: “¡Muero porque no muero!” Pero la muerte por no morir no es precisamente la muerte, es el estado extremo de la vida; si muero por no morir, es con la condición de vivir: es por la muerte

que viviendo siento, continuando en vida. Santa Teresa zozobró pero no murió realmente. Perdió pie, no hizo más que vivir con mayor violencia, tal

fue la violencia que hasta se creyó en el límite de la muerte, pero una muerte

que, al exasperarla, no detenía la vida.

Así pues, el desfallecimiento deseado no sólo es el aspecto sobresaliente

de la sensualidad del hombre, sino que también lo es de la experiencia de los

(1) Rosario Castellanos, *Mujer que sabe latín...*, p. 42

(2) *Idem*

místicos. Volvemos a la aproximación del misticismo y del erotismo culpable...(1)

Y esa sustitución del ser real –compañero sexual– por la divinidad, "reduce la actividad, los movimientos al terreno de la conciencia", en otras palabras, lo que podría ser una relación sexual real de pareja, se transforma en una relación imaginaria entre el religioso y la deidad:

La diferencia entre esta experiencia y la de la sensualidad radica únicamente

en la reducción de todos esos movimientos al terreno interior de la conciencia,

sin intervención del juego real y voluntario de los cuerpos...(2)

Y si nos quedara duda de este desplazamiento, tenemos los escritos de San Buenaventura donde consigna lo que Bataille llama "accidentes místicos" y que se refieren a la eyaculación de los religiosos cuando están en comunicación estrecha

con la deidad mediante la oración. La unión del alma con la divinidad, excita los órganos sexuales: misticismo y fisiología, el ser humano siempre se

conducirá como ser humano aun en las situaciones donde su “humanidad” debería desaparecer. Sus funciones orgánicas están siempre presentes, los seres humanos no pierden su humanidad por decreto del Vaticano: la santidad no borra la humanidad, por ello, la imposición del celibato siempre será una aberración:

Sea como sea, la proximidad de los dos terrenos es evidente: aunque tienda a superar el amor a un ser dado, con frecuencia encontró en él su camino el misticismo: es a la vez, para los ascetas, una facilidad y una posibilidad de rebote. Por una parte, ¿cómo no sorprenderse...de los

- (1) Georges Bataille, *El erotismo*, p. 330
- (2) *Idem*, p. 338

accidentes místicos en el curso de sus ejercicios (al menos en sus comienzos)? Como ya hemos dicho, los que avanzan por los senderos de la mística se mancillan con cierta frecuencia, según los términos de San Buenaventura, “con el licor del flujo carnal”. El P. Louis Beirnaert, citando a San Buenaventura, nos dice: “Se trata aquí de algo que (los místicos) consideran como extrínsecos a su experiencia”. Me imagino que no se equivocan: esos accidentes prueban de todos modos que, en principio, los sistemas de la sensualidad y el del misticismo no difieren.

Así pues, queda claro que, entre la sensualidad y el misticismo, que obedecen a principios semejantes, la comunicación es siempre posible.

(1)

La obra escrita en prosa de Teresa de Jesús es el producto de la confesión, ese género literario cuyas características detalla Carmen Leñero en su tesis doctoral, *La escena invisible: teatralidad en textos y contextos no dramatúrgicos*, en los siguientes términos:

La dramaticidad de la confesión depende directamente del sentimiento de culpa...El dolor de la culpa sumerge al sujeto en la introspección y en la necesidad de expiación –ya sea fáctica, simbólica o ritual. La primera está relacionada con la meditación filosófica y la segunda con la función terapéutica del rito penitencial.

Ambas operaciones son llevadas a cabo por la confesión literaria en su espacio discursivo: es el instrumento que permite al sujeto

crear la escena del sacrificio, una escena donde él mismo se vuelve el objeto sacrificial. No se trata pues de un sujeto neutro, declarativo, dueño de la situación...sino por el contrario, se trata de un individuo humilde, autohumillado, lúcido quizá pero reclinado ante una instancia superior a él que habría de perdonarlo. Y así como un rito de penitencia suele reproducir la escena del crimen o del pecado, así la confesión literaria se constituye como relato, y su espacio especular es la memoria. (2)

(1) G. Bataille, *op. cit.*, p. 342.

(2) Carmen Leñero, *La escena invisible: teatralidad en textos y contextos no dramatúrgicos*, tesis doctoral, UNAM, 2003.

Y ésta era la forma de confesión que imponían a las monjas pues no bastaba la humillación verbal, tenía que quedar por escrito el testimonio personal de “toda su miseria humana”.

El fenómeno Teresa de Jesús se inscribe en el hecho de que, sin que mediara el “amor a las letras” como en Sor Juana, al ser obligada por sus superiores a escribir confesiones, reveló su talento como escritora en prosa, ya que su escasa

producción poética, salvo el poema que hemos analizado, que es casi una calca del poema del mismo nombre “Vivo sin vivir en mí” que compuso Juan de la Cruz para un certamen de versificación entre Teresa de Jesús y él, el resto no tiene ni la fuerza ni la profundidad de su prosa.

Teresa, de familia noble, como lo mencionamos antes, llegó por primera vez a un convento enviada por su padre para “salvaguardar la honra de la familia”, ya que su “mala conducta” la ponía en riesgo, y en ese primer encierro

confiesa que se sintió mejor que en la casa de su padre. Ese hecho se verificó después de perder a su madre –una joven mujer de poco más de treinta años– que dejó una descendencia numerosa, y quien tenía como única diversión la lectura de libros de caballería, actividad que realizaba a escondidas de su esposo.

Su ingreso definitivo al convento se lleva a cabo en el fragor de la disputa de las órdenes carmelitanas de “calzados” y “descalzos” , y la aparición en escena de una “santa” redituaria en beneficio de la orden de los “descalzos”.

Si la insistencia en que escribiera sus confesiones, donde plasma todas las experiencias místicas que evidencian su “santidad” , con la recomendación de no hacer explícitos sus “pecados” , y su inmediata publicación, pudo deberse a la

contienda antes mencionada; este hecho en nada demerita el contenido de su obra en prosa, para formar parte de la literatura universal y, además, dentro del ámbito de la filosofía del amor, nuestro tema, nos proporciona un amplio espectro de sus reflexiones sobre el amor divino para una comparación con el pensamiento de Sor Juana, quien por cierto la menciona muy escasamente en su obra.

Entre el erotismo sorjuaniano que permea toda su producción literaria y que nos remite a un humanismo desbordante, el erotismo místico teresiano constituye su contraparte. Teresa busca la “deshumanización”, es decir, pretende despojarse de su corporalidad para alcanzar a la divinidad. Sor Juana reafirma su humanidad y reflexiona sobre el problema filosófico de la unión ser humano-deidad.

Empero, los místicos españoles como Juan de la Cruz y Teresa de Jesús, nos han regalado piezas de un manifiesto erotismo que, si no conociéramos su calidad de “santos”, juraríamos que se trataba de textos profanos. Insisto, el ser humano siempre amará como ser humano por más que el ser amado sea una deidad. Finalmente, cuando se ama, el amante con frecuencia tiende a considerar al ser amado como un dios o una diosa, es decir, lo sublima.

Dentro de la producción confesional de Teresa de Jesús, tenemos ejemplos muy significativos de esta tendencia. Veamos cómo narra la forma en que la divinidad despierta a sus “esposas”:

muchas veces estando la misma persona descuidada y sin tener la memoria en Dios, su Majestad la despierta, a manera de una cometa que pasa de presto, o un trueno, aunque no se oye ruido; mas entiende muy bien el alma, que fue llamada de Dios, y tan entendida, que algunas veces, en especial a los principios, las hace estremecer y an quejar, sin ser cosa que le duele. Siente ser herida sabrosísimamente, mas no atina cómo ni quien la hirió; más bien conoce ser cosa preciosa, y jamás querría ser sana aquella herida.

Quéjase con palabras de amor, an exteriores, sin poder hacer otra cosa a su Esposo, porque entiende que está presente, mas no se quiere manifestar de manera que deje gozarse, y es harta pena, aunque sabrosa y dulce; y aunque quiera no tenerla, no puede; mas

esto no querría jamás. Mucho más le satisface que el embebecimiento sabroso, que carece de pena, de la oración de quietud. (1)

Ahora sigamos su narración de cómo se lleva a cabo la unión del alma

con

Dios:

Hace en ella tan gran operación, que se está deshaciendo de deseo, y no sabe qué pedir, porque claramente le parece que está con ella su Dios. Diréisme, pues si esto entiende, ¿qué desea u qué le da pena? ¿Qué mayor bien quiere? No lo sé; sé que parece le llega a las entrañas esta pena y que, cuando de ellas saca la saeta el que la hiere, verdaderamente parece que se las lleva tras sí, según el sentimiento de amor siente. Estaba

pensando ahora si sería que en este fuego del brasero encendido que es mi Dios, saltaba alguna centella y daba en el alma, de manera que se dejaba sentir aquel encendido fuego, y como no era an bastante para quemarla, y él es tan deleitoso, queda con aquella pena, y a el tocar hace aquella operación; y paréceme es la mejor comparación que he acertado a decir; porque este dolor sabroso, y no es dolor, no está en un ser; anque a veces dura gran rato, otras de presto se acaba, como quiere comunicarle el Señor, que no es cosa que se puede procurar por ninguna vía humana, mas anque está algunas veces rato, quítase y torna; en fin, nunca está estante, y por eso no acaba de abrasar el alma, sino ya que se va a encender, muérese la centella y queda con deseo de tornar a padecer aquel dolor amoroso que le causa...Aquí está todos los sentidos y potencias, sin ningún embebecimiento, mirando qué podrá ser, sin estorbar nada ni poder acrecentar aquella pena deleitosa ni quitarla, a mi parecer.
(2)

El Señor, con una conducta demasiado humana para ser la de la divinidad católica, se disfraza de diferentes maneras para agradar a sus “esposas” y

(1) Teresa de Jesús, *Las moradas*, sextas, cap. II, p. 57

(2) *Idem*

provocarles algo que podríamos denominar como “orgasmo místico”. Aquí nos narra su consorte Teresa su experiencia ante el esposo divino disfrazado de Eros-cupido, ¿fantasía sexual de una santa?:

En esta visión quiso el Señor le viese así: no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro encendido, que parecía de los ángeles muy subidos...Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Éste me parecía meter con el corazón algunas veces, y que me llegaba a las entrañas: al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, si

espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo y aun harto. Es un requiebro tan suave, que pasa entre el alma y Dios...(1)

El comentario sobre el amor sagrado y el profano que hace Aldous Huxley en el prólogo a la novela de Crebillón *Damas de calidad*, que trata de la vida licenciosa que llevaban las jovencitas de las clases altas francesas en el siglo XVIII, dentro de los muros de los conventos, a donde eran enviadas por sus familias para proteger su “honra” y enseñarles “ virtudes cristianas” mientras les arreglaban un matrimonio conveniente, no podría ser más adecuado:

La distinción entre el amor sagrado y el profano, entre el amor espiritual y el carnal, es una distinción arbitraria, gratuita y metafísica. El amor más espiritual está enraizado en la carne; el más sagrado, no es más que el amor profano sublimado y refinado. Ignorar estos hechos tan obvios es tonto y ligeramente deshonesto.(2)

(1) T. de Jesús, *op. cit.*, pp. 57-58

(2) Aldous Huxley, Prólogo a: CP. J. de Crebillón, *Damas de Calidad*, p. 9

Dejemos nuevamente a Rosario Castellanos que comente sobre los soliloquios místicos de la santa española:

De los soliloquios con la divinidad vuelve inflamada de celo apostólico para realizar una tarea muy concreta y muy precisa: insuflar en la Orden Carmelita el fervor primitivo. Lo sublime se manifestará en actos menudos que Teresa recoge por lo que contienen. “Dios anda en los pucheros”. ¿Cómo iba a alejarse de él su sierva? Tras su reja de clausura se le hace patente lo que siglos más tarde iba a formular Valery: que el mayor rigor hace la mayor libertad. (1)

Sor Juana, a pesar de ser religiosa, asume una actitud totalmente diferente

a la de Teresa de Jesús, ella no rechaza la corporalidad del ser humano, sino que la exalta y la defiende y en este sentido supera el pensamiento teresiano inmerso en la religiosidad extrema, donde se desdeñan el mundo y el conocimiento. Por

ello, el concepto de amor divino de Sor Juana, lejos de definir propiamente un sentimiento, más bien postula una dialéctica del vínculo ser humano-deidad cuyo destino es el ejercicio de la libertad, entendida ésta como el reinado del entendimiento humano.

g) La ortodoxia religiosa y Sor Juana

La intolerancia ha sido y es un flagelo de la humanidad, pero su forma más peligrosa es aquella que se ejerce por decreto, donde la diferencia implica criminalidad, teniendo todo el aparato del poder como vigilante de su cumplimiento.

(1) R. Castellanos, *op. cit.*, p. 42

El siglo XVII se inició con la ejecución en Roma de Giordano Bruno, defensor de la libertad de pensamiento, quien fue atado desnudo a un madero en la plaza de Campo dei Fiori con la lengua sujeta por una pinza de madera para evitar que de su boca fluyeran las ideas convertidas en palabras y fue quemado vivo, condenado por herejía. Entre sus “terribles herejías” se encontraban nada menos que la creencia en un mundo heliocéntrico, la similitud de la materia de la tierra

con la de los demás cuerpos celestes, la pluralidad de los mundos y un universo infinito.

En este terreno creo que el conservadurismo salta a la vista. Decretada la religión católica como única permitida so pena de muerte, la multitud de practicantes de religiones distintas y más aún los “libre pensadores” o ateos se vieron atrapados en una red de prohibiciones y una campaña permanente de persecución que hicieron insostenibles sus vidas. Sor Juana respondió a esta actitud ponderando la religión autóctona como digna de respeto y si captamos su mensaje implícito: “toda corriente de pensamiento en el campo religioso es válida y respetable”.

Los actos de intolerancia religiosa de aquella época, podemos observar que aún subsisten en el presente. Se decreta la “limpieza de sangre” donde las creencias religiosas quedan traspasadas de la mente humana a la corriente sanguínea, a pesar de que Servet había pagado en la hoguera su descubrimiento de la circulación de la sangre por órdenes de su “amigo” Calvino.

Como vemos la intolerancia protestante fue tan criminal como la católica.

Estas reflexiones nos remiten a la *Carta sobre la tolerancia* de John Locke, donde aboga por las libertades:

Si los hombres deben ser obligados con hierro y fuego a abrazar cierta doctrina y deben ser reducidos a actuar por la fuerza en un culto exterior, sin prestar ojos a la vida interior, si se intenta convertir al heterodoxo imponiéndole lo que no cree y permitiéndole lo que el *Evangelio* censura en sus fieles, no es de dudar que quien así obrara desea un contingente de su misma opinión, mas ¿pensaríamos que anhela formar, mediante estas prácticas, una verdadera iglesia cristiana? (1)

Sin embargo, la tolerancia de este autor inglés tiene sus límites, veamos cómo se manifiesta a favor de la intolerancia a los ateos, donde queda en entredicho su

rechazo a imponer por la fuerza lo que no se cree, porque a las personas que no creen en una deidad ¿habrá de obligárseles por la fuerza a creer en ella?:

Por último, no han de ser tolerados de ningún modo quienes niegan la divinidad, pues para el ateo los juramentos, pactos y promesas, que son lazos de la sociedad humana, no pueden ser algo estable y santo. Al apartar a Dios, aunque sólo sea en pensamiento, se disuelven todas las cosas. Y quien por su ateísmo destruye de raíz toda religión no puede pedir para sí privilegios de tolerancia en nombre de otra religión...(2)

Como vemos, la intolerancia puede fundamentarse también en la tolerancia, según el tolerante Locke.

A pesar de que en el siglo XVII ya estábamos en la modernidad después de que el humanismo renacentista había abierto brecha para que el ser humano

(1) J. Locke, Carta sobre la tolerancia, p. 19

(2) J. Locke, *op. cit.* pp. 50-51

recuperara su dignidad como ente pensante capaz de tomar sus propias decisiones, desprendiéndose de la tiranía eclesiástica, los clérigos de la Nueva España que imponían su visión de la ortodoxia religiosa: Francisco de Aguiar y Seixas, Antonio Núñez de Miranda y Manuel Fernández de Santa Cruz, se

hallaban inmersos en el inmovilismo, tendencia que pretendía extender el medievo indefinidamente.

Cuando Sor Juana hace referencia a la interpretación que del ejercicio conventual hacían sus autoridades, su disgusto se manifiesta.

Cuesta trabajo asimilar un entorno en el que se deba convivir en calidad de subordinada con tres personajes tan “santos”.

Sin duda, la forma de alcanzar la “santidad” por parte de estos jerarcas de la religión católica conlleva una gran dosis de severidad.

Toda la saña que practicaban los “santos” terrestres halla su justificación en la misión de salvar almas, tanto la propia como la de los demás. Y esa forma de amor abyecto fue la que tuvo que padecer Sor Juana y la que la llevaría a su inmolación.

Su reacción ante este “amor divino” de hechura sadomasoquista fue de rebeldía temeraria. Optó por la defensa de su integridad humana como ser libre y pensante, pero esto la condujo al enfrentamiento con un enemigo demasiado peligroso y la Inquisición al acecho.

Si, como se desprende del estudio de su obra, el enclaustramiento de Sor Juana no tuvo como base la inclinación mística, sino el talento artístico en las letras y la profundidad filosófica, enfrentar la situación de subordinada de esos tres “santos” padres: Fernández de Santa Cruz, Núñez de Miranda y Aguiar y Seixas debió equivaler a la práctica de una santidad accidental.

Haremos un recuento de las actitudes religiosas de estos tres personajes para

después comparar con ellas las ideas de Sor Juana, expresadas en su célebre *Respuesta a Sor Filotea*, pero antes procederemos a analizar el tema de la lujuria en la sociedad virreinal tanto en el ámbito eclesiástico como en el laico.

Toda sociedad represiva produce desequilibrio emocional en sus miembros y la sociedad novohispana del siglo XVII no fue la excepción. La moral impuesta por

los invasores derivada del Concilio Tridentino (*), que buscaba consolidar el imperio español apoyado en una religión única, la católica, y un dogma único, el que defendieran los jerarcas eclesiásticos en turno, dio por resultado que cuando Juana Inés se decidió por la vida religiosa, su experiencia no fue nada placentera.

Su estancia de escasos tres meses en el Convento de San José de las Carmelitas Descalzas fue sin duda insoportable. Dentro de la regla conventual de esa orden a la que acababa de incorporar la reforma teresiana, estaba estipulada la estricta prohibición de lecturas profanas, la posesión de libros, la charla entre hermanas, las visitas externas.

Las monjas debían interrumpir su sueño para rezar los maitines (**), los castigos eran muy severos, y las humillaciones y las disciplinas que no eran otra cosa que tortura física y mental, se sufrían con toda intensidad.

(*) Celebrado en Trento, de 1545 a 1563, en 25 sesiones con dos interrupciones: una de 1549 a 1551 y otra de 1552 a 1562.

(**) Maitines: primera de las horas canónicas que antiguamente se rezaba y en muchas iglesias se reza todavía antes de amanecer.

De Teresa de Jesús sólo habían heredado las monjas el dolor, no el placer de

transcribir libremente en el papel su erotismo “divino”.

Ya como Sor Juana, en otro convento cuya regla parecía ser menos ruda que la teresiana, nuestra autora vivió sin duda amargas experiencias pues las pulsiones sexuales reprimidas por la imposición del celibato bien podían manifestarse de diferentes formas: la de los “santos vivientes” que odiaban a las mujeres y podían llegar a los extremos más crueles para mantenerlas alejadas.

Resulta obvio suponer que había clérigos que no tenían la menor intención de cumplir con el voto de castidad que les imponía su estado. A pesar de sus votos, toda mujer que se acercaba a ellos podía ser víctima de la famosa “solicitud” que podía derivar hasta en una brutal violación.

La homosexualidad, estrictamente prohibida por la Iglesia, era una práctica común entre los religiosos, algunos de los cuales aprovechaban su situación de autoridad sobre los fieles para imponer la pedofilia, tal como sigue sucediendo en la actualidad. ¿Y cómo reaccionaba la Iglesia ante las continuas transgresiones sexuales de los clérigos? Con el silencio. Las denuncias ante la Inquisición se archivaban o destruían, porque había que cubrir las apariencias, es decir, proteger la imagen de santidad de sus miembros.

Veamos la conclusión sobre este tema que se deriva de las investigaciones de Solange Alberro (*Inquisición y sociedad en México (1571-1700)*):

Como se sabe, esta transgresión , que consistía en que un confesor solicitase de su hija (o hijo) espiritual “actos torpes y deshonestos”, sólo era perseguida por la Inquisición cuando se producía durante la administración del sacramento. (p. 178)

...las personas de calidad, los eclesiásticos, son castigados como los demás pero de suerte que su castigo no constituya para el pueblo un objeto de escándalo que pueda afectar el orden establecido, por lo que se les sanciona secretamente o, al menos discretamente. (p. 73)

Por su parte Marcela Suárez en su ensayo “Sexualidad, Inquisición y Herejía en la Nueva España de las Luces” (en: Quezada, Noemí, *et al* (editoras), *Inquisición Novohispana*, vol. II) abunda:

Los procesos (de sollicitación) siempre se llevaron a cabo con mucha discreción, así como las aprehensiones y penas... en realidad sólo se trataba de retirar al elemento perturbador, porque en el fondo se comprendía que la moral tenía que “adaptarse” de alguna manera a la realidad cotidiana. Un celibato muchas veces violado tenía que tener fuertes razones físicas, sociales y psicológicas. (p. 20)

Sin embargo yo preguntaría ¿por qué tenían que sufrir los feligreses las consecuencias de que su Iglesia impusiera a sus religiosos una moral sexual imposible de cumplir para la mayoría? ¿No habría sido valiente y honesto que los clérigos lucharan al interior de su Iglesia para lograr su libertad sexual en vez de aprovechar su situación de privilegio en la sociedad para convertirse en delincuentes sexuales?

Y Jaime García Mendoza en su ensayo “Casos de curas solicitantes denunciados ante el Santo Oficio de Tasco (1580-1630)” (en Quezada, Noemí *et al*, *Inquisición Novohispana*, vol. II) reitera:

Tanto en los procesos de sollicitaciones seguidos en la comarca de Tasco entre 1580 y 1630, como en los del Obispado de Puebla, el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición actuó de una manera sigilosa en las investigaciones. Tal actitud se debía a la necesidad de proteger el prestigio del clero y a evitar la pérdida de credibilidad ante la comunidad novohispana. (p. 44)

Ahora pasemos a los testimonios referentes a la actitud de la Iglesia respecto a las prácticas homosexuales de sus religiosos. Los comentarios y ejemplo que describe Francisco Tomás y Valiente en su ensayo “El crimen y pecado contra natura” (en: *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*) aunque se refiere a Valencia creo que ilustra perfectamente la situación que se verificaba también en la Nueva España:

Frecuentes fueron asimismo pecados de sodomía entre el clero, especialmente el regular. Muchos clérigos fueron condenados, pero en 1687 hay un caso, el de un tal fray Juan Nolasco, mercedario, que según se desprende de su proceso era sodomita convicto y reincidente, pese a lo cual la Orden de la Merced celebró capítulo y llegó a la conclusión de que "atendiendo a conservar el crédito de la orden convenía persuadir al acusador que no lo delatase..." (p 53)

Y el ensayo de Raymundo Flores Melo "Casos de sodomía ante la Inquisición de México en los siglos XVII y XVIII" (en: *Sexo barroco...*) muestra fehacientemente la hipocresía eclesiástica sobre la sexualidad de sus integrantes:

Por lo general, la Iglesia trata de ocultar todo aquello que le pueda afectar su imagen, y en este caso, la Inquisición es uno de sus medios. La mayoría de los procesos y denuncias que se hacen de religiosos por el pecado-delito de sodomía no son seguidos ni terminados dentro del Tribunal de la Inquisición de México. De los casos que se han leído sólo uno de ellos termina y es por la muerte del denunciado, los demás se suspenden de manera abrupta, no se habla más de ellos. (p 57)

Así, la tan celebrada "castidad" de los sacerdotes no sólo se transformaba en agresiones sexuales de todos los matices contra los feligreses, sino que promovía la pedofilia y la prostitución, pues: "las parejas de estos religiosos eran en su mayoría varones jóvenes que para poder sobrevivir aceptaban este tipo de prácticas a cambio de un regalo..." (p 59)

Las monjas, seres humanos al fin, a pesar de las estrictas reglas, liberaban su libido reprimida en los riesgos de la clandestinidad. Había las que sostenían relaciones amorosas con jóvenes de su edad y que se encontraban enclaustradas en los conventos por razones diversas menos la vocación religiosa. Algunas de estas mujeres a veces huían del convento, otras abortaban, y otras más desahogaban su erotismo con sus propias compañeras de infortunio o sus sirvientas. Aunque de ninguna manera dudamos que hayan existido casos de religiosas con el deseo sincero de alcanzar la santidad. (*)

Desde luego había clérigos y monjas, una minoría, que podían controlar sus deseos sexuales perfectamente y hasta sublimarlos en la actividad intelectual.

Sor Juana, la filósofa del Amor, desbordó todo su erotismo en el conocimiento y las letras principalmente, pues su humanismo manifiesto la llevó a ser una mujer plena, contra los perfiles psicológicos y diagnósticos de desequilibrio emocional que han querido endilgarle. Ella mantuvo la jovialidad y el buen humor hasta en la etapa más trágica de su vida.

Sor Juana gustaba de hacer alarde de su abstinencia, vivió su carencia de pareja felizmente y hasta la hizo tema de uno de sus poemas:

sólo sé que aquí me vine
porque, si es que soy mujer,
ninguno lo verifique
(...)

con que a mí no es bien mirado
que como a mujer me miren
pues no soy mujer que a alguno
de mujer pueda servirle;

y sólo sé que mi cuerpo,
sin que a uno u otro se incline,
es neutro, o abstracto, cuando
sólo el Alma deposite.
(vv 93-108 48)

(*) Cfr. Irving A. Leonard, *La época barroca en el México colonial*, pp 76-77; Noemí Quezada, *Sexualidad, Amor y Erotismo*, pp 186-7, 242.3, 245-6; M. Lagarde y de los Ríos, *op. cit.*, pp 793-4, 810-1.

1.. La misoginia

Considero pertinente hacer referencia a este agravio en en el presente estudio que se sitúa en el siglo XVII, porque mi postura es que el concepto tuvo su origen en el momento mismo de la consolidación del patriarcado, en

consecuencia, creo que el término es tan antiguo como el establecimiento de “un mundo de, para y por los varones”.

La antigüedad de la actitud misógina la podemos comprobar cuando, a través de la lectura, encontramos que las grandes obras del pensamiento universal –escritas por hombres– contienen, la mayoría de ellas, verdaderos insultos a la condición femenina.

Pero hagamos una incursión histórica en el término *misoginia*. Tomando como fuente el interesante ensayo de Mercedes Madrid *La misoginia en Grecia*, nos parece conveniente reproducir su comentario sobre este concepto cuya aparición ubica en la Grecia antigua:

...la poesía en la Grecia antigua no sólo tiene un valor estético, sino que forma parte de un sistema de pensamiento y de representaciones más amplio, de una organización mental de la realidad que comprende el mito, el ritual, las instituciones políticas, familias, etc., lo que confiere a los poetas griegos el estatuto especial de ser los encargados de transmitir la sabiduría de la comunidad y la tradición. De ahí, pues que la misoginia sea un producto cultural que hay que situar en el nivel de las representaciones colectivas y de los sistemas simbólicos creados por la sociedad griega en cuyo seno se alimenta la creación literaria de cada época. (1)

Para esta autora, el término misoginia tiene dos vertientes: la *ginecofobia* y el *sexismo*. La *ginecofobia* es la hostilidad hacia las mujeres originada por un

(1) Mercedes Madrid, *La misoginia en Grecia*, p. 11

sentimiento de temor-odio, por lo que se considera a las mujeres como seres peligrosos y malignos. A los que se teme y desea el mal, porque se cree que están dotados de un poder superior que se percibe como una amenaza.. El *sexismo* es el menosprecio inspirado en la creencia de que un sexo es superior

por naturaleza al otro, donde las mujeres son vistas como seres inferiores dignas de desdén y de desprecio.

Como vemos en el patriarcado la misoginia forma parte fundamental del *statu quo*, es decir, y sin pretender exagerar, constituye su columna vertebral.

Esta misma ensayista, concluye en su investigación de referencia, que en la Grecia antigua

La misoginia no es un sentimiento que haya que relacionar con el modo de ser de las mujeres griegas, sino un producto del universo mental de la *polis*, que sirvió a los ciudadanos griegos, por una parte, para configurar y reafirmar su propia identidad en los diversos avatares de su historia política, y, por otra, como un mecanismo de adaptación psicológica que les ayudó a reordenar su visión del mundo en los momentos de crisis. (1)

Y agrega:

La misoginia sirvió a los griegos, en un primer momento, para conjurar los temores y angustias generados por el costoso proceso de consolidación del orden ciudadano y de la nueva racionalidad que lo sustenta; en un segundo momento, para aliviar las tensiones y resolver los dilemas que el régimen democrático ateniense tuvo que superar; y, finalmente, cuando la razón griega se consolida y la *polis* ha agotado casi su ciclo histórico, la filosofía griega se sirvió de ella para justificar en el nivel teórico la superioridad masculina sobre la que, en el nivel social y político se había construido el funcionamiento entero de la ciudad griega. (2)

(1) M. Madrid, *op. cit.*, p. 329

(2) M. Madrid, *op. cit.*, pp. 329-330

Lo anterior, nos lleva a la conclusión de que la misoginia, a lo largo de la historia, ha sido usada como arma de control en contra de las mujeres, ya sea para excluirlas o limitar su desarrollo y cuando ésta falla, entonces se recurre a su opuesto, en otras palabras, a sublimarla como ser humano. Muy a propósito, tenemos la cita y comentario de Howard Bloch en su ensayo *Medieval Misogyny*:

There are, writes Jean-Marie Aubert, “two ways of placing women outside of the public life or refusing her the rights monopolized by men: one to consider her as an imbecile and to place her squarely in tutelage...the other to exalt her through a sublimation which renders her unworthy of all worldly tasks”. Here the possibilities –all versions of the Eternal Women– are almost infinite, ranging from the psychoanalytic investment of the mother with omnipotence according to the Oedipal story, to her psychoanalytic positing as enigma, to the Lacanian version of the Women as the Other, to the notion of woman as Truth in Nietzsche, or as Anti-truth in Derrida, to her transubstantiation in theological discourse into the Holy Virgin, or in the language of the love poets, into the revered *donna*. (1)

En conclusión, la misoginia ha sido y es la forma recurrente de apuntalamiento del patriarcado y cuando sus postulados se debilitan, entonces se recurre a su opuesto, la sublimación, pero el resultado es el mismo: negarle a las mujeres la igualdad humana al lado de los varones.

(1) Howard Bloch, *Medieval Misogyny*, p. 197

Mi traducción: Hay, escribe Jean-Marie Aubert, “dos formas de colocar a la mujer fuera de toda vida pública o negarle los derechos monopolizados por los hombres: una es considerarla como una imbécil y colocarla firmemente bajo tutela... la otra exaltarla a través de una sublimación, la cual la vuelve indigna de todas las tareas mundanas.” Aquí las posibilidades –todas versiones de la Mujer Eterna– son casi infinitas, desde el marco psicoanalítico de la madre omnipotente, de acuerdo con el argumento Edípico, a la postura psicoanalítica como enigma, a la versión lacaniana de la mujer como el Otro, a la noción de la mujer como Verdad en Nietzsche, o como anti-Verdad en Derrida, a su transubstanciación en discurso teológico en la sagrada Virgen, o en el lenguaje de los poetas del amor, en la venerada mujer.

Volviendo al siglo XVII, veamos cómo los “santos” eran dominados por sus deseos y en qué consistía la ortodoxia religiosa que imponían cuyo cimiento era, precisamente, la misoginia.

1. Francisco de Aguiar y Seixas (1682-1698)

La doctrina que ponía en práctica este personaje, en su calidad de Arzobispo, era nada menos que la misoginia exacerbada: el odio a las mujeres como virtud católica para alcanzar la gloria.

Francisco Sosa describe de esta manera las prácticas “piadosas” hacia las mujeres que realizaba este religioso:

Aversión decidida es la del arzobispo de quien nos ocupamos, hacia las mujeres; tan exagerada, que podría calificarse de verdadera manía. Consta que desde sus primeros años evitó su trato y proximidad, y no hay por qué extrañar que, ya sacerdote, ni aun el rostro hubiere querido mirarlas. En su servidumbre jamás permitió mujer alguna; en sus frecuentes pláticas doctrinales atacó con vehemencia cuantos defectos creía hallar en la mujer; se avanzó hasta reprenderla desde el púlpito mismo personalizando sus razonamientos; por su propia mano cubrió la cabeza a una que se hallaba sin tocas en el templo; siendo arzobispo se resistía a visitar a los virreyes por no tratar a sus consortes, y lo que es más notable todavía, prohibió, (so) pena de excomunión, que mujer alguna traspasara los dinteles de su palacio arzobispal. (1)

Francisco de Aguiar y Seixas, arzobispo y enemigo declarado de Sor Juana, vivía con el temor permanente de que su libido se desbordara en cualquier momento, por ello, su terror a las mujeres lo disimulaba tratándolas con crueldad extrema. En la imposibilidad de contenerse optó por la venganza. Si las mujeres

(1) Francisco Sosa, *El episcopado mexicano*, pp. 38-9

eran una fuente inagotable de deseo había que eliminarlas. En la imposibilidad de enviar a todas a la hoguera, actuó como precursor de la fórmula hitleriana de establecer campos de concentración. Fundó múltiples asilos para mujeres laicas y dio su apoyo incondicional a la fundación de

conventos para las religiosas. Una vez más encontramos en Fernando Benítez la mejor descripción del extraño comportamiento de clérigo:

Aguiar y Seixas no pensaba en una cárcel precisamente, sino en algo más vasto: un asilo donde encontrarán refugio no sólo las mujeres pobres en peligro de hacerse ramerías, y las livianas e indecentes, sino también las arrepentidas y en general el mayor número de mujeres posible, ya que eran la causa principal del pecado...don Francisco soñaba en eliminar a todas las mujeres, una utopía portentosa, nunca realizada en ninguna otra parte del mundo. (1)

Aquí reproducimos el comentario de Irving A. Leonard sobre el perfil psicológico de este personaje: “Este católico puritano torcido tenía una aversión patológica hacia las mujeres, a las que imputaba todos los males contra los que la Iglesia combatía”. (2)

2. Antonio Núñez de Miranda (1618-1695)

Para este religioso el amor a Dios consistía en la obediencia absoluta a los superiores, y la práctica del odio a las mujeres, secundando a su amigo Aguiar y Seixas en la elección de la misoginia como camino a la perfección espiritual, y éste es uno de sus textos donde enseña cómo debería ser el trato con el sexo femenino:

(1) F. Benítez, *op. cit.*, p 104

(2) I. A. Leonard, *op. cit.*, p 233

Con las señoras gran cautela en los ojos, no dejarse tocar, ni besar la mano, ni mirarlas al rostro o traje, máxime de los ojos silencio, no tener amistad ni correspondencia con seglares y cerrar la puerta a la familiaridad con mujeres y de éstas, aunque más santas y seguras parezcan, huir cielo y tierra...(1)

Precisamente fue a este personaje al que Sor Juana despidió como confesor

con memorable carta:

¿Soy por ventura hereje? Y si así lo fuera, ¿habría de ser santa a pura fuerza? Ojalá y la santidad fuera cosa que se pudiera mandar que con eso la tuviera yo segura: pero yo juzgo que se persuade, no se manda, y si se manda, Prelados he tenido que lo hicieron; pero los preceptos y fuerzas exteriores, si son moderados y prudentes, hacen recatadas y modestas, si son demasiados, hacen desesperadas; pero santas, sólo la gracia y auxilios de Dios saben hacerlas. (2)

El famoso sacerdote Antonio Núñez de Miranda, confesor de Sor Juana y obsesivo opositor a que ésta escribiera poemas, encontró una fórmula curiosa y a la vez cruel para dar rienda suelta a su erotismo enfermo. Por un lado, les hacía imposible la vida a las mujeres de carne y hueso que tenían la desgracia de

cruzarse en su camino, pues a todas buscaba encerrarlas en un convento a como diera lugar; la propia Juana Inés al trabar conocimiento con él quedó “condenada”

a la clausura y es así como Juan de Oviedo, biógrafo del clérigo, consigna el hecho: “habiendo conocido la discreción y gracia en el hablar de Juana Inés, lo

(1) F. Benítez, *op.cit.*, p. 40

(2) Sor Juana Inés de la Cruz, *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz: Autodefensa espiritual*. Producciones al voleo el troquel,

elevado de su entendimiento y lo singular de su erudición, junto con su no pequeña hermosura...solía decir que no podría Dios enviar azote mayor a aqueste

reino que si permitiese que Juana Inés se quedara en la publicidad del siglo”

(1) Y por otro lado, Núñez de Miranda volcaba en la estatua de la Virgen un amor ¿místico o fetichista? en prolongados encierros ante su altar. Veamos cómo relata Fernando Benítez el eterno romance de Núñez con la estatua de la Virgen:

Amaba a la Virgen, lloraba sólo de verla y sostenía con ella prolongados coloquios amorosos.

Con el dinero de las limosnas Núñez le compró a su Amada una corona de oro, plata y piedras preciosas, aretes, anillos y collares, vestidos de lujo; todos los objetos de culto –cálices, custodias, blandones, ciriales, cruces, lámparas, atriles- eran de plata, convocó a los mejores pintores, ingenieros y carpinteros e hizo una joya de la capilla en sí misma. (2)

Y cuando ninguno de sus ataques a la mujeres lograba mitigar el apetito carnal, entonces se volvía contra sí mismo, con marcada crueldad: “Aplacaba su

lujuria con constantes azotes que salpicaban de sangre las paredes de la habitación; por eso no podía soportar a las mujeres”. (3)

(1) M.Aguirre Carreras, *op. cit.*, pp. 90-91

(2) F. Benítez, *Los demonios del convento*, p. 34

(3) Carmen Saucedo Zarco, *Sor Juana Inés de la Cruz*, p. 116

3. Manuel Fernández de Santa Cruz (1637-1699)

Y el “apuesto” Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla, cuyos hagiógrafos abundan en descripciones elogiosas sobre sus rasgos físicos que lo convierten en un auténtico “galán” clerical. Este sacerdote gustaba de adoctrinar a las monjas jóvenes hablándoles al oído en sus frecuentes visitas que hacía a los conventos y además les escribía sentidas y “santísimas” cartas para conducir las por el camino de la virtud y la santidad. Y llegó a tal punto su devoción por las monjas, especialmente las jovencitas hermosas, que en su testamento prácticamente se “autosantificó” pues donó su corazón a un convento como reliquia.

La doctrina de este obispo era imponer a las monjas, por medio de cartas, el sufrimiento permanente y la pérdida de toda libertad: “Padecer, por Cristo, buscar desprecios, hacer pedazos la voluntad, es tu camino, enamorada de Cristo crucificado”. (1)

Creemos que bien sabía este religioso la diferencia abismal entre escribir cartas admonitorias a las monjas ignorantes que estaban totalmente sometidas a su voluntad y dispuestas a convertirse en “cadáveres vivientes” como lo menciona Fernando Benítez (2), y reprender mediante una misiva a una personalidad como la de Sor Juana.

(1) F. Benítez, *op. cit.*, p. 104

(2) F. Benítez, *op. cit.*, p 171

Las impugnaciones a la *Crisis de un sermón* o *Carta atenagórica* que se conocieron en vida de Sor Juana son dos, una la que ella misma consigna en su *Respuesta a Sor Filotea* y que consiste en un libelo donde el defensor del sacerdote jesuita Antonio de Vieyra, “falta al decoro” y califica la carta como “herética” y “bárbara”. (SJ 405 rr 1177-1188)

Pero la principal refutación que generó su “*Respuesta...*” es la escrita por Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla, disfrazado de la monja Sor Filotea.

Y en esta respuesta de Sor Juana a Fernández de Santa Cruz creemos que se encuentran expresadas detalladamente las diferencias entre la postura de Sor Juana y la ortodoxia religiosa que imperaba en su época, porque aunque va dirigida al obispo en su calidad oculta de monja, toda la apología de nuestra autora se fundamenta en refutar las amonestaciones de su interlocutor(a) y, desde luego, en la defensa de sus puntos de vista.

Si leemos atentamente la *Carta de Sor Filotea de la Cruz* a ésta se le podría aplicar el mismo calificativo que Sor Juana dio al libelo citado, su falta de decoro.

Sin lugar a dudas, la publicación en España con inusitado éxito, de *Inundación castálida*, antología de las obras de nuestra autora, habrá revivido el fracaso de la “magna obra” del obispo Santa Cruz, *Antilogiae Sacrae Scripturae*, que constaba de tres volúmenes, uno de 720 páginas y otro de 800

publicados y el restante inédito, de “pesadísima lectura, que nadie jamás citó “, según lo afirma Francisco de la Maza. (1)

(1) Francisco De la Maza, *Sor Juana Inés de la Cruz ante...*, p. 71

Sor “Filotea”, en su calidad de fiscal, empieza por la descalificación de la inteligencia de Sor Juana, pues elogia únicamente su claridad como parte de eso que denominaban “ciencia infusa” y que consiste en el aprendizaje a través de oraciones y no mediante el ejercicio intelectual, es decir, el “aprendizaje” como fruto de una concesión divina y no del resultado del esfuerzo humano en el estudio.

Después intenta refutar la doctrina sorjuaniana de los *beneficios negativos* reprochándole su falta de agradecimiento a los dones recibidos.

Enseguida saca a relucir su discurso misógino calificando a las mujeres como

propensas a la vanidad y se atreve a convertirse en el *alter ego* de Dios cuando

afirma que éste no quiere las letras que engendran elación en las mujeres (¿en los hombres sí?) , y viene la condena aludiendo que si el resto de las religiosas ha sacrificado la voluntad a la obediencia, Sor Juana está obligada a ofrecer su entendimiento como “el más arduo y agradable holocausto” a la divinidad, y en esta demanda se ve forzado a reconocer la capacidad intelectual de nuestra autora que antes había puesto en duda.

Pero este terrible fiscal y juez va aún más lejos, descalifica todo el conocimiento profano al llamarlo “bárbaro”, “necio” y “vanidoso” y a la curiosidad por la ciencia “viciosa”:

...El Espíritu Santo dice abiertamente que el pueblo de los egipcios

es bárbaro: porque toda su sabiduría, cuando más, penetraba los movimientos de las estrellas y cielos, pero no servía para enfrenar los desórdenes de las pasiones; toda su ciencia tenía por empleo perfeccionar al hombre en la vida política, pero no ilustraba para conseguir la eterna. (SJ T IV *Carta de Sor...*p. 695)

...Préstese V. md. No se venda, ni se deje robar de estos estudios. esclavas son las letras humanas y suelen aprovechar a las divinas; pero deben reprobarse cuando roban la posesión del entendimiento humano a la Sabiduría Divina, haciéndose señoras las que se destinaron a la servidumbre. Comendables son, cuando el motivo de la curiosidad, que es vicio, se pasa a la estudiosidad que es virtud. (SJ T IV *Carta de Sor...* p. 696)

Y no para allí, se lanza al terreno de los denuestos, llama a nuestra autora “vendida” a las letras profanas, “arrastrada”, “desagradecida” y “al borde del Infierno”, y la conmina a cambiar de actitud, desacreditando su doctrina de los *beneficios negativos* y amenazándola con que Dios se puede ver obligado a castigarla en lo sobrenatural, ¿con el Infierno? Porque: “sólo es beneficio el que Dios hace al corazón humano previniéndole con su gracia para que le corresponda agradecida, disponiéndose con un beneficio reconocido, para que no represada, la liberalidad divina se los haga mayores”. (SJ T IV *Carta de Sor...*, p. 696)

Seguramente Fernández de Santa Cruz esperaba una palinodia como respuesta a su amonestación, pero nuestra filósofa no se dejó amedrentar y, aprovechando el libelo que había sido escrito por un desconocido defensor de Vieyra, jugando con los dos textos, la carta de Santa Cruz y aquél, su *Respuesta...* en la aparente ambigüedad resulta aún más contundente porque puede expresar libremente todo lo que piensa del obispo de Puebla sin que se pueda afirmar que realmente se está refiriendo a él.

Su defensa consiste exactamente en aplicar a su detractor, su doctrina de los *beneficios negativos*, que es mejor no recibirlos por el mal que hacen. Inicia su *Respuesta...* calificando la carta filoteiana como “doctísima”, “discretísima”, “santísima” y “amorosísima”, ironizando el verdadero tono de la epístola. Luego pasa a hacer un recuento de las injusticias que ha sufrido a lo largo de su vida, por escritora, poeta, filósofa, y teóloga, es decir, el alto precio pagado por seguir su filosofía del amor.

Cuando refiere el hecho de que al recibir la *Carta atenagórica* impresa junto con la *Carta de Sor Filotea*, prorrumpió en lágrimas de confusión, cosa que en ella no era fácil, queda claro que considera la publicación de una obra suya con la censura incluida, como un beneficio negativo, es decir, que el obispo Santa Cruz no le hizo un bien sino un daño.

Hay un párrafo sumamente interesante donde Sor Juana contesta al reclamo de su falta de agradecimiento a Dios por los bienes recibidos que le otorgaron una capacidad de conocimiento superior (SJ 405 rr. 52-66).

Ella acepta que gracias a su conocimiento es capaz de juzgarse a sí misma y apreciar el amor divino, sin necesidad de la intermediación de otros, y agradece el agravio (beneficio negativo) de la publicación de su *Crisis de un sermón* o *Carta atenagórica* sin su permiso: “porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto (siendo de todo indigna por sí y por su autora)...” (SJ *Respuesta* rr. 106-110).

Agrega que la propia Carta es prueba de que se ha aplicado al estudio de los Libros sagrados y acepta la reprimenda de Manuel-Filotea, pero sólo con respecto a sus escritos profanos, no su crítica a la *Carta atenagórica*. Y alega en su defensa que los temas profanos no son de la competencia de la

Inquisición: “pues una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio...” (SJ *Respuesta...* rr. 158-159).

Argumenta enseguida que quienes la han instado a escribir siempre han recibido una respuesta negativa de su parte, sobre todo cuando se trata de asuntos sagrados porque, otra vez refiriéndose al terrible tribunal, ella no quiere “ruidos con el Santo Oficio”.

Confiesa más adelante su enorme amor a las letras y al conocimiento que desde pequeña ha tenido y las penas que esta inclinación le ha acarreado y le dice a Manuel-Filotea que con la confesión de su dolorosa experiencia, le ha pagado sus favores (negativos).

(...) porque entre las flores de esas mismas aclamaciones se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones cuantas no podré contar, y las que más nocivas y sensibles para mí han sido, no son aquellas que con declarado odio y malevolencia me han perseguido sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención), me han mortificado y atormentado más que los otros, con aquél: *No conviene a la santa ignorancia que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza ¿Qué me costado resistir esto? ¡Rara especie de martirio donde yo era el mártir y me era el verdugo!* (SJ 405, rr. 510-523)

Después arguye en defensa del conocimiento humano al que considera como la escalera necesaria para llegar al divino. De esta manera ratifica su posición de que el amor al conocimiento no se contrapone al amor divino pues son inclinaciones distintas. Aquí hábilmente coloca el conocimiento humano como medio para escalar al divino y, de esta manera, aparenta no contrariar la ortodoxia católica que lo desacreditaba como innecesario para ascender a la deidad.

Menciona asimismo, las penurias sufridas a manos de los que “amándola y deseando su bien” la han mortificado y atormentado más que sus enemigos declarados, otra vez la referencia a los beneficios negativos.

Y alude a las pesadumbres padecidas por su habilidad de poeta aun escribiendo “versos sagrados”, insertando su reflexión sobre la envidia y los envidiosos.

Al hacer un recuento de su amor al conocimiento que la impulsaba a aprender de todas las cosas que la rodean, se queja de la misoginia imperante, pues afirma que las mismas acciones si son ejecutadas por varones son plausibles y si las realizan mujeres, entonces se consideraban como faltas. La doble moral en su más alta expresión, pues si bien existía un solo código moral, éste se bifurcaba cuando se aplicaba a la conducta de los hombres y a la de las mujeres.

Se refiere a las mujeres sabias de todas las épocas y a la actitud de algunos varones que sólo por su sexo se consideran sabios. En velada alusión a los jerarcas de la Iglesia, entre los que seguramente queda incluido Fernández de Santa Cruz, en clara coincidencia con Erasmo en su *Elogio de la locura*, culpa a los seudosabios de las herejías que se han dado en el catolicismo arguyendo como motivos que los teólogos ignorantes y malvados han torcido las Escrituras a sus intereses, ésa ha sido la obra de los “hombres de Iglesia”. También los

“hombres necios” han contribuido a acrecentar los problemas religiosos porque “el haber estudiado un poco de filosofía y teología y el tener alguna noticia de lenguas, que con eso es necio en muchas ciencias y lenguas porque un necio grande no cabe en sólo la lengua materna”. “A éstos...hace daño el estudiar,

porque es poner espada en manos del furioso; que siendo instrumento nobilísimo para la defensa, en sus manos es muerte suya y de muchos". (SJ

Respuesta...rr.

942-951)

Aquí Sor Juana argumenta que el conocimiento no es cuestión de sexos sino de capacidades y sigue una larguísima y apasionada defensa de la instrucción de las mujeres, y viene su respuesta (indirecta) a la impugnación de Santa Cruz: "Si el crimen está en la Carta Atenagórica, ¿fue aquella más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿por qué me lo han de prohibir otros?" (SJ *Respuesta... rr.* 1165-1168).

Y vuelve a cuestionar la asfixiante misoginia de su tiempo: "Llevar una opinión

contraria de Vieyra fue mi atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad llevarla contra

los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimiento tal cual ¿no es tan libre como el suyo...?" (SJ *Respuesta...rr.* 1169-1173)

A pesar de la gravedad del asunto, nuestra autora no pierde el sentido de humor, y le reitera al obispo de Puebla que si ella hubiera sabido que su *Crisis de un sermón* iba a publicarse, la habría escrito mejor, y habría incluido discursos enteros y pruebas que omitió por la prisa y que no se atrevería a enviárselas ahora por no parecer atrevida, sin embargo "Si ellas por sí volasen por allá (que son tan livianas que sí harán)..." (SJ *Respuesta...1300-1301*)

Casi al final de su *Respuesta...*, le replica a Santa Cruz en clara burla a su disfraz y falta de valor para impugnarla sin máscaras: "lo que es por mi defensa

nunca tomaré la pluma, porque me parece que no necesita de que otro le responda, quien en lo mismo que se oculta conoce su error...". (SJ *Respuesta...*1303-1306) Y agrega en latín : "*bonus sermo secreta non quaerit*" (los buenos dichos no buscan el secreto) y "*latere criminosa est conscientiae*" (ocultarse es propio de la conciencia criminosa (*sic*)) .(SJ *Respuesta...*1306-1308)

Creo que la mofa final a "don Filotea", en clara falta de respeto al prelado, nos demuestra el desprecio que sentía Sor Juana por sus superiores en rango que no en cultura ni en arrojo: "Si el estilo, venerable Señora mía, de esta carta, no hubiese sido como a vos es debido, os pido perdón de la casera familiaridad o menos autoridad de que tratándoos como a una religiosa de velo, hermana mía, se me ha olvidado la distancia de vuestra ilustrísima persona, que a veros yo sin velo, no sucedería así..." (SJ *Respuesta...*1419-1424)

Y ésta fue la respuesta contundente de nuestra filósofa a los insultos y amenazas del obispo Santa Cruz.

Creemos que ésta es la única réplica que escribió Sor Juana a la Carta de Sor Filotea Fernández de Santa Cruz y me adhiero a la postura Alatorre-Tenorio (*) en relación a la Carta de Serafina de Cristo que afirma Trabulse (**) fue una segunda contestación a Sor Filotea, no fue escrita por Sor Juana. Mis razones para sostener lo anterior son, en primer lugar, la *Respuesta...* es tan concluyente que no necesita de *addenda*, en segundo término, el estilo magistral de nuestra autora no está presente en la redacción de la mencionada epístola y, por último,

la caligrafía inesiana no corresponde a la de la signataria de la misiva.

Me parece que, efectivamente, como lo afirma Fernando Benítez, Sor Juana representa la postura opuesta a la idea de santidad que prevalecía en el siglo

(*) Cfr. Antonio Alatorre y Martha Lilia Tenorio, *Serafina y Sor Juana*

(**) Cfr. Elías Trabulse, “La guerra de las finezas” en: *Memoria del coloquio internacional Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano 1995*, p. 483

XVII, cuyos ejemplos significativos son la trinidad Antonio-Francisco-Manuel, a quienes nuestra poeta tuvo la mala fortuna de tener como superiores: “sor Juana es el contrapunto ideal a la santidad prevaleciente en su tiempo, idea ligada estrechamente al sexo, a los extravíos y delirios a que da origen una represión brutal generalizada”. (1)

La santidad, como la entendía la Iglesia en esa época consistía en ahogar el Eros utilizando toda la fuerza destructora de Tánatos.

Pero ¿qué clase de sistema social puede ser aquél en el que la barbarie se convierte en espectáculo y la herencia del circo romano recobra su fuerza?

Y ésta es la conducta de los “civilizadores” que se escandalizaban por los sacrificios humanos que los aztecas ofrendaban a sus dioses: realizan lujosos festejos donde el platillo fuerte era el exterminio de seres humanos quemándose vivos ante los ojos divertidos de las autoridades monárquicas y eclesiásticas.

Bien describe Voltaire los repugnantes autos de fe: “no sabrían si se trata de una fiesta, de una celebración religiosa, de un sacrificio o de una asquerosa carnicería: era todo eso a la vez. Los reyes y las más altas autoridades eclesiásticas asistían a este espectáculo, desde un

trono menos elevado que el del inquisidor, y sonrientes veían expirar a sus súbditos en medio de las llamas...”(2)

La veneración a Tánatos es una actitud demasiado peligrosa, es la antítesis del humanismo. La gente se acostumbra a observar el dolor ajeno como algo

(1) F. Benítez, *op. cit.*, p. 34.

(2) Edgar Ceballos, *Historia universal de la tortura*.

cotidiano, hasta llegar a la insensibilidad absoluta y tolerar las más abyectas situaciones sin comprometerse.

Desgraciadamente, entre el culto que en el siglo XVII se rindió a lo que hoy en día denominamos sado-masochismo y su contraparte contemporánea, hay un paralelismo vergonzoso, basta con observar las procesiones de los penitentes en la Semana Santa en todo el país; las notas rojas de los diarios y revistas; las páginas sobre el tema en internet y la guerra como “reality show” en la televisión, para comprobar este hecho.

Y esa morbosa fascinación por la obra de Tánatos, no escapa a figuras de la fama de Gabriela Mistral, veamos la Sor Juana que amó esa poeta chilena:

Tiene entonces, como San Francisco, un deseo febril de humillaciones, y quiere hacer las labores humildes del convento, que tal vez ha rehusado muchos años; lavar los pisos de las celdas y curar la sucia enfermedad con sus manos maravillosas, que tal vez Cristo le mira con desamor. Y quiere más aún: buscar cilicio, conocer el frescor de la sangre sobre la cintura martirizada. Ésta es para mí la hora más hermosa de su vida, sin ella yo no la amaría. (1)

Doña Gabriela se equivoca al calificar como la “hora más hermosa” de Sor

Juana, aquella en la que se imagina que la gran humanista ha renunciado a su filosofía del amor, nuestra autora nunca elogió el dolor, ni el propio ni el ajeno. A los ejercicios conventuales, seguramente incluida la tortura física y mental, los llamó “repugnantes”. Al cuerpo humano jamás lo consideró despreciable sino que hasta llegó a equipararlo con “todo el cielo” en un soneto dedicado a la muerte de

(1) Gabriela Mistral, “Sor Juana Inés de la Cruz” en: Romero, Emilia, *Mujeres de América*, p. 14

la Condesa de Mancera. Sor Juana fue absolutamente filósofa del amor, Eros fue

la fuerza que impulsó su vida y su obra, de ninguna manera rindió culto a Tánatos sino que lo combatió.

La lujuria profana se caracterizaba por los mismos lineamientos pero sin el voto de castidad ni el encierro para los varones, pues las mujeres vivían cautivas entre las paredes de su hogar.

Toda mujer “libre”, es decir, que no perteneciera ni a una relación matrimonial ni a un convento, formaba parte de la población sobrante que nadie protegía y que fácilmente podía caer en la prostitución. Círculo cruel, el sistema social establece dos recintos para encerrar a las mujeres, pero como no caben todas, las que sobran son condenadas a la perdición.

Matrimonio o convento eran las dos posibilidades de una vida respetable para las mujeres. Y fue precisamente tener que elegir entre esas dos opciones, aunque ninguna de ellas correspondiera a su proyecto de vida, lo que condujo a Sor Juana

a optar por el convento, pensando, desde luego, que era un lugar más propicio que el recinto matrimonial para realizar su proyecto a toda costa.

Las mujeres pobres eran las que más sufrían las consecuencias de esta política de Estado secundada por la Iglesia, porque su acceso al convento o a la vida matrimonial era imposible, ya que entrar a la “vida respetable” implicaba gastos excesivos que ellas no podían cubrir.

La población femenina sobrante tenía que abrirse paso en una sociedad hostil para poder sobrevivir, aquí resuenan las famosísimas redondillas de Sor Juana: “Hombres necios que acusáis/ a la mujer sin razón/ sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis”.

Y precisamente de esta población sobrante era de la que se alimentaba la lujuria profana, pues atacar a estas mujeres implicaba la impunidad, veamos cómo relata esta situación el sacerdote Calleja: “que la buena cara de una mujer pobre es una pared blanca donde no hay necio que no quiera echar su borrón; que aun la medida de su honestidad sirve de riesgo, porque hay ojos que en el hielo deslizan más...”(1)

Definitivamente esperar una relación sin conflicto confrontando la mente moderna e ilustrada de Sor Juana con la del clero conservador sería un imposible. El choque tenía que darse en cualquier momento, pero la desgracia de nuestra autora fue que ella pertenecía a ese clero como monja y esos tres personajes eran además sus superiores, aunque sólo en el ámbito de la jerarquía clerical porque en el intelectual su inferioridad era manifiesta.

Y si profundizamos en que Juana Inés era nada menos que Sor Juana una monja jerónima, esposa de Cristo, podemos concluir que, las monjas no quedaban

a salvo de la tiranía “conyugal” por muy divino que fuera el esposo, ni de pertenecer a un harén por muy “espiritual” que éste fuera.

Antonio Rubial, citando a Asunción Lavrin, llama la atención en este mismo sentido:

(1) F. De la Maza, *op cit.*, p. 144

Asunción Lavrin ha visto en estas descripciones una clara influencia de los patrones matrimoniales de la época que se plasma tanto en el derecho como en obras didácticas del tipo de *La perfecta casada* de fray Luis de León... (1)

El concepto de amor divino en la filosofía del amor de Sor Juana, que se deriva fundamentalmente de su doctrina de los *Beneficios negativos*, va más allá de la postura humanista producto del Renacimiento para situarse en la modernidad y aun traspasarla, si entendemos por modernidad la descripción que hace Charles Guignebert en su *El cristianismo medieval y moderno* del “espíritu moderno” que vivían los humanistas italianos:

Lo que parece todavía más cierto es que todos los humanistas de Italia vivían, cuando menos en lo referente a la Iglesia, en un estado de espíritu *modernista*; es decir, que sentían más o menos vivamente la imposibilidad de concertar la creencia oficial, en las formas impuestas por la Iglesia, con su cultura general. La mayoría, viviendo en el *indiferentismo*, se desinteresaba del problema; algunos procuraban resolverlo buscando la fórmula de una adaptación, de una interpretación, de un sincretismo, como

han hecho los *modernistas*, de todos los tiempos. Es ésta una empresa que la Iglesia teme más quizá que el ataque frontal de una buena herejía. (2)

Decimos que nuestra autora trascendió la modernidad porque su teología filosófica apunta más bien al deísmo, que profesarían más tarde los pensadores Ilustrados, que a un panteísmo renacentista. Recordemos que el propio Descartes, pilar del espíritu moderno, en cuestiones religiosas se dejó vencer por

el temor que le infundió la condena a Galileo (la permanente persecución de la Iglesia a la ciencia y a los científicos) y, además de congelar la publicación de sus textos sobre cosmología, podríamos afirmar que lo llevó también a la sorprendente inclusión en su teoría racional de la glándula pineal como enlace de lo corpóreo y

(1) A. Rubial, *op. cit.*, p. 181

(2) C. Guignebert, *op. cit.*, p. 184

lo anímico. Es decir, no quiso dar a conocer un trabajo científico que, podría ser considerado coincidente con los descubrimientos de Galileo y, por ende, exponerlo a una condena similar. En cuanto al uso de la glándula pineal como una especie de conexión de lo humano con lo divino para no liberar a las criaturas de la dependencia con su creador y entrar en conflicto con la ortodoxia religiosa de su tiempo.

Este aspecto de la filosofía cartesiana condujo a Spinoza, con quien considero que Sor Juana tiene más afinidad de pensamiento en cuanto al concepto de divinidad que Descartes, al siguiente comentario que externó en su *Ética*:

La verdad es que no puedo admirarme bastante de que un filósofo

que había sentado firmemente que no deducía nada que no fuera a partir de principios autoevidentes, y que no afirmaba nada sino lo que percibiera clara y distintamente, y que tantas veces había reprendido a los escolásticos por haber querido explicar mediante cualidades ocultas las cosas oscuras, adopte una hipótesis más oculta. ¿Qué, pregunto, entiende por unión de la mente y el cuerpo? ¿Qué concepto claro y distinto tiene, digo, del pensamiento estrechísimamente unido a cierta porcioncilla de la cantidad? Quisiera, por cierto, que hubiese explicado esta unión por su causa próxima.

Pero había concebido a la mente hasta tal punto distinta del cuerpo, que no pudo señalar causa singular alguna de esta unión ni de la mente misma, sino que le fue necesario recurrir a la causa del universo entero, esto es, Dios. (1)

Afirmo que el concepto de deidad de Sor Juana, expresado en su doctrina de los *Beneficios negativos*, donde aboga por la independencia de las criaturas humanas de su creador, es más afin a Spinoza, porque el concepto de Dios de este último, es el Uno y Todo, que rompe el dualismo y actúa en todos los seres y las cosas en forma inmanente. De este modo, después de su creación, como en

(1) Spinoza, *Ética*, p. 321

Sor Juana, todas las criaturas gozan de independencia, no así en Descartes donde, permítaseme la metáfora, Dios es el titiritero que, permanece moviendo los hilos de sus marionetas humanas mientras viven, a través de la glándula pineal de cada una de ellas.

Para Sor Juana el amor divino es un tema de ejercicio filosófico, sin embargo,

en su calidad de religiosa por necesidad –no por vocación– sabe que dicho ejercicio no puede ser libre porque tiene que quedar circunscrito a las Escrituras, por ello, opta por llamar a la deidad “Dios en cuanto Dios” cuando quiere expresar que se refiere al concepto filosófico de la divinidad.

Su enorme capacidad analítica choca con los contenidos de las Escrituras y el

marcado fanatismo, cuando discurre sobre el amor divino, es evidente su tendencia a la laicización de lo religioso y la naturalización de lo sobrenatural.

En ningún pasaje de toda su obra hace referencia a su creencia en los milagros tan en boga en los conventos de su época y estos hechos prueban que para nuestra autora la razón está por encima de la fe, es decir, el conocimiento o la ciencia sobre la religión.

Considero adecuado finalizar este capítulo reproduciendo los corridos al “eterno femenino” escritos por Rosario Castellanos, donde recrea con su particular punto de vista, el paso de las mujeres, reales o míticas a partir de Eva, que conformaron el femenino andar en la historia mexicana y acusa una profunda influencia del pensamiento sorjuaniano.

CORRIDOS

I

Voy a ponerme a cantar
el muy famoso corrido
de un asunto que se llama
el eterno femenino,
y del que escriben los sabios
en libros y pergaminos.

La Biblia dice que Dios
cometió un gran desatino
cuando al hombre lo formó
con lodo medio podrido
y sin ninguna experiencia
le salió como ha salido.

Un día que estaba durmiendo
en los prados del Edén,

Dios le quitó una costilla
para hacer a la mujer;
como ya le sabía el modo
resultó a todo meter.

Adán y Eva, desnudos,
iban de aquí para allá,
dándole nombre a las cosas,
que era misión principal:
“esta se llama jirafa
y aquél se llama alacrán”.

Mientras Adán bautizaba
la pobre Eva se aburría
y fue a apoyarse en un árbol
donde una serpiente había,
que le dijo: –¿gustas una?
y le dio manzana fina.

“Si la comes, averiguas
lo que va del bien al mal,
lo que debes preferir,
lo que debes rechazar.,
y la tomada de pelo
que te están queriendo dar.”

Ni tarda ni perezosa
Eva la fruta mordió,
y al momento en su cabeza
un foquito se prendió:
y bajo esta nueva luz
el Paraíso contempló.

Con un poco de trabajo
esto podría mejorar:
construimos una casita,
la comida cocinar,
y quitar ese letrero
que nos prohíbe probar.

Pero Adán era muy flojo
y no la quiso ayudar;
porque además tenía miedo
del castigo de Jehová
que lo tenía amenazado
con el lanzamiento legal.

Adán no entiende argumentos
no hay que discutir con él.
No nació para mandar,

nació para obedecer.
No comerá la manzana
si no le hago un pastel.

Te voy a dar la receta,
dijo a Eva la serpiente,
y también otros secretos
para seducir imbéciles
y para ganar amigos
e influir sobre la gente.

Por fin, como ustedes saben,
ocurrió lo que ocurrió,
y un arcángel con espada
del Paraíso arrojó
a Eva y Adán desnudos,
como maldición de Dios.

Y desde entonces, señores,
no hubo más que trabajar,
poblar de hombres el mundo
y si se acaba, empezar
llevando muy bien la cuenta
de lo que se hizo y se hará.

Adán marchaba llorando,
y mirando para atrás
un paraíso perdido
que no va a recuperar,
y Eva pensaba en la historia
que acababa de empezar.

Señores, pido perdón
y con esta me despido.
la serpiente va enredada
en los versos del corrido
en que se cuenta la hazaña
del eterno femenino.

II

Voy a ponerme a cantar
el muy famoso corrido
de un asunto que se llama
el eterno femenino,
y del que escriben los sabios
en libros y pergaminos.

Unos dicen que perdió
a la humanidad entera

por comer una manzana
que los dioses le prohibiera,
porque fue desde el principio
desobediente y rejea.

Por eso nacen sus hijos
entre gran pena y dolor;
por eso no debe entrar
al santuario del Señor,
ni a la cátedra del maestro,
ni al taller del obrador.

Debe de estar encerrada
porque si mira los campos
se malogran las cosechas
y los frutos se hacen agrios,
y es el hambre la que come
de ciudades y poblados.

Si va a la plaza del mar
es anuncio de tormenta
y los monstruos la saludan
como aliada y compañera,
pues igual que ella se mueven
en las profundas tinieblas.

Desde las tinieblas habla
profecías y misterios,
y en las tinieblas prepara
sus filtros y sortilegios,
y no conoce más luz
que en la que arde su cuerpo

Cuando lo queman en plazas
para advertencia y ejemplo.
Así ya purificada,
sube del altar al cielo,
donde Dios la escoge para
que se establezca su Reino.

En regazo de mujer
se va criando el Redentor
y a ese regazo materno
se acoge el pobre pastor
y ante él se rinden los Reyes
y hace reverencia el sol.

Los querubines la cercan,
los ángeles le hacen coro
y los arcángeles suben

hasta su más alto trono
donde la Virgen y Madre
vence el poder del demonio.

Con qué piedad, a las otras,
la Única, sin Estigma,
las mira, porque no fueron
ni salvadas ni elegidas.
Son las que infestan la tierra
de maldades y mentiras.

Son serpientes disfrazadas
que buscan un paraíso
para volverlo a destruir,
probando así su dominio
y la fuerza incontrastable
del eterno femenino.

Vuela, vuela palomita,
y salúdame al pasar
a Eva y a la Malinche,
a Sor Juana, a Xtabay,
y a la Guadalupanita
si vas por el Tepeyac.

Porque me estoy despidiendo
y no quisiera olvidar
a ninguna, aunque bien sé
que en un corrido vulgar
ni están todas las que son
ni son todas las que están.

En el capítulo siguiente exploraremos la riqueza de conocimiento del alma humana que despliega Sor Juana en su abundante producción poética sin omitir la dramática donde el tema recurrente es el amor profano.

Capítulo II El concepto de amor profano de Sor Juana Inés de la Cruz

El ser humano en la filosofía del amor de Sor Juana es una construcción ontológica cuya materia prima es el amor. Amar para Sor Juana es la forma humana de vivir.

Su defensa de las mujeres a partir de la crítica a la imposición patriarcal de tradición judeo-cristiana basada en la asimetría sexual donde lo masculino es superior y lo femenino inferior, sin que se hubiera acuñado aún el término “género”, la coloca como precursora del feminismo con perspectiva de género que daría un impulso importante a la lucha de las mujeres por sus reivindicaciones sociales. La explicación de las repercusiones sociales de la perspectiva de género de Graciela Hierro en *La ética del placer* (pp. 33-4) abunda en claridad:

El género que se nos adjudica al nacer nos confiere un lugar en la jerarquía social; este lugar explica o justifica la subordinación del género femenino al masculino en todas las organizaciones sociales conocidas: el género es la sexualidad socialmente construida. La perspectiva de género se fundamenta en la observación de las diferencias entre ambos géneros, e incide en la teoría y la práctica y produce contradicciones de todo tipo, evidentes al escrutinio racional.

El erotismo, en términos inesianos, es una fuerza que impregna al mundo. Todos los seres y las cosas se preservan a través de esa energía vital que, desde luego, yace también en la creación artística y en el quehacer científico.

He dividido el presente capítulo en seis subtemas: 1. El amor propio, 2. La amistad, 3. El amor de pareja, 4. El amor a los hijos, 5. El amor a la humanidad y 6. El amor a la patria.

En el primer apartado, abordaré la postura de nuestra autora con relación al amor propio, importantísima parte de su pensamiento, en una época en que la

misoginia era parte nuclear del *statu quo* y que combatió tenazmente defendiendo a su propia persona, su ser mujer, para extenderse a la defensa del sexo femenino, constituyéndose en la primera feminista de nuestro continente.

El amor propio es la fuente de donde emana todo amor hacia las demás personas y las cosas. Cuando la humanidad de las mujeres estaba totalmente devaluada como causa del pecado, Sor Juana hace alarde de su amor a sí misma exaltando su capacidad intelectual y su derecho a realizar una obra, en otras palabras, a tener un proyecto de vida, privilegio reservado a los varones. Ella no aceptó la marginación de las mujeres, fundamento del patriarcado, sino que lo desafió con las armas de su visión vanguardista y talento creativo expresado en su filosofía del amor.

En este apartado incluyo también un análisis de las razones fundamentales por las cuales, a nuestro parecer, nuestra filósofa se sitúa como la primera feminista de América y además inserto su biografía intelectual, aspectos que complementan y ejemplifican la práctica del amor propio a la manera sorjuaniana.

La amistad es el sentimiento más puro que puede experimentar el ser humano, y Sor Juana lo define como el afecto que no precisa correspondencia.

Este tema lo trataré en la segunda sección, donde analizaré la producción de literatura cortesana de Sor Juana y, desde luego, sus sentidos poemas dedicados a sus dos amigas virreinas: la Condesa de Carreto y la Condesa de Paredes, parte de su obra que considero ha sido la más incomprendida por sus críticos. Algunos de sus detractores, Octavio Paz entre ellos, han señalado que

es un monumento al servilismo y algunos otros con afición de psicoanalistas, encuentran en su

producción poética destinada a las virreinas, la evidencia de su lesbianismo.

Pretendo demostrar que ambas posturas carecen de sustento.

En la tercera sección, habré de examinar los diferentes aspectos del amor de pareja que Sor Juana incluye tanto en sus poemas amorosos como en su producción dramática. Siendo los principales: celos, correspondencia, la muerte del ser amado, el desengaño, el miedo, la doble moral, la disyuntiva razón y pasión, la infidelidad, el odio, lo efímero, la ausencia y el masoquismo.

Después desarrollaré el interesante tema sorjuaniano del amor a los hijos, donde nuestra autora distingue dos clases de hijos: los biológicos y los “hijos del alma”, es decir, los productos de la mente o pensamientos.

En quinto lugar, señalaré los fragmentos de la obra de Sor Juana en los que propugna por la igualdad de los seres humanos, la justicia social y donde se manifiesta en contra del racismo y la esclavitud.

Pero el sitio donde nuestra poeta refleja su intenso amor por la humanidad es en un fragmento del *Primero sueño* donde califica al ser humano como “última perfección de lo criado”, “mayor portento”.

El ser humano es un microcosmos formado por una trinidad: ángel, porque en el entendimiento humano se halla su parte divina o espiritual; planta, por todas las funciones vegetativas que realiza el organismo; bruto, por su semejanza con los demás animales a los cuales supera por su racionalidad.

La versión platónica del “cuerpo mortal” como aparece en *Timeo o de la naturaleza* convierte a la cabeza en un “carro” donde los dioses subalternos colocaron el alma inmortal para que la transportara. En el pecho y el tórax y

teniendo “como un tabique el diafragma”, “encadenaron al género mortal del alma”

que es “asiento de las pasiones violentas y fatales”, y en la parte que corresponde desde el diafragma al ombligo, colocaron los dioses “a la parte del alma que desea alimentos y bebidas y todas las cosas de las que el cuerpo nos hace una necesidad”. (1)

El microcosmos con que definen los neoplatónicos renacentistas al ser humano

porque “es imagen de todo el Universo” cuyas características generales describe ampliamente León Hebreo en sus *Diálogos de amor*, consiste en un cuerpo con

tres partes: la primera va del diafragma a las piernas y contiene “los miembros de la nutrición y de la generación” y “es proporcionada al mundo inferior de la generación en el universo”. La segunda parte del cuerpo va del diafragma a las “cañas de la garganta” y contiene los miembros espirituales que son el corazón y los pulmones. El corazón corresponde a la “octava esfera estrellada, con todo lo celeste sobre ella, que es el primer móvil que toda cosa mueve igualmente, uniformemente, circularmente, y sustenta toda cosa corpórea del universo con su movimiento continuo, y cualquier otro movimiento continuo que se halle en los planetas y elementos procede de él”. La tercera parte es la cabeza y “es simulacro del mundo espiritual, que tiene tres grados: ánima, entendimiento y divinidad. Del ánima proviene el movimiento celestial que provee y gobierna la naturaleza del mundo inferior, como la naturaleza gobierna en él a la materia primera. Se encuentra en el cerebro, con sus potencias del sentido y del

(1) Platón, “Timeo o de la naturaleza”, *Diálogos*.

movimiento voluntario contenidas en el ánima sensitiva que corresponde al ánima del mundo que provee y mueve los cuerpos. El entendimiento es la última forma humana y corresponde al entendimiento posible del universo donde se localizan las criaturas angélicas. Por último se encuentra el entendimiento agente que al unirse con el posible se hace actual y lleno de perfección y de gracia de Dios, copulando con su sagrada divinidad. Esto es lo que en el hombre corresponde al divino principio, del cual tienen principio todas las cosas, y todos se enderezan a él y reposan como en último fin”. (1)

Como podemos observar, la descripción platónica del ser mortal, sufrió la metamorfosis lógica al pasar por el tamiz católico: su adaptación de una religión politeísta a una monoteísta.

El ser humano fue creado entonces por un Dios único, a diferencia del platónico al que crearon los dioses subalternos por órdenes del Dios principal, y se transformó en un microcosmos donde todas las partes del cuerpo corresponden al modelo “a escala” del macrocosmos.

La diferencia entre el concepto de ser humano de Sor Juana con el de los renacentistas neoplatónicos radica en que, a pesar de que éste también es síntesis de todas las cosas del universo, ninguno de sus componentes acusa

(1) León Hebreo, *Diálogos de Amor*, pp 69-75

inferioridad con respecto a los otros. En otras palabras, los ángeles, las plantas y los animales forman parte de él al mismo nivel, como elementos que mezclados lo convierten en la maravilla de la creación: humanidad es perfección.

Por último, consignaré las alusiones de nuestra autora a la patria mexicana y sus manifestaciones amorosas hacia ella, parte de la obra de nuestra autora que desmiente la versión de algunos investigadores que sitúan los sentimientos nacionalistas hasta el siglo XVIII. (*)

I. El amor propio

Si bien diversos pasajes de la vida de Sor Juana desde su infancia son evidencia de un profundo amor propio, entendido éste como la lucha por vencer todos los obstáculos a su paso para instruirse y realizar su obra como pensadora y

poeta, en otras palabras, conformar su filosofía del amor, afortunadamente contamos también con dos memorables apologías salidas de su pluma que considero fundamentales para conocer, en sus propias palabras, cuál es el concepto de amor propio de nuestra poeta. Éstas son la carta a su Confesor Antonio Núñez de Miranda que debe haber escrito en 1682 cuando contaba con 34 años de edad y su *Respuesta a Sor Filotea*, donde contesta al obispo

Manuel Fernández de Santa Cruz, escrita en 1691 a sus 43 años. En ambas misivas en

(*) Cfr. David A. Bradig, *Los orígenes del nacionalismo mexicano y Orbe Indiano*; Carlos González Peña, *Historia de la Literatura Mexicana*; Margarita Moreno Benett, *Nacionalismo novohispano*.

las que Sor Juana asume su propia defensa, se aprecia una continuidad argumentativa que, lejos de manifestar una disminución en su amor a sí misma, denota su profundización.

La primera carta, conocida como la *carta de Monterrey* que fue descubierta por

el clérigo Aureliano Tapia Méndez en 1981 y que fue puesta en manos de Octavio

Paz cuando estaba por entregar a la prensa el manuscrito de su ensayo sobre Sor

Juana *Las Trampas de la fe*, quien no quiso considerarla quizá por no modificar

su postura en la que se une a la tendencia conservadora de la “conversión de Sor

Juana” donde se aceptaba la versión de que el sacerdote Núñez de Miranda la había abandonado como director espiritual porque se negaba a seguir sus consejos y después de este hecho ella sufre mucho, se arrepiente, ruega a su exconfesor que regrese, y cuando éste acepta volver Sor Juana se somete a las más duras penitencias, abandona voluntariamente las letras y el estudio, se deshace de sus libros, aparatos científicos e instrumentos musicales y se hace santa.

La explicación de Octavio Paz para desechar ese importantísimo documento del cuerpo de su ensayo *Las Trampas de la fe* según lo consigna en su artículo “Sor Juana: testigo de cargo” publicado en la revista *Vuelta* en mayo de 1983 y que posteriormente fue añadido como apéndice al ensayo mencionado, es la siguiente: “Lo recibí cuando había terminado mi libro sobre Sor Juana y me disponía a enviar el manuscrito a los editores. Lo leí de prisa, con desgana y

hasta con un poco de irritación...”(1) Lo inverosímil de esta explicación es que con argumentos tan pobres como la prisa, la desgana y la irritación se justifique la exclusión como parte esencial de un ensayo sobre nuestra autora de una carta que no sólo constituye el brillante alegato de defensa de Sor Juana ante “el pecado mortal” de escribir versos: “ya que en su opinión es pecado hacer versos”;(2) sino que nos muestra la filosofía del amor de nuestra autora, es decir su pensamiento ya maduro y nos da a conocer de su propia pluma que fue ella quien despidió a Núñez de Miranda como confesor por su abuso de autoridad.

Abundando en el contenido de la carta mencionada, refiriéndose Sor Juana a la prudencia con que ha obrado para contenerse, durante dos años, de responder a las provocaciones del clérigo citado, habla así del amor propio: “no sé si la razón.

O si el amor propio (que éste tal vez con capa de razón nos arrastra)...” (3)

Donde

queda de manifiesto que en lo que al amor a nosotros mismos se refiere, no hay manera de discernir entre la razón y la pasión.

Al mencionar Sor Juana la petición que le hiciera el cabildo catedralicio para escribir el arco triunfal para dar la bienvenida a los Marqueses de la Laguna, defiende su decisión de aceptar el encargo, y sus argumentos quedarían

(1) Octavio Paz, “Sor Juana: testigo de cargo” en: *Vuelta*, núm. 78, Vol. 8, mayo-1983, pp 46-49

(2) Sor J. Inés de la Cruz, *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz: Autodefensa Espiritual*. r 51

(3) Idem, rr. 16-17

enmarcados perfectamente en la noción que del amor propio nos da Descartes, en *Las pasiones del alma*:

Como una de las partes principales de la sabiduría consiste en saber de qué

modo y por qué causa cada uno debe estimarse o menospreciarse. Sólo hallo

en nosotros una cosa que puede darnos motivo justo para estimarnos y es el

uso de nuestro libre albedrío y el imperio que tenemos de nuestra voluntad.

Únicamente por las acciones que dependen de nuestro libre albedrío podemos

ser alabados o censurados y este albedrío, al hacernos dueños de nosotros mismos, nos hace en algún modo semejantes a Dios siempre que por

cobardía

no perdamos los derechos que nos confiere.(1)

Y ésta es la respuesta de Sor Juana:

Era sobre descarado atrevimiento, villano y grosero desagradecimiento a quien me honraba con el concepto de pensar que sabía hacer una mujer ignorante, lo que tan lucidos ingenios solicitaban. Luego no pude hacer otra

cosa que obedecer (2)

Aquí cabría otro comentario del filósofo francés en el mismo sentido:

Por eso, creo que la verdadera dignidad, la que hace que un hombre se estime en el más alto grado en que legítimamente puede estimarse, consiste

sólo: parte en que el hombre conoce que lo único que verdaderamente le pertenece es esta libre disposición de su voluntad, y que sólo debe ser elogiado o censurado porque use bien o mal de ella, y parte en que siente en

sí mismo una firme y constante resolución de usarla bien, esto es de no carecer jamás de voluntad para acometer y ejecutar todas las cosas que juzgue mejores; lo cual es seguir perfectamente la virtud. (3)

Así defiende Sor Juana su libre albedrío ante el atrevimiento de Núñez de Miranda al comentar que de haber sabido que ella continuaría escribiendo versos

no la habría ingresado al convento sino que la habría casado: “¿cuál era el

(1) René Descartes, *Las pasiones del alma*, AT, XI, 445

(2) Sor J. Inés de la Cruz, *op.cit.* rr 41-44

(3) R. Descartes, *op. cit.* AT, XI, 446

dominio directo que tenía Vuestra Reverencia para disponer de mi persona, y del albedrío ...que Dios me dio? “(1)

Cabe incluir aquí la definición de libre albedrío que dio Tomás de Aquino: *Liberum arbitrium nihil aliud est quam vis election* (el libre albedrío no es sino la fuerza electiva) (2), y para Sor Juana el libre albedrío es también la gracia, es decir, un don de Dios otorgado a todas sus criaturas.

El amor a las letras y al conocimiento para Sor Juana fue sin lugar a dudas la razón y pasión de su vida, por ello, aquí podríamos apoyar su postura con

las palabras de Marsilio Ficino en *Sobre el amor comentarios al Banquete de*

Platón:

Amor es libre, y nace espontáneamente en la libre voluntad; la cual ni el mismo Dios someterá a constrictión: porque desde el principio ordenó que la voluntad debía ser libre...(3)

Tenemos también las palabras de otro neoplatónico renacentista Pico de la Mirándola, cuyo pensamiento se desarrolló básicamente sobre el postulado de que la dignidad del ser humano radica en su albedrío. El ejercicio de nuestra libertad, es decir, nuestra voluntad de ser, nos dará el poder de modelarnos a nuestro antojo: ser lo que queramos ser. Y en este sentido, los seres humanos somos dioses creadores de nuestro propio ser.

Ya que hemos nacido en la condición de ser lo que queramos. Mejor que se repita acerca de nosotros el dicho del profeta Asaf: “Son ustedes dioses, hijos todos del Altísimo”. De modo que, abusando de la indulgentísima liberalidad del Padre, no volvamos nociva en vez de salubre esa libre elección que él nos ha concedido. Deseamos que invada nuestro ánimo una sacra ambición de no

(1) Sor J. Inés de la Cruz, *op. cit.* rr 117-127

(2) T. de Aquino, *Summa Theologica*, I, q. 83, a. 4

(3) M. Ficino, *op. cit.*, pp 92-93

sacriarnos con las cosas mediocres, sino de anhelar las más altas, de esforzarnos para alcanzarlas con todas nuestras energías, dado que, con quererlo podemos.(1)

Volviendo a nuestra autora, podemos concluir, que de ésta su primera apología epistolar se desprende que el amor propio para ella es un sentimiento que sintetiza la razón y la pasión, que el ser reconocida por su capacidad intelectual implica demostrar, con hechos, que se es merecedora de dicho

reconocimiento, y que ningún ser humano debe permitir a una autoridad que disponga de su persona coartando su libertad de elección.

En cuanto a su segunda apología *Respuesta a Sor Filotea*, en su defensa ante la acusación de Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla, a su “gravísima falta” de leer libros y escribir versos de tema profano, Sor Juana no utiliza el tono de seriedad de su epístola anterior, sino que, aprovechando el travestismo literario de su impugnador, abunda en la ironía y el humor sin que el tono reste contundencia a su célebre contestación.

Su alegato versa en atribuirse irónicamente los comentarios negativos de sus adversarios: “¿Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención? (*Respuesta...*SJ 405 rr 34-39)

Respecto a su afición a escribir sobre temas profanos y su escaso interés por los temas sagrados, siguiendo la tendencia anterior así contesta a Santa Cruz:

(1) Giovanni Pico de la Mirándola, *Discurso sobre la dignidad del hombre*, pp 17-18

“Pues ¿cómo me atreviera yo a tomarlo (Sagradas Letras) en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y sobre todo las costumbres? (SJ 405 rr 131-154) Recordemos que una de las razones para la prohibición de que las mujeres oficiaran en la misa era que sus “manos impuras” no podían tocar los objetos sagrados.

Consciente de su alto nivel de inteligencia, se atreve a equiparar la fe con la ignorancia sin expresarlo claramente: “Su majestad sabe...que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que basta para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aun hay quien diga que daña”. (SJ 405 rr 193-197)

Y hace notar que ella siempre conservará su identidad sin importar en qué lugar se encuentre pues: “Pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí!

Trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé si por prenda o por castigo me dio el cielo, pues de apagarse o embarazarse con tanto ejercicio que la religión tiene, reventaba como pólvora, y se verificaba en mí el *privatio est causa appetitus*”. (SJ 405 rr 283-289)

Si su ser tenía por impulso vital el amor al conocimiento, la religión no puede apagarlo, sino que lo acrecienta. Aquí se concluye que nuestra autora tenía muy claro que el amor propio vela por la satisfacción de las necesidades del ser mismo independientemente de las circunstancias que lo rodeen.

El gusto, el placer, consiste en el respeto a las inclinaciones del ser humano:

Pareciéndome menguada inhabilidad, siendo católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios; y que siendo monja y no seglar, debía, por el estado eclesiástico, profesar letras; y más siendo hija de un San Jerónimo y de una Santa Paula, que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija. Esto me proponía yo de mí misma y me parecía razón; si no es mi propia inclinación, proponiéndola como obligatorio su propio gusto. (SJ 405 rr 301-311)

Y aludiendo a los vicios humanos que, seguramente practicaban algunos miembros de la Iglesia, sin especificarlos, defiende sus sana inclinación a las

letras: “Bien se deja en esto conocer cuál es la fuerza de mi inclinación. Bendito sea Dios que quiso fuese hacia las letras y no hacia otro vicio, que fuera en mí casi insuperable...” (SJ 405 rr 497-500)

Y si se había atrevido Fernández de Santa Cruz, Obispo de Puebla a calificarla

como “soberbia”, “vanidosa” ,“sentirse señora cuando sólo era súbdita”, “rebelde”,

“necia”, viciosa”, ingrata” y otros epítetos que se han externado ayer y siempre cuando alguien se atreve a cuestionar el autoritarismo, nuestra autora como respuesta se autodefine como una encantadora mujer: “ Solía sucederme que, como entre otros beneficios, debo a Dios un natural tan blando y tan afable y las religiosas me aman mucho por él (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compañía...” (SJ 405 rr 178-182)

En un sutil reclamo al hecho de que las “esposas de Cristo” estén relegadas a las cocinas de los conventos, ella reivindica el pensamiento femenino que ha aprovechado la consigna patriarcal “las mujeres a la cocina” para hacer de este sitio también un centro de reflexión filosófica: “pero, señora, ¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupericio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir viendo estas cosillas: Si Aristóteles hubiera cocinado, mucho más hubiera escrito”. (SJ 405 rr 811-815)

Siguiendo el pensamiento de Sor Juana, Graciela Hierro comenta: “desde tiempos inmemoriales, nos hemos reunido alrededor del fuego para relatarnos cuentos, tradiciones, historias familiares y hablar sobre la experiencia cotidiana”. (1)

De esta segunda misiva se desprende que el amor propio para nuestra autora no sufre menoscabo si se es capaz de ironizar con el contenido de los comentarios negativos, en este caso los que se derivan de la misoginia. Asimismo se debe tener conciencia de las cualidades personales y usarlas como defensa en caso necesario y defender el desarrollo de las inclinaciones o talentos que se tienen contra todos los enemigos, pues en ello radica el placer de vivir.

Así nuestra filósofa, cuando todo el aparato religioso presionaba a las monjas para destruir su amor propio, como explica Antonio Rubial, ella lo defiende:

...Pero el ascetismo no sólo estaba relacionado con el sufrimiento corporal infligido por propia mano, tenía que ver también con la aceptación de las enfermedades, de las burlas y del desprecio de los demás, con la negación de los placeres, incluso de los lícitos, con el desprendimiento y el desapego a las cosas materiales y con el abatimiento y el desprecio a sí mismo, en una palabra con una continua lucha por destruir el amor propio. (2)

Puntualizando, nuestra autora nos transmite valiosas enseñanzas a las mujeres para superar los embates de la misoginia y además se rebela como una brillante abogada que al esgrimir su autodefensa deja vencidos a sus dos fiscales: Antonio Núñez de Miranda y Manuel Fernández de Santa Cruz, con la fuerza del amor propio.

(1) Hierro, Graciela, *La ética del placer*, p. 141

(2) A. Rubial, *op. cit.*, p. 173

a) El feminismo sorjuaniano

Si bien se considera que el feminismo a nivel internacional dio comienzo a través del movimiento sufragista que tuvo auge a finales del siglo XIX y

principios del siglo XX principalmente en Inglaterra y los Estados Unidos; y a nivel nacional empieza con la fundación del primer organismo feminista en 1904, denominado Sociedad Protectora de la Mujer presidido por María Sandoval de Zarco y la Sociedad Internacional Femenina Cosmos, bajo la dirección de Aurora Bórquez; me parece que Sor Juana es precursora indiscutible de dicha tendencia en nuestra América.

Si ser radical es, parafraseando a Marx, ir hasta las raíces de las cosas, Sor Juana con su filosofía del amor, cuando reflexiona sobre el tema del amor divino, como ya lo tratamos ampliamente en el capítulo primero, intentó cambiar el fundamento divino del patriarcado de una forma por demás drástica: cambiar la deidad creadora masculina por una deidad creadora femenina, en otras palabras combatir al patriarcado cuyas iniquidades se fundamentan en la voluntad de un Dios, pasando todo el poder divino a una Diosa, llamada María.

De este modo sembró las raíces de una cosmovisión feminista que, han reconocido, aunque tímidamente algunos autores y otros como Linda Egan, lo han enaltecido como una de las aportaciones más importantes del pensamiento de Sor Juana.

La autovindicación atrevida de la *Respuesta* y el feminismo “virulento” (Benassy, p. 165) y “dersafiante” (Paz, p. 562) de sus villancicos a Santa Catarina, o la exagerada exaltación de la Virgen María en otros juegos de

villancicos y en los *Ejercicios devotos* sí son elementos de una cosmovisión feminista...(1)

Por su parte Mirta Aguirre también reconoce en la *Respuesta* de Sor Juana un manifiesto feminista cuya aparición podría colocarla no sólo como primera

obra en su género en nuestra América sino en todo los territorios de habla hispana y aun más allá de estos límites

su defensa del derecho femenino a la cultura, lo que podríamos llamar su “manifiesto” –el primero en América y acaso en toda la lengua española y quizás hasta más lejos– sobre el derecho de la mujer al ejercicio profesional de la enseñanza. (2)

Esta misma autora pondera lo avanzado del pensamiento feminista sorjuaniano y sus consecuencias en una sociedad conservadora como la del siglo XVII novohispano.

No hay que recorrer la historia del movimiento feminista internacional...para hacerse idea de cómo podían sonar, en la Nueva España del siglo XVII, las declaraciones de una monja que tenía la insolencia de negar que las mujeres eran tontas sólo por serlo y que, sólo por serlo los hombres eran sabios... (1)

Asimismo, resalta el genio de Sor Juana, que siendo una adolescente, pudo contestar por anticipado y con acciones contundentes, las declaraciones misóginas del filósofo del pesimismo alemán, autor del manifiesto antifeminista *Las mujeres*, Arthur Schopenhauer (1788-1860), acaudalado personaje que según su biógrafo Abraham Waismann vivió “encerrado en la torre de marfil de su

(1) L. Egan, *op. cit.*, p. 330

(2) M. Aguirre Contreras, *op. cit.*, pp. 74-5

(3) M. Aguirre Contreras, *op. cit.*, p. 98

pesimismo teórico (que, en realidad, supo hacer compatible con cierto hedonismo práctico)...”(1)

Tan avanzada fue esta monja en este aspecto, que cuando andaba por el mundo, de chiquilla, llamándose Juana de Asbaje, pareció haber

previsto aquello del “animal de ideas cortas y cabellos largos”, cortándose los suyos en castigo por no aprender con suficiente rapidez lo que estudiaba, por parecerle que cabeza pobre de noticias por dentro, no debía estar por fuera rica de adorno. (2)

Mismo tema que Graciela Hierro comenta de esta manera:

Sor Juana se anticipa a la crítica del simpático misógino Schopenhauer en aquello de cabello largo e ideas cortas. Ella tuvo que ser “sor” para continuar con su vida intelectual en una época en que sólo había la posibilidad de defender la educación de las mujeres por el hecho de que serían madres. Una nueva educación era necesaria. (3)

Creo que el cabello de Sor Juana fue la preciada prenda que siempre estuvo dispuesta a sacrificar en aras del conocimiento, en otras palabras, si una larga y hermosa cabellera era la feminidad por antonomasia en su tiempo, ella la cortaba gustosamente a cambio del saber, valor fundamental de la feminidad de acuerdo a la filosofía del amor sorjuaniana. Cortó su cabello tantas veces como fue necesario mientras vivió en el siglo a cambio de acelerar el aprendizaje de las materias que le interesaban. Cortó su cabellera para profesar en un convento a cambio de poder realizar su obra filosófico-literaria.

(1) Abraham Waismann, prólogo en: *Arthur schopenhauer*, p. XIV

(2) M. Aguirre Contreras, *op. cit.*, p. 98

(3) Graciela Hierro, *op. cit.*, p. 136-7

Pero dejemos que sea la propia Sor Juana quien nos explique qué entiende por “ideas cortas y cabelleras largas”:

En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento
y no mi entendimiento en las bellezas?

Yo no estimo tesoros ni riquezas;
y así, siempre me causa más contento
poner riquezas en mi entendimiento
que no mi entendimiento en las riquezas.

Y no estimo hermosura que, vencida,
es despojo civil de las edades,
ni riqueza me agrada fementida,

teniendo por mejor, en mis verdades,
consumir vanidades de la vida
que consumir la vida en vanidades.
(S 146) (*)

Creo que uno de los aspectos más sorprendentes del pensamiento de Sor Juana es que se anticipó a la tendencia más influyente y actual del feminismo que es la perspectiva de género, es decir, considerar los géneros masculino y femenino como construcciones sociales y no naturales. Tendencia que surgió de la obra de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, en respuesta a las teorías misóginas de Schopenhauer y que la antropología se encargó de proporcionarle un marco teórico más sólido.

(*) En los versos 7-8 recupero la palabra *entendimiento* del original de Sor Juana que Alfonso Méndez Plancarte cambió por *pensamiento*, quitándole, a mi parecer, el sentido contundente a la estrofa. (SJ, t. 1, notas, p. 520)

Aquí reproducimos las disertaciones sobre el *segundo sexo* hechas por el “simpático misógino” como lo llama Graciela Hierro:

Las mujeres son el *sexus sequior*, el sexo segundo, desde todos los puntos de vista, hecho para estar a un lado y en segundo término...La naturaleza, al separar la especie humana en dos categorías, no ha hecho iguales las partes... Porque la mujer, el *sexus sequior* de los antiguos, no está en manera alguna formada para inspirar veneración y recibir homenajes, ni para llevar la cabeza más alta que el hombre, ni para tener iguales derechos que éste. (1)

Rosario Castellanos llama la atención, sin ahondar en que se trata precisamente de una anticipación a la perspectiva de género, en el sentido de que Sor Juana nos propone un enigma sobre su feminidad, porque más bien habla de ella como hipótesis difícil de comprobar . Sin embargo, yo creo que hay –en toda su obra– una defensa de su feminidad, pero no la feminidad como la define e impone el patriarcado, sino una feminidad que abre camino a través de su filosofía del amor y que cuestiona la construcción social –género femenino– vigente en su época.

El enigma inicial que nos propone no es el de su genio...sino el de su femineidad. Habla de ella en diferentes pasajes de su obra, no como un hecho consumado y asumido, sino como de una hipótesis que tal vez no se puede comprobar. Dice, por ejemplo, en un romance:

Yo no entiendo de esas cosas;
sólo sé que aquí me vine
porque, si es que soy mujer,
ninguno lo verifique.

(1) Arthur Schopenhauer, *op. cit.*, 283

Confesión tan explícita, propósito tan evidente, constituyen la piedra de escándalo para los admiradores de Sor Juana...(1)

Creo que la filosofía del amor de Sor Juana es un camino directo que lleva precisamente a esta meta: deconstruir el paradigma femenino de inferioridad que se basa en la religión católica patriarcal. Sienta las bases o siembra las raíces, en su concepto del amor divino de una cosmovisión feminista donde la deidad femenina es figura central, y a partir de esta posición radical, la defensa

de su feminidad y de la de todas las mujeres adquiere una solidez incuestionable.

La estrofa que cita Rosario Castellanos podría tener otra lectura, el ser mujer, la feminidad según el pensamiento de Sor Juana no se agota en la genitalidad, es decir, esta estrofa es una réplica a la idea de que el ser humano sólo prueba su feminidad o masculinidad en el ejercicio de la genitalidad. La verificación de la feminidad equivaldría a la pérdida de la virginidad y, desde luego, se complementaría con el embarazo y el parto. La verificación de la masculinidad estaría en la relación sexual con mujeres.

Sin lugar a dudas está haciendo falta un estudio que, tomando como punto de partida el feminismo sorjuaniano, se analice el proceso histórico de este movimiento para, de esta manera, valorar en su justa dimensión las aportaciones que nos legó Sor Juana, por lo pronto creo que el calificativo de primera feminista de America es justo y necesario.

(1) R. Castellanos, "Otra vez Sor Juana" en: *El uso de la palabra*, pp. 22-3

b) La biografía intelectual de Sor Juana

Como complemento al análisis del amor propio sorjuaniano, es pertinente hacer un recorrido por su biografía intelectual que es el ejemplo más elocuente de la práctica de ese tipo de amor a lo largo de toda una vida, y también modelo de su feminismo práctico.

El fenómeno Sor Juana comenzó a hacer temblar los cimientos de su sociedad cuando contaba apenas con tres años de edad. Su precoz amor al

conocimiento habría de acrecentarse al correr de los años para no abandonarla jamás.

Fue en esta etapa tan temprana de su vida en la que se gestó su utopía, recurrirémos aquí a la definición que de este término nos da María Zambrano debido a que consideramos que coincide plenamente con el sentir de nuestra autora: “Entiendo por Utopía la belleza irrenunciable” (1). Y esa “belleza irrenunciable” para Sor Juana fue nada menos que cambiar el *statu quo* que marginaba a las mujeres.

De la misma forma que otros pensadores diseñaron su mundo perfecto, Platón su *República*, Campanella su *Ciudad del Sol*, Francis Bacon su *Nueva Atlántida*, Agustín su *Ciudad de Dios* y Tomás Moro su *Utopía*, Sor Juana creó con su filosofía del amor su *Primero sueño* posible que alumbraría ese nefasto reino de Tánatos en que vivió. Para cada yerro anti-humanista Sor Juana propuso una solución.

(1) María Zambrano, *Filosofía y Poesía*, p. 9

Su reino de Eros, o el Amor como estrategia para transformar un mundo inmerso en las tinieblas en un mundo feliz, lo proyectó desde sus primeros años.

Su arma de lucha fue la transgresión, porque cuando la injusticia es *de jure* se impone la actuación *de facto*.

Quería aprender a leer Juana Inés sin tener la edad suficiente para ello, y optó

por pedir a la profesora de su hermana que le diera lecciones de lectura “por órdenes de su madre”, sobreponiéndose al temor de ser azotada por su atrevimiento. Afortunadamente, la solidaridad de esta mujer la condujo a realizar con éxito su primer desafío al orden establecido, y ¡aprendió a leer y a escribir a los tres años de edad!

Al llegar a los ocho años se encontró con un panorama angustiante: a esta edad había agotado todos los conocimientos a los que tenía derecho dada su condición de mujer: leer, escribir, las operaciones aritméticas básicas y, desde luego, “las labores propias de las mujeres” como bordar, coser, cocinar, etc. Bien demostró Sor Juana en toda su obra y en toda su trayectoria por la vida, que es necedad colocar en los órganos sexuales la sede de la inteligencia humana.

Sin embargo, la eterna transgresora no se habría de conformar con tan escasa instrucción y empezó a presionar a su madre para que la enviara a México a continuar sus estudios nada menos que en la universidad. Mientras tanto, hubo de convencer a su abuelo materno, no sin múltiples regaños y castigos previos que no la hicieron desistir de su empeño, para que le permitiera tener acceso a su biblioteca. Allí fue donde empezó a crear su propio sistema de aprendizaje autodidacto a través de premios y castigos. Si su golosina favorita era el queso se privaba de éste por el simple hecho de haber escuchado el comentario de que “hacía rudos”.

Llegada la adolescencia, instituyó el corte de cabello como premio o castigo para acelerar su aprendizaje. Cortaba su hermosa cabellera, atributo físico muy

apreciado en su tiempo, de tres a cuatro dedos y se fijaba una meta de aprendizaje, si cuando crecía el cabello al tamaño anterior no había aprendido lo pactado, entonces volvía a cortárselo.

Vencida la resistencia de su familia, logró su segundo triunfo: ser enviada a México con sus tíos. En compensación por la imposibilidad de su deseo de ingresar a la universidad, sitio vedado a las mujeres en aquel tiempo, le pagaron clases particulares de latín con el bachiller Martín de Olivas y la presentaron a los virreyes donde se hizo dama de honor de la virreina.

En su época de dama de la corte continuó su educación autodidacta, sin duda haciendo uso de las bibliotecas de palacio. Y seguramente allí perfeccionó

su método de aprendizaje sin maestro que menciona en su *Respuesta a Sor Filotea* y que resulta muy útil estudiar con detenimiento.

Primero, manifiesta interés por conocer todas las cosas: “estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general” .(rr 390-392)

Aquí hace una velada crítica a los estudios formales donde, a veces, tenemos

muchos doctores pero no hallamos un docto, como criticó Gracián. “Y como no

tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa por la necesidad de los grados...” (SJ 396-399)

Y sigue con sus recomendaciones a los doctores no doctos para que estudien

las distintas ciencias ya que unas complementan a las otras: “y quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz y abriendo camino las unas para las otras...” (SJ 411-414)

Siendo dama de honor de la Virreina, Condesa de Carreto, logró que el Virrey solicitara a un grupo de sabios, incluidos doctores de la anhelada universidad, que la examinaran, pues su deseo de ingresar a la universidad, razón por la que se había trasladado a México, seguía vigente. Fue la primera vez que una aspirante sustenta un examen de doctorado, que aprueba en forma sobresaliente y no se le acepta siquiera en el bachillerato “por ser mujer”.

Su deseo de ingresar a la universidad parece que lo conservó siempre. Recordemos que en la loa para el auto Sacramental *El Mártir del Sacramento, San Hermenegildo*, recrea el ambiente estudiantil universitario.

Con la certeza de que su ingreso a la universidad sería imposible y agobiada por las múltiples tareas insulsas que debía desempeñar en la corte, y que además estorbaban su trabajo intelectual, por propia iniciativa y no por consejo del padre Núñez, como lo afirma en su carta despidiéndolo como su confesor, empezó a contemplar la posibilidad de su ingreso en un convento buscando la paz necesaria para entregarse al amor de su vida: el conocimiento y las letras. Seguramente tuvo que analizar con todo cuidado las formas de vida que su sociedad ofrecía a las mujeres: el matrimonio y el convento. Sin duda, su gran inteligencia le permitió

conocer a fondo a sus múltiples pretendientes, quienes es probable que vieran en la hermosa joven genio a la esposa ideal para exhibirla como trofeo en los eventos sociales y, desde luego, prohibirle en casa continuar con su obra.

Fue hasta el siglo XIX, cuando otra gran poeta, Emily Dickinson pudo llevar a cabo ese mismo proyecto sin que constituyera una afrenta a la sociedad y la aceptación de un cautiverio no deseado que supliera la soledad anhelada.

Con certeza, para Sor Juana la corte constituyó su laboratorio de estudio del amor entre parejas. Allí pudo observar los avatares de las relaciones amorosas y es muy probable que también se haya enamorado, y no habiendo encontrado al hombre que llenara sus aspiraciones afectivas y que le asegurara el respeto a su inclinación intelectual, volcó su dolor por este hecho en la parte fundamental de su filosofía del amor que quedó plasmada en sentidos poemas amorosos, principalmente sonetos, donde además hace patente su profundo conocimiento de las penas y alegrías que experimenta el ser humano en el trance amoroso.

En el dilema de qué cárcel sería más fácil de “quebrantar” para llevar a cabo su proyecto de vida, Juana Inés optó por el convento. Y aquí sí a instancias del clérigo Núñez de Miranda ingresó al Convento de San José de las Carmelitas Descalzas, donde se encontró con una de las reglas más severas de la época y la imposibilidad absoluta de realizar su obra debido a la represión total de que eran objeto estas “esposas de Cristo”, ya que tenían estrictamente prohibido poseer libros de temas profanos y tomar la pluma. Pienso que no solamente el maltrato físico, las humillaciones, los ayunos y los desvelos, sino la cancelación total de la razón de su vida, fue lo que la enfermó de gravedad.

Por fortuna, contaba con el apoyo de los virreyes y, por ello, logró escapar de su primera prisión.

De vuelta al palacio virreinal, debió cavilar nuevamente sobre cuál sería el mejor sitio para realizar su obra: ni el matrimonio ni el convento ¿entonces dónde? Debió indagar desesperadamente sobre las reglas de otros conventos y seguramente pidió apoyo a sus familiares por la línea materna, pues escogió el Convento de San Jerónimo donde una pariente lejana había sido fundadora.

Juana Inés salió definitivamente del palacio virreinal dejando en él un historial impresionante de joven respetable, culta, filósofa y poeta.

Sin duda, sus primeros años de encierro resultaron insoportables, pero el azar habría de depararle un feliz suceso. Le fue encomendado el Arco Triunfal para darle la bienvenida a la Condesa y al Conde de Paredes, trabajo que aceptó de inmediato, y por el cual fue severamente reprendida por su confesor Antonio Núñez de Miranda. Esa obra que intituló *Neptuno alegórico* la puso en contacto con María Luisa, la Virreina, quien indudablemente impresionada por la reputación de que gozaba Juana Inés en el Palacio Virreinal, no dudó en acudir a visitarla al convento. La amistad se estrechó enseguida. La monja erudita y la virreina amante de la cultura establecieron una alianza que había de perdurar durante toda su vida. En María Luisa encontró Sor Juana a la mecenas necesaria para la publicación de su obra. A su regreso a España, tras concluir su periodo en el virreinato novohispano la exvirreina personalmente se encargó de dar a la prensa las obras de su amiga mexicana.

Precisamente, la amistad con María Luisa, la Virreina, la llevó a profundizar en ese tema dedicándole sentidos poemas. Su filosofía del amor no podía estar

completa sin abordar ese aspecto fundamental del amor humano.

Vivir en un convento y hacer carrera filosófico-literaria, fue para Sor Juana una vía dolorosa. A lo largo de toda su obra, encontramos comentarios negativos sobre las condiciones en que escribe: “poca salud”, “la pluma trotando”, “de noche mi pluma escribe”, su candil *in agone* por falta de aceite, además califica los ejercicios conventuales como “repugnantes” lo mismo que la “compañía de una comunidad”. Y en toda esa entrega y ese sufrimiento se cumple la afirmación de María Zambrano en *Filosofía y Poesía* de que la ética poética no es otra cosa que el martirio, que todo poeta es mártir porque entrega toda su vida a la poesía sin reservarse ningún ser para sí.

Habla también de las prohibiciones por su afán de escribir y de estudiar, y aquí podemos referirnos al suceso que narra en su *Respuesta a Sor Filotea* donde afirma: “Una vez lo consiguieron con una prelada muy santa y muy cándida que creyó que el estudio era cosa de la Inquisición y me mandó que no estudiase. Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder de ella mandar) en cuanto a no tomar libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió...” (*Respuesta...736-743*) Seguramente esta anécdota tiene relación con la de Fray Payo donde se asegura que una madre superiora se habría quejado con él de la mala conducta de Sor Juana quien la había calificado de “tonta” y a la que respondió Fray Payo que se le haría justicia si demostraba lo contrario. Pero, a pesar de todo, Sor Juana defiende firmemente su amor a las letras: “Y así, pese a quien pesare,/ escribo, que es cosa recia,/ no importando que haya a quien/ le pese lo que no pesa”. (SJ vv 5-8 33)

Es probable que en estos versos haya una denuncia velada de los castigos sufridos en el convento por su obstinación en escribir: “si es malo, yo no lo sé,/ sé que nací tan poeta,/ que azotada como Ovidio, suenan en metro mis quejas.” (SJ vv 21-24 33)

Además ese poema de arrepentimiento donde Sor Juana lamenta haber tomado estado de toda la vida, seguramente escrito después de haber profesado, nos muestra un aspecto más de la inconformidad de nuestra autora con un encierro no deseado:

Pero si hubiera alguno tan osado
que, no obstante el peligro al mismo Apolo
quisiese gobernar con atrevida
mano el rápido carro de luz bañado,
todo lo hiciera, y no tomara sólo
estado que ha de ser toda la vida. (SJ 149)

Sor Juana convirtió su celda del Convento de San Jerónimo en un verdadero centro de efervescencia cultural, se dio a la tarea de formar una amplia biblioteca, se rodeó de aparatos científicos e instrumentos musicales y generó un círculo de discusión de los temas de interés de la época, siendo visitada además por las personalidades más destacadas del arte y la ciencia y cultivó correspondencias en varias partes de Europa y América. Eran frecuentes las visitas de la Condesa y el Conde de Paredes al claustro.

Fue en este lapso de apoyo incondicional por parte de la virreina, cuando Sor Juana pudo deshacerse de la presencia de Antonio Núñez de Miranda, su molesto

confesor y censor, y gracias a esta decisión pudo realizar la mayor parte de su obra, y es precisamente en la carta de despido de este personaje, conocida como la “carta de Monterrey”, donde cuestiona en unas cuantas frases lapidarias, todo el orden social misógino que imperaba en su siglo, y que

hipócritamente se apoyaba en la preservación de la castidad de las mujeres: “el no disputarles lugar señalado para ellos, será porque como no las ha menester la República para el gobierno de los magistrados (de que por la misma razón de honestidad están excluidas) no cuida de lo que no les ha de servir...” (1)

Así delata nuestra poeta que hay una razón de Estado (Estado patriarcal) para mantener a las mujeres en un doble encierro: la casa o el convento y la ignorancia.

Si el Estado no las cultiva es porque no las necesita, porque las ha excluido del ámbito público donde se disputa el poder y la riqueza, lugar exclusivamente masculino.

Sin duda, cuando fueron mayores los obstáculos para continuar sus estudios decidió escribir el poema monumental *Primero Sueño*, su reflexión filosófica sobre el amor al conocimiento y la dificultades que todo ser humano sufre para acceder a él.

Desde luego que toda la actividad cultural de Sor Juana en clausura era mal

vista por las autoridades eclesiásticas, no obstante nuestra escritora debido al apoyo de la virreina, pudo sortear las amonestaciones y castigos por su conducta

(1) Sor J. Inés de la Cruz, *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz: Autodefensa Espiritual*

autónoma. Entonces se atrevió a poner por escrito su capacidad para disertar sobre teología, poniendo los cabellos de punta a sus superiores eclesiásticos,

pues en su *Crisis de un Sermón* o *Carta Atenagórica* como la intituló el obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz, hace una distinción entre “Dios en cuanto Dios” y el Dios evangélico, es decir, entre la reflexión filosófica acerca de la deidad y lo dictado por las Escrituras, dando a conocer su interesante doctrina de los *Beneficios negativos*, que ya explicamos ampliamente en el capítulo primero de este trabajo, que la coloca dentro de la tradición deísta.

Pero una vez que los Virreyes, Condes de Paredes, dejaron el cargo para marcharse a España, la situación de Sor Juana se hizo insostenible. Aunque ella continuó escribiendo para la corte, se nota que, tal vez a instancias del arzobispo Francisco de Aguiar y Seixas y el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, empezó a perder su apoyo, sus poemas ridiculizando a la Virreina, Condesa de Galve, sirven de evidencia.

Con su aliada María Luisa en España, sus opositores de siempre, que se habían contenido, por no enemistarse con el Conde de Paredes, ahora dieron rienda suelta a su malevolencia.

Primero le hicieron una amonestación severa por parte de Fernández de Santa Cruz que publicó con el título de *Carta de Sor Filotea de la Cruz*, ocultándose bajo el hábito de una monja, a la que Sor Juana dio respuesta puntual con su célebre *Respuesta a Sor Filotea* haciendo alarde de otra faceta del amor que es el amor a sí misma o amor propio. La filósofa del amor asume su propia defensa volcándose en la argumentación a favor de sus derechos como ser humano pensante y cuestionando severamente el sexismo. Allí ratifica su postura como impulsora del movimiento de liberación femenina en América, que podemos

encontrar ya claramente expuesta en sus famosas redondillas “Hombres necios...”.

Juana Inés, la mujer que se ama a sí misma y que es capaz de expresar su amor propio con vehemencia, en una época donde imperaba el ambiente misógino principalmente en la Iglesia, de la cual ella formaba parte.

Por su parte, el arzobispo Aguiar y Seixas fue desmantelando poco a poco la celda-estudio de Sor Juana, cuyos miles de libros seguramente alimentaron una enorme hoguera en los patios del Palacio Arzobispal y no fueron vendidos para distribuir el producto de la venta entre los pobres como pretende consignar la Iglesia.

Afirmo esto, porque no existe ningún documento que testifique la venta de alrededor de 4000 volúmenes que conformaban la biblioteca inesiana, y sí se registra la afición piromaniaca de Don Francisco quien, con frecuencia, ordenó la quema de libros “nocivos”. Jean-Michel Wissmer (*Las sombras de lo figurado: sacrificio y simulacro en Sor Juana Inés de la Cruz*, p. 152) lo consigna de esta manera: “obligaba a los libreros a cambiar los libros de comedias por libros devotos, y quemaba después lo primeros...”, y Carmen Saucedo Zarco (*Sor Juana Inés de la Cruz*, p 113) “compraba los libros que consideraba malos para quemarlos..”. Y esta misma autora, posteriormente afirma (Idem, pp 133-4): “A principios de 1693, le exigió a Sor Juana la entrega de su biblioteca para el socorro de los pobres. Ya en sus manos expurgó los libros que consideró impíos para quemarlos...” .

En esos tiempos críticos, seguramente previstos por Sor Juana, su única defensa era el cargo de Contadora del convento que ocupó los nueve últimos

años de su vida y que, ya sea por apoyo de sus compañeras de clausura o por interés, porque parece que nuestra autora resultó ser una excelente administradora de los bienes del convento, no le fue cancelado, aun en los momentos álgidos de su disputa con los jefes de la Iglesia, sin duda secundados por las autoridades civiles.

Vino la orden que habría de dar por terminada su carrera como filósofa y poeta: abandonar la pluma y suscribir con su sangre una serie de escritos de humillación.

Las versiones “oficiales” de los hechos antes y ahora son de dudosa credibilidad, si bien existe una versión de ese tipo, las investigaciones que se han hecho sobre la muerte de nuestra autora, han puesto en duda su veracidad.

Es obvio que Sor Juana tras la amonestación de Fernández de Santa Cruz tenía claro que su fin estaba cerca, y su grito : “!Válgame Dios, que el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera!” externado en su *Respuesta a Sor Filotea*, es más que elocuente.

Su pregunta profética hecha en un romance, estaba por ser respondida: “¿Qué mi tintero es la hoguera/ donde tengo que quemarme,/ supliendo los algodones/ por Aromas Orientales?” (SJ 49 vv 149-152)

Enseguida analizaremos los pros y contras de tres hipótesis sobre la muerte de Sor Juana, empezando por la causa divulgada por la Iglesia.

a) Contagio de la peste

Si bien la Iglesia ha dado a conocer su versión sobre el final de nuestra autora, que consiste en la “abjuración y conversión”, esto es, en su rendición

incondicional abandonando voluntariamente las letras para someterse a sangrientas disciplinas con el objeto de acortar su camino a la “santidad”, reconciliándose con su antiguo confesor Antonio Núñez de Miranda, y finalmente sufrir el contagio de la peste (de dudosa existencia) que la llevaría a la muerte. Considero que esta versión responde a un guión cuidadosamente elaborado por la Iglesia con el propósito de borrar del fenómeno Sor Juana todo lo que no se ajustara a la conducta deseable en una “esposa de Cristo”.

Las fuentes históricas, no eclesiásticas, se inclinan por negar la existencia de una peste en la Nueva España en el año de 1695 en que ocurrió el deceso de Sor Juana. Entonces, la única posibilidad es que dicha peste se haya verificado solamente entre los muros del Convento de San Jerónimo, situación poco probable debido a que las condiciones sanitarias de la época distaban mucho de lograr un control epidemiológico tan estricto como para aislar una enfermedad tan contagiosa en un espacio limitado. Además el número de monjas muertas que mencionan los clérigos no coincide con la realidad pues tampoco existen otros testimonios al respecto. Como afirma Elías Trabulse, se habría despoblado considerablemente el convento, cosa que no sucedió.

Calleja, el biógrafo más bien hagiógrafo de Sor Juana, afirma que la peste que entró a San Jerónimo fue de tal magnitud contagiosa que “de diez religiosas que enfermasen, apenas convalecía una”. Sin embargo Trabulse en la nota (53) de la página 36 de su libro *La Muerte de Sor Juana*, desmiente esa versión basándose en la población monjil que residía en el convento: “de ser así, la población promedio de monjas que era de alrededor de 80 hubiera descendido drásticamente a 8 ó 9 después de la peste, lo que no sucedió...”

Sabemos también que, en aquella época, los cadáveres de las víctimas de la peste eran quemados como medida higiénica de control de la propagación de la enfermedad, y los restos de Sor Juana ya fueron identificados y en las excavaciones realizadas en el ExConvento de San Jerónimo no se encontraron evidencias de que alguna vez se haya sufrido una peste en el interior del convento pues todas las monjas fallecidas fueron enterradas y no incineradas. (*)

b) Suicidio

Otra versión de su etapa final y muerte, basada en los testimonios históricos disponibles y en el contenido de su obra, podría ser muy distinta a la antes expuesta. Sucede que todas las humillaciones y crueldades a las que fue sometida principalmente en la última etapa de su vida, cuando ya no contaba con el respaldo de amigos influyentes, no fueron acatadas sin resistencia, prueba de ello es que a pesar de que se le prohibió escribir, continuó escribiendo, pues se encontraron quince legajos de obra manuscrita cuando se hizo el inventario de sus bienes después de su muerte. Luchó también por rehacer su biblioteca, al morir ya tenía algunos cientos de libros en su celda.

En lugar de una muerte por contagio de una peste, me parece que cobra más fuerza la posibilidad de que el final de Juana Inés haya sido el suicidio, pues

(*) Cfr. Arturo Romano Pacheco y María Teresa Jaén Esquivel, "El ExConvento de San Jerónimo y Sor Juana Inés de la Cruz", *Revista Cultural Lotería*, No.408, agosto-septiembre-octubre 1996, Panamá (material

proporcionado directamente por la Antropóloga Física María Teresa Jaén Esquivel).

podemos constatar que este tipo de final en las mujeres, Sor Juana lo consideró siempre pleno de heroísmo y como una forma de triunfo ante los adversarios poderosos. Tema que trataremos más adelante.

A raíz de la publicación de la *Carta atenagórica* y la *Carta de Sor Filotea de la Cruz*, Sor Juana sabía que toda la fuerza de la Iglesia se volcaría en su contra, y sin contar ya con el apoyo de la corte, su reacción fue temeraria: se declaró en completa rebeldía. Le habían confiscado y quizá quemado su biblioteca. El arzobispo no sólo despojó a Sor Juana de sus libros, sino que dispuso de cuantos objetos de valor existían en su celda-estudio.

Parece ser que su única defensa ante Goliat fue su puesto de contadora en el convento. Al final, la estrategia de Sor Juana de constituirse como un poder permanente detrás de un poder efímero, es decir, nunca aceptar el cargo de madre superiora pero sí el de contadora para tener en las manos todos los aspectos financieros del convento, resultó un acierto. Sin duda que el ejercicio de este cargo constituyó un escudo para protegerse de los embates de sus enemigos.

En este periodo dramático de la vida de Sor Juana le impusieron nuevamente como confesor a uno de sus mayores represores: el padre Núñez, quien había sido despedido por ella, en su etapa de mayor poder, cuando contaba con el total apoyo de los virreyes Condes de Paredes y deshacerse del molesto sacerdote derivó en la época de mayor producción literaria de su vida. Una vez reinstalado Núñez, fue precisamente éste quien se encargó de

publicitar la famosa “conversión” de Sor Juana y su sangriento camino a la “santidad”.

En el romance de Sor Juana al marido muerto ella justifica el suicidio cuando se sufre la muerte del ser amado. El ser amado para Sor Juana era el conocimiento y las letras, entonces en ese momento crítico donde saquearon su lugar de estudio y escribía en las condiciones más terribles de su vida, era lógico pensar en el suicidio.

Antonio Alatorre y Martha Lilia Tenorio (*Serafina y Sor Juana*) se inclinan por la hipótesis del suicidio: “Eliminada la nube de incienso, ¿qué lector moderno no ve aquí una enorme urgencia de morir y un inobjetable sucedáneo del suicidio?”.

Santa Catarina, patrona de los filósofos y de la universidad, tuvo una vida similar a la de Sor Juana, quien hace resaltar esas coincidencias para dar la impresión de que se trata de referencias autobiográficas. Y cuando celebra la ejecución-suicidio de Santa Catarina como una victoria dice: “mas ella, pardiez/ se dejó morir/ antes que vencer” (vv 56-58 SJ 322 villancico XI), parece anunciarnos su propio fin. Por ello, es posible que, en cuanto se vio acorralada por sus opositores haya optado por el suicidio dando la estocada final a sus sádicos contrincantes, quienes tuvieron que recurrir al mito de su “conversión”.

Empero, tampoco podemos descartar la hipótesis de que la muerte de Sor Juana haya sido intencional dada la peligrosidad de sus opositores.

c) Crimen

Es probable que los enemigos de Sor Juana, antes mantenidos a raya debido

al gran apoyo de los virreyes, los poderosos clérigos Francisco de Aguiar y Seixas, Antonio Núñez de Miranda y Manuel Fernández de Santa Cruz furiosos por la actitud de absoluta rebeldía asumida por ella, hayan decidido eliminarla.

Dentro de los recintos conventuales, los excesos de poder que derivaban en crímenes se mantenían en secreto. ¿Qué sabemos de las víctimas de la excesiva disciplina (tortura) y de las que perecieron en la llamada “cárcel perpetua” que se aplicaba como castigo en los conventos?

Retomando el siglo XVII novohispano, se habla de un juicio secreto en contra de Sor Juana (narrado que no documentado por Elías Trabulse) (1) donde la sentencia consistió en confiscar todos los bienes de nuestra poeta y la suscripción de documentos de obediencia y humillación y, desde luego, la prohibición absoluta de tomar la pluma. Con juicio o sin él, sabemos de los excesos de autoridad y de cómo el poder elimina a los personajes incómodos.

Es absolutamente sospechoso que si la referencia de la Iglesia a los años finales de Sor Juana versa en su camino a la “santidad” y su muerte como “mártir de la caridad”, no se hayan seguido los pasos necesarios para su beatificación y santificación, y sí se trate de imponer una visión prefabricada donde las aportaciones sociales y artísticas de nuestra filósofa-poeta quedan desvirtuadas para dar paso a la mujer derrotada en aras de su “salvación”.

Tiene razón Mirta Aguirre cuando afirma que

Sor Juana Inés era como un prodigio de la naturaleza, una obra maestra de ejemplar humano, una criatura de esas que, en cada siglo, pueden contarse con los dedos de una sola mano. Monja del siglo XVII, en esa Nueva España a la que demoraba ocho meses en llegar la noticia de la muerte de Felipe IV y en la cual,

(1) Elías Trabulse, *Los años finales de Sor Juana: una interpretación (1688-1695)*

y E. Trabulse, *La muerte de Sor Juana*.

como en todo el Nuevo Mundo, las novedades científicas padecían un centenar de años de retraso, transformarla, destruir lo que en esas condiciones era capaz de ser, plegarla y doblegarla hasta obtener que hiciera esa travesía que hizo desde el encausto hasta la sangre, ¿no fue un crimen? (1)

Ser mujer para Sor Juana fue el mayor obstáculo, pero también su bandera de lucha. Si bien en su niñez deseaba disfrazarse de hombre para ingresar a la universidad, después no sólo se defendió a sí misma de las injusticias fundamentadas en la misoginia social, haciendo alarde de amor propio sino que enarboló la causa de las mujeres y como bien dice Fernando Benítez: “Sor Juana...no necesitó masculinizarse para sobrevivir en medio de un clero machista,

masoquista y sádico, antes, al contrario asumió cabalmente su feminidad y la sublimó luchando valerosamente contra los que deseaban reducirla a un cadáver viviente”. (2)

Así realizó Rosario Castellanos el resumen de la biografía intelectual de Sor Juana:

El de Sor Juana no es camino de santidad sino método de conocimiento. Para conservar lúcida la mente renuncia a ciertos platillos que tienen

fama de entorpecer el ingenio. Para castigar a su memoria por no retener con la celeridad debida los objetos que se le confían, se corta un pedazo de trenza. Sueña en disfrazarse de hombre para entrar en las aulas universitarias; intenta pasar, sin otro auxilio que el de la lógica, de la culinaria a la química. Desde su celda de encierro escucha las rondas infantiles y se pregunta por las leyes de la acústica. Desde su lecho de

(1) M. Aguirre Contreras, *op. cit.*, p. 57

(2) F. Benítez, *op. cit.*, p. 171.

enferma, sin más horizonte que las vigas del techo, indaga los enigmas de la geometría. Lectora apasionada, aprende el alfabeto por interpósita persona y llega a su hora final reducida a la última desnudez: la de no poseer un solo libro. (1)

Creo que la práctica del amor propio a la manera de Sor Juana coincide con la definición de éste que nos da Graciela Hierro: “El autoamor guía las decisiones éticas, con el ejercicio de la prudencia, la solidaridad, la justicia y la equidad.” (2)

(1) R. Castellanos, *op. cit.*, pp. 42-43

(2) G. Hierro, *op. cit.*, p. 43

2. La amistad

Si bien los textos cortesanos de Sor Juana, han sido criticados como producto de su servilismo al poder, creo que esta postura es errónea porque nuestra autora realizó dichos escritos como un trabajo, es decir, si nos trasladáramos a nuestra época, sería una especie de *free-lance*, como también se empleó como dama de honor de la virreina . Mucho antes que Virginia Woolf, Sor Juana comprendió que para desarrollar la creación artística era menester contar con un espacio propio e ingresos económicos provenientes del trabajo personal. El depender económicamente de otros, siempre será un obstáculo en el desarrollo de las capacidades intelectuales de una mujer, además tuvo el atrevimiento de invadir, en época tan temprana, el ámbito masculino, pues su fuente de ingresos principal fue siempre su producción literaria.

Bajo tales circunstancias, ¿hasta dónde es correcto tachar de servil la pluma de Sor Juana cuando escribe panegíricos, por encargo, para los miembros de la corte?

En los escritos mencionados, Sor Juana no pierde la oportunidad de enfatizar la falsedad del trato cortesano, clara está de que lo que dice por encargo para festejar a la nobleza no es más que etiqueta cortesana alejada totalmente de un sentimiento sincero:

por no olvidar tan del todo
ceremonias palaciegas,
entendidos desahogos
de cortesanas empresas,

donde el amor y el recato
se avienen con tal destreza,
que pasando a ser cariño
no dejan de ser decencia... (SJ 36)

que estos cortesanos
modos lisonjeros
son de los Palacios
no de los Conventos... (SJ 73)

Afuera, ceremonias
de atenciones corteses,
alivios afectados,
consuelos aparentes...(SJ 78)

Sin embargo, cuando escribe para sus dos amigas virreinas, su tono cambia radicalmente, en ninguno de sus escritos dedicados a ellas, introduce aclaraciones de que se trata de etiqueta cortesana, sino que su afecto hacia ellas se expresa con profunda intensidad.

La obra de Sor Juana dedicada a las virreinas es un verdadero tratado de amistad entre mujeres.

La Condesa de Carreto, quien falleció pocos años después de que Sor Juana fungiera como su dama de honor y la Condesa de Paredes, quien fue su mejor amiga, y gracias a su sensibilidad, sus obras fueron publicadas por primera vez en España, inspiraron a Sor Juana poemas de una fuerza amorosa

tan honda que, cabe aclarar, se equipara a la desplegada en los poemas dedicados a varones.

Pero cuando la virreina en turno no era de su agrado, como fue el caso de la Condesa de Galve, entonces sus poemas de alabanza se convertían en críticas despiadadas embozadas en estrofas llenas de ingenio y etiqueta cortesana. Como

podemos apreciar, el pago que habría de recibir por su trabajo como reportera de “sociales” de la corte, no representaba un obstáculo para ridiculizar al personaje que contrataba sus servicios:

Su ensortijada madeja
deja, si el viento la eriza,
riza tempestad, que encrespa
crespa borrasca a las vidas.
(...)

Tiros son, con que de enojos,
ojos que el alma encamina,
mina el pecho, que cobarde
arde en sus hermosas iras.

Arbitro, a su parecer,
ser la nariz determina:
termina dos confinantes,
antes que airados se embistan.
(...)

En lo airoso de su talle,
halla Amor en bizarría;
ría de que, en el donaire,
aire es todo lo que pinta.
(...) (SJ 41)

Y yo me alegro de no verte,
porque fuera grosería
que te cueste una indecencia
el que yo logre una dicha.
(...)

No quiero causarte más,
porque de que estás es día
hermosa a más no poder

y de adrede desabrida. (SJ 42)

Por ellos, Señora mía,
postrada beso mil veces
la tierra que pisas y
los pies, que no se si tienes. (SJ 43)

César son y Pompeyo
sus bellos ojos,
porque hay guerras civiles
del uno al otro.

En su proporcionada
nariz hermosa
Aníbal, porque siempre
se opone a *Roma*.
(...)

Los pies, si es que los tiene,
nunca los vide;
y es que nunca a un Valiente
los pies le sirven. (SJ 80)

hoy, que belleza y edad
componen al bello asombro
de Elvira, aunque falta en uno
lo que le sobra en el otro,

sólo la Música sea
quien, con ecos numerosos,
celebre su edad, si acaso
no son sus números sordos. (SJ 384)

Precisamente los escritos cortesanos de Sor Juana son los que mueven a Octavio Paz a asumir una actitud francamente ofensiva hacia ella:

Juana Inés se movía con ligereza en los torbellinos palaciegos y pronto se convirtió en uno de sus centros. Esta preeminencia no sólo se debió a sus cualidades sino, me aventuro a decirlo, a uno de los rasgos menos simpáticos de su carácter: su gusto por las zalamerías y su afición a nada discretas adulaciones de los poderosos. (1)

De ser esto cierto, Sor Juana jamás se habría marchado de palacio. Pudo haberse casado con un hombre rico y poderoso o convertirse en virreina. Sin

embargo, su amor por las letras y el conocimiento la condujeron a recluirse en un convento, asumiendo todos los inconvenientes que ello implicaba.

Según Paz las características negativas que predominan en el perfil sociológico-psíquico de nuestra filósofa son seis:

1) narcisismo

(1) O. Paz, *op.cit.*, p. 139

2) coquetería

3) inseguridad psíquica

4) irregularidad de su nacimiento

5) falta de recursos

6) ausencia de familia

No resiste Paz asumirse como psicólogo experto al agregar: “Esta desdichada inclinación es, por lo demás, una nueva prueba de su narcisismo y de su coquetería, asimismo, de su inseguridad psíquica” (1). Y haciendo alarde de sus prejuicios moralizantes abunda: “A su vez, esa inseguridad hundía sus raíces en sus circunstancias sociales: la irregularidad de su nacimiento, la falta de recursos y, sobre todo y más decisivamente, la ausencia de familia”. (2) El corolario que faltaba consiste en un juicio sumario en contra de nuestra autora: “Si es verdad que la adulación florece en las sociedades jerárquicas, también lo es que los adúladores se reclutan entre aquellos que no tienen un lugar fijo en la sociedad”. (3)

Ahora, analicemos uno a uno los yerros de Sor Juana, que según nuestro premio Nobel de literatura, la califican como digna de ocupar un lugar destacado en la comunidad de los aduladores.

Cuando Octavio Paz refiere que Sor Juana se convirtió en uno de los centros de los “torbellinos palaciegos” no sólo por su talento sino por “uno de los rasgos

(1)(2)(3) O.Paz, *op. cit.* p. 139

menos simpáticos de su carácter”, que consiste en su afición a “las zalamerías y la adulación de los poderosos”, creo que, a propósito, coloca esas conductas de Juana Inés en primer lugar para convertirla en una especie de objeto decorativo que halaga sin recato para recibir cumplidos. Recordemos que Juana Inés entró a

palacio como dama de honor de la virreina, precisamente por sus cualidades intelectuales, por su fama de niña genio, que fuera la carta de presentación que le

abrió de par en par las puertas de palacio y la admiración y aprecio de los virreyes,

en especial de la virreina, pues no había en la Nueva España un ser que igualara

a nuestra autora.

En cuanto a su posible narcisismo, yo lo llamaría más bien amor propio, entendido éste, como lo explico en el apartado (*supra* pp 133-141) que

denomino precisamente con este nombre, como la lucha por la realización de su obra salvando todos los obstáculos que se le presentaban a su paso y no la debilidad psíquica que Freud define como la tendencia del individuo a considerar como su objeto sexual su propio cuerpo, es decir, a la admiración injustificada de sí mismo.

Hablemos ahora de la coquetería sorjuaniana, creo que fue un rasgo de la personalidad de nuestra poeta que desplegó en cada oportunidad como una afirmación de su feminidad, orgullosamente mujer, en una época donde el sexo femenino estaba totalmente devaluado. Creo que la coquetería poética de nuestra autora, lejos de afectar su obra, le dio un toque de atractivo adicional.

La coquetería sorjuaniana fue el deseo de conquistar a sus lectores, no la que insinúa Paz como medio de agradar a los poderosos para escalar posiciones,

pues si Juana Inés, desde su entrada a palacio, alternó con la cabeza de la nobleza, ¿para qué desgastarse adulando miembros de la corte de menor rango?

Y si de “inseguridad psíquica” se trata, ¿cuántos seres humanos, perfectamente seguros psíquicamente, habrían sido capaces de llegar hasta la cúspide de su sociedad, a pesar de la “irregularidad de su nacimiento”, “la falta de recursos” y “la ausencia de familia”? ¿Se podrían vencer todas esas dificultades en una sociedad con las características del siglo XVII novohispano, careciendo de seguridad psíquica?

Cuando Octavio Paz señala la “irregularidad de nacimiento” de Sor Juana seguramente se refiere a que ella nació de una unión libre que se prolongó por

varios años hasta que sobrevino la ruptura, circunstancia que derivó en que nuestra autora no ostentara un apellido. Sin embargo, ni siquiera el clero conservador de la época de Sor Juana consideró este hecho como obstáculo para su ingreso en dos conventos.

En relación a su “falta de recursos”, creo que el conservadurismo paciano, manifiesto a lo largo de todo su ensayo *Las Trampas de la Fe*, influyó de manera central en esta crítica a nuestra autora. Porque si la “falta de recursos” hiciera a los aduladores practicantes de la cortesanía, entonces ésta, con todos sus ritos, no sería invento de la nobleza ni se practicaría dentro de los palacios, sino en todos los ámbitos donde se encuentran los desheredados de la fortuna.

Para todo aquel que no pertenecía a los nobles, como fue el caso de nuestra autora, la etiqueta cortesana constituía un aprendizaje que había que dominar para realizar eficientemente su trabajo dentro de la corte, en este caso para desempeñarse como dama de honor de la virreina. Por consiguiente, las agresiones pacianas a la mayoría carente de riqueza en la persona de Juana Inés no tienen sustento.

En cuanto al otro señalamiento de Octavio Paz, en el que hace hincapié para que no nos quede la menor duda de lo que quiere decir: “sobre todo y más decisivamente, la ausencia de familia”. ¿Significa que, si una pareja rompe su relación y los hijos se quedan al cuidado de la madre, una madre como la de Sor Juana que trabajó arduamente en la manutención de sus hijos y dio un respaldo permanente a las inclinaciones de su hija, no es una familia? Si el padre abandona el hogar, es decir, si no hay un “hombre” a la cabeza –un

apellido— ¿la familia se vuelve inexistente? No nos sorprenden los prejuicios patriarcales de Octavio Paz.

Posteriormente, y como es su costumbre en su ensayo sobre Sor Juana, Paz cae en contradicción al reivindicar sus escritos cortesanos como producto de un trabajo: “Los poemas cortesanos de sor Juana fueron sus artículos, sus conferencias y sus lecciones universitarias: el precio que tuvo que pagar para que la dejaran tranquila y poder escribir aquello que su fantasía, su inspiración o su capricho le dictaban”. (1)

Fernando Benítez no difiere en mucho de la actitud de Paz respecto a los escritos cortesanos de Sor Juana: “Sor Juana cedió a muchas malas costumbres de la poesía cortesana como llorar sin lágrimas la muerte de un rey detestable o exaltar la llegada de un príncipe o de un virrey que con certeza serán rapaces y

(1) O. Paz, *op. cit.*, p. 353

tontos. También incurrió en el juego de rebajar a un dios para compararlo a un gobernador o asumió el nefasto oficio de ser la plañidera oficial. Tenía que hacer-

lo, con estos versos se ganaba la vida...”(1) Más adelante, igual que Paz, discrepa de sí mismo, al exaltar las cualidades de *El Neptuno Alegórico*, arco triunfal escrito por Sor Juana, por encargo, para dar la bienvenida a la pareja virreinal, los Condes de Paredes: “El Neptuno Alegórico es realmente la cifra

primera de muchas de las obsesiones constantes de sor Juana: su perfecta versificación, su cortesía, su tendencia a descifrar el gran jeroglífico del mundo. Por lo tanto, nos engañaríamos lamentablemente si pensáramos que el arco se limitaba a identificar al nuevo virrey con el dios Neptuno”. (2)

Afortunadamente, no todos los críticos de la literatura cortesana de Sor Juana

padecen miopía, Marié-Cécile Benassy-Berling nos dice lo siguiente: “En su correspondencia con los grandes, fue capaz de mostrarse realmente valerosa sin dejar de formular las reservas que se imponen en muchos otros escritores, tenemos bases para decir que la jerónima expresó ideas que eran perfectamente suyas”. (3)

Creo que los escritos cortesanos de nuestra poeta no son sólo rosarios de zalamerías, malas costumbres y llantos retóricos de una plañidera a sueldo como lo reportan Octavio Paz y Fernando Benítez.

(1) F. Benítez, *op. cit.*, p. 83

(2) F. Benítez, *op. cit.*, pp. 86-87

(3) Marié-Cécile Benassy-Berling, *Humanismo y religión en Sor Juana Inés de la Cruz*, p. 86

En términos generales, Sor Juana hizo de sus poemas cortesanos una especie de epistolario. Si a un poeta le solicitan escribir un panegírico, éste deberá entregar un panegírico. Sin embargo, Sor Juana intercaló en el contenido de esos escritos de halago, profundas reflexiones, hizo peticiones

de compromiso social, denunció injusticias y, sí, también hizo escarnio de algunos de los personajes que debería haber adulado.

Recordemos, por ejemplo, en el romance que escribe al Marqués de la Laguna para festejar su cumpleaños, no sólo le explica la situación dramática en que escribe, sino que hace una disertación filosófica sobre la vejez. (SJ 15).

Pide también le perdonen la vida a un condenado a muerte en otro romance dedicado

al hijo de los virreyes. (SJ 25) En otro romance dedicado a la virreina, Condesa de Paredes, se queja de la represión que está sufriendo para escribir sus poemas dentro del convento (SJ 33) Uno de los romances en apariencia completamente cortesano escrito para el rey Carlos II (SJ 35) donde nuestra poeta abunda en elogios a su aspecto juvenil, debido al lamentable estado físico de este personaje en la vida real, el desmedido elogio se convierte, como bien lo señala Alfonso Méndez Plancarte en la nota correspondiente a este poema, en “escarnio involuntario” ¿involuntario? (SJ TI p 408)

Si queremos conocer más a fondo el acontecer en la vida de nuestra autora, habría que examinar cuidadosamente lo que yo llamaría su “correspondencia poética”.

El concepto de amistad en Sor Juana, me refiero a la amistad entre mujeres, esa amistad que tuvo con la Condesa de Carreto en primer término, y después con la de Paredes que le valió la condena de algunos de sus críticos, no en teoría sino en la práctica, es un lazo afectivo que sólo habrá de romper la muerte.

Sin duda Maria Luisa, la Condesa de Paredes, la virreina culta, la que fue su incomparable mecenas, ocupó el lugar principal en las amistades de Sor Juana,

por esto, es a ella a quien dedica múltiples poemas, ¿de qué otra manera una poeta, podría agradecer tantos favores recibidos de su querida amiga?

La amistad pide convivencia, nuestra autora en su calidad de religiosa estaba condicionada a las visitas que las ocupaciones de la virreina le permitieran hacerle en el convento, es de creerse que debido a las condiciones de ignorancia en que se encontraban sumidas la mayoría de las mujeres por el sistema social que las marginaba del conocimiento, María Luisa era la mujer más sabia con la que podía tener trato. Debió existir una enorme afinidad espiritual entre las dos amigas por este motivo que, desde luego, se refleja en los poemas escritos por Sor Juana en honor a la virreina y en las atenciones de ésta a nuestra poeta.

La amistad fue un vínculo amoroso que unió a las dos mujeres y que Sor Juana compara con “una cadena de oro”. La amante de la libertad pondera la amistad como una “cárcel voluntaria”.

La amistad sorjuaniana es un sentimiento puro absolutamente ajeno a “esperanzas”, “merecimientos” y “posesiones” y que tampoco alberga celos o sospechas, además la amiga acepta de buen grado las debilidades de su contraparte.

Mientras María Luisa estuvo en México, seguramente las dos amigas intercambiaron puntos de vista respecto a los cautiverios que ambas habían elegido: el matrimonio y el convento. Pues no había más alternativas para las mujeres en su época.

Enseguida analizaremos la producción poética de Sor Juana que dedicó a sus dos amigas: la Condesa de Carreto y la Condesa de Paredes, donde

considero, como lo mencioné antes, que se encuentra un verdadero tratado de lo que es la amistad, sentimiento que desde la antigüedad se había considerado como exclusivo de los hombres y que nuestra autora, nos da a entender que alcanza un grado muy elevado cuando se da entre mujeres.

Cuando muere la Marquesa de Mancera y Condesa de Carreto, con quien Sor

Juana ingresó al palacio virreinal por primera vez para desempeñarse como su dama de honor, así habla de su muerte como una peculiar separación cuerpo-alma, donde nada menos que equipara el cuerpo de su amiga con “todo el Cielo”. Seguramente que esta blasfemia habrá hecho estremecer a sus superiores eclesiásticos:

Alza tú, alma dichosa, el presto vuelo
y, de tu hermosa cárcel desatada,
dejando vuelto su arrebol en hielo,

sube a ser de luceros coronada:
que bien es necesario todo el Cielo
para que no echas de menos tu morada.

(SJ 187)

Y así expresa su dolor por la amiga muerta:

Mueran contigo, Laura, pues moriste,
los afectos que en vano te desean,
los ojos a quien privas de que vean
hermosa luz que en un tiempo concediste.

Muera mi lira infausta en que influiste
ecos, que lamentables te vocean,
y hasta estos rasgos mal formados sean
lágrimas negras de mi pluma triste.

Muévase a compasión la misma Muerte
que, precisa, no pudo perdonarte;
y lamente el amor su amarga suerte,

pues si antes, ambicioso de gozarte,
deseó tener ojos para verte,
ya le sirvieron sólo de llorarte.

(SJ 189)

Creo que el sentimiento de dolor de Sor Juana por la muerte de su amiga es sincero, y no corresponde, de ninguna manera, al pesar fingido de una “plañidera oficial”, al gusto de Fernando Benítez.

Si hacemos un breve recorrido por la tradición clásica respecto a la amistad, encontramos que Sor Juana toma quizá de Platón el nombre que dio a Maria Luisa en sus poemas, recordemos que el diálogo platónico de la amistad se llama “Lysis” y su musa-amiga es “Lysi”.

La amistad o *philia* socrática que nos transmite Platón es un primer principio, a partir del cual se aman todas las demás cosas.

Y ahora veamos uno de los poemas dedicados a la más querida de las amigas de Sor Juana, la Condesa de Paredes y Marquesa de la Laguna, en donde hace patente que el puro amor o su forma más sublime en total coincidencia con el amor platónico es la amistad entre mujeres, y así lo describe:

ser mujer, ni estar ausente,
no es de amarte impedimento;
pues sabes tú, que las almas
distancia ignoran y sexo.
(SJ 19)

Empero Montaigne considera a las mujeres incapaces de sostener una amistad:

la inteligencia ordinaria de las mujeres no alcanza a que puedan compartirse los goces de la amistad; ni el alma de ellas es bastante firme para sostener la resistencia de un nudo tan apretado y duradero...no hay

ejemplo de que el sexo débil haya dado pruebas de semejante afición y los filósofos antiguos declaran a la mujer incapaz de profesarla (1)

Sor Juana también retoma la tradición medieval del amor cortés en su faceta

caballeresca. Si bien el amor cortés consistía en la idealización del amor humano, llevándolo al extremo de constituirse en una Religión de amor que atemorizó a la Iglesia, los trovadores provenzales que difundían esta forma de amor, optaron por sustituir la figura de su dama por la de la Virgen María para evitar la persecución eclesiástica.

Y siguiendo esa pauta veamos cómo nuestra poeta le escribe a la Condesa de Paredes poemas de este estilo que bien podrían haber estado dedicados a la Virgen María, si no supiéramos que se trata de una mujer real y no de una santa, objeto de culto religioso. Un claro ejemplo de esta influencia es el siguiente poema:

La pureza de tu altar
no es bien macular con sangre,
que es mejor que arda en la venas
que no las aras manche.

Mentales víctimas son
las que ante tu trono yacen,

(1) Montaigne, "De la amistad" en: *Ensayos*, pp 72-73

a quien hieren del deseo
segures inmateriales.

No temen tu ceño; porque
cuando llegues a indignarte,
¿qué mas dicha, que lograr
el merecerte un desaire?

Seguro, en fin, de la pena,
obra el amor; porque saber
que a quien pretende el castigo,
castigo es no castigarle.
(SJ 387 vv 17-32)

El puro amor o amistad sincera puede compararse con una esclavitud voluntaria, la amiga entrañable se convierte en una deidad cuyos lazos afectivos son como preciosas joyas:

yo, que en las dulces cadenas
de vuestras luces sagradas,
adonde, siendo precisa,
es la prisión voluntaria

(donde es oro la cadena,
que adorna a un tiempo y enlaza,
y joyeles de diamantes
los candados que la guardan)
vivo; no quiero, Señora,
que con piedad inhumana
me despojéis de las joyas
con que se enriquece el alma,
sino que me tengáis presa,
que yo, de mi bella gracia,
por vos arrojaré mi
libertad por la ventana.

Y a la sonora armonía
de mis cadenas amadas,
cuando otros lloren tormentos
entonarán mis bonanzas:

Nadie de mi se duela
por verme atada,
pues trocaré ser Reina

por ser esclava.
(SJ 16)

El amor-amistad no debe esperar correspondencia, al ser que se ama con ese amor puro se le coloca en el mismo sitio que a una deidad, en la misma forma que operaba el amor cortés medieval:

Pues alentar esperanzas,

alegar merecimientos,
solicitar posesiones,
sentir sospechas y celos,

Es de bellezas vulgares
indigno, bajo trofeo,
que en pretender ser vencidos
quieren fundar vencimientos.

Mal se acreditan deidades
con la paga; pues es cierto
que a quien el servicio paga,
no se debió el rendimiento.
(SJ 19)

Aquí nuestra filósofa discrepa del sentir general de pensadores de diversas épocas quienes casi unánimemente han afirmado la correspondencia como fundamento de la amistad.

Cuando Platón discute el tema de la amistad en “Lysis”, se llega a la conclusión de que ésta ha de ser correspondida: “decimos ahora que no hay amigos allí donde la amistad no es recíproca”. (1)

Lo mismo sucede con Aristóteles quien considera la amistad perfecta como reciprocidad: “Esta forma de amistad, pues, es perfecta, tanto en su duración

(1) Platón, “Lysis” en: *Diálogos*.

como en los otros aspectos, en todos los cuales cada parte recibe de la otra los mismos o semejantes bienes, como debe ser entre amigos”. (1)

Considero que el concepto “benevolencia” que explica Aristóteles en su *Ética Nicomaquea* refiriéndose a la amistad (*philia*) no coincide con el pensamiento de Sor Juana. Cuando ella habla del más alto sentimiento amoroso –el puro amor– se remite a la amistad y la originalidad de su

propuesta consiste en el énfasis que hace respecto a la no correspondencia. No así Aristóteles quien en todo momento cuando habla de amistad exige la reciprocidad como elemento necesario:

A quienes de esta suerte desean bienes a otro, les llamamos benévolos, si no hay de parte de otro reciprocidad, pero cuando la benevolencia es correspondida, es ya amistad. (2)

La benevolencia como la define el Estagirita es sólo “un afecto superficial”, “es algo así como el principio de la amistad”. (3)

El sentimiento de amistad hace que la amiga permanezca en la memoria aun cuando como penitencia se abstenga de recibir noticias suyas; para Sor Juana la mortificación mayor que puede sufrir es no recibir noticias de su amiga. Como podemos observar, la vida religiosa no impide que nuestra autora coloque en primer sitio la amistad humana.

(1) Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, libro VIII, p. IV.

(2) Aristóteles, *op. cit.* Libro VIII, p. II.

(3) *Idem*, Libro IX, p.V.

–y también, porque en el tiempo
que la Iglesia nos destina
que en mortificaciones
compensemos las delicias,

por pasar algunas yo,
que tantas hacer debía,
hice la mayor, y quise
ayunar de tus noticias.
Pero no de tus memorias
que ésas, en el alma escritas,

ni el tiempo podrá borrarlas
ni otro objeto confundirlas.
(SJ 18)

Y este amor desinteresado acepta al otro ser con todas sus flaquezas:

Yo, pues, mi adorada Filis,
que tu deidad reverencio,
que tu desdén idolatro
y que tu rigor venero...
(SJ 19)

Sor Juana hace un recuento de las formas en que ama a su entrañable
amiga:

bien así, como la simple
amante que, en tornos ciegos,
es despojo de la llama
por tocar el lucimiento;

como el niño que inocente,
aplica incauto los dedos
a la cuchilla, engañado
del resplandor del acero,

y herida la tierna mano,
aún sin conocer el yerro,
más que el dolor de la herida
siente apartarse del reo;

cual la enamorada Clicie
que, al rubio Amante siguiendo,
siendo padre de las luces
quiere enseñarle ardimientos;

como a lo cóncavo el aire
como a la materia el fuego
como a su centro las peñas,
como a su fin los intentos;

bien como todas las cosas
naturales, que el deseo
de conservarse, los une
amante en lazos estrechos...
(SJ 19)

Y cuando extraña a la amiga que por diversos motivos no ha acudido a visitarla, así añora su presencia, aquí se nota la desesperación que sentía en el encierro, donde la visita de la amiga era un alivio:

y no yo, pobre de mí
que ha tanto que no te veo,
que tengo de tu carencia,
cuaresmados los deseos,

la voluntad traspasada
ayuno el entendimiento,
mano sobre mano el gusto
y los ojos sin objeto.

De veras, mi dulce amor;
cierto que no lo encarezco:
que sin ti, hasta mis discursos
parece que son ajenos.

Porque carecer de ti,
excede a cuantos tormentos
pudo inventar la crueldad
ayudada del ingenio.
(SJ 27)

Sin embargo, cuando el puro amor añora al ser que ama no es necesaria su presencia pues la imaginación lo mantiene cautivo, aun cuando este proceso signifique locura:

Que en mi amorosa pasión
no fue descuido, ni mengua,
quitar el uso a la lengua
por dárselo al corazón.

Ni de explicarme dejaba:
que, como la pasión mía
acá en el alma te vía
acá en el alma te hablaba.

Y en esta idea notable
dichosamente vivía,
porque en mi mano tenía
el fingirte favorable.

Con traza tan peregrina
vivió mi esperanza vana,
pues te pudo hacer humana
concibiéndote divina.

¡Oh cuán loca llegué a verme
en tus dichosos amores,
que, aun fingidos tus favores
pudieron enloquecerme!
(...)

De esta manera engañaba
la loca esperanza mía,
y dentro de mí tenía
todo el bien que deseaba.
(...)

Y si es culpable mi intento,
será mi afecto precito;
porque es amarte un delito
de que nunca me arrepiento.
(SJ 91)

Para Sor Juana la forma superior del amor humano es aquel que no precisa reciprocidad:

Quererlo porque él me quiere,
no es justo que amor se nombre;
que no ama quien para amar
el ser amado supone.

No es amor correspondencia;
causas tiene superiores:
que los concilian los Astros
o lo engendran perfecciones.

Quien ama porque es querido,
sin otro impulso más noble,
desprecia al amante y ama
sus propias adoraciones.
(SJ 4)

Si la correspondencia no es amor, cuando la vida plantea el dilema de ser amado por quien no queremos y de amar a quien no nos quiere, es preferible escoger a quien nos quiere:

Al que ingrato me deja, busco amante,
al que amante me sigue, dejo ingrata;
constante adoro a quien mi amor maltrata;
maltrato a quien mi amor busca constante.

Al que trato de amor, hallo diamante,
y soy diamante al que de amor me trata;
triumfante quiero ver al que me mata,
y mato al que me quiere ver triunfante.

Si a éste pago, padece mi deseo;
si ruego a aquél, mi pundonor enojo:
de entrambos modos infeliz me veo.

Pero yo, por mejor partido, escojo
de quien no quiero, ser violento empleo,
que, de quien no me quiere, vil despojo.
(SJ 168)

En este soneto hallamos reminiscencias del *Arte de Amar* de Ovidio:

“Muchas

aman a quien las esquivo y aborrecen al que las persigue...” (1)

Si la forma más elevada del amor para Sor Juana es aquel que no pretende

(1) Ovidio, *El Arte de Amar*, p.32

reciprocidad, entonces es en la amistad donde se verifica ese concepto de amor sublime.

Está en lo cierto Octavio Paz cuando afirma: “Lo mismo en los poemas de amor profano que en los de amistad amorosa, sor Juana sostiene que el amor más alto es aquel que no pide correspondencia”. (1)

Yo adoro a Lysi, pero no pretendo
que Lysi corresponda mi fineza;
pues si juzgo posible su belleza,
a su decoro y mi aprehensión ofendo

No emprender, solamente, es lo que emprendo:
pues sé que a merecer tanta grandeza
ningún mérito basta, y es simpleza

obrar contra lo mismo que yo entiendo:

como cosa concibo tan sagrada
su beldad, que no quiere mi osadía
a la esperanza dar ni aun leve entrada:

pues cediendo a la suya mi alegría,
por no llegarla a ver mal empleada
aun pienso que sintiera verla mía.

(SJ 179)

Lysi, Condesa de Paredes y Marquesa de la Laguna, quien luchó tenazmente para que la obra de Sor Juana fuera publicada, como lo mencionamos antes, es objeto de su agradecimiento llamándola verdadera dueña de su producción literaria:

El hijo que la esclava ha concebido,
dice el Derecho que le pertenece
al legítimo dueño que obedece
la esclava madre, de quien es nacido.

(1) O. Paz, *op. cit.*, p. 386

El que retorna el campo agradecido,
opimo fruto, que obediente ofrece,
es del señor, pues si fecundo crece,
se lo debe *al cultivo* recibido.

Así Lysi divina, estos borriones
que hijos del alma son, partos del pecho,
serán razón que a ti restituya;

y no lo impidan sus imperfecciones,
pues vienen a ser tuyos de derecho
los conceptos de una alma que es tan tuya.

(SJ 195)

En estos dos últimos poemas podemos encontrar ecos de Aristóteles en su *Ética Nicomaquea* cuando aborda el tema de la amistad y nos dice que en el caso de la existencia de una amistad donde haya superioridad por parte de alguno de los amigos, como es el rango que Sor Juana le concede a la

virreina, entonces el superior deber ser el más amado de la pareja amistosa para alcanzar la igualdad:

En todas las amistades que lo son por superioridad, debe haber una afeción proporcional, es decir, que el mejor de los dos, o el más útil, debe más ser amado que amar, y así en cada uno de los otros casos, porque cuando la afeción es proporcionada al mérito de cada parte, establece entonces de algún modo la igualdad que con razón se estima ser lo propio de la amistad (1)

Quienes han querido ver en la producción literaria de Sor Juana dedicada a la Condesa de Paredes destelloslésbicos creo que caen en un error; reiteramos que del análisis cuidadoso de esos poemas se desprende que nuestra autora ha querido demostrar que existe el puro amor entre mujeres, lazos afectivos que no

(1) Aristóteles, *op. cit.*, Libro VIII, p. VII.

tienen que ver con una inclinaciónlésbica que, por otra parte, sería muy respetable, pero no existe ninguna evidencia que nos permita afirmar que Sor Juana tuvo “inclinaciones sáficas olésbicas”, como sí existe de otros personajes como Virginia Woolf o Frida Kahlo.

Basarnos únicamente en los poemas que le dedicó nuestra poeta a su amiga para definirla como lesbiana creo que se trataría de una afirmación sin fundamento, más aún cuando los críticos que han apoyado dicha conclusión han sido impulsados por la misoginia y lo han hecho buscando la descalificación: una mujer no puede tener la inteligencia fuera de serie de Sor

Juana y menos su talento artístico, por lo tanto es lesbiana, es decir, predominan en ella las características varoniles.

Cuando Platón pretendió dar un marco ¿filosófico? a la diversidad sexual humana, tuvo que salirse de la argumentación lógica para introducir en su diálogo

Simposio (banquete) o de la erótica en voz de Aristófanes, el mito de los primeros hombres redondos dobles divididos en tres sexos: masculino, femenino y andrógino, porque : “ el Sol produce al sexo masculino, la Tierra el femenino, y la

Luna el compuesto de ambos, que participa de la Tierra y del Sol”. (1)

Según continúa la explicación de Aristófanes, los hombres primigenios fueron castigados por los dioses porque intentaron escalar el cielo y luchar contra ellos, y el castigo divino consistió en partirlos por la mitad.

De este castigo derivó la diversidad sexual de los seres humanos, reitero, en

(1) Platón, “Symposio (**Banquete**) o de la erótica”, en *Diálogos*

tres sexos: hombres que aman a hombres, mujeres que aman a mujeres y los llamados heterosexuales hombres y mujeres que aman al sexo opuesto.

Creo que en toda la obra de Platón está presente su elogio a la homosexualidad masculina (cosa que no parece en Sor Juana respecto de la homosexualidad femenina), es decir, pondera la unión amorosa de hombres con hombres y así la defiende en el mismo diálogo en la voz de Aristófanes:

Del mismo modo los hombres que provienen de la separación de los hombres

primitivos, buscan el sexo masculino. Mientras son jóvenes, aman a los hombres; se complacen en dormir con ellos y estar en sus brazos; son los primeros entre los adolescentes y los adultos, como que son de una naturaleza mucho más varonil. Sin razón se les echa en cara que viven sin pudor, porque no es la falta de éste lo que les hace obrar así, sino que dotados de alma fuerte, valor varonil y carácter viril, buscan sus semejantes; y lo prueba que con el tiempo son más aptos que los demás para servir al Estado". (1)

Ahora veamos cómo justifica Platón, en boca de Aristófanes, que estos hombres, amantes de otros hombres, practiquen lo que ahora llamaríamos bisexualidad. Cuando se casan con mujeres y procrean hijos: "Hechos hombres a su vez aman a los jóvenes, y si se casan y tienen familia, no es porque la naturaleza los incline a ello, sino porque la ley los obliga. (2)

Los hombres homosexuales, por lo tanto, practicaban la bisexualidad para cumplir con las leyes del Estado, no porque desearan hacerlo, su inclinación voluntaria sería la relación con hombres por toda la vida. Aquí podemos apreciar que, desde la Grecia clásica, la sexualidad permitida con su división binaria en

(1) Platón, "Symposio (banquete) ..." en: *op. cit.*, p. 364

(2) *Idem*

hombres y mujeres heterosexuales ha sido impuesta por la represión y la fuerza.

Trasladémonos ahora al terreno del psicoanálisis: Freud consideraba la existencia de la bisexualidad presente en todos los seres humanos y a este fenómeno imposible de explicar por medio de la psicología porque pensaba que tanto las inclinaciones femeninas como las masculinas se perturbaban mutuamente, por ello, declaró incompetente a esta ciencia para revelar qué es

lo femenino y qué lo masculino y le pasó la estafeta a la anatomía no sin antes anticipar la existencia de lo que posteriormente se denominó estrógenos y testosterona (hormonas femeninas y masculinas):

El individuo equivale a la fusión de dos mitades simétricas, una de las cuales sería... puramente masculina y la otra femenina. Pero también podría ser que cada mitad fuera hermafrodita... pero sólo la anatomía – mas no la psicología– puede revelar la índole de lo masculino y de lo femenino... (1)

En cuanto a la biología, los estudios recientes sobre la sexualidad humana tampoco han logrado dilucidar en qué consiste la orientación sexual humana, por

lo que William Byne nos transmite de esta manera las conclusiones a que ha llegado en sus investigaciones sobre el tema en su artículo “The Biological Evidence Challenged”:

Even if the size of certain brain structures does turn out to be correlated with sexual orientation, current understanding of the brain is inadequate to explain how such quantitative differences could generate qualitative differences in a

(1) Sigmund Freud, *El malestar en la cultura*, pp. 234-5.

psychological phenomenon as complex as sexual orientation. Similarly, confirmation of genetic research purporting to show that homosexuality is heritable makes clear neither what is inherited nor how it influences sexual orientation. For the foreseeable future, then, interpretation of those results will continue to hinge on assumptions of questionable validity. (1)

Estamos completamente de acuerdo con Carmen Saucedo cuando afirma: “Con ligereza, los versos de alusiones eróticas han sido despojados de su propósito cortesano y se ha dicho que esta amistad fue una relación lesbiana, o peor, un intercambio de apetitos desordenados entre dos mujeres”. (2)

Porque si los que aseguran tener pruebas del lesbianismo de Sor Juana se basaran en la teoría de Platón sobre la diversidad sexual, entonces en lugar de señalar sus características varoniles estarían haciendo hincapié en su exacerbada feminidad, ya que sería producto de una mujer doble “pura feminidad” que estaría buscando su otra mitad femenina, y no cabría la descalificación de su genio creador teniendo como base sus “características varoniles anormales”.

(1) William Byne, “The Biological Evidence Challenged” en: *Scientific American*,

May 1994, pp 26-31.

Mi traducción: Aun cuando el tamaño de ciertas estructuras cerebrales llega a estar correlacionado con la orientación sexual, la comprensión actual

del cerebro es inadecuada para explicar cómo tales diferencias cuantitativas

podrían generar diferencias cualitativas en un fenómeno psicológico tan complejo como la orientación sexual. De la misma forma, la confirmación de

las investigaciones sobre genética que pretenden mostrar que la homosexualidad es hereditaria, no aclaran ni qué es lo que se hereda ni cómo

esto influye en la orientación sexual. Entonces, para un futuro previsible, la interpretación de esos resultados continuará dependiendo de suposiciones de validez dudosa.

(2) C. Saucedo Zarco, *op. cit.*, p. 86

Si recurrieran a Freud, no existen antecedentes de que este eminente estudioso de la conducta sexual humana haya hecho algún diagnóstico de lesbianismo teniendo como prueba científica la escritura de poemas dedicados a personas del mismo sexo.

Y, por último, si se apoyaran en las investigaciones de los científicos, ellos tampoco han mencionado la poesía como signo inequívoco para el estudio del lesbianismo.

Así las cosas, creemos que no existe ninguna evidencia del lesbianismo de nuestra autora sin embargo si aceptáramos, sin conceder, que Sor Juana fue lesbiana, ¿en qué demeritaría ese hecho su obra filosófico-poética?

En toda su producción de tema amoroso, Sor Juana no muestra en absoluto esa timidez “femenina” que es constante en otras autoras, por el contrario, ella se entrega completamente en sus expresiones de amor, hasta donde su maestría en el arte de la palabra se lo permite y nos da a entender que se puede ir aún más allá, porque el sentimiento amoroso es tan profundo que, a veces, las palabras no lo pueden expresar con plenitud.

El amor de pareja para Sor Juana, es la forma del sentimiento más conflictiva y, por ende, la que causa un mayor sufrimiento. La ausencia, los celos, el desengaño, el miedo, la infidelidad, el odio y la muerte del ser amado forman parte de las penas que han de sufrir las parejas que se aman.

La forma de amor más elevada entre los seres humanos es la amistad, el puro amor, exenta de complicaciones, quejas y egoísmo, ejemplo claro de esta forma de amor es la que nos revela Sor Juana en sus poemas dedicados a Lysi, su

amiga la Condesa de Paredes, que Carmen Saucedo describe en estos términos: “Ambas eran cultas y la amistad les dio una enorme riqueza

espiritual, la persistencia de la idea de que las virtudes de la amistad sólo pueden ser ejercidas por los hombres, también ha contribuido a no ver esta relación como lo que fue. La amistad es un estrecho lazo que está libre de resentimientos maritales, de los reproches familiares y de los intereses personales”.(1)

Por su parte Benassy-Berling describe así ese amor puro que Sor Juana expresó en sus poemas a la virreina: “Se trata de un amor fatal (“puro amor”) en el sentido pleno, de la enajenación (...) de un ser humano a otro reconocido como perfecto y legítimamente dominante en el plano que llamaríamos metafórico, eso nada tiene que ver con una elección caprichosa del sentimiento, el sexo no reviste ninguna importancia, el mismo papel de los sentidos es reducido al mínimo... (2)

Considero que la crítica negativa hacia la obra cortesana de Sor Juana obedece a su condición de mujer-poeta, porque cuando son hombres quienes dedican su obra derramando miel a un varón poderoso, este acto ni siquiera es digno de comentario; como podemos observar, seguimos inmersos en la doble moral patriarcal: lo que es correcto en los hombres es vergonzoso en las mujeres aun en el terreno del pensamiento. Pongamos como muestra la dedicatoria de Erasmo a Alonso de Manrique de *El enquiridión o manual del caballero cristiano*, donde el primero se desvive en elogios a toda la familia del segundo:

(1) C.Saucedo Zarco, *op. cit.*, p. 81

(2) M. C.Benassy-Berling, *op.cit.*, p. 210

¿quién pudiera ya más justamente ofrecer libro de doctrina christiana (*sic*) que al protector de la religión christiana (*sic*)? ¿Y a cuyo nombre con tanta razón se debe dedicar escritura en que se enseñe al cavallero christiano (*sic*), como a Vuestra Señoría, que es uno y muy principal de los Perlados y cavalleros chistianos (*sic*)? Cuyo muy ilustre progenitor tantas vezes poniendo la vida a peligro por ensalçar la religión christiana (*sic*) contra los moros enemigos della, adquirió tanta gloria y fama para su patria y persona y casa, que, aunque el muy generoso cavallero (*sic*) y cathólico (*sic*) filósofo Don Jorge Manrique, su hijo y hermano de Vuestra Señoría, por su pluma no lo publicara, las piedras de todos estos reynos recontarán siempre los loores del famoso maestre de Santiago y Invictíssimo Capitán el Condestable Don Rodrigo Manrique vuestro padre...(1)

Ahora veamos cómo Carlos de Sigüenza y Góngora dedica su libro *Paraíso*

Occidental a Carlos II:

Dedicatoria

A la majestad de D. Carlos II. Nuestro señor, emperador de las Indias y rey de España.

(...) también le forman a los gloriosísimos progenitores de V. M. Panegíricos, que desde hoy llevará la inmortal fama de gente a gente: y con razón muy justa, porque si para engrandecer Dios la monarquía austriaca les entregó las sombras de este ocaso a sus triunfantes armas, crédito fue de la sabiduría del prudentísimo Felipe, Salomón de España, retornarle a Dios este beneficio engrandeciéndole y dilatándole el reino de los escogidos, no con otra cosa que con empeñarse en develar perfectamente las sombras de la infidelidad con que se infamaban estas provincias desde su antiguo origen...

Conceda Dios Nuestro Señor a V. M. con dilatada vida nuevos imperios, triunfos de sus enemigos, sucesión gloriosa: así se lo suplican vuestros capellanes reales con oraciones continuas y así también lo desea
D. Carlos de Sigüenza y Góngora (2)

(1) E. de Róterdam, *El Enquiridión o manual del Caballero Cristiano*, pp.

Ningún crítico ha calificado de “servilismo vergonzoso” estas dedicatorias y tampoco ha visto tendencias homosexuales al final de las dedicatoria de Tomás Moro a Pedro Egidio que dice así:

Tomás Moro a Pedro Egidio

Que goces de salud, dulcísimo Pedro Egidio, con tu excelente esposa, y ámame como sueles, ya que yo te amo también más de lo que acostumbro.
(1)

Creo que en todas las épocas ha existido una retórica aceptada para dirigirse a los poderosos o superiores en jerarquía. Esa forma de comunicación no ha variado sustancialmente con el tiempo, y dentro de los diferentes acercamientos a ella, tenemos desde la manera elegante y respetuosa en la que el emisor hace alarde de dignidad, hasta la estilística, francamente empalagosa, cuyo ejemplo es el casi corriente modo discursivo que se usa en la actualidad para dirigirse principalmente a los políticos encumbrados o “con mucho futuro”.

La retórica cortesana que era una materia del completo dominio de nuestra autora, en su pluma siempre alcanzó un brillo excepcional en comparación con la de sus contemporáneos, prueba de ello es que *de facto* se convirtió en la “cronista de sociales” favorita de la corte virreinal de su época.

Pero, muy aparte de la retórica cortesana, que es puramente forma y que ella valientemente descalifica por su falta de sinceridad, está su correspondencia poética con sus amigas las virreinas la Condesa de Carreto y la Condesa de Paredes.

Así, el atreverse Sor Juana a hacer de la amistad entre mujeres tema poético,

(1) Moro-Campanella-Bacon, *Utopías del Renacimiento*, p. 42.

fue causa de los más feroces ataques para “desprestigiar” la indiscutible calidad de su obra, pero lejos de lograrlo, su lectura desprejuiciada nos lleva a indagar las

profundidades de ese valiosísimo caudal de afecto que no espera reciprocidad, a decir de Sor Juana, y que puede suplir, de manera casi total la ausencia de otros afectos como en el caso de las monjas que, por vocación o no, la tiranía eclesiástica las priva de la formación de una nueva familia y aun del contacto cercano con la propia.

3. El amor de pareja

En toda su producción poética y dramática de tema profano, Sor Juana despliega un profundo conocimiento de los seres humanos al abordar una amplia variedad de situaciones que suelen darse en las relaciones amorosas de pareja, conformando una doctrina del amor muy completa, a pesar de que Paz tuvo la desafortunada ocurrencia de calificar los bellísimos romances y sonetos de tema amoroso de Sor Juana como “una aburrida casuística erótica”.(1)

a) El amante ausente

La ausencia y el olvido son causa y efecto que generalmente se verifican en la relación amorosa, sin embargo, aflora la esperanza de que en el caso que se vive no se cumpla lo que se espera, así la incertidumbre es motivo de sufrimiento por el amante ausente.

¿Para qué examinas
si habrá quien merezca
de sus bellos ojos
atenciones tiernas?
(...)

¿Para qué ventilas
la cuestión superflua
de si es la mudanza
hija de la ausencia?

Yo ya sé que es frágil
la naturaleza,
y que su constancia
sola, es no tenerla.

(...)

(1) O. Paz, *op. cit.*, p. 389

Pero también sé
que ha habido firmeza;
que ha habido excepciones
de la común regla

Pues ¿por qué la suya
quieres tú que sea
siendo ambas posibles,
de aquélla y no de ésta?

Mas ¡ay! que ya escucho
que das por respuesta
que son más seguras
las cosas adversas.
(SJ 70)

Quando se agudiza el dolor por la ausencia del ser amado, es como experimentar la propia muerte:

¡Ay dura ley de la ausencia!,
¿quién podrá derogarte,
si a donde yo no quiero
me llevas, sin llevarme,
con alma muerto, vivo cadáver? (SJ 81)

Hay momentos en que la añoranza por el ausente se torna en desesperación y la única forma de desahogo es la palabra escrita que transmite quejas desgarradoras.

Óyeme con los ojos,
ya que están tan distantes los oídos,
y de ausentes enojos
los ecos, de mi pluma mis gemidos;
y ya que a ti no llega mi voz ruda,
óyeme sordo, pues me quejo muda. (SJ 211)

Pero es tan profundo el dolor de la ausencia que no cabe su explicación en las palabras:

¿Cuándo de tu apacible
rostro alegre veré el semblante afable,
y aquel bien indecible
a toda humana pluma inexplicable,
que mal se ceñirá a lo definido
lo que no cabe en todo lo sentido? (SJ 211)

No obstante la esperanza del retorno permanecerá junto al llanto:

Ven, pues, mi prenda amada:
que ya fallece mi cansada vida
de esta ausencia pesada,
ven, pues: que mientras tarda tu venida,
aunque me cueste su verdor enojos,
regaré mi esperanza con mis ojos.(SJ 211)

Tal parece que del dolor de la ausencia se deriva el fenómeno de la bilocación del ser amado, porque se encuentra presente en el sujeto que sufre su ausencia y a la vez en algún lugar distante de él:

¿Cómo se ausenta un amante,
quedándose al mismo tiempo?
¿Cómo se va, sin partirse,
y está cerca, estando lejos?

La filosofía del amor tiene aspectos que van más allá de toda lógica y aun de

la anatomía y la fisiología. Aquí nuestra filósofa nos descubre que la filosofía amorosa no era la especialidad ni de Aristóteles ni de Galeno:

Es una Filosofía
que Amor pone en sus cuadernos
–que ni Aristóteles supo,
ni la conoció Galeno–,

Las razones del amor se resuelven sin argumentos, los sentimientos tienen un

peso que puede derrotar a la razón:

donde la cuestión reñida
por tan agudos ingenios,
de Presencia Bilocata,
resuelve sin argumentos. (SJ 30)

Así nos muestra nuestra autora que en el amor suele darse la coincidencia de

contrarios: la ausencia es presencia.

b) Los celos

Los celos son considerados por Sor Juana como parte fundamental del amor de pareja:

Ellos solos se han con él
como la causa y efecto
¿hay celos? luego hay amor;
¿hay amor? luego habrá celos. (SJ 3)

como un dolor necesario del sentimiento amoroso:

Y éste es un dolor preciso
por más que divino el dueño
asegure en confianzas
prerrogativas de exento. (SJ 3)

y se trata de un dolor compartido, esto es, sufre el que siente celos y también quien los provoca:

Baste ya de rigores, mi bien baste:
no te atormenten más celos tiranos,
ni el vil recelo tu quietud contraste

con sombras necias, con indicios vanos,
pues ya en líquido humor viste y tocaste
mi corazón desecho entre tus manos. (SJ 164)

El celoso tiende a dar crédito a los rumores y provoca el dolor de la pareja, aquí nuestra autora lleva el sentimiento amoroso a los confines de la ciencia: el rumor no es ciencia, la experiencia con sus verdades comprobables sí lo es:

Porque te han informado,
dices, de que mi pecho te ha ofendido,
me has, fiero, condenado.
¿Y pueden, en tu pecho endurecido,

más la noticia incierta, que no es ciencia,
que de tantas verdades la experiencia? (SJ 212)

pero el celoso no sólo ofende a la pareja sino que se ofende a sí mismo al dar
cabida a los celos:

Don Carlos

Calla, Castaño, la boca
que es muy bajo quien sin causa,
de la dama a quien adora,
se da a entender que la ofende,
pues en su aprensión celosa
¿qué mucho que ella le agravie
cuando él a sí se deshonor?
(SJ 388 *Los empeños de una casa*)

Sor Juana no secunda la idea de provocar los celos como una estrategia para mantener el “fuego amoroso”, como lo consignan las reglas del amor cortés: “En resumen, los celos bien entendidos son el mejor remedio contra la indiferencia o el cansancio”. (1) “El amor se aumenta también si uno siente verdaderos celos, pues los llama nodriza del amor. Aun cuando no tenga verdaderos celos sino sólo una torpe sospecha. El amor siempre se encuentra con esto y se hace más vigoroso”. (2)

Entre las facetas de los celos que explora nuestra filósofa están los celos envidiosos cuando el amor no es correspondido, y sólo se sufre el desdén de la persona amada:

Sintiendo más que el desdén
que otro gozase el favor
(que como este fiero engaño

(1) Jean Markale, *El amor cortés o la pareja infernal*, p. 81.

(2) Andrés el Capellán, *Tratado de amor cortés*, cap. II, p. 129

es envidioso veneno,
se siente el provecho ajeno

mucho más que el propio daño)
(SJ 388 vv 62-67)

Esta situación conlleva una doble pena porque se sabe que se carece del bien amado y a la vez se siente envidia por quien goza de la aceptación del ser amado que nos desprecia:

El mayor mal viene a ser
una celosa pasión;
pues fuera de la razón
de que del bien se carece,
con la envidia se padece
otra pena más mortal.
(SJ 391 vv 457-462)

Sor Juana encuentra que la ausencia constituye un mayor mal que los celos:

El ausente, el celoso, se provoca,
aquél con sentimiento, éste con ira;
presume éste la ofensa que no mira,
y siente aquél la realidad que toca.

Éste templa, tal vez, su furia loca,
cuando el discurso en su favor delira,
y sin intermisión aquél suspira,
pues nada a su dolor la fuerza apoca.

Éste aflige dudoso su paciencia,
y aquél padece ciertos sus desvelos;
éste al dolor opone resistencia,

Aquél, sin ella, sufre desconsuelos;
y si es pena de daño, al fin, la ausencia,
luego es mayor tormento que los celos. (SJ 175)

Así ausencia y celos son dos padecimientos de la pareja amorosa donde la ausencia es causa de dolor más agudo.

c) El desengaño amoroso

Cuando se sufre un desengaño amoroso se desea que no hubiera sucedido nunca, pero queda el aprendizaje que se deriva de la mala experiencia:

Yo me acuerdo ¡oh nunca fuera!
que he querido en otro tiempo
lo que pasó de locura
y lo que excedió en extremo;

mas como era amor bastardo,
y de contrarios compuesto,
fue fácil desvanecerse
de achaque de su ser mesmo. (SJ 56)

La experiencia del desengaño enseña que éste lleva consigo el alivio a la pena que provoca:

Ya, desengaño mío
llegastéis al extremo
que pudo en vuestro ser
verificar el serlo.
(...)

En la pérdida misma
los alivios encuentro:
pues si perdí el tesoro,
también se perdió el miedo.

No tener que perder
me sirve de sosiego,
que no teme ladrones,
desnudo, el pasajero. (SJ 79)

Por tanto, un desengaño amoroso tras la pena de sufrirlo, siempre aporta una enseñanza donde la lejanía del suceso nos permite analizar con frialdad que

lo mejor de todo fue el término de la mala relación, pues en la propia pérdida

se hallaba el consuelo.

d) El miedo a amar

El sentimiento amoroso no está exento de temor, por ello, hay una resistencia a entregarse a él:

Siento un anhelo tirano
por la ocasión a que aspiro,
y cuando cerca la miro
yo misma aparto la mano.

Porque, si acaso se ofrece,
después de tanto desvelo
la desazona el recelo
o el susto la desvanece. (SJ 84)

Cuando el miedo a amar supera al mismo amor, éste se manifiesta en rechazo:

Siento mal del mismo bien
con receloso temor,
y me obliga el mismo amor
tal vez a mostrar desdén.

Con poca causa ofendida,
suelo, en mitad de mi amor,
negar un leve favor
a quien le diera la vida. (SJ 84)

En estrecha coincidencia con Sor Juana, Roland Barthes considera la actitud de temor en el amor como elemento constitutivo de lo que él designa como la "histeria amorosa": "A veces, históricamente, mi propio cuerpo produce el incidente: una velada de la que anticipaba el goce, una declaración solemne de la

que esperaba un efecto benéfico, los bloqueo con un cólico, con una gripe: todos los sustitutos posibles de la afonía histérica". (1)

El miedo, desde siempre, ha sido un enemigo del amor. En particular cuando se inician las relaciones amorosas. Es decir, en la etapa en que el vínculo se encuentra en la conquista del ser amado. Aquí la carga cultural de los roles de género es la causa principal de este sentimiento que, si no se supera, puede obstaculizar y aun destruir el amor naciente. Esto se comprueba cuando confrontamos a dos pensadores de tan distintas épocas como Sor Juana y Barthes y corroboramos que sus observaciones sobre el tema son coincidentes.

e) El amor y la doble moral

Aun cuando toda la obra de Sor Juana se caracteriza por su defensa de las mujeres, creo que hay un poema que desde que se dio a conocer ha estado presente en todas las antologías hasta en los siglos en que nuestra poeta fue olvidada. En él podemos reconstruir mentalmente ese engaño de los géneros donde ni siquiera el dominador queda satisfecho y, por ello, se anticipa la necesidad de un cambio social en las relaciones humanas.

La doble moral, desde siempre, ha constituido la forma más eficaz de dominio. Aquel grupo que dicta las leyes puede transgredirlas impunemente, pero vigilará que las cumplan cabalmente los integrantes del grupo sometido a quienes hará

(1) Roland Barthes, *Fragmentos de un discurso amoroso*, p. 77

responsables de la iniquidad y de todas las repercusiones sociales negativas que resulten y castigará a los infractores.

Y lo más lamentable es cuando las propias víctimas, en este caso las mujeres, secundan la injusticia, algunas por temor y otras por los beneficios personales que les reditúa. (*)

Volviendo a Sor Juana, en sus famosísimas redondillas que principian con “Hombres necios...”, conocemos su postura con respecto a la doble moral que imperaba en su tiempo (y que continúa en vigor, con matices, en el presente).

Este poema ha causado la indignación de algunos varones que han querido encontrar en él, la declaración explícita de Sor Juana de su odio a los hombres, sin embargo, creo que se malentiende porque está dirigido a los “hombres necios”, en ninguna parte dice “todos los hombres son necios”, por lo tanto, no nos cabe la menor duda que quienes se han sentido ofendidos y han hecho extensivo el epíteto a todo el género masculino, definitivamente sí son “necios”.

(*) Un caso significativo fue el de Margaret Thatcher, la primera mujer que ocupó el cargo de Primera Ministra de Inglaterra, cuyo mandato no derivó en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres en su país, ni en el apoyo a la lucha por la causa de las mismas en el mundo, sino que el ejercicio de su puesto se instaló para secundar el patriarcado y unirse a las fuerzas más retrógradas del mundo. Fue la aliada incondicional de la política imperial norteamericana impulsada por Ronald Reagan. Ella siguió la tendencia a estrangular la feminidad para constituirse en “un hombre” más dentro de la política vigente, por algo la llamaban “la dama de hierro” y su esposo, el acaudalado hombre de negocios Denis Thatcher, la calificaba como “el mejor hombre de Inglaterra”.

Si Sor Juana no hace extensivo el calificativo de “necios” a todos los hombres, Schopenhauer sí generaliza cuando se refiere a las mujeres, pues un siglo después, declarararía:

No debería haber en el mundo más que mujeres de clase inferior, aplicadas a los quehaceres domésticos, y solteras aspirantes a ser lo que aquéllas, que se formasen, no en la arrogancia, sino en el trabajo y en la sumisión. (1)

Volviendo al contenido del poema de Sor Juana, las reglas morales que regían la relación amorosa habían sido establecidas por el patriarcado, en otras palabras, por los varones en el poder y si éstas se rompían era a instancias de ellos mismos entonces ¿por qué culpar a las mujeres si su conducta se alejaba de tales preceptos?

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis: (SJ 92)

y son precisamente los hombres, que sí son necios, quienes con sus propios actos, transgreden sus preceptos para poner en práctica una doble moral:

Queréis, con presunción necia,
hallar a la que buscáis,
para pretendida Thais,
y en la posesión Lucrecia.(SJ 92)

La mujer honesta debía rechazar al ser amado mientras la deshonesto estaría dispuesta a aceptarlo de inmediato, bajo tales preceptos, son los hombres, quienes establecieron las normas, los que se quejan de ellas y así las mujeres quedan

(1) A. Schopenhauer, “Las mujeres” en: *op. cit.*, p. 283

incapacitadas para agradar a los varones, pues su conducta les será desagradable bajo cualquier circunstancia:

Con el amor y el desdén
tenéis condición igual,
quejandoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.
(...)

¿Pues cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata, ofende,
y la que es fácil, enfada? (SJ 92)

La doble moral implica la unión de los tres males que, hipócritamente, condena el patriarcado.

Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.(SJ 92)

Es precisamente esta estrofa final del poema, la que llama la atención de Marié-Cécile Benassy-Berling, quien considera que constituye una postura revolucionaria de nuestra autora: "(...) Discreta pero firmemente, la religiosa opera una pequeña revolución copérmica (*sic*) en su último verso atribuyendo al hombre, a su vez, el papel de objeto de deseo, objeto de pecado, objeto de escándalo: "juntáis diablo, carne y mundo". La tríada maléfica que, casi siempre, según los hombres de Iglesia, ha caracterizado a la carne femenina, esta vez es atributo de los hombres".(1) Y son también estas redondillas las que hacen exclamar a Octavio Paz: "(...) el poema fue una ruptura histórica y un comienzo:

(1) M. C.Benassy-Berling, *op. cit.*, p. 266

por primera vez en la historia de nuestra literatura una mujer habla en nombre propio, defiende su sexo y, con gracia e inteligencia, usando las mismas armas que sus detractores acusa a los hombres por los vicios que ellos achacan a las mujeres. En esto sor Juana se adelanta a su tiempo: no hay nada parecido, en el siglo XVII en la literatura femenina de Francia, Italia e Inglaterra". (1)

Considerando la doble moral, Sor Juana contesta una crítica a la supuesta falta de honradez de su padre, donde da a entender que es más grave tener una madre deshonesto, es decir, en una relación familiar, tiene mayor importancia la honestidad de la madre que la del padre, por el simple hecho de que todos nacemos de una mujer:

El no ser de Padre honrado,
fuera defecto, a mi ver,
si como recibí el ser
de él, se lo hubiera dado.

Más piadosa fue tu Madre
que hizo que a muchos sucedas:
para que, entre tantos, puedas
tomar al que más te cuadre. (SJ 95)

Sor Juana critica de esta manera la sobrevaloración del padre en su sociedad, quien lleva en el vientre al nuevo ser es la madre y este hecho es el que marcará verdaderamente a todos los seres humanos, a pesar de que el sistema no lo acepte.

(1) O. Paz, *op. cit*, p. 40

Bien dice Graciela Hierro con respecto a la apreciación de la función reproductiva en el patriarcado que:

la normatividad moral dependerá del papel que se adjudique históricamente respecto de la procreación, a cada uno de los sexos que forman la pareja. La historia nos muestra cómo lo que se considera como conducta buena o valorada para los hombres, en general, no lo es para las mujeres. Nunca ha sido el comportamiento moral permitido idéntico para ambos sexos. (1)

Y es un acto de justicia el que las mujeres rechacen a los hombres ante circunstancias tan absurdas:

Mas, entre el enfado y pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere
y quejáos en hora buena. (SJ 92)

Aun la culpa de que una mujer ceda a la pasión amorosa recae sobre el hombre pues es éste el que una vez caído convence a la mujer con ruegos para que satisfaga sus deseos:

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído? (SJ 92)

Cuando Sor Juana aborda el tema del comercio carnal, tan condenado por la moral patriarcal, hace notar que quienes sostienen ese comercio son precisamente los hombres:

¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga,
o el que paga por pecar?(SJ 92)

(1) G. Hierro, *Ética y Feminismo*, p. 46

La única solución sería hacer a un lado la hipocresía social, la doble moral,
y aceptar la realidad:

Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
queredlas cuál las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.(SJ 92)

Pero no bastaría el cambio de actitud de los hombres, sino que las normas
morales cambiaran porque, de otro modo, se daría una situación paradójica:

Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.(92)

En la sociedad virreinal había una marcada diferencia entre la forma de
tratar a una mujer soltera y a la esposa:

Doña Ana

(...) De este modo lograré
el que la pasión celosa
empiece a entrar en su pecho;
que aunque los celos blasonan
de que avivan el amor,
es su operación muy otra
en quien se ve como dama,
o se mira como esposa,
pues en la esposa despecha
lo que en la dama enamora.
(SJ 388 *Los empeños de...*)

Aquí tenemos que los preceptos del amor cortés no son aplicables cuando
se trata de la esposa, dicho de otra forma, cuando se trata de la mujer con
“dueño”.

Son tan contemporáneas las apreciaciones de Sor Juana respecto a la
doble moral social, que coinciden con las de Patricia Rodríguez Saravia,
cuando hace

decir a su Pandora actual: “Siempre somos las portadoras del mal que ellos ansían y las tentadoras que los inclinan al pecado que sus almas puras tanto desean. ¿Quién se los va a creer?” (1)

Explorando el concepto del honor en la comedia española, podemos tener un panorama aún más claro de lo que fue, ha sido y es ese lastre patriarcal. Si consideramos que la frase “las deudas de juego son deudas de honor” no es ninguna broma y que el cumplimiento de ese “precepto” ha causado infinidad de tragedias incluyendo la ruina, la muerte, la violación permitida de hijas y esposas, con esto ubicamos los alcances de indignidad que implica la defensa de ese “honor”.

Pero veamos el tratamiento del tema que hicieron dos figuras de la literatura española: Pedro Calderón de la Barca (1600-1681) y Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza (¿1581?-1639), en sus obras *El alcalde de Zalamea* y *La crueldad por el honor*, respectivamente.

La virginidad de la hija equivale a la honorabilidad de toda la familia patriarcal. Si una joven es violada se llega a los extremos de que el padre se humille ante el violador de su hija para que se case con ella y le “restituya su honor” , exceso de crueldad para la hija atacada, pues tendrá que ser la esposa de su verdugo.

En el caso de que el victimario se niegue a casarse con su víctima, entonces la hija, cuando mejor le vaya, será recluida de por vida en un convento o podrá ser asesinada por los varones de su casa, ya sea su propio padre o sus hermanos.

(1) Patricia Rodríguez Saravia, *Rebumbios del Gineceo*, p. 56

Y esta atrocidad no solamente podrá ejercerse sobre las hijas violadas sino también sobre las que se relacionen sentimentalmente con pretendientes no aceptados por el padre.

Tal es el caso que trata *El Alcalde de Zalamea* de Calderón de la Barca, donde

la variante es que en esta obra el violador no queda impune.

Así se humilla el Alcalde de Zalamea ante el violador de su hija: “ Mirad que, echado en el suelo,/ mi honor a voces os pido”.(1) Y es la propia hija violada, quien pide a su padre que cumpla con el rito sangriento:

Tu hija soy, sin honra estoy,
y tú libre. Solicito
con mi muerte tu alabanza,
para que de ti se diga
que por dar vida a tu honor,
diste muerte a tu hija.(2)

El castigo al violador se consuma porque se negó a casarse con la víctima, a pesar de los ruegos de su padre, es decir, la violencia en contra de las mujeres pasa a segundo término o a ningún término, lo importante es salvar el edificio patriarcal aunque sus cimientos sean la infamia:

Este proceso, en que bien
probado el delito está
digno de muerte, por ser
una doncella robar,
forzarla en un despoblado,
y no quererse casar

(1) Pedro Calderón de la Barca, *La vida es sueño/ El alcalde de Zalamea*, p 182

(2) *Idem*, p. 175

con ella, habiendo su padre
rogándole con la paz. (1)

El violador fue condenado a muerte porque no quiso casarse con la joven a la que violó, por considerarla de un rango social inferior al de él, pues él era capitán y ella la hija de un labrador rico, el castigo social para ella, por haber sido atacada y después despreciada, es la reclusión permanente en un convento, pues perdió su “calidad”.” En un convento entrará;/ que ha elegido y tiene esposo/ que no mira calidad.” (2)

Por su parte Juan Ruiz de Alarcón en su comedia *La crueldad por el honor*, plantea el caso de un matrimonio donde el hombre era de menor rango social que su esposa y la mujer ya no era virgen al casarse. Veamos cómo hace público este hecho el esposo:

Conocí, al fin, en Teodora
de su honor perdido el hurto,
y que no era yo el primero
que amor en sus brazos puso.(3)

El esposo se marcha a la guerra al darse cuenta del “honor perdido” de su esposa y sí, ella también fue recluida en un convento de por vida. Como vemos, el claustro también tenía la función de purgatorio (¿o infierno?) para las mujeres que por diversas circunstancias se hallaban sin “honra”.

Al regresar de la guerra, el esposo buscará cobrar venganza tanto en la esposa que él considera infiel como en el hombre con quien tuvo relaciones sexuales,

(1) P. Calderón de la Barca, *op. cit.* p 192

(2) *Idem*, p 195

(3) Juan Ruiz de Alarcón, *La crueldad por el honor*, p 130, vv 1417-1420

porque: “sólo muere el agravio en la venganza” (1)

Y veamos cómo, un siglo después, la filosofía misógina aborda el tema del honor donde los preceptos que lo rigen son considerados invención de las propias mujeres basado en el interés económico para no asumir la responsabilidad de un vergonzoso estado de cosas, originado por el poder patriarcal, como sucede siempre en una relación de sometimiento, se culpa a la víctima para garantizar la impunidad al agresor.

La primera máxima del honor femenino ha sido, pues, que es preciso rehusar sin misericordia al hombre todo comercio ilegítimo a fin de obligarle al matrimonio como una especie de capitulación, único medio de proveer a toda la gente femenina.

Para conseguir ese resultado debe respetarse con todo rigor la precedente máxima. Todas las mujeres con verdadero espíritu corporativo, velan por su ejecución.

Una joven soltera que ha caído, se ha hecho culpable de traición hacia todo su sexo, porque si ese acto se generalizase, quedaría comprometido el interés común. La expulsan de la comunidad, se le cubre de vergüenza, y de ese modo se entera de que ha perdido su honor. Toda mujer debe huir de ella como de una apestada.

La misma suerte espera a la mujer adúltera, porque ha faltado a una de las cláusulas de la capitulación concertada por el marido. Su ejemplo es de tal naturaleza que retraería a los hombres de firmar semejante tratado, y de éste depende la salud de todas las mujeres.

Aparte de este honor particular de su sexo, la mujer adúltera pierde también su honor civil, porque su acto es un engaño, una grosera falta a la fe jurada. Puede decirse con alguna indulgencia “una joven soltera seducida”; no se dice “una casada seducida”.

El seductor puede “devolver el honor a la primera con el matrimonio; no puede devolvérselo a la segunda, ni aun después del divorcio. (2)

(1) J. Ruiz de Alarcón, *op. cit.*, p 151, v 2157

(2) A. Schopenhauer, “Las mujeres” en: *op. cit.*, pp. 285-6

Por su parte Sor Juana aborda este mismo tema en su comedia *Los empeños de una casa*, pero su tratamiento difiere del de los dramaturgos anteriores en un aspecto fundamental, si para Calderón y Alarcón el honor está por encima del amor, para Sor Juana el amor supera al honor. Y, desde luego, un siglo antes parece contestar las “sesudas” necedades del pesimista teutón.

Leonor, protagonista de la comedia sorjuaniana, escapa con el hombre amado Carlos, cuando teme que su padre elija a otro pretendiente y la obligue a casarse con él. El padre tiene la potestad de escoger con quién ha de casarse su hija y la opinión de ésta no tiene ninguna importancia, a pesar de tratarse de su vida:

Y en lo que me habéis propuesto
de si Leonor querrá o no,
eso no es impedimento,
pues ella tener no puede
más gusto que mi precepto...
(SJ 391 vv 952-956)

De este modo, esa cruel costumbre de su época, Sor Juana la transgrede haciendo que Leonor, personaje principal de su obra, la desafíe ejerciendo su autonomía, es decir, una mujer se atreve a elegir libremente a su pareja.

Cuando sus personajes hablan del honor, Sor Juana marca las contradicciones en que incurren los agraviados dando a entender que este concepto se fundamenta en débiles postulados.

Don Juan, quien piensa que ha sido traicionado, así se expresa porque el honor es sinónimo de venganza:

Mas ¿cómo me atrevo, cuando
es contra mi honor mi ofensa,
sin ser cierta mi venganza

a hacer mi deshonor cierta?
(SJ 394 vv 153-156)

y así reflexiona sobre la irracionalidad del concepto del honor, porque éste “piensa” erróneamente:

Si sólo basta a ofenderme
la presunción, ¿ cómo piensa
mi honor, que puede en mi agravio
la duda ser evidencia,
cuando la evidencia misma
del agravio en la nobleza,
siendo certidumbre falsa
se hace duda verdadera?
(SJ 394 vv 157-1645)

Si el honor se basa en la sospecha entonces ésta adquiere más valor que la propia verdad:

Que como al honor le agravia
solamente la sospecha,
hará cierta su deshonra
quien la verdad juzga incierta.
(SJ 394 vv 165-168)

Y para que no quede duda de la fragilidad del concepto del honor, Sor Juana hace decir a otro de sus personajes: “ porque es un cristal tan terso,/ que, si no le quiebra del golpe,/ le empaña solo el aliento.” (SJ 394 vv 839-844)

La superioridad del amor sobre el honor queda manifiesta cuando Leonor después de hacer una descripción detallada de las cualidades de Carlos, el hombre que ama y por quien ha huido de su casa, agrega:

Mira si con estas prendas.
con otras más que te callo,
quedará, en la más cuerda,
defensa para el recato.
(SJ 388 vv 461-464)

Mientras los personajes de Sor Juana elevan al amor sobre el honor, los de Calderón dicen: “...Perder/ la vida por la opinión”, (1) “¡Qué importará, si está muerto,/ mi honor, el quedar yo vivo! (2)

Los de Alarcón dicen: “¡Ay que luchan conmigo/ impulsos diferentes/ y en poner se desvela/ freno el honor donde el amor espuela!”, (3) “...el honor que amor perdona: sólo muere el agravio en la venganza..”, (4) “venza el honor al amor”. (5)

De este modo se separa el pensamiento de Sor Juana del tratamiento del honor de otros autores, y nos da a entender en su filosofía del amor, que el concepto del honor patriarcal carece de fuerza ante la grandeza del amor y que une razón y pasión abriendo nuevos cauces al pensamiento.

f) El amor entre la razón y la pasión

Si abordamos el tema desde la filosofía moral, veremos que nuestra autora sigue una senda que la separa de la tradición clásica. Platón, por ejemplo, propugna porque lo que él llama la parte racional del alma aliada con lo irascible logre el dominio de lo irracional o sea las pasiones. Por lo tanto, es partidario

de reprimir las pasiones, entre ellas, el amor, al que, a pesar de llamar “delirio divino”, y describirlo apasionadamente en el diálogo *Fedro*, amor por cierto entre varones, o sea homosexual, recomienda como meta deseada que dicho amor sea despojado de la pasión para que lo absorba la razón.

Así habla Platón de la pasión amorosa en *Fedro o del Amor* :

- (1) P. Calderón de la Barca, *op cit.* p 136
- (2) *Idem*, p. 166
- (3) J. Ruiz de Alarcón, *op. cit.* p 111 vv 754-777
- (4) *Idem*, p 151, vv 2156-2157
- (5) *Ibidem*, p 164, v 2557

Quando está en su presencia, siente en sí mismo que se aplacan sus dolores;
cuando ausente, le echa de menos cuanto puede echarse; y siente una

afección que es como la imagen del amor, y a la cual no da el nombre de amor, sino que la llama amistad. Sin embargo, desea como su amante, aunque con menor ardor, verle, tocarle, abrazarle y participar de su lecho, y sin duda no tardará en satisfacer este deseo.(1)

En este trance, utilizando la alegoría de los corceles en que uno de ellos equivale a la parte racional y el otro a la irracional del alma, habrá una reacción que puede conducir al deseable triunfo de la razón sobre la pasión:

Si la parte mejor del alma es la más fuerte y triunfa y los guía hacia una vida ordenada, siguiendo los preceptos de la sabiduría pasan ellos sus días en este mundo felices y unidos.

Dueños de sí mismos, viven como hombres honrados, porque han subyugado lo que llevaba el vicio a su alma, y dado un vuelo libre a la que engendra la virtud. (2)

Por su parte, Aristóteles considera que se puede vencer a la pasión únicamente por medio de la fuerza:

En general no parece que la pasión pueda ceder a la razón, sino a la fuerza. Es preciso, en consecuencia, preparar de algún modo el carácter haciéndolo familiar con la virtud y enseñándole a amar a lo bello y aborrecer lo vergonzoso... De consiguiente, las leyes deben regular la educación y los oficios juveniles, que no serán ya penosos una vez que se hayan vuelto habituales. Pero tampoco, sin duda, basta que los hombres reciban en su juventud una educación y disciplina adecuados, sino que es menester que al llegar a la plenitud viril practiquen esos preceptos y se acostumbren a ellos; y también para esto tenemos necesidad de leyes, y en general para toda la vida, porque los hombres por lo común obedecen más a la coacción que a la razón, y al castigo más que al honor. (3)

Sor Juana no concibe la razón exenta de sentimiento y con esta postura se anticipa al rechazo del racionalismo que habría de darse posteriormente bajo la

(1) y (2) Platón, "Fedro o del Amor", *Diálogos*, pp 643-4

(3) Aristóteles, *op. cit.*, Libro X, IX, p. 144.

influencia cartesiana y se adentra también a la tendencia romántica. Porque ¿en qué consiste filosofar sobre el amor? si no en unir razón y pasión.

Si comparamos su filosofía del amor con la de dos pensadores de su siglo, se acerca más a la de Blas Pascal (1623-1662) que a la de Descartes, porque el primero de ellos se inclina por la aceptación de la pasión amorosa como complemento engrandecedor de la razón, mientras que el segundo, tiende a dividir las pasiones entre las que pertenecen al cuerpo y las del alma, colocando el amor entre las corporales, y persigue su control mediante el ejercicio de la razón.

El despojar a la razón de la pasión, es decir, al purificar la razón de todo sentimiento, es un problema filosófico que conduce a estructurar teorías realmente sorprendentes, León Hebreo (1470-1521), por ejemplo, en sus famosos *Diálogos de amor*, opta por duplicar a la razón: hay una razón ordinaria y otra extraordinaria y, de este modo se adelanta a la división de la psique freudiana que consta de tres entidades: el superyo, el yo y el ello, para solamente dar una vaga explicación de lo que podría equivaler al superyo y al ello.

La razón ordinaria sería una especie de superyo y tiene las siguientes características:

El intento de la primera es de regir y conservar al hombre en vida honesta, de donde todas las otras cosas se enderezan a este fin, y todo lo que a la buena vida humana impide, lo desvía y reprueba la razón. Ésta es aquella razón...que no puede regir ni limitar al perfecto amor, porque el tal amor perjudica y ofende la propia persona, vida y bien ser del amante con intolerables daños por seguir la persona amada. (1)

(1) L. Hebreo, *op. cit.*, p 51

Y la razón extraordinaria se conduce de este modo, coincidiendo en términos

generales con el ello freudiano:

El intento de la razón extraordinaria es de conseguir la cosa amada, y no atiende a la conservación de las cosas propias; antes, las pospone por alcanzar la cosa que se ama, como se debe posponer lo menos noble por lo más excelente. (1)

Por su parte, Descartes crea las “pasiones del alma” y para resolver la dificultad de la razón exenta de pasión, recurre a los “espíritus animales” que son: “Esas partes sutilísimas de la sangre”. (2) El amor y el odio según él son “pasiones que dependen del cuerpo” y se activan mediante esos espíritus animales y, de esta manera se distinguen de los juicios que inclinan al bien y al mal. Veamos su explicación:

El amor es una emoción del alma, causada por el movimiento de los espíritus, que la incita a unirse voluntariamente con los objetos que parecen convenirla.

El odio es una emoción causada por los espíritus, que incita al alma a querer separarse de los objetos que se le presentan como dañosos. Digo que estas emociones son causadas por los espíritus, para distinguir el amor y el odio, que son pasiones y dependen del cuerpo, tanto de los juicios que también inclinan al alma a unirse voluntariamente con las cosas que estima buenas y a separarse de las que juzga malas, como de las emociones que estos juicios excitan en el alma. (3)

De esta manera, al expulsar el amor y el odio de las llamadas pasiones del alma y colocar en la sangre su origen, vacuna a la razón para protegerla de la contaminación pasional.

(1) L. Hebreo, *op. cit.* p. 51

(2) R. Descartes, *Las pasiones del alma*, AT, XI, 335

(3) R. Descartes, *op. cit.* AT, XI, 387

Estos juicios sobre las pasiones sin duda se contraponen a la postura estética de Descartes en su época juvenil cuando escribió una comedia que se encuentra desaparecida, hizo una pieza de ballet y afirmó que: “ los pensamientos más profundos se encuentran en los escritos de los poetas y no en los de los filósofos”. (1)

Veamos el comentario del neurólogo estadounidense Antonio R. Damasio quien en su interesante ensayo intitulado *El error de Descartes*, así revela en qué consiste dicho error:

Este es el error de Descartes: la separación abismal entre el cuerpo y la mente, entre el material del que está hecho el cuerpo, medible, dimensionado, operado mecánicamente, infinitamente divisible, por un lado, y la esencia de la mente, que no se puede medir, no tiene dimensiones, es asimétrica, no divisible; la sugerencia de que el razonamiento, y el juicio moral, y el sufrimiento que proviene del dolor físico o de la conmoción emocional pueden existir separados del cuerpo. Más específicamente: que las operaciones más refinadas de la mente están separadas de la estructura y funcionamiento de un organismo biológico. (2)

y más adelante señala este autor, las repercusiones negativas que dicho error ha tenido en el desempeño de su actividad profesional: “Para muchos, las opiniones de Descartes se consideran patentes y sin necesidad alguna de ser reexaminadas” (3) Así, el principio de autoridad parece que sigue vigente retrasando el avance de la investigación neural que llevaría a la cura de los trastornos mentales.

(1) Leticia Rocha Herrera, “La estética y el *Compendium musicae* de René Descartes” en: Benítez, Laura et al, *De la filantropía a las pasiones*, pp 150-1 y

168 (nota 15)

(2) Antonio R. Damasio, *El error de Descartes*, p. 230

(3) A. R. Damasio, *op. cit.*, p. 230

Por su parte Blas Pascal no concibe, como Sor Juana, la razón sin pasión, y de esta forma defiende su postura:

Cette guerre intérieure de la raison contre les passions a fait que ceux qui ont voulu la paix se sont partagés en deux sectes. Les uns ont voulu renoncer aux passions, et devenir dieux; les autres ont voulu renoncer a la raison, et devenir bêtes brutes... Mais ils ne l'ont pu, ni les uns ni les autres; et la raison demeure toujours, qui accuse la bassesse et l'injustice des passions, et qui trouble le repos de ceux qui s'y abandonnet; et les passions sont toujours vivantes dans ceux qui y veulent renoncer. (1)

En la filosofía del amor de Sor Juana, pasión y razón actúan simultáneamente. Así en el dilema entre la razón y la pasión, el poder de la pasión parece imponerse, la voluntad se resquebraja ante el ímpetu del amor apasionado:

¿Ni que importa que, en un pecho
donde la pasión reside,
se resista la razón
si la voluntad se rinde?(SJ 5)

La esclavitud que implica una pasión amorosa a quien ama le parece el ascenso a la gloria, aun cuando está consciente de que se trata de un error, razón y pasión, en la dialéctica del amor:

En fin, me rendí ¿Qué mucho,
si mis errores conciben
la esclavitud como gloria,
y como pensión lo libre? (SJ 5)

(1) Blaise Pascal, *Pensées*, p 195

Mi traducción : Esta guerra interior de la razón contra las pasiones ha hecho que aquellos que quisieron la paz se hayan dividido en dos sectas. Los que quisieron renunciar a las pasiones y convertirse en dioses; y los que quisieron renunciar a la razón y convertirse en bestias brutas. Pero no lo han logrado ni los unos ni los otros; la razón se mantiene siempre que acusa la bajeza y la injusticia de las pasiones y que turba el reposo de aquellos que la abandonan; y las pasiones están siempre vivas dentro de aquellos que quieren renunciar a ellas.

Si la razón ordena “no quieras” y la pasión “quiere”, entonces se dará la paradoja de querer aunque no se desee querer:

Aun en mitad de mi enojo
estuvo mi amor tan firme,
que a pesar de mis alientos,
aunque no quise, te quise. (SJ 5)

Ya rendida a la pasión, la razón es muy clara: se pierde la libertad, hay aflicción, pero no hay forma de escucharla:

Pensé desatar el lazo
que mi libertad oprime,
y fue apretar la lazada
el intentar desasirme.

Si de tus méritos nace
esta pasión que me aflige,
¿cómo el efecto podrá
cesar, si la causa existe. (SJ 5)

Sin duda, la lucha interna entre la razón y la pasión es encarnizada, y cuando

vence la razón, su victoria equivale a una muerte:

En dos partes dividida
tengo el alma en confusión:
una, esclava a la pasión,
y otra, a la razón medida.
Guerra civil encendida,
(...)

Invicta razón alienta
armas contra tu vil saña,
y el pecho es corta campaña
a batalla tan sangrienta.
Y así, Amor, en vano intenta
tu esfuerzo loco ofenderme:
pues podré decir al verme
expirar sin entregarme,
que conseguiste matarme
mas no pudiste vencerme. (SJ 99)

Y cuando el amor vence a la razón, su triunfo es equiparable a la guerra de

Troya:

Cogióme sin prevención
amor, astuto y tirano:
con capa de cortesano
se me entró en el corazón.
Descuidada la razón
y sin armas los sentidos,
dieron puerta inadvertidos;
y él por lograr sus enojos,
mientras suspendió los ojos
me salteó los oídos(...)

Y la Ciudad que vecina
fue al Cielo, con tanto arder;
sólo guarda de su ser
vestigios en su ruina.
Todo el Amor lo extermina;
y con ardiente furor,
sólo se oye, entre el rumor
con que su crueldad apoya:
"Aquí yace un Alma Troya,
¡Victoria por el Amor!"(SJ 100)

Sin embargo, Sor Juana considera que el amor racional, aquél que se elige con la participación de la voluntad, es el único digno de correspondencia:

Mas dejo esta diferencia
sin apurar su rigor;
y pasando a cuál amor
merece correspondencia;
digo que es más noble esencia
la del de conocimiento;
que el otro es un rendimiento
de precisa obligación,
y sólo al que es elección
se debe agradecimiento. (...)

A la hermosura no obliga
amor que forzado venga,
ni ardiente pasión que tenga
la razón por enemiga;

ni habrá quien le contradiga
el propósito e intento
de no admitir pensamiento

que, por mucho que la quiera,
no le dará el alma entera,
pues va sin entendimiento. (SJ 104)

Cuando en la relación amorosa se enfrentan razón y pasión, generalmente vence la pasión. Tal es el poder del amor. Sin embargo, sólo hay amor total cuando se conjugan razón y pasión, pues los amores donde sólo se ama con la razón, aunque se trate del amor que realmente merece correspondencia, versión cartesiana del amor (recordemos su definición: “el amor es una emoción del alma, causada por el movimiento de los espíritus, que la incita a unirse voluntariamente con los objetos que parecen convenirla”(1)), deja al amante insatisfecho y lo mismo sucede con los amores donde únicamente existe la pasión, se trata de amores a medias. Barthes da una definición peculiar de los amores razonables y pasionales, en estrecha coincidencia con Sor Juana:

“Sentimiento *razonable*: todo se arregla -pero nada dura. Sentimiento *amoroso*: nada se arregla –y sin embargo dura.(2)

Ambos pensadores, Sor Juana y Barthes, estarían de acuerdo en que el amor razonable es el único digno de correspondencia, pues es un sentimiento que sancionará la razón. Sin embargo, por ser la mitad del todo, en otras palabras, razón sin pasión habrá de extinguirse pronto. Por otra parte, cuando el amor es

(1) R. Descartes, *Las pasiones...*, art. 79, p. 75

(2) R. Barthes, *op. cit.* p. 16

pasional, la razón puede desplegar toda una serie de inconvenientes para destruirlo y, a pesar de ello, el amor habrá de perdurar.

g) El amor infiel

Nadie que sea amado puede confiar, advierte Sor Juana, porque la infidelidad

acecha toda relación amorosa:

En lo dulce de tu canto,
el justo temor te avisa
que en un amante no hay risa
que no alterne con llanto.
No te desvanezca tanto
el favor: que te hallarás
burlado y conocerás
cuánto es necio un confiado;
que, si hay blasones de amado,
presto celos llorarás. (SJ 136)

Y haciendo alusión a la infidelidad, Sor Juana escribe un soneto jocoso donde

el ingenio de la muchacha infiel la hace salir a flote de situaciones comprometedoras.

Aunque eres, Teresilla, tan *muchacha*,
le das quehacer al pobre de *Camacho*,
porque dará tu disimulo un *chacho*,
a aquél que se pintare más sin *tacha*.

De los empleos que tu amor *despacha*,
anda el triste cargado como un *macho*,
y tiene tan crecido ya el *penacho*
que ya no puede entrar si no se *agacha*,

Estás a hacerle burlas ya tan *ducha*,
y a salir de ellas bien estás tan *hecha*,
que de lo que tu vientre *desembucha*.

Sabes darle a entender cuando *sospecha*,
que has hecho, por hacer su hacienda mucha,
de ajena siembra, suya la cosecha. (SJ 160)

A propósito de la burla a la infidelidad, recordemos un fragmento de la *Carta de un cornudo a otro* de Francisco de Quevedo donde parece coincidir con nuestra autora en el tono humorístico que destaca el hecho como digno de celebrarse y, con ello, le quitan toda seriedad al concepto del honor patriarcal tan enraizado en la época:

Por estas hierbas cumplo veintisiete años y siete días de cornudo y le prometo a vuesa merced que, mediante Dios, me ha dado mil vidas. Bien sé yo, lo que más sentirá vuesa merced es lo que quedarán diciendo cuando pase por las calles. No se le dé un cuerno aunque le sobren muchos que si da en sentirlo se podrirá y así hágalo gracia y si oyere tratar de muchos en algún corrillo diga de ellos peor y más mal que todos, que nosotros así lo hacemos y engordamos. Y esté cierto que nadie puede, aunque sea hombre de bien, decir mal de los cornudos, porque nadie dice mal de lo que hace...

Vuesa merced se honre mucho y coma de todo y hable con todos disimule y verá que bendiciones me echa. Y entre tanto, para entretener y aprovecharse lea este discurso intitulado *El siglo del cuerno* y mándeme cosas de su servicio.

A nuestra mujer beso la mano en habiendo vacante. (1)

Sor Juana hace escarnio del honor ensalzando a la jovencita que hace cornudos y Quevedo destroza el mismo concepto en un supuesto intercambio epistolar entre dos cornudos que sostienen relaciones con la misma mujer.

En los lances amorosos el tener pareja, es decir, el estar comprometido, lejos de constituir un obstáculo, aumenta el atractivo, nada es más deseado que el objeto amoroso ajeno.

Doña Ana

(...) tiene de más galán el ser ajeno.
(SJ 388 *Los empeños de...*)

(1) Francisco de Quevedo, *Obras serlectas*, pp 343-345

Así, en toda relación amorosa, la voz de Sor Juana advierte del peligro de la

Infidelidad, por lo tanto, el férreo resguardo del honor que se practicaba con todo

su despliegue de crueldad lejos de asegurar la fidelidad fomentaba su destrucción.

h) El amor es dolor

El amor es fuente de sufrimiento. No se puede amar sin experimentar dolor.

Sor Juana advierte que la dicha no es una constante en el amor:

Con el dolor de la mortal herida,
de un agravio de amor me lamentaba;
y por ver si la muerte se llegaba,
procuraba que fuese más crecida.

Todo en el mal el alma divertida,
pena por pena su dolor sumaba,
y en cada circunstancia ponderaba
que sobran mil muertes a una vida.

Y cuando, el golpe de uno y otro tiro,
rendido el corazón daba penoso,
señas de dar el último suspiro,

No sé con qué destino prodigioso
volví en mi acuerdo y dije: –¿Qué me admiro?
¿Quién en el amor ha sido más dichoso? (SJ 172)

Y es tan seguro que el amor lleve impreso el dolor que Sor Juana hace afirmar a uno de sus personajes: “que a quien tiene amor le sirve el mismo amor de holocausto”.(SJ 397, *Amor es más laberinto*)

Las penas de amor no pueden callarse, cuando el dolor es intenso, la queja es inevitable:

dadme licencia que rompa
las leyes de mi silencio
con mis quejas amorosas,
que no siente los cordeles

quien el dolor no pregoná.

Parece ser que la forma de palpar qué tanto se ama es el sufrimiento que se deriva del amor.

i) El amor y el odio

Mientras para otros filósofos del amor, amor y odio son sentimientos opuestos que se experimentan por separado, para Sor Juana es constante la simultaneidad de estos dos sentimientos o su alternancia dirigidos a la misma persona y esto la hace adelantarse a su tiempo en el conocimiento de la psique humana.

Dicha simultaneidad o sucesión de los sentimientos amor-odio en las relaciones de pareja nos remite al Eros y Tánatos freudianos que coloca dos poderosos instintos antagónicos disputándose el control del mundo. La misión del Eros según Freud es vincular libidinalmente a los seres humanos aislados, pues a su juicio, son necesarios los lazos afectivos para mantener unida a una comunidad, ya que la conveniencia del trabajo colectivo y la necesidad no son elementos de cohesión suficientemente poderosos por sí solos; y Tánatos empeñado en destruir la obra de Eros pondrá en serios peligro las creaciones culturales y la perpetuación de la especie humana. Ambos instintos luchan permanentemente dando por resultado la ambivalente conducta humana que lo mismo edifica que destruye, preserva la vida o mata, ama u odia:

Dicho instinto de agresión es el descendiente y principal representante del instinto de muerte, que hemos hallado junto al Eros y que con él comparte la

dominación del mundo. (1)

Cuando el amor y el odio se combinan en una relación amorosa, la venganza es quizá el único camino para dar rienda suelta a este último. Eros y Tánatos en

equilibrio, habrá que dar satisfacción a ambos instintos.

Yo no puedo tenerte ni dejarte,
ni sé por qué, al dejarte o al tenerte,
se encuentra un no sé qué para quererte
y muchos sí sé qué para olvidarte.

Pues ni quieres dejarme ni enmendarte,
yo templaré mi corazón de suerte
que la mitad se incline a aborrecerte
aunque la otra mitad se incline a amarte.

Si ello es fuerza querernos haya modo,
que es morir el estar siempre riñendo:
no se hable más en celo y en sospecha,

Y quien da la mitad, no quiera el todo;
y cuando me la estás allá haciendo,
sabe que estoy haciendo la deshecha.

(SJ 176)

Pero cuando el odio le gana la partida al amor, es decir, cuando se pierde el equilibrio entre estos dos sentimientos, entonces es seguro que el amor habrá de

extinguirse, Tánatos vencerá a Eros:

Yo no dudo, Lisarda, que te quiero,
aunque sé que me tienes agraviado,
mas estoy tan amante y tan airado,
que afectos que distingo no prefiero.

De ver que odio y amor te tengo, infiero
que ninguno estar puede en sumo grado,

(1) S. Freud, Sigmund, *op. cit.*, p 63

que no le puede el odio haber ganado
sin haberle perdido amor primero.

Y si piensas que el alma que te quiso
ha de estar siempre a tu afición ligada,
de tu satisfacción vana te aviso:

pues si el amor al odio ha dado entrada,
el que bajó de sumo a ser remiso,
de lo remiso pasará a ser nada. (SJ178)

Una vez que quien amaba ha logrado deshacerse de un mal amor, entonces el odio hacia el ex amante perverso no tiene límites y este sentimiento también alcanza al propio yo. Tánatos expulsó a Eros.

Silvio, yo te aborrezco, y aun condeno
el que estés de esta suerte en mi sentido:
que infama al hierro el escorpión herido,
y a quien lo huella, mancha inmundo el cieno.

Eres como el mortífero veneno,
que daña a quien lo vierte inadvertido,
y en fin eres tan malo y fermentado
que aun para aborrecido no eres bueno.

Tu aspecto vil a mi memoria ofrezco
aunque con susto me lo contradice,
por darme yo la pena que merezco:

Pues cuando considero lo que hice,
no sólo a ti, corrida, te aborrezco,
pero a mí por el tiempo que te quise.
(SJ 171)

La simultaneidad y sucesión de sentimientos contrarios amor-odio que aborda Sor Juana, nos remite a la teoría freudiana de la lucha interna Eros-Tánatos, donde se establece la ausencia de sentimientos puros, en otras palabras, ambos pensadores, a pesar de la distancia temporal que los separa, llegan a la misma conclusión de que se puede amar y odiar al unísono y también sucesivamente a la misma persona.

j) El amor y el masoquismo

El amor de pareja es sumamente complicado, en términos freudianos diríamos que cuando el ser humano se enamora, su yo se encuentra disminuido, por ello, se puede llegar al extremo de disfrutar el maltrato de parte del ser que se ama:

Doña Leonor

Tente, Carlos, que yo quedo
de más, y seré tu esposa:
que aunque me hiciste desprecios,
soy de tal condición
que más te estimo por ellos.
(SJ 388, *Los empeños de...*)

Se puede llegar aún a la persecución del ser amado no por sus muestras de amor sino por sus desprecios:

Lidoro

Buscando el desdén de Fedra
vengo siguiendo sus pasos,
que siempre son los desdenes
imán de los desdichados.
(SJ 397, *Amor es más...*)

El ser que ama puede transformarse en verdugo de sí mismo, antes que arriesgarse a perder el amor:

Doña Leonor

(...) primero que yo de Carlos,
aunque ingrato me desprecia,
deje de ser, de mi vida
seré verdugo yo mesma,

primero que yo de amarle
deje...
(SJ 388, *Los empeños de...*)

Aquí Sor Juana podría secundar a Ovidio cuando exclama: “ ¡Es tan dulce

el mal de amar!" (1), pues el amante está dispuesto a soportar los males del ser amado con el propósito de alcanzar su meta de ser correspondido. Creo que en este lance el placer radica en el proceso de la conquista del ser amado, retribuir bien por mal con la esperanza de lograr despertar el amor en el otro.

k) El amor efímero

Si para Sor Juana el propio ser depende de la contingencia, entonces todo lo que le atañe forma parte también de ella:

Acaso

Del acaso, una sentencia
dice que se debe hacer
mucho caso, pues el ser
pende de la contingencia.
Y aun lo prueba la evidencia,
pues no se puede dar paso
sin que intervenga el Acaso:
y no hacer de él caso, fuera
grave error: pues en cualquiera
caso, hace el Acaso al caso.
(SJ 386 vv 252-261)

Y si el origen es la contingencia, es de esperarse la mudanza en los sentimientos amorosos:

(1) Ovidio, *op. cit.*, elegía IX, p. 107

¿qué voluntad hay tan fina
en los hombres, que si ven
que otra ocasión los convida
la dejen por la que quieren?
Pues alto, Amor, ¿qué vacilas,
si de que puede mudarse
tengo el ejemplo en mí misma?
(SJ 388 vv 608-614)

Cuando de la pareja amorosa se trata, es decir de la relación afectiva entre dos seres cuya condición humana es la contingencia y la mortalidad, entonces ese sentimiento es también temporal, por ello en toda relación amorosa debe contemplarse la posibilidad de que su tiempo de duración sea corto y, por ende, estar preparados para un desenlace doloroso:

Si acaso, Fabio mío
después de penas tantas
quedan para la queja
alientos en el alma;

si acaso en las cenizas
que mi muerta esperanza
se libró, por pequeña
alguna débil rama,
(...)

dame el postrer abrazo
cuyas tiernas lazadas,
siendo unión de los cuerpos,
identifican almas.
(...)

Tus lágrimas y mías
digan, equivocadas,
que aunque en distintos pechos
los engendró una causa. (SJ 77)

Al amor lo compone una gama de sentimientos producidos por la forma en que

se comporte el ser amado, si excede el dolor al amor, éste puede extinguirse, en otras palabras, la forma en que se desenvuelva la pareja habrá de ser el factor fundamental que determine si el sentimiento habrá de perdurar o se acabará pronto:

Amor empieza por desasosiego,
solicitud, ardores y desvelos;
crece con riesgos, lances y celos,

susténtase de llantos y de ruegos.

Doctrínanle tibiezas y despego,
conserva el ser entre engañosos velos,
hasta que con agravios o con celos
apaga con sus lágrimas su fuego.

(SJ 184)

También es posible que uno de los integrantes de la pareja amorosa deje de amar sin que medie traición alguna:

Su principio, su medio y fin es éste;
pues ¿por qué, Alcino sientes el desvío
de Celia que otro tiempo bien te quiso?

¿Qué razón hay de que dolor te cueste,
pues no te engañó Amor Alcino mío,
sino que llegó el término preciso? (SJ 184)

La duración del amor parece no depender de la voluntad de los amantes sino del vigor de los lazos amorosos que se establezcan en la pareja. El ser finito y contingente puede dejar de amar por la sencilla razón de que también sus sentimientos participan de su finitud:

pues si bien se considera
es la pena más severa
que puede dar el amor
la carencia del favor,
que es su término fatal.
(SJ 391 vv 448-452)

I) El amor y la espera

La angustia de la espera en el amor sólo puede atenuarse en la fantasía.

Sor

Juana demuestra el poder de la imaginación de un enamorado:

Detente, sombra de mi bien esquivo,
imagen del hechizo que mas quiero,
bella ilusión por quien alegre muero,

dulce ficción por quien penoso vivo.

Si al imán de tus gracias atractivo,
sirve mi pecho de obediente acero,
¿para qué me enamoras lisonjero
si has de burlarme luego fugitivo?

Mas blasonar no puedes satisfecho,
de que triunfa de mi tu tiranía:
que aunque dejas burlado el lazo estrecho

que tu forma fantástica ceñía,
poco importa burlar brazos y pecho
si te labra prisión mi fantasía. (SJ 165)

En franca coincidencia con Sor Juana dice Roland Barthes: “Y si no viene lo alucino: la espera es un delirio”(1). Si el amante es capaz de esperar al ser amado y sufre realmente durante la espera, esto es la evidencia de su enamoramiento: “¿Estoy enamorado? –Sí, porque espero”. (2)

m) El amor y el suicidio

En la consideración del suicidio, la persona suele atender a la dialéctica razón-pasión, es decir, reflexiona sobre la muerte como una alternativa ante una situación intolerable. La decisión de cegar la vida vendrá cuando se considere

(1) y (2) R. Barthes, *op. cit.* 12

que continuar viviendo en la situación presente es algo insoportable.

El suicidio, en una postura racional, equivaldría al ejercicio supremo de la autonomía del ser humano, es decir, soy yo quien decide cuándo debe

terminarse mi propia vida, y si se transfiriere esa potestad a la legalidad, entonces la eutanasia debiera estar permitida.

Sor Juana trata el tema en su obra en relación a las mujeres suicidas en la historia y la mitología. La razón del suicidio será siempre una razón de amor.

Cuando muere el ser que se ama, la vida del amante carece de sentido, por ello debe cesar como testimonio de la existencia del amor:

¿Pues que espero? Mis propias
penas de mí se venguen
y a mi garganta sirvan
de funestos cordeles,

diciendo con mi ejemplo
a quien mis penas viere:
Aquí murió una vida
porque un amor viviese.(SJ 77)

Al razonar los grados de sufrimiento que experimenta el amante, Sor Juana considera el dolor por la muerte del ser amado mucho más intenso que el sufrimiento que emana de los celos que provoca una infidelidad:

¡Quién en ajenos brazos
viera a su dueño, y con dolor rabioso
se arrancara a pedazos
del pecho ardiente el corazón celoso!
pues fuera menor mal que mis desvelos,
el infierno insufrible de los celos.

(SJ 213)

Y el rechazo de la vida, profundo deseo de morir, vuelve a hacerse patente, ante el dolor por la muerte del ser amado. La vida que no vale la pena de ser vivida debe cesar y esta postura sin duda que tiene mucho de razón y pasión:

¿Qué vida es ésta mía,
que rebelde resiste a dolor tanto?
¿Por qué, necia, porfía,

y en las amargas fuentes de mi llanto
atenuada, no acaba de extinguirse,
si no puede en mi fuego consumirse? (SJ 213)

En este conmovedor poema, Sor Juana se manifiesta abiertamente a favor del suicidio ante un dolor tan inmenso. La muerte del ser amado podría constituirse en razón suficiente para acabar con la propia vida. El deseo de la muerte ante un dolor insoportable, si no se encuentra otra salida, puede pasar de un suicidio potencial, es decir, del deseo de la muerte, al acto. En todo suicidio seguramente participaron tanto la razón como la pasión:

A person who commits suicide believes that there are only two ways for him to be: the way he is now or dead. The way he is now is unbearable, and he takes the only other alternative he sees.(1)

En el deseo de la muerte no puede participar puramente la razón porque está presente el sentimiento “desear”, tampoco la comisión del suicidio puede ser

(1) Floyd L. Ruch y Phillip G. Zimbardo, *Psychology and Life*, p 597

Mi traducción: Una persona que comete suicidio cree que hay sólo dos caminos para ella: lo que le sucede ahora y la muerte. Lo que le sucede ahora es insoportable y toma la otra alternativa que ve.

enteramente pasional porque es el corolario de una decisión razonada; quien llega al acto suicida, decidió, y la actividad de decidir es, desde luego, labor de

la razón, cegar la vida, antes que continuar viviendo esa situación intolerable, donde se requiere de un despliegue de pasión extrema para vencer el instinto de conservación.

Sor Juana dedicó sonetos a varias mujeres suicidas, entre ellas podemos nombrar a Lucrecia, Cleopatra, Julia, Porcia y Tisbe, tales poemas nos permiten

profundizar sobre la reflexión filosófica que nuestra poeta hace del polémico tema del suicidio sobre todo en la época en que esta práctica merecía la condena absoluta de la Iglesia, y se sancionaba *post mortem* al suicida y a su familia.

San Agustín quien en el Libro Primero de la *Ciudad de Dios* condena categóricamente el suicidio, recurre al ejemplo de Lucrecia para juzgar su conducta y este hecho nos permite la comparación de las dos posiciones, la de Sor Juana y la suya.

Aunque existe una diferencia en el soneto que Sor Juana dedica a Lucrecia respecto de la persona que la viola, el rey Tarquino, pues Agustín menciona a su hijo Sexto como el culpable, el hecho que se juzga es el mismo: Lucrecia, dama romana esposa de Lucio Tarquino Colatino, fue violada por el primo de su esposo Sexto Tarquino, hijo del rey Tarquino el Soberbio. Ella convocó a su esposo y a su padre y después de narrarles lo acontecido, se suicidó clavándose un puñal en el pecho. (*Gran Enciclopedia del Mundo Durvan*, T. 12, p. 180)

San Agustín condena el suicidio de Lucrecia con los siguientes argumentos, que dejan clara su postura de que el suicidio es homicidio:

Esto hizo aquella celebrada Lucrecia: a la inocente, casta y forzada Lucrecia la mató la misma Lucrecia. ..¿por qué razón a la misma que mató a una mujer casta e inocente la celebráis con tantas alabanzas? (1)

Por su parte Sor Juana aunque lamenta el hecho del suicidio, califica a Lucrecia como heroína:

¡Oh famosa Lucrecia, gentil dama,
de cuyo ensangrentado noble pecho
salió la sangre que extinguió a despecho
del Rey injusto, la lasciva llama!

¡Oh con cuánta razón el mundo aclama
tu virtud, pues por premio de tal hecho,
aun es para tus sienes cerco estrecho
la amplísima corona de la Fama!

Pero si el modo de tu fin violento
puedes borrar del tiempo y sus anales,
quita la punta del puñal sangriento

con que pusiste fin a tantos males,
que es mengua de tu honrado sentimiento
decir que te ayudaste de puñales
(SJ 153)

Agustín no sólo condena a Lucrecia como homicida sino que asegura que se encuentra en el infierno, y además pone en duda su celebrada honestidad,

1) Agustín, *La ciudad de Dios*, Cap. XIX, p. 18

siguiendo la fórmula patriarcal de convertir a la víctima de la violación en culpable de ella, si ésta es la conducta de los santos, ¿cómo será la de los que no lo son?:

¿no está allí porque se mató, no inocentemente, sino porque la remordió la conciencia? ¿Qué sabemos lo que ella solamente pudo saber, si llevada de su deleite consintió con Sexto que la violentara, y, arrepentida de la fealdad de esta acción, tuvo tanto sentimiento que creyese no podía satisfacer tan horrendo crimen sino con su muerte?(1)

Y como si Sor Juana pretendiera responder a las insinuaciones de Agustín,

dedica a Lucrecia otro soneto, donde glorifica la integridad de Lucrecia:

Intenta de Tarquino el artificio
a tu pecho, Lucrecia dar batalla;
ya amante llora, ya modesto calla,
ya ofrece toda el alma en sacrificio.

Y cuando piensa ya que más propicio
tu pecho a tanto imperio se avasalla,
el premio, como Sísifo, que halla,
es empezar de nuevo el ejercicio.

Arde furioso, y la famosa tema
crece en la resistencia de tu honra,
con tanta privación más obstinado.

¡Oh providencia de Deidad suprema!
¡Tu honestidad motiva tu deshonra,
y tu deshonra te eterniza honrada!
(SJ 154)

En los villancicos destinados a Santa Catarina con quien Sor Juana compara a Cleopatra, así rememora a ésta última:

(1) Agustín, op cit. Cap. XIX, p. 19

Un áspid al blanco pecho
aplica amante Cleopatra,
¡Oh que excusado era el áspid
adonde el amor estaba!
¡Ay qué lástima, ay Dios!
¡Ay que desgracia!
(...)

El seno ofrece al veneno
la valerosa Gitana,
que no siente herir el cuerpo
la que tiene herida el alma;
que en quien lo más perece,
lo menos falta.
(...)

Porque no triunfase Augusto
de su beldad soberana,
se mata Cleopatra, y precia
más que su vida la fama;
que muerte más prolija
es ser esclava.
(...)

Infamia en Cleopatra, o muerte,
la dulce vida amenazan;
pero ella elige, por menos
mal, la muerte, que la infamia:
porque más que la vida
el honor ama.
(...)
(SJ 314, villancico III)

Julia, hija de Julio César y esposa de Pompeyo, también es recordada por Sor Juana en un soneto, a pesar de que se suicidó provocándose un aborto, al creer que su marido había muerto:

La heroica esposa de Pompeyo altiva,
al ver su vestidura en sangre roja,
con generosa cólera se enoja
de sospecharlo muerto y estar viva.

Rinde la vida en que el sosiego estriba
de esposo y padre, y con mortal congoja
la concebida sucesión arroja,

y de la paz con ella a Roma priva.

Si el infeliz concepto que tenía
en las entrañas Julia, no abortara,
la muerte de Pompeyo excusaría:

¡Oh tirana fortuna, quién pensara
que con el mismo amor que la temía
con ese mismo amor se la causara!
(SJ 155)

En el caso de Porcia, hija de Catón de Utica, quien también se suicida al enterarse de la muerte de su marido Bruto, el soneto de Sor Juana en su honor versa en disuadirla del suicidio, porque no puede morir en las “brasas materiales quien en las llamas del amor no muere”, así de profunda es la pasión amorosa:

¡Qué pasión, Porcia, qué dolor tan ciego
te obliga a ser de ti fiera homicida?
¡O en qué ofende tu inocente vida,
que así te das batalla, a sangre y fuego?

Si la fortuna airada al justo ruego
de tu esposo se muestra endurecida,
bástale el mal de ver su acción perdida:
no acabes, con tu vida, su sosiego.

Deja las brasas, Porcia, que mortales
impaciente tu amor elegir quiere:
no al fuego de tu amor el fuego iguales;

porque si bien de tu pasión se infiere,
mal morirá a las brasas materiales
quien a las llamas del amor no muere.
(SJ 156)

Al dedicar un soneto a la tragedia de Tisbe y Píramo, lamenta el suicidio de ambos por una terrible confusión: Píramo encuentra la túnica de Tisbe manchada

de sangre de una loba y al creer que su amada ha sido devorada por la fiera, se mata con su espada. Por su parte Tisbe, al encontrar el cadáver de Píramo, se da muerte con la espada de éste:

De un funesto moral la negra sombra,
de horrores mil y confusiones llena,
en cuyo hueco tronco aún hoy resuena,
el eco que doliente a Tisbe nombra,

cubrió la verde matizada alfombra
en que Píramo amante abrió la vena
del corazón, y Tisbe de su pena
dio la señal que aún hoy al mundo asombra.

Mas viendo del Amor tanto despecho
la Muerte, entonces de ellos lastimada,
en dos pechos juntó con lazo estrecho.

¡Mas ay de la infeliz y desdichada
que a su Píramo dar no pudo el pecho
ni aun por los duros filos de la espada!
(SJ 157)

Para Spinoza el suicidio como acto volitivo resulta imposible, sólo puede verificarse este hecho cuando intervienen causas externas, es decir, son los otros los que empujan al suicida, los que lo condenan a ir en contra de su naturaleza, los que lo vencen.

Las causas externas harán perder a algunos seres humanos “su virtud” que en términos spinozianos no es otra cosa que el “apetito de conservar su ser”.

Y así describe el filósofo holandés a los suicidas: “aquellos que se matan, son impotentes de ánimo y vencidos completamente por las causas externas que

pugnan con su naturaleza”. (1)

David Hume, defensor del suicidio, en el ensayo que precisamente intituló con ese nombre, nos da las siguientes razones en defensa de su postura:

¿Imagináis que me revuelvo contra la providencia o maldigo mi creación porque abandono la vida y pongo límite a una existencia que, de continuar, me volvería desgraciado? Esos sentimientos están muy lejos de mí. Sólo estoy convencido de un hecho claro, que reconoceréis posible: que la vida humana puede no ser feliz, y que mi existencia, si se prolonga más, se volverá indeseable. Pero doy gracias a la providencia por dos cosas: por lo bueno que he disfrutado, y por el poder con el que estoy dotado de escapar de lo malo que me amenaza. Os corresponde a vosotros quejaros a la providencia, quienes, de forma estúpida, imagináis que no tenéis tal poder, y que se debe prolongar una existencia odiosa, aunque esté cargada de dolor y enfermedad, de vergüenza y pobreza. (2)

De lo anterior se desprende que Hume considera el suicidio como un poder del que está dotado el ser humano para escapar de los males del mundo y entre esos males, razones para llevarlo a cabo, se encuentran: el dolor, la enfermedad, la vergüenza y la pobreza, es decir situaciones críticas de índole individual, en cambio para Sor Juana, el suicidio es un acto de heroísmo que tiene como razón de ser situaciones extremas derivadas de las relaciones interpersonales, principalmente la pérdida del ser amado o, como en el caso de Cleopatra, la defensa del honor de su pueblo, que es también demostración de amor, no permitiendo la humillación de su reina. Esta postura de nuestra autora tiene

(1) Spinoza, *Ética*, L 4, proposición 18 escolio, p. 246

(2) David Hume, "Del suicidio" en: *De los prejuicios morales y otros ensayos*, pp

58-60

mayor afinidad con la de Spinoza pues son los otros los que impelen a sus heroínas suicidas a cometer este acto.

Para Hume, el suicidio es un acto que sólo atañe al individuo, para Sor Juana involucra a la sociedad: pues la relación amorosa es la vinculación social primigenia.

Y estas reflexiones sorjuanianas sobre el suicidio nos anticipan la posibilidad de que su muerte, apartándonos de la polémica versión oficial, pudiera haberse debido precisamente a un suicidio causado por la presión “santa” de los jerarcas de la Iglesia.

4. El amor a los hijos

Sor Juana trata el tema del amor a los hijos en los poemas que dedicó a la Condesa de Paredes cuando ésta se encontraba encinta y después en los que festeja los primeros años de su hijo.

El vientre materno es objeto de veneración y la madre participa en “la mayor obra de naturaleza”. El ser humano en gestación es poseedor de la mayor riqueza que consiste en residir en el interior de su madre.

Sin embargo, nuestra autora hace alusión también a otra forma de maternidad que es la producción de conceptos y se refiere a ésta cuando parece indicar que ella dio a luz primero al hijo de su amiga porque antes de que naciera lo concibió como “concepto”: “que sepáis que os quise tanto/ antes de ser, que primero/ que de vuestra bella Madre,/ nacistéis de mi concepto.”.

(SJ 25 vv 13-16) Es decir, las

mujeres no sólo pueden dar a luz seres humanos sino “conceptos” o productos de la inteligencia.

Diótima, la maestra de Sócrates en el arte de amar, hace alusión en la pluma de Platón a estos “hijos del alma”, en su diálogo *Symposio (banquete) o de la erótica*:

Porque los hay que son más fecundos de espíritu que de cuerpo para las cosas que el espíritu toca producir. ¿Y qué es lo que toca al espíritu producir? La sabiduría y las demás virtudes que han nacido de los poetas y de todos los artistas dotados del genio de la invención... Cuando un mortal divino lleva en su alma desde la infancia el germen de estas virtudes, y llegado a la madurez de edad desea producir y engendrar, va de un lado para otro buscando la belleza, en la que podrá engendrar, porque nunca podría conseguirlo en la fealdad. En su ardor de producir, se une a los cuerpos bellos con preferencia a los feos, y si en un cuerpo bello encuentra un alma bella, generosa y bien nacida, esta reunión le complace soberanamente. Cerca de un ser semejante pronuncia numerosos y elocuentes discursos sobre la virtud, sobre los deberes y las ocupaciones del hombre de bien, y se consagra a instruirle, porque el contacto y el comercio de la belleza le hacen engendrar y producir aquello cuyo germen se encuentra ya en él... De esta manera el lazo y la afección que ligan el uno al otro, son mucho más íntimos y mucho más fuertes que los de la familia, porque estos hijos de su inteligencia son más bellos y más inmortales, y no hay nadie que no prefiera tales hijos a cualquiera otra posteridad, si considera y admira las producciones que Homero, Hesíodo y los demás poetas han dejado; si tienen cuenta la nombradía y la memoria imperecedera que estos inmortales hijos han proporcionado a sus padres; o bien si recuerda los hijos que Licurgo ha dejado tras sí en Lacedemonia y que han sido la gloria de esta ciudad, y me atrevo a decir que de la Hélade entera. Solón, lo mismo, es honrado por vosotros como padre de las leyes, y otros muchos hombres grandes lo son también en diversos países, ya en la Hélade, ya entre los bárbaros, porque han producido una infinidad de obras admirables y creado toda clase de virtudes. Estos hijos les han valido templos, mientras que los hijos de los hombres, que salen del seno de una mujer, jamás han hecho engrandecer a nadie. (1)

Aquí podríamos replicar a Platón ¿acaso los hombres que engendran obras de la inteligencia no nacieron también del vientre de una mujer?

(1) Platón, “Syimposio.. “ en: *op. cit.*, p. 376

Nicolás de Cusa, refiriéndose exclusivamente a los hombres como lo hace Platón en boca de Diótima, así describe la concepción de los hijos del alma:

Cuando un excelentísimo doctor quiere exteriorizar su verbo mental e intelectual a los discípulos, para que, mostrándoles la verdad concebida, se alimenten espiritualmente, hace de modo que su verbo se revista de voz, pues no es ostensible a sus discípulos si no reviste una figura sensible, y esto no permite hacerse más que por el espíritu natural del doctor, el cual, con aire contraído, adopta la figura vocal conveniente al verbo mental, con la cual se une al verbo de tal modo que la propia voz subsiste en el verbo, y los oyentes, mediante la voz, alcanzan al verbo.
(1)

Los “hijos del alma”, en otras palabras, los pensamientos, en cierto sentido adquieren un valor más alto en Sor Juana que los hijos biológicos.

Para ella la auténtica maternidad-paternidad es aquella en la que un ser humano da nacimiento a sus pensamientos: “pues en lo corporal siempre un padre lo es a medias, partiendo precisamente con la madre la mitad de la propiedad de los hijos. Lo cual no sucede con los conceptos del alma, sino que plenamente son suyos, sin mendigar para su producción favor ajeno...” (SJ 401 vv 1445-50)

No obstante, parece que la concepción masculina platónica y cusana, no es autónoma como la de Sor Juana, pues ésta sí requiere de ayuda ajena. En el caso de Platón, el futuro padre necesita unirse a un cuerpo masculino bello con alma hermosa para poder engendrar, y en el caso de De Cusa, esto se logra únicamente con la ayuda del Verbo de Dios:

Todas las cosas creadas son por tanto, signos del Verbo de Dios. Toda voz corporal es un signo del verbo mental. La causa de todo verbo mental

(1) N. de Cusa, *op. cit.*, cap. V, p. 189

corruptible es el Verbo incorruptible que es la razón. Cristo es la razón encarnada de todas las razones, porque el Verbo se hizo carne...(1)

Bajo su propio concepto de maternidad, sin lugar a dudas Sor Juana fue una madre muy prolífica, cuyos alumbramientos fueron profundamente dolorosos. Y así dedica a su amiga María Luisa, la Condesa de Paredes, su numerosa prole espiritual:

Así Lysi divina, estos borrones
que hijos del alma son, partos del pecho,
serán razón que a ti restituya;

y no lo impidan sus imperfecciones
que vienen a ser tuyos de derecho
los conceptos de una alma que es tan tuya.
(SJ)

Si todavía existieran dudas de que Sor Juana sea una de las mayores filósofas del amor de todos los tiempos y latitudes, tenemos como evidencia de nuestra afirmación sus redondillas (SJ 84) donde hace un recuento de los efectos del amor de pareja, es decir donde filosofa en verso acerca de la riqueza de cambios afectivos que experimenta la psique humana cuando Eros anida, en una especie de resumen de todos sus poemas de este tema y donde utiliza el yo poético intensificando la fuerza e intensidad de sus conceptos. Su filosofía del amor expresada en la dialéctica razón-pasión. Veamos unos fragmentos:

No sé en qué lógica cabe
el que tal cuestión se pruebe:

(1) N. de Cusa, *op. cit.*, cap. XI, p. 216

que por él lo grave es leve,
y con él lo leve es grave.

Sin bastantes fundamentos
forman mis tristes cuidados,
de conceptos engañados,
un monte de sentimientos.
(vv 41-48)

Si alguno mis quejas oye,
más a decirlas me obliga
porque me las contradiga,
que no porque las apoye.

Porque si con la pasión
algo contra mi amor digo,
es mi mayor enemigo
quien me concede razón.

Y si acaso en mi provecho
hallo la razón propicia,
me embaraza la justicia
y ando cediendo en derecho.
(vv 89-101)

Esto de mi pena dura
es algo de dolor fiero;
y mucho más no refiero
porque pasa de locura.

Si acaso me contradigo
en este confuso error,
aquél que tuviere amor
entenderá lo que digo.
(vv 105-112)

Como conclusión de este filosofar sobre el amor de pareja se desprende que el amor tiene su propia lógica y que para entender sus conceptos no bastan teorías, sino la práctica, en otras palabras, sólo puede entender las doctrinas amorosas quien ha experimentado las flechas de Eros.

Pero el tratado de amor profano de Sor Juana no podría estar completo sin considerar a la comunidad humana que la rodeaba donde se manifiesta en

contra de la situación de opresión en que vivían los negros y los indios, así como su defensa del suelo mexicano en que nació.

5. El amor a la humanidad

A fin de examinar el humanismo sorjuaniano es menester primero, adentrarnos en dos corrientes humanistas fundamentales: el humanismo renacentista y el humanismo español.

1.El humanismo renacentista

Este movimiento cuya cuna fue Italia se caracterizó por la revalorización del ser humano, quien hasta entonces fue considerado ya no únicamente como *homo sapiens*, poseedor de un alma racional, sino como *homo faber*, o creador de obras valiosas. Los sabios, los artistas y los poetas estaban en la cúspide de la valoración social. Y esta nueva actitud generó un cambio en todos los aspectos del arte y la cultura.

Del *trivium* y *quadrivium* medievales se pasó a los *studia humanitatis* y, desde luego, esto derivó en confrontaciones entre los escolásticos y los humanistas. El cuerpo humano fue reivindicado después de esa larga pesadilla medieval donde se le consideraba cárcel del alma, objeto de corrupción, fuente de pecado, etc., ahora servía no sólo como prototipo de belleza en las artes plásticas sino que Leonardo lo había catalogado como “modelo del cosmos” y fue tomado también como modelo para reestructurar los programas educativos, veamos cómo describen este hecho Chastel y Klein:

Del mismo modo que en el cuerpo humano no existe nada inútil, que no se haya hecho en vistas a su función y que no corresponda a los demás órganos, de modo que no se puede suprimir sin peligro, igualmente las disciplinas, es decir, los miembros de las humanidades, están ligadas de tal forma entre ellas, que si se les considera separadamente aparecen como inválidas y mutiladas. Es imposible abordar la física sin la lógica, y la lógica sin las matemáticas y ninguna de ellas sin la ayuda de las ciencias del lenguaje. Por esta razón

algunos han calificado acertadamente a esta armonía de *enciclopedia* (“el círculo de la educación”). (1)

Y aquí podemos empezar a vislumbrar la apertura del camino que habría de conducir a la Ilustración.

Por su parte Arnold Hauser comenta de esta manera acerca de los humanistas:

Lo que los humanistas valoraban más en los autores clásicos, y lo que trataban de encontrar siempre en ellos, era, en efecto, la restauración de aquella fe en el hombre, que el cristianismo tanto había hecho descender en la escala de los valores. Los humanistas creían haber alcanzado su más alto fin con la recuperación de una nueva confianza en la esencia fundamentalmente moral del hombre...los humanistas pensaban, más bien, que, tal como lo enseñaba el estocismo, la verdadera humanidad era el fruto del saber y de la educación, el resultado de una disciplina férrea y una autosuperación heroica... (2)

2. El humanismo español

Después de introducirnos en las características del humanismo renacentista italiano, no podemos sino preguntarnos ¿hubo realmente un humanismo español?

Parece ser que la Inquisición actuó siempre como agente aniquilador de este movimiento, cuyo principal representante Juan Luis Vives, se vió obligado a exiliarse para salvar la vida y realizar su obra.

Tanto Juan Gil Fernández en su ensayo *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, como Henry Kamen en *La Inquisición Española*, cuando abordan el tema abundan en contradicciones e inconsistencias.

Kamen, después de reproducir una descripción de los instrumentos de tortura que utilizaba la Inquisición a los que se concreta a llamar “grotescas

(1) Chastel, André y Klein, Robert, *El humanismo*, p 38

(2) Arnold Hauser, *El manierismo, crisis del Renacimiento*, pp. 23-4

tergiversaciones” sin señalar claramente si desecha los testimonios históricos de la existencia de tales aparatos del terror, y en qué se basa para hacerlo, de este modo se lanza en defensa del Tribunal: “Para los españoles , tan grotescas tergiversaciones sólo demostraban que el mundo exterior estaba interesado, contra todo hecho probado, en preservar la Leyenda Negra de una España oscurantista, cruel y fanática” (1).

Kamen afirma también que el Tribunal contó con el apoyo de la mayoría de los españoles, pero enseguida matiza:

Probablemente, la Inquisición no fue ni más amada ni más temida que lo que actualmente es la policía; en una sociedad donde no había otro cuerpo policial general, la gente proyectaba en ella sus desdichas y la utilizaba para dirimir pleitos personales. (2)

Creo que más que para “dirimir diferencias personales”, se utilizó para deshacerse de los enemigos.

Posteriormente este mismo autor nos sorprende con esta afirmación que pone en duda ese apoyo mayoritario al Tribunal que había destacado antes:

Gran cantidad de españoles que no eran ni de raza judía ni mora odiaban al Santo Oficio: como cualquier otro sistema policial, el tribunal no contaba con simpatías; pero los españoles sintieron que en su continuidad estaba la garantía de la verdadera religión. (3)

Sin embargo, como corolario de su ensayo, Kamen deja abiertas estas preguntas que, de alguna manera, desdibujan su argumentación en defensa del “Santo” Oficio:

(1) Henry Kamen, *La Inquisición Española*, p 375

(2) *Idem*, p 377

(3) *Idem*, pp 378-9

¿Cómo pudo una sociedad tolerante como la castellana, en la que las tres grandes religiones de occidente habían coexistido por siglos y en la que la Inquisición medieval no había podido penetrar, cambiar su ideología en el

siglo XV, contrariando los instintos de muchos grandes hombres tanto de la Iglesia como del estado? ¿Cómo pudo un clero y un pueblo que nunca buscó el derramamiento de sangre excepto en la guerra (la reina Isabel consideraba demasiado crueles las corridas de toros) reposar tranquilamente sobre las condenas al fuego de miles de sus compatriotas por un delito –prevaricación en religión– que nunca había sido considerado como un crimen? ¿Cómo pudo el pueblo español, que era el único de Europa que tenía a miles de los suyos ampliando sus horizontes, viajando por toda la extensión del continente, atravesando los océanos y abriendo el Nuevo Mundo, aceptar sin seria oposición las restricciones mentales propuestas por la Inquisición? (1)

Desde luego nuestro autor omitió detallar de qué manera los españoles “abrieron el Nuevo Mundo”.

Por su parte, Juan Gil pondera la “medura” de la Inquisición en su condena a los humanistas con estas increíbles afirmaciones:

...el Santo Oficio español no condenó los autores clásicos, ni causó tampoco estragos entre los humanistas...Tuvo , eso sí –por decirlo de alguna manera– el acierto de descargar sus golpes en su debido momento y sobre figuras señeras, lo que sirvió para mantener viva la “pedagogía de la presencia”. Sin necesidad de intervenir directamente, en la mayoría de los casos, el temor personal al tropiezo, la observación y los recelos mutuos, bastaron y sobraron para que la sociedad española creara los mecanismos de autocontrol necesarios para coartar la libertad de pensamiento. (2)

Veamos lo que este autor español, tomando como ejemplo el caso de Vives, considera “no intervención directa” y el eufemismo “pedagogía de la presencia” que toma de otro autor tan mesurado como él, para no hablar de “sembrar el terror” frase que seguramente asustaría a las buenas conciencias de sus lectores,

(1) H. Kamen, *op. cit.*, pp 387-8

(2) Juan Gil Fernández, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, parte IV, cap. 1, p 431.

y aquí recordamos a James Joyce cuando enfrentaba a sus detractores y declaraba que hay gente que sabe de las cosas terribles que suceden pero no soporta que se escriba sobre ellas:

Ahora sabemos que Vives era de casta judía, y no sólo eso, sino que su padre, Luis Vives Valeriola, fue procesado por la Inquisición y murió en el brasero en 1524; que igualmente los restos de su madre Blanquina Merch fueron desenterrados y quemados en 1530 por orden del Santo Oficio; que en 1501 Castellana Guioret, tía del humanista, vio procesar por judaizante a su marido Luis Amorós, y que la esposa de Vives, Margarita Valdaura, era asimismo de familia judía exiliada y con antecedentes inquisitoriales. (1)

Y en esto consiste la “no condena de autores clásicos” y el “no causar estragos entre los humanistas”:

...la regla dieciséis prescribía entre otras muchas cosas, expurgar “todo lo que tuviere olor, o sabor de idolatría y paganismo”. Y dentro de esa misma línea, ordenaba también suprimir “los lugares que fundándose en opiniones, costumbre y ejemplo de Gentiles, ayudan y apoyan el gobierno político tyránico (*sic*), que falsamente se llama razón de estado, opuesto a la ley Evangélica y Christiana”. (2)

Este autor, en plena coincidencia con Kamen, afirma que la Inquisición contaba con el apoyo de las clases inferiores, es decir, de la mayoría de la población: “La plena identificación de las clases inferiores con los ideales de la aristocracia dominante convertía a la Inquisición en agente de la mayoría...”(3) Y más adelante elogia a la “sociedad cerrada” producto de la Inquisición: “Y así, al servicio de esta alianza de intereses, contribuyó a ir resolviendo conforme se quería el problema judío, protestante y morisco, haciendo de la primitiva sociedad abierta de finales del siglo XV una sociedad cerrada que dio lo mejor de sí misma

(1) J. Gil Fernández, *op cit.*, parte IV, cap. 1, p. 433

(2) *Idem*, parte IV, cap. 5, p. 529

(3) *Idem*, parte IV, cap. 1, p. 430

en la literatura y en las artes y se apartó de las corrientes renovadoras en el pensamiento filosófico y científico originados por el movimiento humanístico”.

(1)

Y siguiendo la tónica de la medida, por supuesto que nuestro autor omitió explicar aquello de “ir resolviendo conforme se quería el problema judío, protestante y morisco” que consistía nada menos que en correr la misma suerte del mayor humanista español Juan Luis Vives y de su desafortunada familia.

Y esa pugna entre humanistas e Inquisición donde esta última había ganado la partida en España, ¿cómo afectó a la Nueva España durante y después de la conquista? ¿Los conquistadores actuaron haciendo honor a la “leyenda negra” de pertenecer a una España oscurantista, cruel y fanática? Creo que podemos afirmar que, desgraciadamente, ésa fue la tendencia dominante en los actos de guerra y después de la derrota de la población indígena, en el establecimiento del régimen colonial. Sin embargo y para fortuna de la humanidad, hubo y siempre habrá personas que actúen a contracorriente y que aporten a la defensa del humanismo, entendido éste, no como pretenden algunos, sólo como la afición a la lectura de autores clásicos en griego y en latín, sino como la defensa del ser humano y de sus obras sin acepción de personas.

Entre el humanismo renacentista y la reacción que abanderaba el inmovilismo medieval, Sor Juana optó por el primero, pero le inyectó una variante de suma importancia: la especial atención a la defensa de las mujeres, y esta postura hace su pensamiento contemporáneo.

(1) J. Gil Fernández, *op. cit.* p 430

El humanismo de Sor Juana se manifiesta al colocar al ser humano en la cúspide del Universo, en el reconocimiento de la injusticia social que es causa de sufrimiento, de la desigualdad social que hace superiores e inferiores a quienes han nacido iguales, y del racismo que cancela libertades en quienes por ser humanos tienen derecho a ser libres.

Nuestra autora hizo patente su humanismo, no fue la poeta encerrada en su torre de marfil menospreciando a los seres que la rodeaban, sino que, a pesar de su encierro y sin reparar en consecuencias, tomó partido por las causas de los más débiles.

Creo que la definición de humanismo que dio Alfonso Reyes: “Hoy el humanismo no es... un cuerpo determinado de conocimientos, ni tampoco una escuela. Más que como un contenido específico, se entiende como una orientación. La orientación está en poner al servicio del bien humano nuestro saber y todas nuestras actividades”, podría referirse a la postura de nuestra autora, especialmente cuando Reyes especifica las condiciones necesarias de libertad para realizar su función: “Digamos... que esta función del humanismo sólo puede plenamente ejercerse y sólo fructifica sobre el suelo de la libertad: el suelo seguro. Y no sólo la libertad política... sino también la libertad del espíritu y del intelecto en el más amplio y cabal sentido, la perfecta independencia ante toda tentación o todo intento por subordinar la investigación de la verdad a cualquier otro orden de intereses que aquí, por contraste, resultarían bastardos”. (1)

(1) Alfonso Reyes, “Palabras sobre el humanismo” en: *Cuadrante*

a) La injusticia social

Considerando a la humanidad en su conjunto, para Sor Juana fue la injusticia social que prevalecía en la Nueva España una preocupación constante, su poesía constituyó también un arma que utilizó para defender las causas que le parecieron justas.

Así aboga ante un juez por la causa de una viuda:

Una Viuda desdichada
por una *casa* pleitea;
y basta que Viuda sea,
sin que sea *descasada*.
De vos espera, amparada,
hallar la razón propicia
para vencer la malicia
de la contraria eficacia,
esperando en vuestra gracia
que le habéis de hacer justicia. (SJ 117)

Pide a su amiga la virreina por la libertad de un preso:

Samuel a vuestra piedad
recurre por varios modos,
pues donde la pierden todos,
quiere hallar la libertad,
su esclavitud rescatad,
Señora: que los motivos
son justos y compasivos
de tan adversa Fortuna;
y haced libres vez alguna
de tantos que hacéis cautivos. (SJ 125)

y por la vida de un condenado a muerte:

dad la vida a Benavides,
que aunque sus delitos veo,

tiene *parces* vuestro día
para mayores excesos. (SJ 25)

Además conmina a todos los jueces del mundo a actuar con justicia:

¡Jueces del mundo, detened la mano!
¡Aún no firméis! ¡Mirad si son violencias
las que os pueden mover, de odio inhumano.

Examinad primero las conciencias:
¡mirad no haga el juez recto y soberano
que, en la ajena, firméis vuestras sentencias!
(SJ 207)

Sin duda alguna, el ingenio de Sor Juana dio a la poesía un giro inusitado al convertirla en instrumento contra la injusticia social.

Creo que el reconocimiento de nuestra filósofa de la injusticia social no sólo fue potencial sino que se convirtió en acto al emplear su pluma y su ascendiente con los virreyes, entre otros amigos poderosos, para interceder en el alivio de algunas desgracias en las que ella consideró que su intervención podría ser de utilidad. Estando en clausura, considero que el usar sus escritos con ese propósito la convirtieron en una autora comprometida con las causas sociales.

b) Igualdad de los seres humanos

Apenas tomado el control del territorio novohispano, “la caridad cristiana” hizo de las suyas, los santísimos frailes mendicantes que empezaron la evangelización de los indios, se cuidaron bien de separar a la nobleza indígena de los plebeyos. Así, únicamente educaron en sus recintos a los hijos de los “ señores principales”. Y una vez adoctrinados, no dudaron en enfrentarlos a sus propios padres y a su comunidad para imponer la religión católica y el dominio español, y cometer todo tipo de atrocidades a fin de destruir la cultura autóctona. Se derribaron templos,

se pulverizaron piezas artísticas, se quemaron códices, etcétera.(1) El lego franciscano belga, Fr. Pedro de Gante al explicar su labor evangelizadora justifica

que a los niños se les impidiera comunicarse con sus familiares “para que no se contaminaran de los errores de idolatría”. En su carta dirigida a los padres y hermanos de la provincia de Flandes, el 27 de junio de 1529, hace esta descripción de sus actividades pastorales en México: “...recogimos en nuestras casas a los hijos de los señores principales para instruirlos en la fe católica, y que después enseñen a sus padres”. (2)

Y estos jóvenes indígenas entrenados como predicadores de la fe cristiana eran acompañados por los frailes franciscanos quienes actuaban de esta manera: “Nosotros con ellos vamos a la redonda destruyendo ídolos y templos por una parte, mientras ellos hacen lo mismo en otra, y levantamos Iglesias al Dios verdadero”. (3)

Como vemos, fue precisamente la evangelización la que se encargó de continuar y profundizar la desigualdad existente entre la población indígena.

He aquí el comentario de Rosario Castellanos a la conquista:

Y después de la batalla sólo quedó el lamento de los sobrevivientes que así gimieron para que los escucháramos los que ahora existimos y escuchamos: “Regaron nuestros campos con sal y nuestra herencia fue

(1) Evento que ha repetido al infinito la política imperial hasta nuestros días, la justificación norteamericana de la invasión a Iraq fue “fundamentada” por la misión que afirma Bush, le fue encomendada por Dios, así que por mandato divino pudo aniquilar miles de seres humanos, destruir sus vestigios culturales y apropiarse de sus riquezas naturales y artísticas tal y como lo hicieron los “enviados de Dios” a conquistar América.

(2) y(3) *Enciclopedia de México*, T5, pp 153-155.

sólo una red de agujeros”. Red por donde se filtró la muerte, la aniquilación, la esclavitud, la nada. (1)

En la valoración social de Sor Juana todos los seres humanos han nacido iguales y “propensos para mandar”, es decir, ningún ser humano ha nacido para obedecer y esta postura es francamente revolucionaria para su tiempo, y aun para

todos los tiempos, pues el hecho de que unos sean reyes y otros vasallos, unos nobles y otros plebeyos, unos esclavos y otros dueños se debe al uso de la fuerza. En otras palabras, la explotación de seres humanos ejercida por otros de su misma especie, a lo largo de la historia, obedece al sometimiento por la fuerza, aquí encontramos que se anticipa a Marx. Nadie, por su propia voluntad accede a llevar “ajeno yugo”.

Y así refuta totalmente las posturas de Platón y Aristóteles quienes forjaron sus propuestas políticas teniendo como fundamento la desigualdad.

Considerar el momento histórico en que vivieron ambos pensadores no los exime de haber elegido la injusticia como fundamento de su filosofía política. Más aún, si como en el caso de Platón sus obras *La República* y *Las Leyes* reflejan su utopía, es decir, cuando se trata de su propuesta para mejorar el mundo en que vivieron.

Quizá la mejor forma de acercarse a los pensadores que han sido reverenciados por muchos siglos y que esto les ha dado un carácter de deidades del pensamiento para sus seguidores, por lo que sus teorías filosóficas las han

(1) R. Castellanos, *op. cit.*, p. 211

convertido en “la filosofía” , un saber absoluto que no admite ni examen, ni crítica,

es seguir la postura de Bertrand Russell:

It has always been correct to praise Plato, but not to understand him. This is the common fate of great men. My object is the opposite. I wish to understand him, but to treat him with a little reverence as if he were a contemporary English or American advocate of totalitarianism.(1)

Platón en *La República*, propugna por la creación de una raza superior, ideas que abrieron la senda al fascismo. Afirmo esto porque considero que ese movimiento no fue producto de “generación espontánea”, y que sus ideólogos tuvieron en el filósofo griego una fuente sólida para el desarrollo de sus teorías que, llevadas a la práctica, causaron las atrocidades que conocemos.

La necesidad de que los mejores cohabiten con los mejores tantas veces como sea posible, y los peores con los peores al contrario, y si se quiere que el rebaño sea los más excelente posible, habrá que criar la prole de los primeros, pero no la de los segundos... (2)

Pero Platón va aún más lejos, en el uso del rigor como medio para alcanzar su buscado fin de la “raza pura superior”:

Tomarán creo yo, a los hijos de los mejores y los llevarán a la inclusa, poniéndolos al cuidado de unas ayas que vivirán aparte, en cierto barrio de la ciudad; en cuanto a los de los inferiores –e igualmente si alguno de los otros nace lisiado–, los esconderán, como es debido, en un lugar secreto y oculto. Si se quiere, dijo –que la raza de los guardianes se mantenga pura... (3)

(1) B. Russell, *op. cit.* p. 105

Mi traducción: Siempre ha sido correcto elogiar a Platón, pero no entenderlo. Éste es el destino común de los grandes hombres. Mi objetivo es lo opuesto. Quiero entenderlo pero tratarlo con tan poca reverencia como si fuera un inglés contemporáneo o americano defensor del totalitarismo.

(2) Platón, *La República*, V, viii, p 203

(3) Platón, *op. cit.* V, ix, p 204

Desde luego, la “raza griega” es superior y, por ello, debe imponerse a las demás ciudades no griegas que son por este hecho “bárbaras”. De la noción de raza superior se llega necesariamente a la orientación totalitaria facista:

Lo primero en lo que toca a hacer esclavos, ¿parece justo que las ciudades de Grecia hagan esclavos a los griegos, o más bien deben imponerse en lo posible aun a las otras ciudades para que respeten la raza griega evitando así su propia esclavitud bajo los bárbaros? (1)

En *Las Leyes*, su última obra, lejos de atenuar su severidad parece incrementarla. De esta forma, expone su “ley” para deshacerse de los mendigos:

Que no haya mendigos en nuestro Estado. Si a alguno le ocurriese el mendigar y el procurarse con qué vivir a fuerza de limosnas, que los agoranomos le arrojen de la plaza pública, los astinimos de la ciudad, y los agrónomos de todo el territorio, con el fin de que el país se vea completamente libre de esta especie de animales. (2)

Muy a propósito, observemos el balance que hace Bertrand Russell sobre los escasos logros de Platón en *La República*:

When we ask: what will Plato's Republic achieve? Then answer is rather humdrum. It will achieve success in wars against roughly equal populations, and it will secure a livelihood for certain small number of people. It will almost certainly produce no art or science, because of its rigidity; in this

(1) Platón, *op. cit.*, V, xv, p 217

(2) Platón, *Las Leyes*, Libro XI, p. 245

respect, as in others, it will be like Sparta. In spite of all the fine talk, skill in war and enough to eat is all that will be achieved...(1)

Para Platón el mejor gobierno es la monarquía ejercida con total libertad por un Rey-filósofo cuyo dominio de la ciencia política le dará un poder absoluto. Así es como Platón elogia en su diálogo *El Político* el ejercicio del poder sin límites:

Y aunque condenen a muerte a algunos o destierren a otros y de este modo limpien el Estado de elementos nocivos, o enviando a otras partes colonias semejantes a enjambres de abejas lo disminuyan, o que llamando extranjeros y nacionalizándolos en su país aumenten éste, desde el momento en que gracias a su ciencia y a la justicia de peor lo hacen mejor, tanto como está en sus fuerzas, debemos proclamar que éste es el solo gobierno verdadero y que así es como se define. (2)

Y su ilustre discípulo Aristóteles no se aleja de su maestro cuando divide a los seres humanos “por naturaleza” en los que nacen para mandar y los que nacen para obedecer:

Es también de necesidad, por razones de seguridad, la unión entre los que por naturaleza deben respectivamente mandar y obedecer. (Quien por su inteligencia es capaz de previsión, es por naturaleza gobernante y por naturaleza señor, al paso que quien es capaz con su cuerpo de ejecutar

(1) B. Russell, *op. cit.* p. 115

Mi traducción: Cuando nos preguntamos ¿qué logrará la *República* de Platón? La respuesta inmediata es más bien aburrida. Logrará éxito en las guerras contra poblaciones casi similares y asegurará la subsistencia de un cierto número reducido de personas. Es casi seguro que no producirá ni arte ni ciencia debido a su rigidez, en este aspecto como en otros, se parecerá a Esparta. A pesar de todo el agradable discurso, la destreza en la guerra y comida suficiente es todo lo que se logrará..

(2) Platón, *Las Leyes/ Epinomis/ El Político*, p. 329

aquellas providencias, es súbdito y esclavo por naturaleza, por lo cual el amo y el esclavo tienen el mismo interés.) (1)

Así defiende la ley del más fuerte, a partir de la “virtud” que encuentra en el uso de la fuerza, para justificar el botín de guerra de los vencedores donde quedan incluidos los seres humanos libres que se convertirán en esclavos:

La causa de esta disputa y la que produce la confusión de conceptos es el hecho de que, cuando de cualquier modo dispone de recursos, la virtud tiene máximo poder para usar la fuerza, y lo que domina es siempre superior en alguna especie de bien, de suerte que podría admitirse que no hay fuerza sin virtud. (2)

Muy ilustrativo a este respecto, encontramos el comentario de Antonio Gómez Robledo en la Introducción a su traducción del griego de la *Ética Nicomaquea* y *Política* de Aristóteles, en los siguientes términos:

Mayor reproche aún merece Aristóteles... por haber tratado de justificar la odiosa institución en que descansaba la ciudad antigua, y que era la esclavitud. Si Aristóteles se hubiera limitado a comprobar el hecho, por demás innegable, de la superioridad cultural de los griegos sobre los “bárbaros”... pero no que llegue a abolir del todo la dignidad humana en el esclavo, haciéndolo una simple propiedad del señor. El que así se practicara en la época, no es una excusa valedera, porque para esto

está la filosofía: para percibir, por lo menos, las primeras exigencias de la persona humana, y denunciar con toda energía su violación, siquiera las más atroces. (3)

Y en esa tan peculiar forma que tenía Aristóteles para clasificar las personas y las cosas por su “naturaleza”, veamos cómo justifica la supuesta inferioridad de las mujeres “por naturaleza”:

(1) Aristóteles, *Ética Nicomaquea/ Política*, p 157

(2) Aristóteles, *Política*, Libro I, p. 162

(3) Antonio Gómez Robledo, “Introducción” en: Aristóteles, op. cit. p. XXVII.

Asimismo entre los sexos, el macho es por naturaleza superior y la hembra inferior; el primero debe por naturaleza mandar y la segunda obedecer. Pues de la misma manera es necesario que así sea con la humanidad en general. (1)

El comentario de Bertrand Russell a la ética aristotélica no podría ser más

adecuado:

When we come to compare Aristotle's ethical tastes with our own, we find, in the first place as already noted, an acceptance of inequality which is repugnant to much modern sentiment. Not only is there no objection to slavery, or to the superiority of husbands and fathers over wives and children, but it is held that what is best is essentially only for the few – proud men and philosophers. Most men, it would seem to follow, are mainly means for the production of a few rulers and sages. (2)

Veamos la postura del siglo XIX del misógino-pesimista Arthur Schopenhauer, como prueba de la involución del pensamiento patriarcal:

En los pueblos polígamos, cada mujer encuentra alguien que cargue con ella; entre nosotros, por el contrario, es muy restringido el número de las

mujeres casadas, y hay infinito número de mujeres que permanecen sin protección, solteras que vegetan tristemente en las clases altas de la sociedad, pobres criaturas sometidas a rudos y penosos trabajos en las filas inferiores. O bien se truecan en miserables prostitutas, que arrastran una vida vergonzosa y se ven

(1) Aristóteles, *op. cit.*, Libro I, p 161.

(2) B. Russell, *op. cit.*, p. 183.

Mi traducción: Cuando comparamos las inclinaciones éticas de Aristóteles

con las nuestras, encontramos, como ya lo hicimos notar, una aceptación

de la desigualdad que repugna al sentimiento moderno. No solamente no

existe objeción alguna para la esclavitud o para la superioridad de los esposos y los padres sobre las esposas y los hijos, sino que sostiene que

lo mejor debe ser esencialmente para una minoría –de hombres orgullosos

y filósofos. La mayoría de los hombres, parecería seguir, son principalmente medios para la producción de un puñado de gobernantes y sabios.

reducidas por la fuerza de las circunstancias a formar una especie de clase pública y reconocida, cuyo fin especial es el de preservar de los riesgos de seducción a las felices mujeres que han pescado marido o que pueden esperarlo...Por eso la poligamia es un verdadero beneficio para las mujeres, consideradas en conjunto.

Si todo hombre tiene necesidad de varias mujeres justo es que sea libre y hasta que se le obligue a cargar con varias mujeres. Estas quedarán de ese modo reducidas a su verdadero papel, que es el de un ser subordinado, y se verá desaparecer de este mundo la “dama”, ese monstruo de la civilización europea y de la estolidez germanocristiana, con sus ridículas pretensiones al respeto y al honor. (1)

Pero veamos en qué consiste la felicidad conyugal de la “dama” según la versión de Rosario Castellanos:

Yo rumiaré, en silencio, mi rencor. Se me atribuyen las responsabilidades y las tareas de una criada para todo. He de mantener

la casa impecable, la ropa lista, el ritmo de la alimentación infalible. Pero no se me paga ningún sueldo, no se me concede un día libre a la semana, no puedo cambiar de amo. Debo, por otra parte, contribuir al sostenimiento del hogar y he de desempeñar con eficacia un trabajo en el que el jefe exige y los compañeros conspiran y los subordinados odian. En mis ratos de ocio me transformo en una dama de sociedad que ofrece comidas y cenas a los amigos de su marido, que asiste a reuniones, que se abona a la ópera, que controla su peso, que renueva su guardarropa, que cuida la lozanía de su cutis, que se conserva atractiva, que está al tanto de los chismes, que se desvela y que madruga, que corre el riesgo mensual de la maternidad, que cree en las juntas nocturnas de ejecutivos, en los viajes de negocios y en la llegada de clientes imprevistos; que padece alucinaciones olfativas cuando percibe la emanación de perfumes franceses (diferentes de los que ella usa) de las camisas, de los pañuelos de su marido; que en sus noches solitarias se niega a pensar por qué o para qué tantos afanes y se prepara una bebida bien cargada y lee una novela policíaca con ese ánimo frágil de los convalescientes. (2)

(1) A. Schopenhauer, *op. cit.*, pp. 282-5

(2) R. Castellanos, "Lección de cocina" en: *Álbum de familia*, p. 15

Para Sor Juana todos los seres humanos son iguales y esta tesis la defiende

haciendo decir a Teseo:

pues siendo todos los hombres
iguales, no hubiera medio
que pudiera introducir
la desigualdad que vemos,
como entre rey y vasallo,

como entre noble y plebeyo.
Porque pensar que por sí
los hombres se sometieron
a llevar ajeno yugo
y a sufrir extraño freno,
si hay causas para pensarlo,
no hay razón para creerlo;
porque como nació el hombre
naturalmente propenso

a mandar; solo forzado
se reduce a estar sujeto;
y haber de vivir en un
voluntario cautiverio,
ni el cuerdo lo necesita
ni quiere sufrirlo el necio:
aquél, porque en su cordura
halla de vivir preceptos,
y aquéste, porque le tiene
su necesidad satisfecho;
pues no verás ignorante,
en quien el humor soberbio
no llene de presunción
los vacíos del talento

De donde infiero, que sólo
fue poderoso el esfuerzo
a diferenciar los hombres,
que tan iguales nacieron ,
con tan grande distinción
como hacer, siendo unos mismos,
que unos sirvan como esclavos
y otros manden como dueños.
(397, *Amor es más...*)

De conocer esta obra de Sor Juana, sin duda que Carlos Marx la habría aplaudido y completado agregando que, la sociedad polarizada en dos clases conduce a la guerra que ha de culminar en una transformación revolucionaria de ésta o en la destrucción de las dos clases antagónicas:

La historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, nobles y esclavos, maestros jurados y compañeros; en una palabra: opresores y oprimidos, en lucha constante, mantuvieron una guerra ininterrumpida, abierta unas veces, disimulada otras; una Guerra que termina siempre, bien por una transformación revolucionaria de la sociedad, ya por la destrucción de las dos clases antagónicas. (1)

Y es precisamente el fragmento de la obra de Sor Juana antes citado, el que obliga a preguntar a Octavio Paz: “¿De dónde sacó sor Juana estas ideas de un realismo desolador, en contradicción manifiesta con las doctrinas prevalecientes

en su época?” (2), pregunta que desdibuja sus opiniones reiteradas acerca de la supuesta sumisión de Sor Juana al orden establecido: “He señalado muchas veces su timidez frente a la autoridad, su respeto a las opiniones establecidas, su temor ante la Iglesia y la Inquisición, su conformismo social”. (3) Paz decide entonces partir en dos a nuestra autora:

Todo esto no fue sino la mitad de su persona, la más externa. La otra mitad fue su profunda decisión de ser lo que quería ser, su búsqueda paciente y subterránea de una autosuficiencia psíquica y moral que fuese el fundamento de su vida y su destino de poeta e intelectual. La obstinación con que se empeñó en ser ella misma, su habilidad y su tacto para sortear los obstáculos, su fidelidad a sus voces interiores, la secreta y orgullosa

(1) C. Marx y F. Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, pp 8-9

(2) O. Paz, *op. cit.* p 440

(3) O.Paz, *op. cit.* p. 390.

terquedad que la llevó a inclinarse pero no a quebrarse, todo esto no fue rebeldía –imposible en su tiempo y en su situación– pero si fue (y es) un ejemplo del buen uso de la inteligencia y la voluntad al servicio de la libertad interior. (1)

Podríamos contestar a Octavio Paz que las ideas originales de Sor Juana las

sacó de donde sacan sus ideas todos los genios de la humanidad: de su propia mente. Hago esta observación, porque hay una tendencia marcada de varios críticos de nuestra autora que, en todo momento, buscan referencias de otros pensadores, aunque esto resulte forzado, para quitar a Sor Juana todo mérito

como filósofa y sólo reconocerle el título de docta. Además, el concepto de rebeldía paciana deja mucho que desear.

Pero analicemos detalladamente la división de Juana Inés hecha por Octavio Paz, donde sorprendentemente existe una mitad “más externa” . Si esquematizáramos dicha división, la estructura interna de nuestra autora tendría las siguientes características:

Mitad negativa

1. timidez frente a la autoridad.
2. respeto a las opiniones establecidas. de
3. temor ante la Iglesia y la Inquisición.
4. su conformismo social.

Mitad positiva

1. profunda decisión de ser lo que quería ser.
2. búsqueda paciente y subterránea de autosuficiencia psíquica y moral como fundamento de su vida y destino de poeta e intelectual.
3. obstinación en ser ella misma.
4. habilidad y tacto para sortear los obstáculos.

(1) O. Paz, *op. cit.*, pp. 389-390

la

5. fidelidad a sus voces internas.

6. secreta y orgullosa terquedad que llevó a inclinarse pero no a quebrarse.

7. buen uso de la inteligencia y la voluntad al servicio de la libertad interior.

Ahora revisemos las características negativas de Sor Juana según Paz. Para comprobar si tiene o no razón en sus observaciones.

1. Timidez frente a la autoridad. Toda su trayectoria, desde niña, es una sucesión de desafíos a la autoridad. Desde la potestad de su abuelo, para convencerlo de que le permitiera hacer uso de su biblioteca; de su madre, pidiendo en su nombre a la maestra de su hermana que le enseñara a leer y a escribir, y después vencer su negativa a ser enviada a la ciudad de México a estudiar. Las disputas con sus superiores en el convento, y sus cartas-apologías dirigidas a Antonio Núñez de Miranda y a Manuel Fernández de Santa Cruz, su confesor y Obispo de Puebla, respectivamente.

2. Respeto a las opiniones establecidas. Creo que la filosofía del amor de Sor Juana, objeto del presente trabajo, tiene como base destacar precisamente las múltiples posturas de nuestra filósofa distintas a las establecidas.

3. Temor ante la Iglesia y la Inquisición . Siendo tan terrible la institución eclesiástica de su tiempo, donde la ortodoxia religiosa consistía en la que el grupo que ostentaba el poder en el momento imponía y cualquiera que no lo integrara podía ser acusado de herejía, y entre los castigos que encontraban la tortura y la muerte, creo que ese temor que Paz considera una falta de Sor Juana debe haber estado presente en todos los habitantes de la Nueva España. Temor que en ella nunca significó sumisión.

4. Su conformismo social. Lo argumentado en los puntos 1 y 2 se pueden aplicar también aquí para contraargumentar a Paz.

Como se puede ver en los puntos antes expuestos, la división de Sor Juana en mitad positiva y mitad negativa no se sostiene en la realidad como demostración de que Octavio Paz tenga razón en sus observaciones al respecto.

Creo que nuestra autora en su filosofía política –amor a la humanidad– se inclina por la igualdad porque su ser integral –sin divisiones pacianas– sufrió en carne propia los embates de una sociedad inmersa en la iniquidad: clasista, racista y sexista.

c) Contra el sexismo

El sexismo en la época de Sor Juana llegó a límites increíbles, al grado de tener perfectamente establecidas las características de la caligrafía femenina y masculina y si alguna mujer no se ajustaba a las reglas, como fue el caso de nuestra autora, era presa de una terrible persecución: “que hasta el hacer esta forma de letra algo razonable me costó prolija persecución, no por más de porque

dicen que parecía letra de hombre, y que no era decente, conque me obligaron a malearla adrede, y de esto toda esta comunidad es testigo”. (1)

El sistema político que imperaba establecía un círculo vicioso donde quedaban

(1) Sor J. Inés de la Cruz, *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz: Autodefensa espiritual*

atrapadas las mujeres. El fundamento del encierro de las mujeres ya fuera en el hogar o en el convento obedecía a la “protección de su honestidad”. Sin embargo Sor Juana encontró otro motivo más poderoso, por parte de la alianza Estado-Iglesia: mantener a las mujeres fuera del espacio público para asegurar a la comunidad masculina su dominio y sus puestos, así el reinado patriarcal quedaba resguardado. Las mujeres encerradas en el espacio doméstico o conventual, sumidas en la ignorancia absoluta y los hombres educados en la

competencia por el poder y la riqueza: “el no disputarles lugar señalado para ellos, será porque como no las ha menester la República para el gobierno de los magistrados (de que por la misma razón de honestidad están excluidas) no cuida de lo que no les ha de servir...” (1).

Esta apreciación de Sor Juana es un verdadero desafío al mundo cerrado de su época, nada menos que se atreve a cuestionar el sistema político que imperaba, el patriarcado que asfixiaba las aspiraciones de las mujeres, no las querían educadas para que no fueran una competencia calificada para los varones.

Y para que esto se verificara en la realidad se creaba un ambiente de violencia en contra de las mujeres con la impunidad garantizada para los

(1) S. J. I. De la Cruz, *op. cit.*

agresores. Desde luego, no todos los integrantes del género masculino participaban en este juego sucio.

Creo que con esta denuncia Sor Juana se ganó con creces el sitio como iniciadora del movimiento feminista en nuestro continente y este hecho es lo que mantiene vigente su pensamiento en nuestra época donde la violencia impune contra las mujeres es parte de la cotidianidad. Ningún estudio sobre las mujeres podría prescindir de la referencia a nuestra filósofa. Así reconoce

Graciela Hierro las aportaciones sorjuanianas en relación al derecho de las mujeres al placer:

Las mujeres en las sociedades patriarcales hemos tenido gravemente restringida la posibilidad de alcanzar el placer. La moralidad patriarcal y específicamente la doble moral sexual ha sido la estrategia apropiada para mantenernos bajo control. Tal sujeción ha garantizado, entre otras cosas, la limitación del placer erótico femenino, modelo de los demás placeres que se alcanza en el libre ejercicio de la imaginación, la razón y la pasión, como deseaba sor Juana. (1)

Sor Juana demostró el poder que puede alcanzar un ser humano, aparentemente débil, cuando decide emplear esa fuerza interna que se llama Amor, poniendo en práctica un racionalismo que nada tiene que ver con la ausencia de sentimientos, la razón y la pasión unidos, derivan en un humanismo que es liberación y a la vez fraternidad universal.

Nuestra autora se opuso a la marginación de grupos humanos, su defensa de las mujeres nos demuestra cómo el formar parte de un grupo marginal por razones

(1) G. Hierro, *op. cit.*, p. 145

de su sexo, la llevó a enarbolar una causa justa que hoy podemos retomar porque su pensamiento fue tan avanzado para su tiempo que aún nos alcanza.

d) Contra el racismo

Las razas que conformaron las población novohispana fueron tres: la negra, la indígena y la blanca.

La negra parece tener dos vertientes. La mesoamericana, con la cultura olmeca, esa extraordinaria civilización prehispánica cuyo auge se verificó en el año 800 antes de nuestra era y que, todo parece indicar, sus integrantes fueron los inventores del calendario maya. Esos asombrosos escultores cuyo arte no superó ninguna otra cultura mesoamericana. Esos negros que con ciertas características indígenas han puesto a sufrir a los investigadores que no se deciden a unificar criterios sobre su origen negroide. No obstante, existen elementos suficientes para poder sostener mi adhesión a la idea de que debe hacerse un estudio científico para determinar si los integrantes de esa cultura altamente desarrollada, cuna de la civilización mesoamericana, fueron negros. Aquí reproducimos dos descripciones distintas de las características físicas de los olmecas que, sin haberse conservado restos humanos de ellos, dejaron sus colosales esculturas como testimonio de su apariencia:

Personas de baja estatura (braquitípicas) pero de bien formados cuerpos tendientes a la obesidad, cabeza y cara redondeadas, mofletudos con nuca abultadas, ojos oblicuos, y abotagados con pliegue epicántico, nariz corta y ancha, boca de labios gruesos y comisuras hundidas, mandíbulas potentes y cuello corto y abultado. (1)

(1) Ignacio Bernal, *El Mundo Olmeca*, p. 34

Este arte (clásico por su excelencia, su difusión y su permanencia) muestra un tipo humano a la vez negroide y mongoloide: personajes gordos, con cabeza en forma de pera, nuca abultada, ojos oblicuos, comisuras hundidas, barbilla saliente, séptum perforado para colocar una nariguera, labio superior levantado, encía aparente y boca semejante a la del tigre. (1)

Veamos cómo Ignacio Bernal explica las dificultades para definir las características raciales del “tipo olmeca”:

Detengámonos un instante ante el pliegue epicántico –el rasgo más característico de las caras mongoloides–, indica claramente su

procedencia asiática y no ofrece en sí problema especial. Pero recordemos al mismo tiempo que se ha dicho mucho que las cabezas colosales representan un tipo negroide de donde se supone la presencia de verdaderos negros llegados a las Costas del Golfo. En realidad es improbable aunque no imposible, esta llegada y más improbable aún la combinación del pliegue epicántico en caras negroides.(2)

Y enseguida ¿justifica? la improbabilidad de rostros con la combinación de características negroides y mongoloides:

Éstas frecuentemente corresponden a figuras no de hombres sino de niños, que son uno de los temas básicos del arte olmeca. Los niños de todos lados tienden a caras más redondas y mofletudas, narices más cortas y anchas y labios más gruesos que los adultos en que se convertirán con el tiempo.(3)

Mi explicación a esa “improbable” mezcla de rasgos de raza negra e indígena que además podemos observar claramente en las esculturas olmecas, sería el mestizaje; ¿no podría haberse dado el caso de la mezcla racial entre negro e indígena?. Es decir, ojos oblicuos, boca de labios carnosos y nariz corta y ancha.

De confirmarse nuestra suposición –para sufrimiento de los racistas–

(1) *Enciclopedia de México*, t. 9, p. 574

(2) I. Bernal, *op. cit.* pp. 34-35

(3) *Idem*, pp. 34-5

tendríamos nada menos que la civilización mesoamericana tuvo su origen no en la raza indígena sino en la negra. En otras palabras, la cultura negra habría sido adoptada por los demás pueblos indígenas mesoamericanos hasta llegar a los aztecas. Estoy segura de que la simple posibilidad de que la ciencia retomara el asunto, borraría la sonrisa nerviosa de los racistas que desearían que dicho estudio nunca se llevara a cabo. Además creo que hay personas

vivas en la actualidad con esos rasgos mezclados y que invariablemente tienen un enorme parecido con las cabezas olmecas.

La otra vertiente de la raza negra es la de los esclavos africanos y antillanos que trajeron los españoles, producto de ese comercio vil en el cual los seres humanos son convertidos en mercancía viva y cuya fuerza de trabajo es explotada sin retribución alguna hasta la muerte. Ese tráfico de personas capturadas en sus comunidades y apartadas de ellas para siempre destruyendo sus familias y cancelando su condición humana. Si bien, a pesar de su racismo “tierno”, hubo

voces de eclesiásticos que clamaron para detener el genocidio de indios, para la defensa de la población negra sólo hubo silencio, y dada la escasísima población de esta raza en nuestro país, podemos deducir que el exterminio de este grupo racial fue enorme.

Los otros dos grupos raciales fueron, desde luego, la mayoritaria población indígena y la blanca producto de la invasión española.

En el siglo XVII, los únicos seres respetables en la Nueva España eran los españoles llegados a América. Los criollos, los extranjeros, los mestizos, los indios y los negros, eran menospreciados.

La escala social racista era una especie de barra cromática que iba del blanco al negro pasando por muy diversas tonalidades que sólo los ultrarracistas podían distinguir. Desde luego, la valoración social por raza era directamente proporcional a la intensidad de la tonalidad blanca en la piel. Como siempre, los segregacionistas de todas las épocas han estado obsesionados por la blancura de la piel.

Como invariablemente ha sucedido, al llevarse a cabo una invasión, la población colonizada es la que más sufre las consecuencias de la barbarie “civilizadora”. Los indios fueron brutalmente explotados hasta llegar a su exterminio total en las antillas y a su escandalosa disminución en el continente con el peligro real de su extinción sobre todo en las primeras décadas del siglo XVII. La grandeza del Virreinato y la prosperidad de la metrópoli descansó sobre el sufrimiento y la muerte de estos desafortunados seres humanos.

Y lo más paradójico es que toda esa carnicería fue producto de la “caridad cristiana” donde algunos frailes mendicantes predicaron el evangelio primero a indios “sin alma” y después por bula papal a indios con alma pero “menores de edad”, y aprovechando esta circunstancia apoyados por el poder civil dispusieron de sus personas y de sus bienes a su “santo” albedrío.

Los indios, primero esclavos, y luego “libres” para ser encomendados o repartidos, vieron que sus formas de explotación cambiaban de denominación únicamente, para agudizarse la crueldad española.

Al llegar la Inquisición, Zumárraga envió a la hoguera nada menos que al cacique de Texcoco Carlos Chichimecatéotl, nieto de Nezahualcóyotl, por

atreverse a defender su cultura y oponer resistencia a la dominación española, claro que los cargos fueron de “idolatría”. Concluido el crimen, Zumárraga fue reprendido, prohibiéndose desde entonces al “Santo” Oficio juzgar las causas de los indios. Pero esta situación lejos de disminuir la ferocidad de los españoles hacia los indios, permitió a los primeros no sólo juzgarlos por medio de las autoridades civiles, sino que dejó las manos libres a todos los párrocos para que organizaran sus inquisiciones y autos de fe particulares donde el

rigor de las sentencias era igual o peor que el de las dictadas por la Inquisición, porque los sacerdotes en su función de pseudo-inquisidores la imitaban a la perfección. Desde luego, los crímenes cometidos en perjuicio de los indios de esta manera, no se sumaban a la cuenta del Tribunal, como tampoco se incluían los muertos en las cámaras de tortura o los que fallecían en las cárceles después de ser torturados y los condenados a las galeras que iban a una muerte segura.

Era tal la desesperación de estos dos grupos que, en ocasiones, se inventaron delitos ante la Inquisición para poder denunciar a sus agresores.

Sor Juana no fue ajena a esta explotación y, particularmente en sus villancicos, parte de los cuales analizaremos más adelante para ejemplificar nuestro dicho, puso en boca de las víctimas sus anhelos de libertad.

La xenofobia también imperó en el virreinato, todos los extranjeros eran sospechosos de judaizantes o protestantes y, curiosamente, se probara o no la culpabilidad de los acusados, sus bienes eran confiscados para ingresarlos a las arcas de la corona española.

Se protegía la imagen de la Inquisición a base de aplicar una aritmética peculiar: sumaban los bienes confiscados a las víctimas en provecho de la Iglesia y la Corona y restaban los cadáveres a la cuenta del “Santo Oficio” con la figura del “relajamiento” de reos, donde las sentencias a muerte eran dictadas por el terrible tribunal y ejecutadas por la justicia secular.

El sacerdote Calleja, biógrafo-hagiógrafo de Sor Juana no disimuló su racismo

cuando expresa: “que aun a los esclavos los marcamos con letras, como quien

dice: este nació para ser mandado”(1), porque con la venia de la Iglesia los esclavos eran marcados en el rostro con hierro ardiente con el sello del rey en turno.

La multiplicidad de mezclas raciales, como ya lo dijimos antes, ocupaba su lugar en la sociedad de acuerdo al tono de la piel de los integrantes de cada grupo que la componían. Los negros y los indios compartían el sótano de la sociedad.

Desde luego que, hubo religiosos en la Nueva España que se manifestaron en defensa de los indios, por ello, enseguida haremos una semblanza de las aportaciones de estos hombres a favor de la causa indígena.

1. Vasco de Quiroga

Con sus ideas utópicas, entendida la utopía como proyecto con posibilidades de realización, este religioso (¿1470?-1565) llegó a la Nueva España con el propósito de establecer en estas tierras su sueño renacentista y lo llevó a cabo.

Fundó su hospital pueblo que consistía en una institución de vida comunitaria que agrupaba a 120 jefes de familias indígenas, donde se hacía trabajo artesanal como guitarras, artículos de cobre, redes y sombreros, trabajos de herrería y orfebrería, tejidos de lana, curtido de pieles, fabricación de zapatos y huaraches, alfarería y metates.

Su apoyo a los indios lo enfrentó a los encomenderos quienes desataron una campaña permanente en su contra. Para la corte española lo más importante era recibir las riquezas que se extraían de América y la forma en

que aquéllas se obtenían pasaba a segundo término, a pesar de la cristiandad manifiesta de los soberanos en turno.

Carlos V había prohibido a sus súbditos que esclavizaran a los indios (en parte gracias a la labor de De las Casas), sin embargo, los intereses económicos se impusieron y al poco tiempo dio marcha atrás a su disposición. Entonces Vasco de Quiroga protestó enérgicamente enviando al rey su *Información en derecho* donde denuncia la voracidad de los encomenderos y defiende con vehemencia a los indios.

Pero no sólo los encomenderos atacaron a Vasco de Quiroga sino también sus rivales del clero regular, entre ellos los franciscanos y los agustinos.(1)

2. Fr. Bartolomé de las Casas

En el abanico no muy abierto de los defensores de la causa indígena, este fraile dominico (1474-1566) ocupa un lugar muy destacado. Su actuación y temperamento hizo cimbrar la férrea estructura de explotación indígena que se había erigido en la América española y, además, a la corte peninsular.

(1) F. De la Maza, *op. cit.*, cap. 30, p.149

Este extraordinario personaje tuvo la virtud de hablar de la cuestión indígena con un realismo que chocó con las argucias retóricas que se expresaban para justificar lo injustificable: la crueldad española que mantenía a la población nativa al borde del exterminio a muy pocos años de haberse consumado la conquista de América.

He aquí un resumen de algunas de las reglas de su *Confesionario* que tuvo la audacia de aplicar a sus feligreses (la gran mayoría encomenderos y conquistadores) con su autoridad de Obispo, so pena de negarles la absolución en el confesionario y por ende la eucaristía.

La primera regla manda que si el penitente es conquistador en trance de muerte, se le absuelva si ante escribano da poder al confesor para que éste ordene cuanto juzgue conveniente a la salvación del poderdante, inclusive restituir toda su hacienda...a más declarará en las conquistas, robos, violaciones, etc., en que tomó parte; si trajo hacienda de Castilla o lo habido es a costa de indios; cuántos esclavos de cualquiera vía o título tiene, y éstos dará libres ante el escribano...

Si el penitente no estuviera en artículo de muerte, para ser absuelto hará una escritura pública en los términos de la primera regla; de caución para su cumplimiento; proceda el confesor a tasar sus más estrictas necesidades familiares y lo que sobrare de renta que no sea de indios, será restituido...

La séptima regla se refiere no a los conquistadores, sino a las encomiendas, oblígueseles a restituir tributos y servicios si los indios viven aún, a sus herederos, o a los pueblos correspondientes...

Novena regla: todo penitente que tenga esclavos, ha de ponerlos en inmediata y absoluta libertad, si quiere ser absuelto...

La undécima regla se refiere a los mercaderes que llevaron armas y caballos a los conquistadores. De cuyas tropelías sean responsables y obligados a restitución, a más del dinero logrado en aquel comercio.

Por la última regla, el confesor ha de disponer que el penitente haga firme propósito de no ir jamás a conquista ni guerra contra indios...(1)

(1) Agustín Yáñez, *Fray Bartolomé de las Casas: el conquistador conquistado*, pp. 104-108

Sin duda que la aplicación de tales reglas alejó a los cristianísimos españoles aludidos de la confesión y los llevó a atacar al Obispo de las Casas

acusándolo de ser responsable de negarles los sacramentos. Y no sólo eso, el clérigo sufrió toda clase de atentados que lo pusieron al borde de la muerte y lo obligaron tanto a cambiar de residencia en la Nueva España

como a huir a la metrópoli donde aprovechó sus estancias para comunicar a la corte, de viva voz y con documentos incendiarios, la situación crítica que vivían los indios en América.

3. Fray Toribio de Benavente o Motolinía

Continuando con el “odio cristiano” entre las órdenes religiosas, tenemos el célebre caso de la disputa entre Fray Bartolomé de las Casas y Motolinía, franciscano (¿1482-1491? – 1569) quien envió una carta al Emperador Carlos V (1555) para “quitar parte de los escrúpulos que el de las Casas, Obispo que fue de Chiapa, pone a V. M. y a los de vuestros Consejos, y más con las cosas que agora escribe y hace imprimir”, donde califica a las Casas como: “un hombre tan pesado, inquieto e importuno y bullicioso y pleitista, en hábito religioso, tan desasosegado, tan mal criado y tan injuriador y perjudicial y tan sin reposo”, y enseguida habla de la equidad que se vivía en la Nueva España: “Y sepa V. M. por cierto que los indios de esta Nueva España están bien tratados y tienen menos pecho y tributo

(1) Cf. *Enciclopedia de México*, t. XI, pp 32-36

que los labradores de la vieja España...”(1) Del buen trato a los esclavos: “y los frailes acá han visto y sabido un poco más que el de las Casas acerca del buen tratamiento de los esclavos”. (2)

No obstante, a pesar de las maravillas que cuenta al emperador sobre el buen trato a los indios, en el contenido de su obra *Historia de los Indios de la Nueva España* dice:

266. Hase visto por experiencia en muchos y muchas veces, los españoles que con estos indios han sido crueles, morir malas muertes y arrebatados, tanto que se trae ya por refrán: “el que con indios es cruel, Dios lo será con él”, y no quiero contar crueldades, aunque sé muchas, de ellas vistas y de ellas oídas...(3)

Y en otra parte agrega:

455. En el año de treinta y nueve y en el año de cuarenta algunos españoles, de ellos con autoridad y otras sin ella, por mostrar que tenían celo de la fe, y pensando que hacían algo, comenzaron a revolver la tierra, y a desenterrar los muertos, y apremiar a los indios porque les dieran ídolos; y en algunas partes llegó a tanto la cosa, que los indios buscaban los ídolos que estaban podridos y olvidados debajo de la tierra, y aun algunos indios fueron tan atormentados, que en realidad de verdad hicieron ídolos de nuevo, y los dieron porque los dejasen de maltratar. Mezclábase con el buen celo que mostraban en busca de ídolos una codicia no pequeña, y (era) que decían los españoles, en tal pueblo o en tal parroquia había ídolos de oro...y en verdad ellos acudieron tarde, porque todo el oro y piedras preciosas se gastaron y pusieron en cobro, y lo hubieron en su poder los españoles que primero tuvieron los indios y pueblos en su encomienda. (4)

(1) y (2) Fr. Toribio Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*, pp 295-

316

(3) Tratado II, cap. 10, 266, p 157

(4) Tratado III, cap. 20, 455, p 291

4. Fray Alonso de la Veracruz

Fraile agustino (1507-1584) que criticó la encomienda y el pago de diezmos que se exigía a los indios fue, por ello, llamado a cuentas a España para explicar su conducta, se le prohibió pronunciar sus lecciones sobre el tema en la Real y Pontificia Universidad de México, y se impidió que fueran publicadas sus obras en España.

En su obra *De Dominio Infidelium et justo bello* narra la terrible situación que vivieron los indios a partir del establecimiento de la encomienda y la exigencia de tributos y diezmos:

202. Corolario segundo. Se sigue también una consecuencia que creo es muy cierta: que aquél que tiene un pueblo, si el pueblo no puede completar los tributos tasados, porque son excesivos, y por esta razón los naturales están endeudados y deben tributos *rezagados*, como los llaman, en tal caso con mala conciencia los pueden exigir; si los *exige*, peca y está obligado a la restitución. ¡Oh dolor! Me duele en lo más profundo ver cuán inhumanamente se ejercita esto, de tal suerte que los principales y el mismo gobernador de los naturales, que llaman *cacique*, arrojados en las cárceles y son obligados finalmente con tal pena a completar los tributos excedentes, ya despojando a otros, ya desprendiéndose de sus propios bienes. (1)

Y comenta sobre la esclavitud que derivó de la encomienda como factor de la enorme mortandad de indios:

185. Sin embargo, nuestros españoles los vendían para cavar minas, y no sólo en estas partes, sino que enviaban por mar a las islas naves cargadas de ellos; y así, los desgraciados, al cambiar su asiento natal, exhalaban el último aliento. De esta suerte pereció innumerable multitud de ellos. Y los vendían por un vilísimo precio, menor que el de un puerco o un borrego.(2)

(1) Duda IV, 202, p 179

(2) Duda IV, 185, p. 175

Dudo que durante la época prehispánica cuando dominaban estas tierras los “bárbaros”, “infieles”, “idólatras”, “antropófagos”, “homicidas” y “tiranos” como designaban los españoles a los antiguos mexicanos, hubiera sido posible que se viviera una situación como ésta, generada por la exigencia del pago de tributo en especie:

213. Yo vi, y no una vez, este hecho: que las mujeres trabajaban en esto día y noche, y que por la fuerza y la violencia son encerradas en un lugar

y, como si hubiesen sido condenadas a la cárcel, ahí permanecen con los hijos que están alimentando. Y de tal encierro se sigue que, si están preñadas, sufren aborto por el excesivo trabajo; si están alimentando, como trabajan en exceso y comen malos alimentos y fuera de tiempo, dan pésima leche a sus hijos, y así éstos mueren. Y allí mismo los hombres que están a cargo de tales trabajos tienen ocasión para ofender a Dios. Hablo por experiencia, porque he visto cuán importantemente se hacen estas cosas. Y se les da tarea: se les da medida en anchura y en longitud, y tejen tan fuertemente, y la hilaza debe estar tan compacta y apretada, que apenas una aguja podría pasar. (1)

5. Fray Jerónimo de Mendieta

La Nueva España era una tierra ocupada y sometida por el dominio español, dividida en dos repúblicas, la de los invasores que amparados en la “salvación de las almas de los infieles indios” cometían todos los excesos posibles con el apoyo de la corona; la otra república, la de los indios, esclavizada al servicio de los vencedores, donde los antiguos señores, ahora caciques, fungían como los ejecutores de todas las arbitrariedades dictadas por los españoles en contra del pueblo indio.

El monje franciscano Fray Jerónimo de Mendieta (1525-1604) consigna en su

(1) Duda IV, 213, p 183

Historia Eclesiástica Indiana la degradación moral que sufrieron los indios después de su “cristianización”, y ve como causa principal la tiranía e hipocresía españolas:

Eran comúnmente mansos, humildes, dóciles, quietos y pacíficos (fuera de tener guerra con sus enemigos)... Si ahora se hallaren muchos de diferentes costumbres, no es de maravillarse sino cómo todos ellos no se han pervertido y trocado del todo según las ocasiones que se les dan

y han dado de malos ejemplos que de nosotros han recibido y reciben. Yo me acuerdo de cuando muchos de ellos, así principales como plebeyos, de su voluntad se aplicaban a saber leer y escribir, y con lo que aprendían se ocupaban de cosas de devoción, y se ejercitaban en ellas de harto aprovechamiento; mas ahora a sus hijos no los podemos traer a las escuelas, ni hay quien se aplique a cosa de saber y entender, porque unos quieren más ser arrieros, carreteros, pastores o estancieros y criados de españoles, para con aquello eximirse de la pesada rueda que anda en los pueblos de indios con el servicio personal de por fuerza y trabajos ordinarios de su república, que aplicarse a lo que dicho tengo... Y también porque los que se quedan en sus pueblos tienen harto que hacer en poder vivir y hallar tiempo para curar de sus sementeras y pobres granjerías con qué sustentarse, ayudándose de sus hijuelos desde que saben andar...(1)

Y no faltan las expresiones de “ternura racista” tan frecuentes en los clérigos defensores de los indios:

Cuanto más teniendo como tienen cada día tantos incentivos y motivos de mal ante sus ojos y siendo la humana naturaleza después del pecado tan inclinada a lo malo... y la de los indios aún más flaca, por no haber recibido tanto talento...(2)

Sor Juana defendió la cultura prehispánica, aprendió la lengua náhuatl, e incorporó en toda su obra elementos importantes de dicha civilización.

La división clasista basada en la economía traspasaba aun las rejas de los conventos, las monjas de familia rica seguían siendo ricas y las pobres tenían

(1) Fr. Jerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, cap. XXXV, t. II, pp 190-1.

(2) *Idem*.

dificultades hasta para alimentarse, aquí la fraternidad cristiana no tenía cabida.

La propia Sor Juana se quejó varias veces de las penurias económicas que sufría dentro del convento por no contar con renta alguna.

En los conventos donde no se permitía que las monjas de familia acomodada llevaran a sus esclavas y sirvientas, las monjas pobres eran las

encargadas de realizar ese trabajo, en otras palabras, la monja rica era servida por la monja pobre. Además de que la mayoría de los conventos estaban destinados para mujeres españolas y criollas quienes debían cubrir una jugosa dote so pena de no profesar nunca.

Sin duda, Sor Juana, al profundizar acerca de la igualdad de los seres humanos, tuvo que reflexionar sobre el tema de la esclavitud y aprovechando el género de los villancicos, dejó que los negros, con su ritmo único, clamaran por su libertad:

¡Tumba, la-lá-la; tumba, la-lé-le;
que donde ya Pilico, escrava no quede!
¡Tumba , tumba, la-lé-le; tumba, la-la-la
que donde ya Pilico, no quede escrava!
(...)

Eya dici que redimi.
cosa parece encantala,
porque yo la Oblaje vivo
y las Parre no mi saca.
(...)

¡pues, Dioso, mila la trampa,
que aunque neglo, gente somo,
aunque nos dici cabaya!
(SJ-241 vv 9-28)

-Mas ya que te vas,
ruégale a mi Dios

que nos saque lible
de aquesta plisión.
-¡Rorro, rorro, ro!
(SJ 274 vv 95-98)

Pero Sor Juana va más lejos, pues describe a la virgen María y al niño Jesús como negros gracias al sol:

Morenica la Esposa está,
porque el Sol en el rostro le da.

Aunque es el negro arrebol
negra la Esposa se nombra,
no es porque ella tiene sombra,
sino porque le da el Sol
de su Pureza el crisol,
que el Sol nunca se va.
(...)

Comparada la luz pura
de uno y otro, entre los dos,
ante el claro Sol de Dios
es morena la Criatura;
pero se añade hermosura
mientras más se acerca allá.
(SJ 281)

Como hacía falta José para completar la negritud de la sagrada familia, Sor Juana hace hablar a un negro acerca de su posible ascendencia negra:

-Pues, y yo
también alivinale;
lele, lele, lele, lele,
¡que pudo ser Negro Señor San José!
1.- Pues ¿no pudo de Sabá
telé algún cualteló?
Que a su Parre Salomó
también ella fue mujel:
¡lele, lele, lele, lele!
¡que por poco es Negro Señor San José!
(SJ 299)

La postura de Sor Juana respecto a los indios es sorprendente. Cuando la mayoría de los eclesiásticos tendía a descalificar la religiosidad indígena prehispánica como cosa diabólica, nuestra autora la rescata dándole una importancia igual a la religión católica. La obra de Sor Juana demuestra que ella no sólo se interesó por la antigüedad clásica europea, sino que asimiló también la cultura de los antiguos mexicanos.

En su loa para el Auto Sacramental de *El Divino Narciso* hace una clara alusión a los *Coloquios de los Doce* que se llevaron a cabo entre los doce

frailes franciscanos enviados por el Papa Adriano VI y por el Emperador Carlos V, quienes llegaron a la Nueva España en 1524 y los sabios y sacerdotes indígenas que hicieron una memorable defensa de su cultura y de sus creencias y sólo reconocieron haber sido vencidos por las armas españolas no por la razón. Sor Juana secunda el punto de vista de los sabios mexicanos.

América

Si el pedir que yo muera,
y el mostrarte compasiva,
es porque esperas de mí
que me vencerás altiva,
como antes con corporales,
después con intelectivas
armas, estás engañada;
pues aunque lloro cautiva
mi libertad, ¡mi albedrío
con libertad más crecida
adorará mis Deidades!

Occidente

Yo ya dije que me obliga
a rendirme a ti la fuerza;
y en esto, claro se explica
que no hay fuerza sin violencia

que a la voluntad impida
sus libres operaciones;
y así, aunque cautivo gima,
¡no me podrás impedir
que acá, en mi corazón, diga
que venero al gran Dios de las semillas!
(SJ 368)

La invasión de América por los españoles se realizó en un punto de desarrollo de la civilización indígena donde se estaba llevando a cabo la transición del politeísmo al monoteísmo. A la deidad suprema la denominaban como *Ipalnemoani* (aquél por quien vivimos o el dador de la vida), *Tloque Nahuaque* (el dueño del cerca y del junto), *Moyocoyami* (el que se inventó a sí mismo) y *Yohualli Ehecatl* (imperceptible como la noche, inasible como el

viento), una deidad puramente espiritual que desmentía el desprecio español por los “ídolos” que adoraban los indígenas.

Para sorpresa de los estudiosos de la cultura prehispánica, fue Quetzalcóatl, quien vivió aproximadamente en el siglo IX d. C. el que:

Repensando las viejas creencias...pudo expresar su mensaje. Se afirma en un texto que Quetzalcóatl en su meditación, trataba de acercarse al misterio de la divinidad: *moteotía*, “buscaba un dios para sí”...concibió a la divinidad...como un ser uno y dual a la vez que, engendrando y concibiendo, había dado origen y realidad a todo cuanto existe. (1)

Pero veamos cómo describe León-Portilla con mayor amplitud las características de esa deidad suprema que veneraron los toltecas y sería herencia para los aztecas:

(1) M. León-Portilla, *op cit.*, p. 304

El principio supremo es Ometéotl, dios de la dualidad. Metafóricamente es concebido con un rostro masculino Ometecuhtli, Señor de la dualidad, y al mismo tiempo con una fisonomía femenina, Omecíhuatl, Señora de la dualidad.

Él es también Tloque Nahuaque, Dueño de la cercanía y de la proximidad, el que en todas partes ejerce su acción...

El dios dual, Ometéotl, que por la noche cubre su aspecto femenino con un

faldellín de estrellas, en tanto que de día es el astro que resplandece e ilumina,

parece también como Señor y Señora de nuestra carne, como aquél que se viste de negro y de rojo, los colores símbolo del saber, y es al mismo tiempo

quien da estabilidad a la tierra y es origen de toda actividad en la misma.

(1)

Esa transición del politeísmo al monoteísmo que encontraron los españoles, y que escasamente dieron a conocer, así lo explica León-Portilla:

Se ha señalado varias veces que en el plano *místico-militarista* la religiosidad de los aztecas se orientó por el camino de la guerra florida y los sacrificios sangrientos, destinados a conservar la vida del Sol amenazado por un quinto cataclismo final. En ese sentido, el ideal supremo de las guerras aztecas fue el cumplir su misión como elegidos de Tonatiuh (el Sol) que necesitaba de la sangre, el líquido precioso, para continuar alumbrando en todo el *Cemanáhuac* (el mundo). Mas, frente a quienes así pensaban y actuaban, ya hemos visto también...la diferente actitud de numerosos *tlamatinime* que a la sombra de Quetzalcóatl –símbolo del saber náhuatl- prefirieron encontrar el sentido de su vida en un plano intelectual. Coexistieron así...dos concepciones distintas y aun tal vez opuestas, del universo y la vida. (2)

Finalmente, las armas españolas (con la funesta ayuda de la epidemia de viruela, enfermedad desconocida en América, y la alianza de comunidades

(1) M. León-Portilla, *op. cit.*, p 305

(2) M. León-Portilla, *La Filosofía...*, p 317

tributarias de los aztecas), lograron someter al pueblo indígena, pero no su razón, por lo que su religión perdurará en sus mentes:

Occidente

Yo ya dije que me obliga
a rendirme a ti la fuerza...
(368, *El Divino Narciso*)

Y he aquí la descripción de la deidad suprema indígena:

Es un Dios que fertiliza
los campos que dan los frutos;
a quien los cielos se inclinan,
a Quien la lluvia obedece
y, en fin, es ÉL que nos limpia
los pecados, y después
se hace Manjar, que nos brinda.
(368, *El Divino Narciso*)

Sor Juana hace clara alusión a la coincidencia de las dos religiones: la indígena

y la católica, en cuanto al ritual de la eucaristía:

América

dime: ¿será tan propicia
esa Deidad, que se deje
tocar de mis manos mismas,
como el ídolo que aquí
mis propias manos fabrican
de semillas y de sangre
inocente, que vertida
es sólo para este efecto?

Religión

Ya he dicho que es Su infinita
Majestad, inmaterial;
mas Su Humanidad bendita,
puesta incruenta en el Santo
Sacrificio de la Misa,
en cándidos accidentes,
se vale de las semillas

del trigo, el cual se convierte
en Su Carne y Sangre misma;
y su Sangre, que en el cáliz
está, es Sangre que ofrecida
en el Ara de la Cruz,
inocente, pura y limpia,
fue la Redención del Mundo.
(368, *El Divino Narciso*)

Sor Juana aprovecha esta loa para anunciar que el auto sacramental de *El Divino Narciso* lo ha escrito por encargo y que será puesto en escena en Madrid:

Celo

¿Pues no ves la impropiedad
de que en Méjico se escriba
y en Madrid se represente?

Religión

¿Pues es cosa nunca vista
que se haga una cosa en una
parte, porque en otra sirva?
Demás de que el escribirla
no fue idea antojadiza,
sino debida obediencia
que aun a lo imposible aspira.
Con que su obra, aunque sea
rústica y poco pulida,
de la obediencia es afecta,
no parto de la osadía.
(368, *El Divino Narciso*)

Y aquí nos vuelve a sorprender la audacia de Sor Juana: ¿denuncia la ambición y brutalidad española y pondera la religión indígena, en una obra escrita para ser representada en España?

La loa referida concluye con una especie de síntesis de las dos deidades, la indígena y la española, Sor Juana se daba perfecta cuenta de que sus paisanos indígenas optaban ya desde entonces por el sincretismo para salvar su cultura:

Todos

¡Dichoso el día
que conocí al gran Dios de las
Semillas!
(368, *El Divino Narciso*)

Sobre esta loa Dolores Bravo comenta: "(...) se nos presentan dos parejas antagónicas: América-Occidente *versus* Religión-Celo (...) Las parejas establecen la dialéctica que se instaura en la alegoría primordial: El Dios Mayor de ambas concepciones religiosas. La cultura prehispánica no desmerece, ya que es majestuosa la ritualización religiosa por parte de América-Occidente, que es muestra de la alta espiritualidad indígena. Se celebra al Dios de las Semillas, que es superior a todas las demás deidades, por su don de "preservar la vida" y "ser manjar de sus carnes mismas". Con ello se hace un parangón entre Cristo y el dios prehispánico, similitud que asombró a frailes y conquistadores. La loa termina con la derrota de los mexicanos y el triunfo del verdadero Dios, no sin que antes sor Juana resalte la intolerancia y brutalidad de los conquistadores." (1)

En el "tocotín mestizo de Español y Mejicano" del villancico VIII, dedicado a San Pedro Nolasco, Sor Juana permite a un indio expresar su disgusto con los alguaciles, es decir con las autoridades:

También un *Topil*
el Gobernador
caipampa tributo
prenderme mandó.

(1) Dolores Bravo, (Estudio introductorio y notas), *Sor Juana Inés de la Cruz, Antología V11, Teatro Mexicano Historia y Dramaturgia*, p. 57

Mas yo con un *cuahuitl*
un palo lo dio
ipam i sonteco:
no sé si morió.

Asimismo, en el villancico VIII a la Asunción (1676), los mexicanos cantan un tocotín dedicado a la Virgen María, en náhuatl y haciendo alusión a la deidad prehispánica Tonantzin, que hemos citado con anterioridad, Sor Juana se refiere al idioma náhuatl en los siguientes términos:

Y con las cláusulas tiernas
del Mejicano lenguaje,
en un tocotín sonoro
dicen con voces suaves...
(SJ 224)

Es abismal la diferencia entre el tratamiento respetuoso de nuestra poeta a la religión prehispánica, siendo ella religiosa, y el que da Fray Agustín de Vetancurt

en su *Teatro Mexicano*, cuando se refiere también a las coincidencias de ambas religiones, coincidencias que le atribuye al demonio:

El príncipe de los hijos de la envidia que pretendió de Dios la semejanza,
no se le había de pasar por alto remedar de Dios la mayor grandeza.(1)

Quiso también el demonio hacerse honrar con la confesión, remedando el padre de la mentira un sacramento de verdad. (2)

Muchas ceremonias usaron los indios en semejanza de la ley antigua de Moisés...y otros que se parecen a la ley evangélica de Cristo. Facilitóse la conversión de los naturales con haber introducido el demonio cosas que hurtó

de nuestra ley evangélica, como su modo de comunión, modo de bautismo,

de confesión y adoración, que a pesar del enemigo sirvieron para que los recibiesen bien en la verdad los que los habían recibido en la mentira...(3)

(1) Fr. Agustín de Vetancurt, *Teatro Mexicano*, T 1, p 311

(2) Fr. A. de Vetancurt, *op. cit.*, p 309

(3) *Ibidem*, p 304

Dentro de la mitología judeo-cristiana, hay un personaje que realmente destaca y que, a veces, parece eclipsar a Dios, por las narraciones que sobre su conducta nos ofrecen los religiosos de los siglos XVI y XVII, y que si no fuera porque “hablan en serio” creeríamos que nos están relatando un pasaje de pastorela: el demonio. Fray Bernardino de Sahagún, por ejemplo, denuncia el “platonismo” de Satanás y además lo acusa de ser quien lo propagó por tierras mexicas, cuando se aterroriza al hacer referencia a un adagio que usaban los antiguos mexicanos: “lo que es tornará a ser, y lo que fue otra vez será” y dice:

80. Esta proposición es de Platón y el diablo la enseñó acá, porque es errónea, es falsísima, es contra la fe, la cual quiere decir: las cosas que fueron tornarán a ser como fueron en los tiempos pasados, y las cosas que son ahora serán otra vez; de manera que, según este error, los que ahora viven tornarán a vivir, y como está ahora el mundo tornará a ser de la misma manera, lo cual es falsísimo y herético.(1)

Así, sólo con los comentarios de dos eminentes religiosos: Vetancurt y Sahagún, tenemos al demonio como precursor de la fe católica y promotor del platonismo en el México prehispánico, atributos satánicos que, desde luego, no los consignan las Escrituras.

Como vemos, la religiosidad de los eminentes clérigos españoles era bastante ingenua y estaba muy lejos de competir con la teología filosófica de Sor Juana.

Y ésta es la forma sorjuaniana de reivindicar a los grupos marginados que conformaban a la sociedad novohispana de su tiempo.

(1) Fray Bernardino de Sahagún, “De algunos adagios que esta gente mexicana usaba” en: *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, Cap. XLI, p. 414.

Sin duda que cuando se haga un estudio profundo de las aportaciones de Juana Inés a la reivindicación indígena y a la formación de la conciencia mexicana, su obra quedará inscrita como parte importante del patriotismo criollo que dio origen a nuestra mexicanidad y, desde luego, al nacimiento de la literatura y filosofía mexicanas.

Veamos el perfil del criollo que hace Fernando Benítez en su libro *La ruta de Hernán Cortés*:

Mexicano sin México, mexicano de la Nueva España, extranjero en su patria, es, a pesar de los rasgos negativos que forman su personalidad, el que dará su tono peculiar a nuestra vida. Distingue al criollo un sentido especial del señorío, una delicada suavidad de manera, un gratisimo trato, sobre todo, un encanto indefinible, mezcla de orgullo aristocrático que desdeña lo mezquino y lo plebeyo, y de auténtica bondad de corazón. (1)

Creo que de los rasgos característicos de la versión del criollo de Fernando Benítez no encontramos en Sor Juana la “mezcla de orgullo aristocrático que desdeña lo plebeyo” aunque sí su desdén por lo mezquino.

Definitivamente, nuestra autora participó en forma destacada en el nacionalismo mexicano temprano, exaltando el pasado indígena y criticando la crueldad de los conquistadores.

(1) F. Benítez, *La ruta de Hernán Cortés*, p 294

6. El amor a la patria

Sor Juana manifiesta su amor a la patria mexicana halagando la abundancia de su suelo y con el repudio al saqueo de sus riquezas que hacían los europeos:

Que yo, Señora, nací
en la América abundante,
compatriota del oro,
paisana de los metales,

adonde el común sustento
se da casi de balde,
que en ninguna parte más
se ostenta la tierra Madre.

De la común maldición
libres parece que nacen
sus hijos, según el pan
no cuesta al sudor afanes.

Europa mejor lo diga,
pues ha tanto que, insaciable,
de sus abundantes venas
desangra los minerales... (SJ 37)

Y puesto que el primogénito de los virreyes ha nacido en México, Sor Juana celebra el hecho:

Levante América ufana
la coronada cabeza
y el Aguila Mejicana
el imperial vuelo tienda,

pues ya en su Alcázar Real,
donde yace la grandeza
de gentiles Moctezumas,
nacen católicos Cerdas...(SJ 24)

Orgullosa de su mexicanidad, Sor Juana no pierde la ocasión para expresar su “dulce afición” a ella:

¿Pero a dónde de mi Patria
la dulce afición me hace
remontarme del asunto
y del intento alejarme?
(SJ 37)

Mirta Aguirre destaca una importantísima aportación de Sor Juana a la lengua española, nada menos que le dio una identidad latinoamericana al eliminar la pronunciación de la zeta española, de esta manera, como profunda conocedora de la música quitó las disonancias a la lengua europea quizá para acercarla a las lenguas indígenas que como el náhuatl ella consideraba que tenían un sonido muy dulce. Así, es mérito también de Sor Juana habernos salvado del acento español ibérico que ahora, como en su momento Antonio Núñez de Miranda encontraba gracioso el “seseo” de Sor Juana, nosotros nos divertimos como el “zeteo” de los españoles que la *vox populi* considera que suena como “tener papas en la boca”. Sin duda alguna que la rebeldía de Sor Juana, a pesar de las burlas de su confesor, al defender su pronunciación mexicana redundó en beneficio de la belleza del idioma español americano. Aquí constatamos la verdad que contiene la frase del sacerdote católico indio Anthony de Mello “una sociedad que domestica a sus rebeldes ha conquistado su paz, pero ha perdido su futuro” . (1)

(1) A. de Mello, “Rebeldes domesticados” en *op.cit.*, p. 197

Mexicana y no española se dice a sí misma y en la corte virreynal (sic) su pronunciación hace gracia, como apunta el Padre Antonio, porque ha abolido la zeta y “sesea” como harán después todos los latinoamericanos y como demuestra cuando rima “mansa” con “alcanza”, sin establecer diferencias entre ambos fonemas...(1)

El amor profano en Sor Juana es un sentimiento que debe partir del amor propio, amarse a sí mismo es darle un propósito a la vida, conocerse a sí mismo, para defender su derecho a ser como ser humano único, y a partir de este conocimiento amar al resto de la humanidad como nuestros iguales.

Cuando en la época de Sor Juana se tendía aún a considerar todo tipo de amor como un escalón para ascender al amor a la divinidad, nuestra filósofa pone en primer plano el amor a las personas y, de este modo avanza en la concepción del ser humano como valioso por sí mismo y capaz de relaciones interpersonales independientes de una divinidad. El ser humano para Sor Juana ama como ser finito, contingente y mortal y en estas características propias de su humanidad estriba precisamente su grandeza, no su debilidad como solían considerarlo otros pensadores.

Por último, agregaría que Sor Juana a través de su yo poético, principalmente, nos permite conocer la complejidad del amor profano, aquél que nos fundamenta como seres humanos, de donde se desprende que la capacidad de amar ocupa un importantísimo lugar en el entendimiento humano, en otras

(1) M.Aguirre Contreras, *op. cit.*, pp. 103-4

palabras, el ser humano visto por Sor Juana no sólo es el ser que piensa sino sobre todo el ser que ama.

Y algo esencial que surge como conclusión de este análisis del amor profano de Sor Juana, es que las mujeres, a las que la tradición patriarcal ha considerado capaces solamente de amar “con su carne”, pueden amar también con profundidad espiritual.

Sor Juana tampoco se olvida del amor a la naturaleza, esa que menospreciaron otros calificándola de materia inferior y corruptible, nuestra filósofa no sólo pondera todo lo existente sino que hace énfasis en el amor a la tierra donde se nace, y de este modo se constituye en precursora del amor a la patria y a la mexicanidad.

El amor profano en la Filosofía del Amor de Sor Juana es una ontología donde el ser se engrandece mediante su capacidad de amar ejerciendo su libertad.

El profundo conocimiento de Juana Inés de las diferentes facetas del amor humano nos lleva a la conclusión de que no se puede escribir del tema con esa verdad que nos lleva a gozar y a sufrir con ella las vicisitudes del sentimiento y además a razonar sobre él, sin que medie la experiencia real. Creemos que antes de recluirse en el convento sí estuvo profundamente enamorada de un hombre y ese sentimiento tan intenso constituyó el material fundamental de su producción poética amorosa. Porque como filósofa del amor al expresar su pensamiento en lenguaje poético, demuestra que es ésta, precisamente, la mejor forma de filosofar sobre el amor.

La vida y obra de Sor Juana que en algunos escritos se funden, nos muestran

cómo se puede combatir a un enemigo inmenso con la fuerza de la razón amorosa.

Sor Juana puso su extraordinaria inteligencia al servicio del amor.

Nos parece plausible el término *logopatía* que utiliza Julio Cabrera en su *Cine: 100 años de filosofía*, esa forma de filosofar en que quedaría inscrita Sor Juana y que consiste en: “haber problematizado la racionalidad puramente lógica (logos) con la que el filósofo se ha enfrentado habitualmente al mundo, para hacer intervenir también, en el proceso de comprensión de la realidad, un elemento afectivo (o “pático”)”. (1)

En el siguiente capítulo, analizaré el amor al conocimiento de Sor Juana que se plasma principalmente en el poema que varios de sus críticos han considerado como su obra maestra y que ella misma ha calificado como su favorito: *Primero sueño*.

(1) Julio Cabrera, *Cine: 100 años de Filosofía*, p. 14

Capítulo III El concepto de amor al conocimiento de Sor Juana Inés de la Cruz

En este tercer capítulo analizaré el concepto de amor al conocimiento de Sor Juana Inés de la Cruz, tomando como fuente principal su monumental poema *Primero sueño* profundamente autobiográfico porque, según mi lectura, muestra a Sor Juana en el acto de conocer, es decir, la autora nos transmite su experiencia personal con las penas y alegrías que produce la comunión con la sabiduría y su forma de expresión, las letras. La persecución del saber absoluto con las limitaciones del entendimiento y el discurso.

Algunos críticos de Sor Juana han afirmado que su postura sobre el conocimiento en general, es más bien pesimista pues conlleva la noción de fracaso, pretendo demostrar que tal aserto es erróneo.

Sor Juana estaba perfectamente consciente de las limitaciones humanas para saber y, debido a ello, se muestra humilde cuando se refiere a sus conocimientos, ejemplo de esta actitud es su afirmación de que ella no estudiaba para saber sino para ignorar menos. Sin embargo, nos da a entender que todo ser racional ha de amar el conocimiento y, por tanto, buscarlo durante toda la vida, de acuerdo a sus capacidades, porque sólo así ésta será digna de ser vivida y únicamente de esta manera podrá justificarse el poseer un alma cuya función principal es constituir el instrumento humano para alcanzar el saber.

El apetito de saber, en términos sorjuanianos, no únicamente debe saciarse en los libros, sino en el mundo circundante, en la naturaleza, en el cosmos y hasta en los sueños.

Para saber del mundo, el alma cuenta con una trinidad conformada por el entendimiento, la memoria y la voluntad donde esta última ocupa el sitio privilegiado porque guía la conducta moral del ser humano. Pero en la operación cognoscitiva y más aún en la creatividad tiene particular importancia otra potencia o facultad: la fantasía o imaginación, por lo tanto, el alma sorjuaniana consta de cuatro facultades.

Empero, advierte Sor Juana, todo aquel que se incline por el amor al conocimiento y a las letras estará expuesto a la envidia de los demás, con todas las amargas experiencias que esto arrastra y, en el caso de una mujer, el sufrimiento sería aún más profundo, porque en su tiempo el acceso al saber estaba vedado al sexo femenino.

Bertrand Russell tuvo razón al afirmar que, con la clausura de la Academia platónica por Justiniano, la edad de las tinieblas invadió Europa, pero no mencionó que los conquistadores la trajeron también a América en su equipaje bélico :

The Academy, where Plato had taught, survived all other schools, and persisted, as an island of paganism, for two centuries after the conversion of the Roman Empire to Christianity. At last, in A. D. 529, it was closed by Justinian because of his religious bigotry, and the dark Ages descended upon Europe. (1)

(1) B. Russell, *op. cit.*, p. 61

Mi traducción: La Academia, donde Platón había enseñado, sobrevivió a todas las otras escuelas y persistió como una isla del paganismo por dos siglos después de la conversión del Imperio Romano al cristianismo. Por fin, en el año 529 d. C. fue cerrada por Justiniano debido a su fanatismo religioso y las épocas oscurantistas descendieron sobre Europa.

1. *Primero sueño* o el placer y el dolor del amor al conocimiento de Sor Juana

Sor Juana quiso transmitirnos mediante su poema *Primero sueño* su experiencia personal en el acto de conocer, es decir, la práctica del conocimiento, y en esta actitud coincide con Descartes cuando éste afirma “en lugar de la filosofía especulativa que se enseña en las escuelas, se puede encontrar una filosofía eminentemente práctica”. (1)

a) Los tres sentidos del poema

Tomando en consideración el inicio del poema “piramidal, funesta, de la tierra, nacida sombra” y todo su desarrollo temático, según mi lectura, éste podría interpretarse en, por lo menos, tres sentidos: 1. el literal, donde se hace referencia a la caída de la noche para después de diversas vicisitudes ceder el paso al día;

2. la dialéctica ignorancia-conocimiento y 3. las tinieblas que permeaban el sistema social de la época en oposición al amor al conocimiento de nuestra autora.

La interpretación literal nos muestra una noche que extiende su velo de oscuridad y pretende cubrirlo todo, pero las estrellas se encuentran tan fuera de su alcance que se atreven a burlarse de su osadía, tampoco es capaz de llegar a la luna que luce sus tres rostros. Creemos que aquí Sor Juana sigue la postura bruniana de considerar el movimiento de los astros debido a la posesión de un alma “se mueven todos (los astros) por un principio interno, que es la propia alma” (2), pero no solamente les adjudica el “alma” que en Bruno implica el movimiento,

(1) R. Descartes, *Discurso del Método*, AT, VI, 61

(2) Giordano Bruno, *Sobre el infinito universo y los mundos*, p. 102.

sino que les confiere sentimientos humanos, es decir, los personifica, los astros son capaces de “burlarse” de la sombra que les declara la guerra desde la Tierra y se eleva infructuosamente para cubrirlos.

Aquí Sor Juana juega con una parodia del panteísmo para transformarlo en antropologismo, en otras palabras, en vez de que todo en el mundo esté lleno de Dios, parece ser que está impregnado de humanidad.

Desde luego que, por elemental prudencia, Sor Juana no podía nombrar a Giordano Bruno, pero sí, con habilidad, incorporar su pensamiento en su obra, claro aderezándolo con su propia pimienta:

Piramidal, funesta de la Tierra
nacida sombra, al Cielo encaminada
de vanos obeliscos punta altiva,
escalar pretendiendo las Estrellas;
si bien sus luces bellas
–exentas siempre, siempre rutilantes–
la tenebrosa guerra
que con negros vapores le intimaba
la pavorosa sombra fugitiva
burlaban tan distantes
que su atezado ceño
al superior convexo aun no llegaba
del orbe de la Diosa
que tres veces hermosa
con tres hemosos rostros ser ostenta
(...) (SJ 216, vv. 1-15)

Sin duda que esta lucha de la noche con el día, la luz con las tinieblas, está implícita también en la tradición prehispánica que mencionamos con anterioridad cuando hablamos de los poemas marianos de Sor Juana (*supra* pp 66-80), y en estrecha coincidencia con nuestro punto de vista, veamos lo que María Andueza

en su “Analogía y correlación entre la visión náhuatl del mundo y el *Primero sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz” nos dice sobre esta lucha cósmica:

La lucha cósmica entre el día y la noche de *Primero sueño* queda identificada

con el combate de Huitzilopochtli contra la luna y las estrellas. La quintuple estructura de *Primero sueño* es semejante a los cinco soles cosmogónicos de

la Piedra del sol. La “simetría nivelada” de *Primero sueño* determina el centro

del poema, éste se relaciona con el obsesionado culto al sol, centro del universo, del llamado calendario azteca. La dinámica del vuelo, la dialéctica del conocer, y el movimiento del alma empalman con el sol de movimiento, mundo en el que vivía la legendaria Tenochtitlan. (1)

Y continuando con el desarrollo de *Primero sueño* en su primera interpretación, el mundo no calla por completo, los sonidos se transforman en murmullos y la actividad no cesa del todo.

En el mundo dormido el movimiento se atenúa, pero sigue. Los seres y las cosas duermen pero permanecen vivos. La actividad nocturna con sus características propias se verifica y es como un ensayo de la muerte pero no la muerte misma.

En la segunda interpretación, tenemos a la sombra de la ignorancia que trata de ocultarlo todo para reinar en la totalidad del universo, pero los destellos de la

luz del saber son inaccesibles para ella y la derrotan. Los seres y las cosas se repliegan pero están allí presentes, esperando que la luz de la sabiduría los descubra.

(1) María Andueza, “Analogía y correlación entre la visión náhuatl del mundo y el

Primero sueño de Sor Juana Inés de la Cruz” en: Margarita Peña (compiladora), *Cuadernos de Sor Juana*, p. 66

En la tercera y última interpretación, la sombra tenebrosa es, en cierto sentido, la pirámide que erigen los apologistas de la ignorancia para obstaculizar y destruir a los amantes del conocimiento y una imitación de la Torre de Babel donde los monstruos –mensajeros de las tinieblas– acechan para inhibir los deseos de saber.

b) Métodos de conocimiento en *Primero sueño*

¿De qué manera puede el ser humano, finito y limitado, que ama profundamente el conocimiento, alcanzarlo? Es decir, ¿cuál es el método de conocimiento que plantea Sor Juana en su poema?

1. Gnosis y pistis

Iniciemos nuestra indagación a partir del estudio y comparación de los conceptos *gnosis* y *pistis*.

Según Hans Jonas se debe distinguir qué se entiende por conocimiento a partir de los objetos que se pretenden conocer y ser cuidadosos al hablar de conocimiento aplicando a este término el significado clásico que nos indica que se adquieren objetos racionales porque, en la religión gnóstica, de donde derivan estos vocablos, nos estaríamos refiriendo más bien a objetos de fe:

“Conocimiento” es *per se* un término puramente formal y no especifica qué

debe ser conocido; tampoco especifica la forma psicológica o la significación

subjética de poseer conocimiento, o los medios por los que éste se adquiere.

Por lo que respecta a qué es conocimiento, las asociaciones más familiares

para el lector formado en el clasicismo de este término apuntan a objetos *racionales*, y por tanto a la razón natural como órgano de adquisición y posesión de conocimiento. En el contexto gnóstico, sin embargo,

“conocimiento” tiene un significado marcadamente religioso o sobrenatural y

hace referencia a objetos a los que en nuestros días llamaríamos, más que

objetos de la razón, objetos de fe. Ahora bien, si la relación entre fe y

conocimiento (*pístis* y *gnosis*) se convirtió en uno de los temas más importantes de la Iglesia entre los herejes gnósticos y los ortodoxos, éste no

tiene nada que ver con la moderna relación entre fe y *razón* con la que estamos familiarizados; ya que el “conocimiento” de los gnósticos –con el cual– para ensalzarlo o rechazarlo, fue contrastada la simple fe cristiana

–no

era de naturaleza racional. (1)

Tanto *gnosis* como *pístis* como lo mencionamos antes, son conceptos que tuvieron su origen en las religiones antiguas, antes del cristianismo. Existe la duda acerca de la diferencia temporal entre el surgimiento del cristianismo y el gnosticismo. Para los cristianos el gnosticismo es una herejía del cristianismo, pero algunos investigadores piensan que el caso es contrario, es decir, que el cristianismo primitivo fue una secta gnóstica.

Hubo un tiempo en que *gnosis-conocimiento* y *pístis-fe* tuvieron un significado equivalente. Empero, la disputa entre gnósticos y cristianos dio como resultado la

separación de los términos y su significado antitético, en otras palabras, se opuso *gnosis* a *pístis*: conocimiento a fe.

Hay que aceptar que en los primeros escritos ortodoxos y gnósticos encontramos por todas partes un uso más o menos equivalente de *Gnosis-conocimiento* y de *Pístis-fe*. La *Pístis* se entiende como lo que salva. Será sin

duda con la reflexión de Valentín cuando comience a distinguirse entre fe y conocimiento, convirtiéndose quizá la fe en la que caracteriza a los cristianos

de la “Gran Iglesia”. Valentín sitúa la fe de la “Gran Iglesia” en el terreno “psíquico” (que es el del Demiurgo) y, por tanto, es el Demiurgo mismo. En los

escritos aún más tardíos ya no se habla de fe, sino sólo de conocimiento que

(1) Hans Jonas, *La religión gnóstica*, p. 68

proviene de Dios y de la Salvación, pero que concierne necesariamente al conjunto de la explicación del universo, a la explicación del origen y a la historia del mundo. (1)

El concepto *pistis*, según Richard Reitzenstein tiene su origen en la antigüedad persa y fue adoptado por los griegos. Y así explica sus alcances con su significación de fe: “Todo persuadir y dejarse persuadir se basa en la confianza, en la fe... no sólo de quien se deja persuadir, sino también de la persona a la que se sigue. Uno es fiel al fiel...” (2)

Karl Kerényi consigna los antecedentes del concepto *pistis* en el nombre de una diosa venerada en la Acrópolis de Atenas a quien asocia con la diosa romana *Fides* que, asegura, fue adoptada por los griegos cambiándole el nombre por el de *Pistis*.

El texto griego en que la diosa *Pistis* también aparece junto a *Dicea* y detrás de las divinidades primigenias “Noche” y “Día” es posterior a Ennius, pero demuestra la posibilidad de cambiar *Aidos*, diosa del mundo primigenio, por otra llamada *Fides* entre los romanos que con el nombre de *Pistis* llegó de éstos a los griegos. (3)

Y una vez explicados los conceptos de conocimiento religioso *gnosis* y *pistis*, ahora abordaremos las formas de conocimiento propiamente filosóficas que se derivaron de aquéllos.

- (1) Francine Culdaut, *El nacimiento del Cristianismo y el gnosticismo*, pp 29-30
- (2) Karl Kerényi, *La Religión Antigua*, p. 209
- (3) *Idem*, p. 21

2. Ontología y epistemología

Como es sabido, entendemos por ontología la teoría acerca de las leyes generales sobre el desarrollo del ser, es decir, la teoría del ser en general. Gnoseología o epistemología es la teoría acerca de las formas del conocimiento, así como su esencia y sus leyes.

Y enseguida abordaremos algunas ideas ontológico-epistemológicas de los filósofos que pudieron haber influido en la posición de Sor Juana como sujeto cognoscente en *Primero sueño*.

Si nos remitimos a la llamada “alegoría de la caverna de Platón”, tenemos que el conocimiento a través de los sentidos (forma humana de conocer) es desechado por su autor y comparado con el que poseen sus prisioneros de la caverna, el único conocimiento verdadero es el que se adquiere al escapar de dicha caverna y ascender al mundo de las ideas o de los arquetipos.

La teoría platónica del conocimiento que se deriva de este mito, se aleja completamente del sentido común: el mundo real, aquel que percibimos con nuestros sentidos es “irreal”, son sólo sombras míseras del mundo ideal, independientemente dado, sobre la realidad donde habitan las formas incorpóreas de las cosas, “ideas o universales”, a las que identificó con el ser. Dios (para Platón equivale a una poderosa y enorme copiadora, pues de todos sus “originales” ha reproducido un ejemplar para el mundo) y el lugar de las

Formas, Ideas o universales conforman el mundo “real”: así tenemos la razón puesta de cabeza porque el mundo material es “irreal” y el mundo ideal es “real”.

Nicolás de Cusa, en su doctrina de *La Docta Ignorancia*, llama al conocimiento humano posible “ignorancia”, en virtud de que el conocimiento absoluto o “quiddidad de las cosas” es inalcanzable:

Es evidente, pues, que nosotros no sabemos acerca de lo verdadero, sino que lo que exactamente es en cuanto tal, es algo incomprensible y que se relaciona con la verdad como necesidad absoluta, y con nuestro entendimiento como posibilidad.

La quiddidad de las cosas, por consiguiente, es en su pureza inalcanzable, y ha sido investigada por todos los filósofos, pero no ha sido hallada, en cuanto más profundamente doctos seamos en esta ignorancia tanto más nos acercaremos a la misma verdad. (1)

Sin embargo, a pesar de los límites del conocimiento humano, De Cusa juzga conveniente buscarlo:

Conviene, pues, que seamos doctos en alguna ignorancia por encima de nuestro conocimiento, para que, ya que no captemos la exactitud de la verdad, al menos vayamos hacia ella y veamos lo que no podemos comprender. (2)

Además, De Cusa explica la naturaleza del conocimiento posible haciendo una distinción entre el conocimiento sensual y el intelectual:

El conocimiento sensual es un conocimiento concreto porque el conocimiento no alcanza más que las cosas particulares. El conocimiento intelectual es universal porque con respecto al sensual existe separado y abstracto de la contracción particular. (3)

Pero el conocimiento sensual es gradual y aunque nunca alcance el grado absoluto, la criatura humana tiene la supremacía en acto dentro del mundo animal:

- (1) N. de Cusa, *op. cit.*, cap. IV, p. 186
- (2) N. de Cusa, *op. cit.*, introducc. I. 2, p. 99
- (3) N. de Cusa, *op. cit.*, cap. IV, p. 186

Pero la sensación se contrae en modo vario según varios grados, contracciones que hacen surgir las varias especies de animales, según grados de nobleza y perfección. Y aunque al máximo grado absoluto no se llegue... sin embargo, en aquella especie que es la suprema en acto dentro del género de la animalidad, por ejemplo la humana, el sentido forma allí un animal tal que es tanto animal como entendimiento; pues el hombre es su entendimiento; en el que la contracción sensual se subordina a la naturaleza intelectual, y donde la naturaleza intelectual existe como algo divino separado y abstracto, mientras el ser sensible permanece temporal y corruptible, según su naturaleza.(1)

Rocío Olivares llama la atención en el cambio de *episteme* que se verificó en el Renacimiento y que fue aportación de Nicolás de Cusa y herencia de filósofos y místicos:

El cambio de *episteme* que se ha realizado en el Renacimiento es precisamente que la matemática libera a la mente para interiorizar aquello que conoce dirigiendo la mente a reproducir el mundo externo, sí , pero sólo “a partir de la propia explicación”. En eso consiste la gran aportación de Nicolás de Cusa, inspirador de los filósofos florentinos y de los místicos del mundo occidental, lectura dilecta de las diversas órdenes religiosas.. (2)

Por su parte, Marsilio Ficino en su filosofía del amor de corte neoplatónico nos habla del furor divino como persecución gradual del conocimiento:

El furor divino es una cierta iluminación del alma racional, por la cual Dios, sin duda, al alma caída de las cosas superiores a las inferiores, la vuelve a elevar de las inferiores a las superiores.

- (1) N. de Cusa, *op. cit*, libro I, cap. III, p 31
- (2) Rocío Olivares Zorrilla, “La poética matemática en Sor Juana” en: José

La caída del alma desde el principio del universo hasta los cuerpos, pasa por cuatro grados: por la mente, razón, opinión y naturaleza. Pues existiendo en el orden de las cosas seis grados, de los cuales el más alto ocupa la unidad divina, y el ínfimo el cuerpo, con cuatro estadios intermedios... es necesario que todos los que caigan desde el primero al último, pasen por los cuatro intermedios. (1)

Ma. Rosario González Prada en su introducción a *Los Heroicos Furores* destaca que su autor Giordano Bruno en su filosofía del amor :

Se sirve del esquema conceptual platónico-ficiano para caracterizar su ascenso que es también de tipo místico; en este caso, sin embargo, será un ascenso cognoscitivo y no ya ontológico, como lo era el platónico. (2)

Y en este contexto, veamos el conocimiento gradual como lo describe Bruno:

“Es, sin embargo, conveniente y natural que el infinito sea, por el hecho de serlo,

infinitamente perseguido (en esa forma de persecución... que va descubriendo círculos por los grados de la perfección para alcanzar ese centro infinito...”(3)

Descartes, ya plenamente instalado en una postura epistemológica nos dice: “y el hábito de la indagación, que comienza por las cosas más sencillas y pasa por grados a las más difíciles...” (4)

Así, tenemos que Platón desestima totalmente el conocimiento humano a través de los sentidos y sólo considera válido el que se adquiere mediante la reminiscencia. Nicolás de Cusa reconoce la cognoscibilidad humana sólo como un acercamiento a la verdad. En Ficino el conocimiento es gradual, pues

al caer el alma hasta el cuerpo, pasa por cuatro peldaños de descenso que debe volver a

- (1) M. Ficino, *op. cit.*, Discurso VII, cap. XIII, p 178
- (2) G. Bruno, *Los heroicos furores*, p. 78
- (3) *Idem*, p 78
- (4) R. Descartes, *Discurso del Método*, AT, VI, 72

subir. Bruno califica el conocimiento como persecución del infinito por grados, y Descartes recomienda el método de conocimiento gradual, es decir, ir de lo sencillo a lo complejo.

Todos estos pensadores aceptan la imposibilidad del entendimiento para acceder al conocimiento absoluto y, a la vez, consideran la adquisición de conocimiento posible como un proceso gradual.

Ahora pasemos al análisis de la teoría del conocimiento de Sor Juana que se desprende de su *Primero sueño*.

3. Teoría del conocimiento de Sor Juana

El conocimiento absoluto es imposible en la postura sorjuaniana, como lo fue también para sus antecesores Nicolás de Cusa, Marsilio Ficino, Giordano Bruno y su contemporáneo Descartes, quienes, mediante diferentes caminos, llegaron a la conclusión de que la posibilidad humana de acceso al conocimiento era por grados.

Una vez establecido el método de conocimiento a seguir, el único posible por escalas, la zozobra desaparece y la relación alma-conocimiento, amor y sabiduría conduce al placer, el entendimiento se ilumina, la confusión y sus tinieblas desaparecen y, parafraseando a Pavese: “la noche deja de sufrir porque ha alcanzado el alba”.

Pero la parte nuclear del poema, a mi juicio, es el acto de conocer, el amor a la sabiduría en acto, el éxtasis del alma, instrumento humano del saber, en la cima del mundo tratando de abarcar todas las cosas, en otras palabras, persiguiendo el imposible conocimiento absoluto, y sufriendo en una primera etapa el choque con la inmensidad de lo desconocido y los límites del entendimiento humano, es decir, un deslumbramiento, que Rocío Olivares describe de esta manera:

El fenómeno óptico del deslumbramiento, ya descrito físicamente por Aristóteles, tiene un valor simbólico en el plano espiritual: el resplandor divino supera a la “torpe potencia humana”. Para los neoplatónicos esto tiene una significación especial, tiene que ver con el “Dios velado” de Nicolás de Cusa y lo vemos en el deslumbramiento de Dante al mirar el Paraíso...(1)

(1) R. Olivares Zorrilla, Rocío, “Los tópicos del sueño y el microcosmos” en: J. Pascual Buxó, (editor), *Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica*, p 191

Desde luego, como es la constante en la obra de nuestra autora, lo divino está ausente en el acto de conocer, pues se trata de una operación entre el ser cognoscente y el objeto por conocer.

Pero, una vez consciente el alma de sus limitaciones, se lanza a la búsqueda de una forma posible de saciar ese amor al conocimiento, que encuentra en la escala del ser. El entendimiento humano sí es capaz de conocer pero dado que sólo es posible una asimilación de conocimiento gradual y limitado, y lo desconocido es infinito, el placer y el dolor habrán de conformar la relación amorosa alma-conocimiento.

Y en esta actitud crítica de nuestra autora ante los métodos para alcanzar el conocimiento en boga en su época radica su modernidad, según Laura Benítez:

“Juana Inés percibe las limitantes y problemas de los métodos en uso y ese malestar, esa crisis acerca de las formas y métodos del conocimiento, es la que se conoce como actitud moderna”. (1)

Tampoco es el sueño de Sor Juana aquel que sustituye la acción, es decir, no se trata de una lucha que sólo habrá de librarse en la fantasía onírica, sino el impulso para tratar de alcanzar lo imposible donde sueño y vigilia parecen unirse.

La postura gnoseológica de Sor Juana es paralela a la del "furioso heroico" bruniano y antecedente de la "razón apasionada" zambraniana, donde el ser humano está consciente de las limitaciones que habrán de impedirle aspirar al

(1) L. Benítez , "Sor Juana Inés de la Cruz y la reflexión epistemológica en el *Primero sueño*, en: M. Peña, (compilación y prólogo), *Cuadernos de Sor Juana*, p 81

saber absoluto y que, precisamente por ello, su lucha por alcanzar lo imposible no cesará: el amor a lo inalcanzable (al saber total) como impulso afectivo para actuar en su persecución.

María Zambrano secunda también esta postura cuando expresa: "Ningún acto humano puede darse sino siguiendo una escala, ascensional sin duda, con la amenaza, rara vez evitada enteramente, de la caída. Y aunque esta escala se siga con una cierta continuidad, se dan en ella períodos decisivos, etapas, detenciones". (1)

Y éstos son los métodos de conocimiento que encuentra Laura Benítez en el *Primero sueño* a los que Sor Juana "pasa revista":

el intuitivo propio del neoplatonismo que compartieron "magos" y filósofos especulativos de la naturaleza; y también el inferencial de ascenso y descenso, síntesis entre la deducción aristotélica, la intuición neoplatónica y los avances inductivistas de algunos filósofos de la escuela. Este método que se popularizó como arte mnemotécnica instaurado por Raimundo Lulio, pasó a autores como Giordano Bruno y, de alguna manera, aun cuando muy modificado, se presenta en la necesidad de unir intuición y deducción en Descartes, quien se inclina

más por la intuición en movimiento que por la memorización de las cadenas deductivas”. (2)

Siguiendo el segundo sentido del poema, podemos considerar también que *Primero sueño* es una reflexión dialéctica en el marco noche/ignorancia y luz/sabiduría.

(1) M. Zambrano, *Claros del Bosque*, p 5

(2) L. Benítez, “Sor Juana Inés de la Cruz y la...”, op. cit., p. 74.

Sor Juana recurre a la noche/ignorancia para confrontar los dos infinitos que retan la finitud del entendimiento humano: la sabiduría y la ignorancia. Y mediante esta contemplación habrá de establecer las estrategias de lucha para combatir la ignorancia, pues “saber más” es también “ignorar menos”.

Aquí también el alma humana se agitará entre el valor y la cobardía. La meta sorjuaniana será alcanzar la luz del saber, mediante el ejercicio de la inteligencia humana, y no a través de la intuición universal que se funde con la divinidad.

Veamos la interpretación que hace Laura Benítez del *Primero sueño*: “Sor Juana aspira, en primera instancia, al conocimiento de la totalidad, del infinito querer o voluntad que, sin embargo, no es paralelo a poseer un entendimiento infinito de donde la búsqueda del conocimiento habrá de limitarse”. (1) Y enseguida se pregunta: ¿es realmente el tema del poema el conocimiento del mundo natural o el conocimiento de los métodos para adquirir la ciencia de los efectos naturales?” (2)

A lo que nosotros responderíamos que el tema del poema en Sor Juana es el acto de conocer, donde quedan incluidos tanto el conocimiento del mundo natural como los métodos para lograrlo.

Y desde luego, estamos de acuerdo con Laura Benítez en que el *Primero sueño* es una obra filosófica inscrita en la modernidad: “En suma, una de las grandes motivaciones de este poema es la reflexión epistemológica sobre los

(1) y (2) L. Benítez, Laura, “Sor Juana Inés de la Cruz y la...”, *op. cit.* p 74

métodos del conocimiento, donde el conocimiento del mundo natural tiene un lugar fundamental. Por ello, nuestra poetisa es filósofa y su obra muestra inequívocos rasgos de modernidad”. (1)

c) Las pirámides

En *Primero sueño* el tema de las pirámides es recurrente, como lo mencionamos antes, en el inicio del poema, Sor Juana se refiere a la figura piramidal de una sombra que es la pugna de la noche con el día, a la vez la dialéctica sombra-luz , ignorancia-saber y tinieblas-amor al conocimiento, según nuestra lectura.

También los volcanes por su enorme tamaño, como los de México, que Sor Juana los ve elevarse hasta tocar el cielo, son una creación natural que también como las pirámides, creación humana, retan al espacio celeste: “del volcán más soberbio que en la Tierra/ gigante erguido intima al cielo guerra” (SJ 216,vv 319-320)

Ahora exploremos el tratamiento que se da a las pirámides en la corriente neoplatónica donde Nicolás de Cusa es una figura importante con su teoría del

conocimiento donde alude a las pirámides de luz y sombra, cuya fuente considera Rocío Olivares fue tomada por Sor Juana en el *Primero sueño*:

(1) L. Benítez, "Sor Juana Inés dela Cruz y la..." en: *op. cit.*, p 82

Fue feliz, como sabemos, el símbolo de las pirámides de luz y de sombra que sor Juana toma de Nicolás de Cusa o quizá de la literatura espiritual derivada del cusano, quien pone las dos pirámides superpuestas en su obra *De coniecturis*. (1)

En relación a las pirámides Kircher solía emplear el modelo de Robert Fludd (*Musurgia II*, p 393) donde las pirámides oscuras y claras se intersectan en la esfera del amor, es decir, "el Alma del Mundo infunde en el entero cosmos un rayo de Amor, que le hace vivir y moverse alrededor de su eje". (2)

Las pirámides en la cultura prehispánica eran edificaciones que imitaban la composición celeste de 9, 12 ó 13 cielos según la versión que cada corriente religiosa manejara y en la cima se realizaban las ceremonias de culto al Sol. Pero, al mismo tiempo, eran observatorios astronómicos, pues estaban orientadas hacia los "cuatro rumbos del universo", en otras palabras, hacia los cuatro puntos cardinales. Como vemos, la religión no era impedimento para el desarrollo científico en el terreno astronómico en el México prehispánico. Y esta observación la corrobora Alfonso Caso cuando al hacer un recuento de las actividades que realizaban los sacerdotes afirma:

Representaban también la máxima cultura que podía alcanzar el hombre azteca. Puede decirse que en sus manos estaba toda la ciencia de los

mexicanos... y así entre los deberes sacerdotales estaban el de observar

(1) R. Olivares Zorrilla, "La poética matemática...", *op cit.*, p. 157

(2) Gómez de Liaño, *op. cit.*, p. 246

atentamente los movimientos celestes, para fines científico-religiosos, y también para fines prácticos, puesto que debían señalar las horas tocando en sus bocinas de caracol. (1)

Para María Andueza *Primero sueño* tiene una estructura piramidal que remite a las edificaciones aztecas de este tipo con toda la carga ideológica y política que implica:

La estructura piramidal de *Primero sueño* tiene su correlato en la pirámide como fundamento ideológico y político de la mentalidad azteca. El viaje de *Primero sueño* o vuelo del alma –ascenso, cumbre y descenso– se identifica con la estructura piramidal de montes, volcanes y pirámides diseminados por los campos del México antiguo.(2)

Pero son las pirámides, creación humana, "último esmero de la Arquitectura", el testimonio de sus proezas que comunica al viento, a las nubes y al cielo, así se refiere Sor Juana a las pirámides egipcias:

La Pirámides dos –ostentaciones
de Menfis vano, y de la Arquitectura
último esmero, si ya no pendones
fijos, no tremolantes– cuya altura
coronada de bárbaros trofeos
tumba y bandera fue a los ptolomeos,
que al viento, que a las nubes publicaba
(si ya también al Cielo no decía)
de su grande, su siempre vencedora
ciudad –ya Cairo ahora–

las que, porque su copia enmudecía,
la Fama no contaba
Gitanas glorias, Méficas proezas,
aun en el viento, aun en el Cielo impresas
(...) (SJ 216 vv 340-353)

- (1) A. Caso, *op. cit.*, p. 109
- (2) M. Andueza, *op. cit.*, p. 66

Pero las pirámides, humanas creaciones, cuando están en alianza con el Sol alejan totalmente las sombras, cuando el saber se extiende la ignorancia se aparta y el amor al conocimiento disipa las fuerzas inmovilistas:

cuyos cuerpos opacos
no al Sol opuestos, sino confederados
con él (como, en efecto, confinantes).
tan del todo bañados
de su resplandor eran, que –lucidos–
nunca de calorosos caminantes
al fatigador aliento, a los pies flacos,
ofrecían alfombra
aun de pequeña, aun de señal de sombra
(...) (SJ 216 vv 369-378)

Y enseguida Sor Juana hace referencia, citando a Homero, de que las pirámides son creaciones materiales de lo que se erige dentro del alma, es decir, la mente humana es como una pirámide interior que se eleva para llegar a la Causa Primera, que contiene toda esencia, y aquí da un giro a la teoría del conocimiento platónica: los seres humanos copian (crean) con sus manos los modelos que están en su mente, hacen materiales los productos de su fantasía como destacada humanista celebra al *homo faber*:

según de Homero, digo, la sentencia,
las Pirámides fueron materiales
tipos solos, señales exteriores
de las que, dimensiones interiores,
espacios son del alma intencionales:

que como sube en piramidal punta
al Cielo la ambiciosa llama ardiente
así la humana mente
su figura trasunta
y a la Causa Primera siempre aspira
–centro punto donde recta tira
la línea, si ya no circunferencia,
que contiene, infinita, toda esencia.
(SJ 216 vv 399-411)

Y continúa haciendo elogio de la construcción de pirámides llamándolas maravillas y milagros, hechos por seres humanos: “Éstos pues, Montes dos artificiales/ (bien maravillas, bien milagros sean)” (SJ 216 vv 412-13)

Pero comparando las pirámides reales y aun la Torre de Babel con la pirámide interior –la mente humana– que se eleva para buscar el conocimiento, ésta es la más “eminente”, es decir, es superior a la realidad y al mito:

Y aun aquella blasfemia altiva torre...
si fueran comparadas
a la mental pirámide elevada
donde –sin saber cómo– colocada
el Alma se miró, tan atrasadas
se hallaron, que cualquiera
graduara su cima por Esfera:
pues su ambicioso anhelo,
haciendo cumbre de su propio vuelo,
es la más eminente
la encumbró parte de su propia mente,
de sí tan remontada, que creía
que a otra nueva región salía.
(SJ 266 vv 414-434)

En el tema de la pirámides, la diferencia de la postura de Sor Juana con la tradición desde Platón, pasando por los neoplatónicos herméticos como Nicolás de Cusa (*) y Kircher, radica en que la pirámide de luz y sombra del conocimiento se encuentra en el interior de la mente humana y de allí se proyecta hacia el exterior, por ejemplo, en la creación arquitectónica donde se hermanan las culturas egipcia y mesoamericana.

(*) Es evidente que, en toda su obra, Nicolás de Cusa hace constantes referencias a estas dos corrientes del pensamiento renacentista. Pero reproduzcamos una cita directa a Hermes Trismegisto: "... por ello dice rectamente Hermes Trismegisto..." (*La Docta...*, cap. XXIV, p. 87) Además, varios de sus comentaristas lo sitúan coimo perteneciente al neoplatonismo:

Así, ninguna pirámide es más elevada que la mente humana, y esta conclusión nos remite a comparar la pirámide interior de Sor Juana con el castillo interior de Teresa de Jesús, o sea su vía mística para alcanzar el conocimiento.

(...) como si temiese el áspero reproche de Platón, Kircher se esforzó toda su vida en entregar sus estudios particulares dentro de un sistema metafísico de raíz platónica, o, por mejor decir, neoplatónica, cuyos últimos representantes serían autores como Ficino, Pico de la Mirándola, Giordano Bruno, Juan de Herrera, John Dee, Robert Fludd y, antes que todos ellos, un cardenal de la Iglesia tan eminente como el alemán Nicolás de Cusa.

(I. Gómez de Liaño, *op. cit.*, p. 14)

En la concepción bruniana de la naturaleza, aun estrechamente vinculada con Dios como en Cusa, se acentuó la carga negativa que el neoplatonismo le otorga a aquello que es copia...

(Manzo, Silvia, "imágenes venatorias del conocimiento en Nicolás der Cusa, Giodano Bruno y Francis Bacon" en: Jorge M. Machetta/ Claudia D'Amico (editores), *El problema del conocimiento en Nicolás de Cusa: genealogía y proyección*, p. 393

In the transition period between Mediaeval Scholasticism and Renaissance Neo-Platonism Nicholas holds an important place.

Mi traducción: En el período de transición entre el escolasticismo medieval y el neoplatonismo renacentista, Nicolás ocupa un lugar importante.

(N. de Cusa, *The Vision of God*, Evelyn Underhill (introducción), p. xxvi

Y si nos quedara duda de sus fuentes herméticas y neoplatónicas, tenemos su biblioteca, en cuya reseña de Fco. de P. Samaranch, aparecen los siguientes títulos:

(...) Enrique Bate de Malinas, cuyo *Speculum Divinorum et Quorundam Naturalium* utiliza abundantemente a Platón, Calcidio, Proclo y Hermes Trismegisto, junto con la ciencia aristotélica y árabe.

Figuran igualmente en su biblioteca casi todas las obras de Raimundo Lulio y las de Heymeric de Campo, albertista declarado y fiel neoplatónico que se inspira básicamente en el comentario de Alberto Magno al *Liber De Causis* y en ontología de Ulrico de Estrasburgo.

(N. de Cusa, *De Dios escondido/ De la búsqueda de Dios*, Fco. de P. Samaranch (traducción, prólogo y notas), pp. 11 y 12)

d) Vía epistemológica y vía mística al conocimiento

El conocimiento que persigue Sor Juana es el de las cosas del mundo, en tanto que Teresa de Jesús busca la visión de Dios.

Sor Juana, aunque es monja jerónima, ama el conocimiento de las ciencias y las letras profanas.

Teresa de Jesús no quiere saber del mundo y sus ciencias y su “falta de letras” cosa de la que continuamente se queja en sus escritos, no es un conocimiento que desee adquirir. Ella es una santa con todas las características que se suele atribuir a este tipo de personajes: levita, habla con Dios, hace milagros, tiene premoniciones, se le aparecen los muertos, el Demonio y los demonios, ha visitado el infierno, ha contemplado la ascensión de María y ha visto a los jesuitas en apariciones donde Dios le da a entender que es su Orden favorita, etc. Aquí transcribimos un fragmento de las *Moradas sextas* del castillo interior o sea del alma, donde Teresa de Jesús nos describe la vía mística hacia el conocimiento de Dios:

Pues tomando a este apresurado arrebatarse del espíritu, es de tal manera, que verdaderamente parece sale del cuerpo, y, por otra parte, claro está que no queda esta persona muerta: al menos ella no puede decir si está en el cuerpo u si no, por algunos instantes. Parece que toda junta ha estado en otra región muy diferente de en esta que vivimos, adonde se le muestra otra luz tan diferente de la de acá, que si toda su vida ella estuviera fabricando junto con otras cosas, fuera imposible alcanzarlas; y acaece que en un instante le enseñan tantas cosas juntas, que en muchos años que trabajara en ordenarlas con su imaginación y pensamiento, no pudiera de mil partes la una. Esto no es visión intelectual, sino imaginaria, que se ve con los ojos del alma, muy

mejor que acá vemos con los del cuerpo, y sin palabras se le da a entender algunas cosas; digo como si ve algunos santos: los conoce como si los hubiera mucho tratado. Otras veces, junto con las cosas que ve con los ojos del alma por visión intelectual, se le representan otras, en especial multitud de ángeles, con el señor de ellos, y

sin ver nada con los ojos del cuerpo ni del alma, por un conocimiento admirable que yo no sabré decir, se le representa lo que digo y otras muchas cosas que no son para decir...En fin, yo no sé lo que digo, lo que es verdad es que con la presteza que sale la pelota de un arcabuz cuando le ponen fuego, se levanta en lo interior un vuelo, que yo no sé otro nombre que le poner, que, aunque no hace ruido, hace movimiento tan claro, que no puede ser antojo en ninguna manera...Y muy fuera de sí misma, a todo lo que puede entender, se le muestran grandes cosas; y cuando torna a sentirse en sí, es con tan grandes ganancias, y teniendo en tan poco todas las cosas de la Tierra, para en comparación de las que ha visto, que le parecen basura; y desde ahí adelante vive en ella con harta pena, y no cosa de las que le solían parecer bien que no le haga dársele nada de ella. Parece que le ha querido el señor mostrar algo de la Tierra adonde ha de ir...(1)

Y en el conocimiento de Dios y sus objetos celestes en la vía mística al conocimiento, las potencias del alma, que conforman el instrumento del saber humano, quedan suspendidas:

Aquí faltan todas las potencias y se suspenden de manera que en ninguna manera ...se entiende que obran...Ansí que a esta mariposilla importuna de la memoria, aquí se le queman las alas, ya no puede más bullir. La voluntad debe estar bien ocupada en amar, mas no entiende cómo ama; el entendimiento, si entiende, no se entiende cómo entiende, al menos no puede comprender nada de lo que entiende; a mi no me parece que entiende; yo no acabo de entender esto. (2)

Aquí podríamos recurrir al *credo, quia absurdum* atribuido a Tertuliano con su llamamiento a la fe ciega, es decir, a la supremacía de la fe sobre la razón, o al *sacrificium intellectus* practicado a partir de que la Iglesia católica aprobara el dogma de la infalibilidad del papa.

(1) T. de Jesús, *op. cit.*, sextas, cap. V, pp. 69-70

(2) T. de Jesús, *Libro de su vida*, cap. XV, p. 185

Creo que como corolario a la diferencia entre la vía epistemológica al concimiento de Sor Juana es que ella habla de “filosofías de cocina”, mientras que en la vía mística de conocimiento Teresa de Jesús dice que “Dios está en los pucheros”.

Procederemos, a manera de conclusión de este apartado, a tratar de dar una respuesta a la pregunta inicial ¿cuál es el método de conocimiento que desarrolla nuestra poeta y filósofa en *Primero sueño*?

El primer paso es darse cuenta de que el conocimiento absoluto es una meta imposible de alcanzar para el ser humano. Sin embargo, ante ese infinito que deslumbra, el ser finito lleva en su interior la capacidad –amor– de perseguir lo imposible y esa pirámide interior puede elevarlo a alturas insospechadas. Su pensamiento, a partir de la conciencia de las propias limitaciones, puede engrandecerlo ontológicamente al ascender cada vez más peldaños hasta llegar a la cima de esa construcción piramidal que es la metáfora del conocimiento de las cosas del mundo para nuestra autora.

El aprendizaje es para Sor Juana como una operación aritmética de resta, donde el infinito-sabiduría implica otro infinito: la ignorancia. Al minuendo –totalidad del saber–, le iremos restando los conocimientos adquiridos y, de esta manera, habrá de transformarse la docta ignorancia de Nicolás de Cusa en el sustraendo de esa resta que durará toda la vida del ser humano, y que consiste en que el sustraendo aumente gradualmente a fin de que la diferencia

entre el infinito-sabiduría y el conocimiento humano adquirido sea cada vez menor, pues

el minuendo –ilimitado saber– será la cifra a alcanzar en esa cuenta personal en que cada ser humano según la intensidad de su amor al conocimiento logre.

e) Fisiología y conocimiento

Volviendo al desarrollo de la temática de *Primero sueño*, Morfeo abraza en primera instancia el cosmos, después al mundo circundante, enseguida a las criaturas del mundo animal y vegetal y, por último, a los semejantes, en otras palabras, a los otros seres humanos. Todo duerme y con ello el universo se transforma en un gran laboratorio donde nuestra autora hace alarde de erudición. Pero observar el mundo externo resulta insuficiente, por ello, una parte amplia del poema Sor Juana lo dedica a hacer una descripción minuciosa del funcionamiento de los órganos del cuerpo humano, esto es, se introduce en su propio organismo para que éste forme parte del gran laboratorio del conocimiento.

Para Laura Benítez el sueño en Sor Juana es un recurso de nuestra autora para colocar el mundo “bajo el microscopio”, es decir, la científica coloca su objeto de estudio ante sí, en la forma más adecuada para realizar su labor: “El sueño es la forma que Sor Juana encuentra más apropiada para lograr que lo cambiante e inestable se torne estático...” (1), y señala la interacción cuerpo-alma porque, y estamos completamente de acuerdo con su observación, las operaciones del conocimiento en *Primero sueño* no prescinden del cuerpo: “En esta interacción alma-cuerpo se encuentra en Sor Juana la base fisiológica de

algunas operaciones del conocimiento que no son puramente intelectuales sino que

(1) L. Benítez, “Sor Juana Inés de la Cruz y la ...”, p. 75

requieren el cuerpo, tales como la percepción sensorial, la estimativa, la memoria y la fantasía”.(1)

El cuerpo humano es sede del cerebro donde se encuentra la mente, órgano del saber. Durante el sueño, en primer término, el alma modifica su rutina, porque la gran actividad de la vigilia del mundo exterior ya no la importuna, y en segundo lugar, los órganos del cuerpo, debido al reposo, ven su labor disminuida consistiendo ésta en mantener sólo los procesos orgánicos necesarios para conservar el cuerpo vivo.

La descripción que hace Sor Juana del corazón y del pulmón, nos lleva a considerar que los conocimientos fisiológicos de nuestra autora superaban la escuela galénica, ejemplo de ello es cuando al hacer referencia al corazón menciona su “arterial concierto” y al pulmón como su “asociado”. Lo que hace evidente que Sor Juana se mantenía al día con los descubrimientos fisiológicos “prohibidos” realizados por Vesalio, Servet y Harvey (2), sobre la circulación de la sangre:

(1) L. Benítez, “Sor Juana Inés de la Cruz y la...”, p. 75

(2) Andrés Vesalio (1514-1564), médico belga, que en 1545 publicó *De humani corporis fabrica*, producto de sus observaciones directas del cuerpo humano mediante la disección.

Miguel Servet (1511-1553), médico y teólogo español, publicó en 1557 en Viena su *Christianismi restituto*, donde se refiere a la circulación pulmonar, estableciendo que la sangre que ha pasado por el corazón se mezcla con el aire de los pulmones. Galeno decía que la mezcla ocurría en el corazón. William Harvey (1578-1656), médico inglés, descubrió el mecanismo de la circulación sanguínea que explica en *De motu cordis* (1628).

Cf. J. García Font, *Historia de la Ciencia*, pp 222 y 225-5; *Gran Enciclopedia del Mundo* Durvan, Vol. 15; *Historia Universal* Marín, Vol. 4, p. 172; Miller y Leravell, *Manual de Anatomía y Fisiología*.

El del reloj humano
vital volante que, si no con mano,
con arterial concierto, unas pequeñas
muestras, pulsando, manifiesta centro
de su bien regulado movimiento.

Este pues, miembro rey y centro vivo
de espíritus vitales,
con su asociado respirante fuelle
–pulmón, que imán del viento es atractivo,
que en movimientos nunca desiguales
o comprimiendo ya, o ya dilatando
el musculoso, claro arcaduz blando,
hace que él resuelle
el que lo circunscribe fresco ambiente
que impele ya caliente
y él venga su expulsión haciendo activo
pequeños robos al calor nativo...
(SJ 216 vv 205-221)

Asimismo, cuando menciona el quilo, esa sustancia que se produce en el
intestino delgado a partir de las grasas cuya circulación descubrió el médico
francés Jean Pecquet (1622-74), corrigiendo a Galeno:

Y aquella del calor más competente
científica oficina,
próvida de los miembros dispensera,
que avara nunca y siempre diligente
no a la parte prefiere más vecina
ni olvida a la remota,
y en apartado natural cuadrante
las cantidades nota

Que a cada cual tocarle considera,
del que alambicó quilo el incesante
calor, en el manjar que –medianero
piadoso,– entre él y el húmedo interpuso
su inocente substancia,

Pagando por entero
la que, ya piedad sea, o ya arrogancia,
al contrario voraz, necia, lo expuso

–merecido castigo, aunque se excuse,
al que en pendencia ajena se introduce–
(S 216 VV 234-251)

El estómago envía al cerebro “húmedos, mas tan claros los vapores de los atemperados cuatro humores” (vv 255-256) lo que pone a funcionar el alma en toda su intensidad, en aquella su actividad central: la cognoscitiva. En resumen, el cuerpo es el productor del combustible con el cual funciona el alma, posición naturalista que adelanta el cerebro como sede de la actividad mental.

José Gaos en *El sueño del sueño*, encuentra en las imágenes fisiológicas de Sor Juana un paralelo con los animales máquinas de Descartes y el materialismo de Hobbes y La Mettrie:

Imposible no reconocer en este grupo de imágenes un resabio poético de la concepción mecanicista de lo somático y fisiológico que hizo su trayectoria en la filosofía y en la ciencia desde los animales máquinas de Descartes y el materialismo de Hobbes hasta el materialismo del hombre máquina de Lamettrie.(1)

Aunque después hace una acotación sorprendente: “Claro que en la poetisa no pasa el resabio de consistir en una comparación con artefactos y artes, inconsciente de sus orígenes y de intenciones de mayores alcances”. (2)

f) Identificación del sueño

Las diversas interpretaciones que se han dado al sueño de Sor Juana, se han enfrentado a diversos problemas porque, como lo expresa Rocío Olivares, se le ha querido clasificar como sueño oracular y, según ella, es más bien una combinación de sueño enigmático y profético:

(1) y 2) José Gaos, “El sueño de un sueño”. en: *Historia Mexicana*. Núm. 37, T X,
Núm. 1, julio-septiembre, 1960, pp. 54-71

El problema reside, quizá, en querer encajar *El sueño* dentro de los *oracula* cuando se trata de un *somnium*. En *De divinatore*, Cicerón... equipara los sueños premonitorios con los arrebatos entusiásticos y los éxtasis, pues tienen la misma fuente, que es la iluminación de las almas por lo divino. Desde este punto de vista podría decirse que la “revelación” al alma de *El sueño* es, precisamente, la limitación humana en el conocimiento todo, y *El sueño* podría ser asimismo una *visio* en tanto que retrata el constante afán de conocimiento de la protagonista, que es algo “real”.(1)

Veamos la narración del sueño de conocimiento de Kircher para poder comparar la distancia existente entre ambos sueños los cuales remiten a teorías del conocimiento que oscilan entre la versión renacentista y la modernidad.

Atanasio Kircher (¿1601?-1680), clérigo jesuita alemán contemporáneo de Sor Juana cuyas obras se conocieron en Nueva España y, desde luego, pasaron por las manos de Sor Juana, en su obra *Iter extaticum* (Viaje del éxtasis) nos narra cómo en un sueño, y guiado por un ángel, adquirió el conocimiento, según lo describe Ignacio Gómez de Liaño como sigue:

“Con acentos neoplatónico-pitagóricos Athanasius Kircher en su *Viaje del éxtasis* nos cuenta cómo su alma se precipitó del Cielo en la Tierra, de la Patria Celeste, en el Destierro Terrestre, de la compañía de los Dioses en los reinos de Plutón y Proserpina”. (2)

Y describiendo las características del emblema, nuestro autor continúa:

La imagen representa el momento en que Kircher, mientras escuchaba en Roma un concierto, se sintió arrebatado y remonta el vuelo conducido por un ángel, a través del Universo. El ángel Cosmiel muestra a Theodidactus –el propio Athanasius en su papel de “discípulo de Dios, como si fuese el Virgilio y la Beatriz de un nuevo Dante experto en Astronomía, el Paraíso y el cielo de la Luna; el cielo del Sol y el de los demás planetas, el cielo de las estrellas y el empíreo, hasta perderse en

(1) R. Olivares Zorrilla, “Los tópicos del sueño y el microcosmos”, en: *Sor*

Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica, J. Pascual Buxó, (editor), p. 191.

(2) I. Gómez de Liaño, *op. cit.*, p. 205

los umbrales del Templo de Dios, en el cielo del puro espacio imaginario.

En tanto que Cosmiel enarbola la esfera celeste y la vara de medir, Kircher con expresión serena y resuelta ase firmemente el compás gracias al cual podrá trazar esos orbes celestes en los que el ángel le introduce. (1)

El sueño de Sor Juana no es una realización de deseos que desaparece en la vigilia, sino la profunda lucidez que muestra los obstáculos a los que ha de enfrentarse el ser humano para alcanzar el conocimiento, es también su teoría del conocimiento donde muestra la senda a seguir para coronar el éxito, la forma de enfrentar la dialéctica ignorancia-conocimiento y su denuncia permanente de los enemigos del conocimiento, todo ello en el marco de su filosofía del amor.

Estoy convencida de que en *Primero sueño* Sor Juana nos da pistas verdaderas para que descifremos su tragedia individual, la mujer que, contra el mundo, luchó por sus dos amores que en realidad se funden en uno solo: el amor al conocimiento y a las letras. Por ello, afirmamos con Raúl Leiva en su *Introducción a Sor Juana sueño y realidad*, que en *Primero sueño* “ella siempre alude a su drama personal” (2). Por ello, podemos concluir que nuestra autora unió razón y pasión para arribar al conocimiento.

El *Primero sueño* ha constituido un reto para algunos críticos de Sor Juana, y en este continuo extravío de rumbo, se han cometido verdaderos atropellos a la creación artística, como la prosificación del poema, así Alfonso Méndez Plancarte

(1) I. Gómez de Liaño, *op. cit.*, p. 205

(2) Raúl Leiva, *Introducción a Sor Juana sueño y realidad*, p. 69.

que optó por ese camino, justifica su proceder de esta forma: “la versión está destinada a todos los aficionados a la poesía que no tienen tiempo o preparación suficiente para vencer los enormes obstáculos que su lectura representa”. (1)

Creo que con esta forma de “facilitar” la lectura de las obras importantes de la literatura universal, podemos explicarnos la proliferación actual de la llamada corriente *light* donde, más que productos de la creación artística, nos ofrecen objetos de consumo que podríamos mejor calificar como “alimentos chatarra para el espíritu” con los que quedamos muy mal nutridos para poder acceder a la profundidad y a la belleza de las obras trascendentes.

Considero que el continuador contemporáneo de la poética filosófica expresada en un poema monumental es el poeta mexicano Pino Paéz, con la reciente publicación de su poema de estas características (casi 700 páginas) *Luz Patibularia* que, por cierto, recurre profusamente a la forma piramidal. Aquí reproducimos dos fragmentos de su tratado filosófico existencial versificado:

¡De nada sirven los destinos
si
el
tiempo
mutila
la cuenta regresiva del suspiro
los muertos no están muertos
y
los
vivos

(1) Alfonso Méndez Plancarte, (edición y prosificación e introducción y notas),
Sor Juana Inés de la Cruz-El sueño

no están vivos
el vaho no empaña los cristales
y
el
pulso
es
un
río
seco

que guía desaparecidos
en
las
crecidas

del simulacro!
(1)

se pensó en la ceguera colectiva
lejos
hallábase
la
comprensión
de
que
el
universo
era
una
noche
profunda
(2)

Obra que esperamos no tenga el infortunio de caer en las manos de algún crítico benevolente que decida su destrucción prosificada a fin de “ayudar” a los lectores.

Consideramos que toda obra poética de la trascendencia de *Primero sueño*,

(1) Pino Páez, *Luz Patibularia*, p. 178

(2) *Idem*, p. 201

que constituye una síntesis del conocimiento acumulado hasta su tiempo y a la vez una ruptura, porque su autora se atreve a ir más lejos que sus contemporáneos, siempre será una creación que en su momento no se le dé el valor que tiene.

Habrían de transcurrir varios siglos para que los estudios eruditos descifrarán su contenido real y formara parte del bagaje cultural de nuestro país y del mundo. Sor Juana sabía que *Primero sueño* era su poema fundamental y, por ello, en su *Respuesta a Sor Filotea*, dice que es el único que escribió por gusto, y a pesar de esa pista, el poema fue olvidado y sus primeros críticos lo calificaron como “oscuro”. Indudablemente que después de estudiar a profundidad la obra de nuestra autora y de descubrir que este poema es nada menos el centro de su filosofía del amor, nos resulta de una claridad sorprendente.

2. El alma instrumento del saber

La composición del alma en Sor Juana consta de tres potencias: entendimiento, memoria y voluntad, sin embargo, como lo mencionamos en la introducción a este capítulo, en *Primero sueño* la fantasía o imaginación juega un papel central en su teoría del conocimiento, por lo que, parece que no son tres potencias las que componen el alma sorjuaniana sino cuatro.

Para dilucidar si el alma según nuestra autora es fruto de la tradición, la confrontaremos con el alma platónica, con la correspondiente a la versión neoplatónica-hermética- renacentista en Marsilio Ficino, para concluir con la de los modernos Descartes, Locke y Hume.

Para Platón el alma se divide en tres espacios: lo racional, lo irascible y lo irracional o concupiscible, de donde podríamos colegir que lo racional es el entendimiento, lo irascible la voluntad y lo irracional o concupiscible son las pasiones:

(...) pretendemos que son dos principios distintos entre sí; y llamaremos, a aquello con que se razona, lo racional del alma, y a aquello con que se desea y tiene hambre y sed, y queda agitado por los demás apetitos, lo irracional y concupiscible, y amigo de ciertos hartazgos y placeres. (1)

(...) habrá así en el alma un tercer elemento, que será el irascible, auxiliar por naturaleza de la razón...(2)

(1) Platón, *La república* (versión de Antonio Gómez Robledo), cap. XIV, p. 146
(2) *Idem*, cap. XV, p. 148

Y según la naturaleza de los campos de estudio que Platón divide en cuatro secciones, el alma se divide también en cuatro estados: “A la sección más elevada, la intelección; a la segunda, la inteligencia discursiva; a la tercera, da la creencia, y a la última, la conjetura. (1)

La memoria en la teoría platónica es un concepto extraño, por una parte, siendo el conocimiento la reminiscencia resulta que, al principio, la memoria es el olvido, es decir, el espacio de la memoria está lleno de olvido, porque cuando el alma eterna cuyo *habitat* es el mundo de las Formas o Ideas, queda cautiva en un cuerpo mortal a partir del nacimiento, automáticamente la memoria olvida sus contenidos. Empero, será el instrumento que se encargará de recuperar el conocimiento olvidado y entonces habrá de transformarse en “corazón del alma” constituido por planchas de cera donde quedarán sellados los conocimientos recuperados:

Sócrates.- He aquí cuál es la causa. Cuando la cera que se tiene en el alma, es profunda, grande en cantidad, bien unida y bien preparada, los objetos que entran por los sentidos y se graban en este corazón del alma, como le ha llamado Homero, designando así de una manera simulada su semejanza con la cera, dejan allí huellas distintas de una profundidad suficiente, y que se conservan largo tiempo... (2)

La composición del alma humana para Marsilio Ficino es dual: mente y sentido, y tiene seis potencias que emplea para el conocimiento: razón, vista, oído, olfato,

(1) Platón, *op. cit.*, cap. XXI, p. 240

(2) Platón, “Teetetes o de la ciencia” en: *Diálogos*, p. 336

gusto y tacto. “La razón se asemeja a Dios; la vista, al fuego; el oído, al aire; el olfato, a los vapores; el gusto, al agua; y el tacto a la Tierra”. (1)

Y de esas seis fuerzas o potencias del alma nos dice: “tres pertenecen al cuerpo y a la materia: como son el tacto, el gusto y el olfato; y tres pertenecen al espíritu: y éstas son razón, vista y oído...” (2)

La estructura del alma en Kircher es una “tríada que va impresa en todas las cosas”, con sus potencias inteligencia, memoria y voluntad, y tres grados: vegetativa, sensitiva y racional. (3)

Para Descartes, el alma posee cuatro facultades para el conocimiento: la inteligencia, la imaginación, los sentidos y la memoria:

Para llegar a conocer hemos de considerar dos cosas: nosotros que conocemos, y los objetos, que son conocidos. En nosotros existen cuatro facultades que empleamos en el conocimiento: la inteligencia, la imaginación, los sentidos y la memoria... (4)

El sentido común imprime en la imaginación las figuras e ideas que vienen de los sentidos como el sello sobre la cera (Regla XII) y aquí aparece la influencia platónica.

Curiosamente, la imaginación para Descartes no es una facultad independiente de la memoria sino que “es una parte del cuerpo, de tal grandeza que las partes de ella pueden revestir muchas figuras distintas entre sí y guardarlas largo tiempo.

Entonces recibe el nombre de memoria”. (Regla XII).

(1) M. Ficino, *op. cit.*, p. 75

(2) M. Ficino, *op. cit.*, p. 77

(3) I. Gómez de Liaño, *op. cit.*, p 21

(4) R. Descartes, “Reglas para la Dirección del Espíritu” en: *op. cit.*, Regla XII, p. 118

Para John Locke las potencias del alma que denomina mente son cuatro: entendimiento, memoria, voluntad y libertad.

El entendimiento es la potencia que tiene por operación percibir.

La memoria o retención es la facultad que tiene por objeto conservar las ideas simples que se han recibido de la sensación o de la reflexión (*Ensayo sobre el entendimiento humano*, libro II, cap. X, 1.)

La voluntad es la potencia que tiene la mente para “ordenar la consideración de una idea o para abstenerse de ella, o para preferir el movimiento de cualquier parte del cuerpo a su descanso o viceversa... El ejercicio real de esta potencia es lo que se llama volición o deseo...” (libro II, cap. XXI, 5.)

La libertad es “la potencia para pensar o no pensar, para moverse o no moverse, según la preferencia o dirección de su mente, así un hombre es libre...” (libro II, cap. XXI, 8.)

Locke afirma que preguntarse si la voluntad es libre es un absurdo porque: “la libertad, que no es sino una potencia, pertenece solamente a los agentes y no puede ser un atributo o modificación de la voluntad, puesto que ella es también una potencia...” (libro II, cap. XXI, 14.).

Para David Hume las facultades del alma son: entendimiento, memoria e imaginación.

El entendimiento o espíritu “no es más que una multitud o colección de diferentes percepciones unidas entre sí por ciertas relaciones y que se supone, aunque falsamente, hallarse dotada de una simplicidad e identidad perfecta”. (*Tratado de la naturaleza humana*, libro I, secc. II)

El ser pensante para Hume es sólo “una multitud de percepciones” (libro I, secc. II) y aquí aparece ya el cerrojo solipsista del ideísmo extremo.

A partir de su división de las percepciones en impresiones e ideas, la memoria e imaginación se distinguen por la forma en que reproducen dichas percepciones.

La memoria conserva un grado considerable de la primera vivacidad y la forma original en la que los objetos le fueron presentados por la percepción. Su función principal es la de conservar el orden y la posición de las ideas. En la imaginación la percepción es débil y no puede ser mantenida invariable y uniforme por el espíritu por largo tiempo. Esta facultad tiene la libertad de alterar el orden y transformar sus ideas (libro I secciones I, II y III).

Ahora examinemos la composición del alma en Sor Juana.

El alma en Sor Juana

El alma para Sor Juana es la sede de la libertad la cual sólo tendrá por límites los que ella misma se imponga: “para el alma no hay encierro/ ni prisiones que la impidan,/ porque sólo la aprisionan/ los que se forma ella misma.” (SJ 42)

Esta alma libre está constituida por cuatro potencias: el entendimiento, la memoria y la voluntad, y como una facultad especial la fantasía.

Aunque Sor Juana afirma que las tres primeras potencias tienen la misma jerarquía para dar forma a una sola esencia, en la que se repite la imagen del dogma católico de la trinidad padre-hijo-espíritu santo, porque las tres conforman el alma y a la vez cada una es toda el alma: “pues todas tres son el

Alma,/ y el Alma es toda cualquiera,/ en que cada parte es todo,/ como indivisible esencia/”

(SJ 379), su caracterización de la voluntad como reina (SJ 379) nos demuestra que ésta constituye la potencia principal, porque es sustrato de la moralidad.

La voluntad es el ejercicio de la libertad del ser humano y a la vez su conducta moral y el entendimiento junto con la memoria son el material de reflexión de la voluntad para actuar.

El entendimiento es la potencia libre por excelencia: “no hay cosa más libre que el entendimiento humano” es el que propone para que la voluntad acepte o rechace: “y pues al Entendimiento/ tocan todas las propuestas,/ que después la Voluntad/ las admite o las reprueba...” (SJ 379)

La memoria es el almacén del conocimiento, el material con el que el entendimiento discurre “depósito donde encierra/ de sus especies, el Alma,/ los tesoros y riquezas:” (SJ 379). Sin embargo, la memoria no sólo es un archivo inerte, sino que participa también del ejercicio de la voluntad pues a ella le corresponde decidir lo que ha de conservar del pasado: “quedando en sus mentales caracteres,/ las cosas que tener presentes quiere” (SJ 379).

Sor Juana asocia las tres primeras potencias con el tiempo. Así, a la memoria le corresponde el pasado, a la voluntad el presente y al entendimiento el futuro.

Pasado

Memoria: pues a ti sólo te es dado
hacer que sea presente lo pasado;
pues resucitas, en tu estimativa,
de la ya muerta gloria, imagen viva,
guardando a sus mentales caracteres,
las cosas que tener presentes quiere.

¡ya está aquí, a tu mandado,
el volumen del tiempo que ha pasado!
(SJ 379 vv 223-230)

Presente

Voluntad: pues tu imperio solamente
se puede ejecutar en lo Presente;
pues deshacer no puede lo pasado
ni obrar tampoco en lo que no ha llegado,
¡en esta vana pompa de las flores,
en que se simbolizan mis verdores,
puedes mandar ufana,
pues te conozco Reina soberana!
(SJ 379 231-238)

Futuro

Entendimiento: pues tu vuelo osado
pasa de lo presente a lo pasado;
y por tus conjeturas, mal seguro,
quieres vaticinar en lo Futuro,
¡ya tienes, de este espejo los reflejos,
de lo Futuro los distantes lejos,
donde se ven por brújula aunque obscura,
los cursos de tu cuerda conjetura!
(SJ 379 239-246)

Por otra parte, la fantasía perceptora de las imágenes reales y creadora de las intelectuales viene a ser una facultad que realiza la labor principal para que las otras tres facultades funcionen.

Así ella, sosegada, iba copiando
las imágenes todas de las cosas,
y el pincel invisible iba fomando
de mentales, sin luz, siempre vistosas
colores, las figuras
no sólo ya de todas las criaturas
sublunares, mas aun también de aquellas
que intelectuales claras son Estrellas,
y en el modo posible
que concebirte puede lo invisible,
en sí, mañosa, las representaba
y al alma las mostraba.
(SJ 216 vv 280-291)

Si esquematizamos la composición del alma según Sor Juana, y la de cada uno de los otros pensadores antes mencionados, a fin de llegar, con mayor claridad, a una conclusión sobre la posible fidelidad de nuestra autora a la tradición, quedaría de la siguiente forma:

I. Composición del alma según Sor Juana

1. ENTENDIMIENTO (libertad, futuro)
2. MEMORIA (almacén del conocimiento, usa la voluntad para decidir qué almacena, corresponde al pasado.)
3. VOLUNTAD (ejercicio de la libertad y conducta moral, atañe al presente.)
4. FANTASÍA (preceptora de imágenes reales y creadora de las intelectuales.)

II. Platón

1. LO RACIONAL : a) intelección, b) inteligencia discursiva, c) creencia, d) conjetura
2. LO IRASCIBLE
3. LO IRRACIONAL O CONCUPISCIBLE

III. Marsilio Ficino

	1. razón (semejante a Dios)
I. MENTE (espíritu)	2. vista (semejante al fuego)
	3. oído (semejante al aire)
	4. olfato (semejante a los vapores)
II. SENTIDO (cuerpo o materia)	5. gusto (semejante al agua)

6. tacto (semejante a la Tierra)

IV. Kircher

POTENCIAS	GRADOS
1. INTELIGENCIA	1. vegetativa
2. MEMORIA	2. sensitiva
3. VOLUNTAD	3. racional

V. Descartes

1. INTELIGENCIA
2. IMAGINACIÓN (el sentido común imprime en ella figuras e ideas que vienen de los sentidos)
3. LOS SENTIDOS
4. LA MEMORIA (es la imaginación que al guardar figuras e ideas por largo tiempo cambia a memoria)

VI. John Locke

1. ENTENDIMIENTO (percepción)
2. MEMORIA (retención)
3. VOLUNTAD (volición o deseo)
4. LIBERTAD (según la preferencia o dirección de la mente)

VII. David Hume

1. ENTENDIMIENTO O ESPÍRITU (colección de percepciones)
2. MEMORIA (orden y posición de las ideas)
3. IMAGINACIÓN (altera el orden y transforma las ideas)

Si bien Sor Juana parte de la composición platónica del alma, que se deriva del libro IV de *La República* donde ésta se divide en tres espacios: lo irracional o concupiscible que es aquello con que el ser humano siente hambre y sed y los demás apetitos y que conduce a “ciertos hartazgos y placeres”; lo racional es con lo que se razona; y lo irascible que “hace armas a favor de la razón” luchando por ejecutar con su valor lo determinado por ésta, teoría que después reelaborará Freud en su división del aparato psíquico en tres entidades: el *ello* que representa las pasiones humanas, el *yo* a la razón y el *superyo* a la conciencia moral, ella incorpora a ese punto de partida tradicional, variantes muy significativas, como ubicar en el entendimiento la sede de la libertad humana, idea que ninguno de los otros pensadores consigna.

Otra posición sorjuaniana, que difiere de los demás filósofos que estudiamos, es juzgar al entendimiento como el futuro, basado en las conjeturas que realiza a partir de la comparación del presente con el pasado.

Con respecto a la memoria, la postura sorjuaniana parece tener mayor afinidad con Descartes y con Hume. La memoria, para nuestra autora, es dinámica, no sólo se trata de un almacén de conocimiento, sino que tiene la capacidad de discriminar, es decir, decide qué es digno de ser conservado en su espacio.

Por su parte, Descartes califica a la memoria como un cambio de nombre de la imaginación cuando ésta almacena por largo tiempo las figuras e ideas, en otras palabras, también para este autor, la memoria es activa.

En lo que respecta a David Hume, la memoria también es ágil, pues se encarga del orden y posición de las ideas.

La voluntad en Sor Juana tiene una peculiaridad que no tomaron en cuenta otros pensadores que la mencionan, como Kirckfher y John Locke, quienes la catalogan más bien como deseo y nuestra filósofa la reconoce como sede de la conducta moral y ejercicio de la libertad.

Con relación a la última de las potencias que componen el alma, según Sor Juana, la fantasía, que para otros autores es la imaginación, ella la considera dinámica pues es la preceptora de imágenes reales y creadora de las intelectuales.

En Descartes, la imaginación no es activa por sí misma, sino que recurre al sentido común para que imprima en ella las figuras e ideas que reciben los sentidos.

Creo que la postura sorjuaniana en relación con la fantasía coincide completamente con la imaginación de David Hume, pues ésta se encarga de alterar el orden y de transformar las ideas.

Lo anterior nos lleva a la conclusión de que la estructura del alma en Sor Juana, de ninguna manera, se quedó congelada en la tradición medieval sino que su elaboración es vanguardista en varios aspectos, como ya lo demostramos.

3. Los veneros del saber

El amor al conocimiento de Sor Juana tiene como veneros no solamente los libros, sino el mundo circundante, la naturaleza, el cosmos y hasta el sueño, porque ella no solamente estudiaba en los libros sino que “estudiaba en todas las cosas que Dios crió...y toda esa maquinaria universal” como lo afirma en su *Respuesta a Sor Filotea*.

a) Los libros

Sor Juana halló en los libros una de las más importantes fuentes del saber. Primero en el acervo de la biblioteca de su abuelo, después en la corte seguramente tuvo acceso a infinidad de libros (incluso los prohibidos por la Inquisición). Es sorprendente que los estudiosos de Sor Juana cuando hacen un recuento de sus lecturas, aludan únicamente a los libros “documentados”, es decir, a los que aparecen en sus retratos, en sus referencias y los que leyó su amigo o quizá pariente Carlos de Sigüenza y Góngora y omitan el cúmulo de lecturas posibles, pues debemos recordar que su inicio como lectora se llevó a cabo cuando contaba con escasos tres años de edad y, debido a esto, el período de lecturas “no documentado” debería abarcar desde su infancia hasta el momento de su ingreso definitivo en el Convento de San Jerónimo, tras su amarga experiencia de tres meses en el Convento de las Carmelitas Descalzas, donde estuvo a punto de perder la vida por el rigor de la regla conventual.

Hay que considerar también que, afortunadamente, Sor Juana no renunció al contacto total con el mundo y fue visitada en el convento por diversas personalidades, entre los cuales es lógico suponer que no se encontraban únicamente católicos ortodoxos o fanáticos sino también mentes avanzadas como la de ella con las que seguramente intercambió textos de diversos temas.

Resulta ocioso entonces pensar, que se tiene o que es posible tener, un inventario completo y riguroso de las lecturas sorjuanianas.

Entre los muy diversos temas de estudio de Sor Juana está, desde luego, la ciencia, que para ella es “hija del Discurso”, pues una vez descubiertas las verdades científicas es necesario transcribirlas en palabras, es decir, pasarlas a

los libros para formar “del estudio el prado ameno/ en cuyas flores me copio:/ porque el estudio hace propio/ el Entendimiento ajeno”. (SJ 385) En esta afirmación hecha por la Ciencia, Sor Juana utiliza la metáfora del prado y las flores de la tradición prehispánica de Xochitl in Cuicatl: “flor y canto donde el conocimiento expresado poéticamente penetra la verdad, en otras palabras, la poesía toma el carácter de senda única para expresar lo verdadero de la tierra”.

(1)

Filosofía y poesía

Esta metáfora de Sor Juana nos remite a la discusión añeja acerca del valor de la poesía como auténtico conocimiento filosófico, mi postura es que la poesía es una forma de expresión válida para la filosofía. Un poeta es capaz de expresar, en unas cuantas palabras, verdades filosóficas de tal profundidad que sería imposible hallarlas en muchas páginas, algunas veces, de tediosa argumentación al estilo de la llamada “filosofía clásica”.

La materia prima de los argumentos filosóficos de los poetas es la metáfora, la palabra sublime, despojarse de la camisa de fuerza, casi siempre silogística, de la argumentación “sólida”, donde se cree que se hilan muy fino los conceptos y, frecuentemente, se llega a tal extremo de que los argumentos se trocen con suma facilidad. Pues también en la argumentación filosófica, se puede aplicar la sentencia “el hilo se rompe por lo más delgado”. Asimismo, puede acaecer que la

(1) M. León-Portilla, *op. cit.*, pp. 395-6

finura del hilado filosófico sea tan desmedida que los cabos de los conceptos se enreden y los argumentos queden hechos nudo. He aquí algunos ejemplos que apoyan lo dicho:

1. EL EXTRANJERO.- Digo, pues, que debimos comenzar por dividir a los animales que andan en bípedos y cuadrúpedos; después, puesto que la primera categoría no comprende más que a las aves con el hombre, dividir la especie de los bípedos en bípedos implumes y en bípedos plumosos... (*)

(Platón, "El político o del reinado" en: *Las leyes...*, pp. 307-8)

2. Ninguna parte de un pie es un pie.

(Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, q. 3, a. 7) (**)

3. La blancura de los dientes de un hombre le pertenece primordialmente, no al hombre, sino a los dientes.

(T. de Aquino, *op. cit.*, L, q. 8, a. 4) (**)

4. El hombre es incapaz de volar.

(T. de Aquino, *op. cit.*, I, q. 62, a. 2) (**)

5. Por lo cual se manifiesta que Dios desde la eternidad pudo crear cosas, aun cuando no las creara; con relación a las mismas cosas se dice Hijo, y es Hijo porque es la igualdad de ser de las cosas, por encima o por debajo de la cual las cosas no podrían ser, y así evidentemente es Hijo porque es la igualdad de la entidad de las cosas que Dios podría hacer, aun cuando no hubiera de hacerlas, porque si no pudiera hacerlas no sería ni Dios Padre o Hijo o Espíritu Santo, ni siquiera Dios. (N. de Cusa, *op. cit.*, cap. I, p. 90)

6. Pues parece que la criatura, que ni es Dios ni tampoco la nada, casi está después de Dios y delante de la nada, entre Dios y la nada... Pero la criatura, sin embargo, no puede estar compuesta por el ser y el no ser.

(*) Es pertinente reproducir la nota de Fco. Larroyo a este pasaje: "Este pasaje es, sin duda, el que ha dado lugar a la famosa broma de Diógenes el Cínico. Se lee en la nota biográfica que Diógenes Laercio le consagró: "Había oído aprobar la definición que Platón daba del hombre, al que llamaba un animal de dos pies sin plumas; cogió un gallo, al que arrancó las plumas, lo llevó a la escuela de Platón y, enseñándolo dijo: "Aquí tenéis al hombre de Platón". (Platón, *op. cit.*, nota 15, p. 308)

Parece, pues, que no es ser porque está por debajo del ser, ni no ser, porque está antes que la nada; ni tampoco está compuesto por ambos.

(N. de Cusa, *op. cit.*, cap. II, p. 107)

7. Apenas si la necesidad absoluta se comunica sin mezcla y es limitada contractamente por su opuesto, que si la blancura tuviera en sí ser absoluto, sin la abstracción de nuestro entendimiento, por quien lo blanco fuera blanco contractamente, entonces la blancura sería limitada en lo blanco en acto por la no blancura, porque sería blanco por la blancura lo que sin ésta no sería blanco. (N. de Cusa, *op. cit.*, cap. Iv, p. 117)

8. Estas cosas altísimas se comprenden con un entendimiento sutil. Cómo Dios está sin diversidad en todas las cosas, porque cada una de las cosas está en cada una, y cómo todas las cosas están en Dios porque todas las cosas están en todas. Pero como el universo está de tal modo en cualquier cosa, que cualquier cosa está en él, no sólo el universo es contractamente en cualquier cosa lo que es él mismo contractamente, sino que cualquier cosa en el universo es el propio universo, aunque el universo sea de diverso modo en cada cosa, y cada cosa sea de modo diverso en el universo. Por ejemplo: es evidente que la línea infinita es línea, triángulo, círculo y esfera. Pero toda línea finita tiene su ser por lo infinita, que es todo lo que es. Por lo cual, en la línea finita todo lo que hay es la línea finita en cuanto que en la línea, el triángulo, el círculo y la esfera son línea finita. Toda figura, pues, en la línea finita es la misma línea, y en ella no hay triángulo, círculo o esfera en acto, porque de muchas cosas en acto no se hace una en acto, pues cualquier cosa en acto no está en cualquier otra, sino que el triángulo en la línea es línea, y el círculo en la línea es línea, lo mismo en los demás casos. (N. de Cusa, *op. cit.*, pp. 121-2)

Muy a propósito de esta disquisición sobre filosofía, encontramos este fragmento cartesiano, donde parece ser que el filósofo de la racionalidad, también aspiraba a ser poeta:

Admiraba la elocuencia y la poesía me encantaba, pero creía que tanto una como otra eran más bien dones del espíritu que frutos del estudio. Los que tienen vigoroso el razonamiento y digieren bien las ideas, a fin de hacerlas claras e inteligibles, pueden siempre persuadir, aunque no sepan retórica y se expresen en un dialecto de poca importancia y áspero al oído; los que

(**) Estos 3 ejemplos (2, 3 y 4) están tomados de Philip Nobile, *Cuando los santos meten la pata*, pp. 17, 18 y 56

tienen gran fuerza de imaginación y saben expresar sus imágenes con

galanura, serán poetas excelentes aunque el arte poético les sea desconocido. (1)

Pero no solamente la poesía puede servir como vehículo de expresión de la filosofía, sino que todos los géneros literarios, recordemos las novelas filosóficas:

Don Quijote de la Mancha de Cervantes, *La náusea* de Jean-Paul Sartre y *Ulises* de James Joyce por sólo citar tres ejemplos de obras de este tipo. ¿Es posible hacer literatura sin recurrir a la filosofía? o ¿es factible filosofar sin tomar en cuenta la literatura? Mis respuestas a ambas preguntas son negativas. Tanto el filósofo-escritor como el escritor-filósofo producirán mejores “tratados” u obras literarias que los autores que no tengan ambas habilidades.

Empero ¿en qué consiste la “palabra poética”? Carmen Leñero nos da esta definición que creemos valiosa:

Si la palabra no sólo remite a una experiencia objetiva con las cosas sino ejerce la capacidad de actualizar una experiencia ante el escucha o el lector, haciéndolo participar vívida pero reflexivamente en ella, la llamo palabra poética. Más allá de operar como un signo (inteligible en el marco de un código determinado), la palabra poética se convierte en un espacio de encuentro y provocación, el espacio de la intersubjetividad donde la verdad adquiere un estatus vacilante, provisional pero incitador. (2)

Ahora analicemos la distinción que hace Maruxa Armijo en su ensayo “Giordano Bruno: un nuevo sentido para una vieja metáfora”, de dos posibles formas de filosofar. Este filósofo por cierto hace uso de la “palabra poética” en toda su obra en prosa la que adereza con varios sonetos:

(1) R. Descartes, “Discurso del...” , primera parte, en: *op. cit.*, p. 11

(2) C. Leñero, tesis doctoral citada, p. 12

si la filosofía consiste en el desarrollo de un saber racional perfectamente sistematizado, me atrevería a decir que Bruno no es un gran filósofo...La interjección, el frenesí y la exuberante elocuencia son los ámbitos por los que se desplazan sus pensamientos.

Por el contrario, si la filosofía consiste en pasión heroica por la verdad, afán incontrolable por abarcarlo todo, apetito incoercible de infinitud, *affeto, amore, furore eroico*; si ser filósofo es ser artista en el difícil oficio de vivir y

su arte anexa y conexas: el arte de morir, entonces Bruno –instruido por el magisterio interior de su espíritu, que es tanto como decir por el mismísimo Dios inmanente– me resulta un filósofo inmenso y sus lecciones de un valor incalculable. (1)

Ahora dejemos que María Zambrano nos describa la diferencia entre el filosofar del “filósofo clásico” y el del “filósofo-poeta”, en otras palabras la desemejanza entre filosofía y poesía:

El filósofo quiere lo uno, porque lo quiere todo...Y el poeta no quiere propiamente todo, porque teme que en este todo no esté en efecto cada una de las cosas y sus matices; el poeta quiere una, cada una de las cosas sin restricción, sin abstracción ni renuncia alguna. Quiere un todo desde el

cual se posea cada cosa, mas no entendiendo por cosa esa unidad hecha de sustracciones. La cosa del poeta no es jamás la cosa conceptual del pensamiento, sino la cosa complejísima y real, la cosa fantasmagórica y soñada, la inventada, la que hubo y la que no habrá jamás. Quiere la realidad, pero la realidad poética no es sólo la que hay, la que es; sino la que no es; abarca el ser y el no ser en admirable justicia caritativa, pues todo, todo tiene derecho a ser hasta lo que no ha podido ser jamás. El poeta saca de la humillación del no ser a lo que en él gime, saca de la nada a la nada misma y le da nombre y rostro. El poeta no se afana para que de las cosas que hay, unas sean, y otras no lleguen a este privilegio, sino que trabaja para que todo lo que hay y lo que no hay, llegue a ser. El poeta no teme a la nada. (2)

Si, en el caso específico de Sor Juana, ha habido críticos que han desdeñado su calidad de filósofa porque la mayor parte de su obra conocida está escrita en

(1) Maruxa Armijo, “Giordano Bruno. Un nuevo sentido para una vieja metáfora”

en: L. Benítez Laura y J. A. Robles, (compiladores), *Giordano Bruno 1600-2000*, pp 85-98

(2) M. Zambrano, *Filosofía y poesía*, p. 23

forma poética, creemos que sus razones, malabares retóricos, carecen de fundamento, porque el dogma que siguen para desechar la poesía del campo filosófico es que únicamente se puede argumentar en prosa. ¿Acaso filosofar es

sólo la expresión de argumentos en la forma tradicional? Creemos, parafraseando a María Zambrano, que en su obra Sor Juana “logró el instante privilegiado donde filosofía y poesía se funden en un solo camino”, para conformar una filosofía del amor completa.

Pienso que los filósofos-poetas tienen un doble mérito: nos transmiten la profundidad de su pensamiento y, al mismo tiempo, nos entregan una obra de arte para el goce estético. En resumen, es la filosofía poética de la cual Sor Juana es representante, la expresión sublime del pensamiento. ¿Quién sería capaz de desdeñar llegar a la cima del conocimiento por la senda del goce poético? ¿Qué es más digno de elogio, sin menospreciar su indiscutible mérito filosófico, *El Ser y el Tiempo* escrito en la densísima prosa de Heidegger, de la que en alguna ocasión Ortega y Gasset comentara que muchos alemanes consideraban a aquél como un pésimo escritor que atormentaba la lengua alemana, o la bellísima poesía náhuatl de los *Cantares mexicanos* que guarda el pensamiento filosófico de nuestros antepasados, el mismo *Primero sueño* de nuestra autora y ahora *Luz Patibularia* de Pino Páez?

Empero Carmen Leñero descubre la “teatralidad” existente en los diálogos filosóficos de Heidegger, en los *Diarios secretos* de Wittgenstein y en las *Confesiones* de San Agustín. Veamos cómo define Leñero la “teatralidad”:

Cuanto más presente esté la voz como realidad sonora, más tangible el cuerpo que la emite, y más visibles el espacio y el ritmo en que ocurren las cosas, y cuanto más presente está el sujeto en su palabra, más factible reconstruir la escena que el texto despliega. El texto se constituye entonces en una especie de territorio ceremonial y opera como mediador entre la referencia abstracta y la experiencia sensible, participando así de (la) llamada “magia” teatral: encarnar lo ausente, darlo a ver y permitir que ello actúe *en* el espectador. (1)

Parece ser que la “palabra poética” y la “teatralidad” forman parte fundamental de la expresión humana y, tratándose de la divulgación filosófica no es posible cancelarlas porque irremediablemente encontrarán la forma de abrirse camino, aun cuando sus enemigos declarados intenten cerrarles el paso.

Filosofar, en mi sentir, es buscar la sabiduría, amarla, plantear las preguntas del qué y por qué del mundo y si se tiene la fortuna de encontrar nuevas respuestas, transmitir las. Dar una explicación del mundo, mediante la forma del discurso objeto del dominio del pensador o pensadora: poesía o prosa. Pero si se trata de poesía que esa sublime forma de expresión sea saludada por la filosofía no restándole méritos al pensamiento expresado a través de ella, sino enalteciéndola como otra forma de filosofar tan válida o quizá superior a la prosa. Finalicemos esta disertación sobre filosofía y poesía con el comentario del conocido poeta chicano Rodolfo Gonzales quien vincula también la poesía con el filosofar sobre el mundo, en otras palabras, acepta que se puede filosofar en verso:

(1) C. Leñero, tesis citada, p. 19

There is no inspiration without identifiable images, there is no conscience without the sharp knife of truthful exposure, and ultimately, there are no revolutions without poets. (1)

b) El mundo circundante

Parte del laboratorio de experimentación de Sor Juana fue sin duda el mundo circundante, ese espacio de encierro celda-convento donde “ni entra ni sale” y se ve obligada a observar el mundo “tejas abajo” , y no obstante en él

actuaban como fuentes de conocimiento para su insaciable sed de saber las personas que la rodeaban y visitaban, las paredes, los pasillos, los techos, es decir, toda la estructura del convento, los juegos de las niñas, la preparación de la comida donde llega a la conclusión de que “si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito” porque las “filosofías de cocina” son tan válidas como las que surgen en el cuarto de estudio, siempre y cuando haya una mente filosófica que las capte, agregaría .

c) La naturaleza

Para Sor Juana es la naturaleza la que se encarga de mantener la unión materia-forma, y siguiendo su filosofía del amor y su inclinación deísta, después

(1) Rodolfo Gonzales, *I am Joaquín Yo soy Joaquín*, p 1

Mi traducción: No hay inspiración sin imágenes identificables, no hay conciencia sin la daga afilada de la exposición verdadera y, por último, no hay revoluciones sin poetas.

de la divinidad o Primera Causa, ésta tiene “dominio absoluto de las obras naturales” y la “dulce unión de estos elementos” se debe a “una docta y siempre operativa” idea de la naturaleza:

Ya que de la Primer Causa
dispuso la Omnipotencia
que yo, como su segunda,
dominio absoluto tenga

en las obras naturales
(pues soy la Naturaleza
en común, a cuya docta
siempre operativa idea
se debe la dulce unión
de la forma y la materia)
(SJ 385 vv 9-18)

Por lo anterior, la naturaleza es la que hace que el mundo tenga ser, quien da la vida, la muerte y genera la corrupción para que las cosas rejuvenezcan, en fin quien hace “que lo vegetativo crezca,/ que lo racional discurra,/ que lo sensitivo sienta.” (SJ 385)

Pero la obra principal de la naturaleza, a juicio de Sor Juana, es mantener el orden del mundo. La naturaleza es la “gran Madre”, la “bella Diosa del Mundo”.

Y aquí salta de Aristóteles al neoplatonismo renacentista al ocuparse del ser del mundo, de los procesos cíclicos naturales y del orden del mundo.

Aristóteles en su *Metafísica* (libro XII, cap. III) nos habla de tres clases de esencia: la materia, la forma y la “esencia por excelencia” que es la unión de las dos anteriores. Así, Sor Juana sigue a este filósofo pero, como siempre, con su propia versión.

Diosa y madre y además como “compendio de todo lo creado”, la naturaleza es una fuente de conocimiento de gran importancia y enorme dificultad.

Y para que no quede duda de su defensa de la naturaleza pondera la actitud indígena de tener en más alto valor la alimentación del pueblo que la acumulación del oro, a diferencia de la ambición europea que en otro poema denuncia en su modalidad de saqueo de las minas americanas. Sor Juana se revela como una “ecologista” de corazón.

América

Pues ¿qué importara que rica
el América abundara
en el oro de sus minas,
si esterilizando el campo
sus fumosidades mismas,
no dejaran a los frutos
que en sementeras opimas
brotasen? Demás de que
su protección no limita
sólo a corporal sustento
de la material comida,
sino que después, haciendo
manjar de sus carnes mismas
(estando purificados
antes, de sus inmundicias
corporales), de las manchas
el Alma nos purifica.
(SJ 368, *El Divino Narciso*)

d) El cosmos

Hasta mediados del siglo XVI la Iglesia católica toleró el heliocentrismo, nueva astronomía de Copérnico. Sin embargo, el siglo mencionado habría de finalizar con la ejecución en la hoguera de Giordano Bruno, y durante el siglo XVII se condenaría *post mortem* a Copérnico y se procesaría a Galileo para lograr su abjuración, como corolario al endurecimiento eclesiástico producto del Concilio tridentino que optó por el geocentrismo escolástico como “cosmografía oficial” dando un revés al desarrollo científico y reactivando la pugna entre ciencia y religión.

Todo este panorama antiprogresista debió haber conmovido notablemente a la defensora de la libertad del entendimiento humano y amante del conocimiento, por ello, tiene razón Benassy-Berling cuando afirma que Sor Juana “sabía ante todo que no podía saber” (1).

Sin embargo, ella estaba decidida a decir su verdad, y debió utilizar la cautela, para esquivar los tentáculos de la Inquisición. No se manifestó abiertamente por la astronomía copernicana, pero tampoco reprodujo al pie de la letra la cosmografía aristotélico-tomista y, hábilmente, en una de sus “letras para cantar” hace alusión al cosmos de Copérnico: “Firmamento ser el Móvil;/ el Sol ser Estrella fija.”. (SJ 8, vv 11-12)

Y esta aclaración sobre la postura de nuestra autora acerca de la teoría copernicana nos conduce necesariamente a examinar el sonado caso de la rivalidad entre el sacerdote jesuita Kino y Carlos de Sigüenza y Góngora y la actitud de Sor Juana al respecto.

El caso Kino-Sigüenza y Góngora

Se especula que Sor Juana traicionó a su amigo Sigüenza al dedicar un soneto al padre Kino quien era entrañable amigo de la Condesa de Alveyro, a su vez pariente de la amiga y mecenas de nuestra poeta la Condesa de Paredes.

Por la visión vanguardista de Sor Juana debido a su amor al conocimiento que la mantenía al día en los descubrimientos científicos, es ingenuo pensar que ella

(1) M. C. Bennasy-Berling, *op. cit.*, p. 123

avalara la postura retrógrada de Kino con respecto a los cometas como anunciadores de desastres y no la posición contraria de Sigüenza.

Es necesario leer cuidadosamente dicho soneto para descartar la posibilidad de que Sor Juana se haya contradicho en un tema tan delicado para no desairar a la amiga.

Mi comentario es que, seguramente, Sor Juana recibió el texto de Kino y sin haberlo leído le dedicó el soneto como mera cortesía, pensando que por su fama de erudito su postura sobre el tema sería avanzada y por lo tanto, coincidente con la de Sigüenza. Otra hipótesis podría ser que sí lo haya leído y, estando en desacuerdo con el contenido, haya escrito el soneto con una intención irónica conociendo la rivalidad entre ambos personajes.

Es claro, concretándonos exclusivamente al contenido del soneto aludido, que Sor Juana critica severamente “el conocimiento torpe humano” o sea las supersticiones y la ignorancia, y pondera la razón:

todo el conocimiento torpe humano
se estuvo oscuro sin que las mortales
plumas pudieran ser, con vuelo ufano,

Ícaros de discursos racionales,
hasta que el tuyo Eusebio soberano,
les dio luz a las Luces Celestiales. (SJ 205)

Estoy en completo desacuerdo con Josefina Muriel (*Conventos de Monjas en la Nueva España*, 276) cuando afirma que Sor Juana apoyaba la creencia en los cometas como mensajeros de desastres y que se adhería a la tradición tolemaica porque, como lo mencioné antes, Sor Juana sí hace referencia a la cosmología

copernicana, por tanto, su afirmación: “al solidarizarse con la obra del padre Kino, en oposición a las atinadas ideas de don Carlos de Sigüenza afirma que los cometas presagian hechos extraordinarios”, carece de fundamento.

Esta disputa astrológica nos remite a hablar de la cátedra de astrología y matemáticas que se impartía tanto en las universidades europeas como en la Real y Pontificia Universidad de México.

La astrología era parte de la disciplina de las matemáticas, los catedráticos que impartían esta materia estaban obligados a realizar lunarios y almanaques, por lo que recibían ingresos adicionales como fue el caso de Sigüenza y Góngora, quien era catedrático de astrología y matemáticas en la Universidad.

La astrología se dividía en natural que se encargaba de preparar los pronósticos meteorológicos, es decir, era la que suplía al observatorio meteorológico moderno, y en judiciaria que se ocupaba de predecir el futuro de las personas.

El quehacer astrológico estaba sancionado por las autoridades eclesiásticas, tanto para los protestantes como para los católicos. En el caso de los católicos, fue Sixto V quien en 1586 prohibió las sectas judiciales que proliferaban dedicándose a la adivinación, y sólo autorizó la práctica de la astrología natural que, como lo referí previamente, se llamaba así porque se encargaba de elaborar los pronósticos meteorológicos utilizados en la agricultura, la medicina y la navegación. Se trataba de evitar el determinismo que atentaba contra el albedrío.

Aunque Sigüenza en varias ocasiones y en los textos de sus propios lunarios, con las reprensiones de los inquisidores que consideraban esa labor como parte de sus obligaciones de catedrático en la materia de astrología y

matemáticas, desacreditó en varias ocasiones la veracidad de la astrología en general, este trabajo lo continuó realizando hasta el final de su vida y, desde luego, después de la disputa con Kino por la supersticiosa posición de este último quien consideraba la aparición de cometas como “malos augurios” apoyando la astrología judiciaria. (1)

Si bien sucedió con la relación astrología-astronomía lo que con la alquimia-química, pues hubo un tiempo en el cual la astrología y alquimia eran tanto la mezcla de supersticiones como la ciencia empírica, hasta que se fueron separando gradualmente para consolidarse las ciencias astronomía y química con la consiguiente desacreditación de las pseudo-ciencias que les dieron origen, para el siglo XVII, las corrientes que defendían la superstición y las que apoyaban la ciencia estaban bien definidas.

Veamos cómo Quevedo se burla de la astrología en sus *Tratados de la Adivinación*:

Eclipse solar es eclipse hidalgo: promete oscuridad mientras dure y mentiras de astrólogo, creídas de necios y temidas de poderosos y ricos.

Cometa con cola es cierto, si llegan a ella, que se pegarán. Denota muchas bocas abiertas, nueces de gznates empinadas y ojos de puntillas para verla. Y si fuere crinita, morirán sin duda aquel año todos los reyes que Dios quisiere. (2)

(1) Cfr. L. Benítez, “Los *lunarios* en la perspectiva de la filosofía natural de Carlos de Sigüenza y Góngora”; Víctor Navarro Brotóns, “La *Libra Astronómica y Filosófica* de Sigüenza y Góngora: La polémica sobre el cometa de 1680”; Enrique González González, “Sigüenza y Góngora y la Universidad” en: Alicia Mayer, (coordinadora), *Carlos de Sigüenza y Góngora homenaje 1700-2000*

(2) F. de Quevedo, *op. cit.* p. 374

Sabemos que Carlos de Sigüenza por sus amplios conocimientos científicos y sus propias declaraciones, no creía en la astrología ni en su rama natural y menos en la judiciaria y, en cuanto a sus pronósticos –obligación aparte– eran un ejercicio matemático quizá divertido. Sin embargo, creemos que no sólo el entretenimiento sino los ingresos económicos que recibía, fueron la causa de su permanencia en esa tarea por tres décadas.

Nos sorprende que doña Josefina comente que las opiniones de Sor Juana contenidas en el soneto, ahora nos hacen sonreír refiriéndose a la cosmología tolemaica, que supuestamente suscribe nuestra autora. También nos parece increíble que la abundantísima e ingenua milagrería que Muriel consigna en su texto tomada de fuentes hagiográficas y los copiosos pasajes de esta índole escritos por don Carlos en su *Paraíso Occidental* que también reproduce en su libro no le hayan causado la hilaridad suficiente para poner en duda su calidad de sucesos reales.

Muy a propósito encontramos este fragmento de *Elogio de la locura* de Erasmo:

Hay otros hombres que, sin ningún género de duda, son de nuestra grey, a saber los que encuentran viva delectación en contar y en oír consejos de milagros y prodigios, relatos de los que nunca se ven hartos con tal de que se refieran a portentos de espectros, de duendes, de fantasmas, de infiernos y de otras muchas zarandajas extraordinarias por el estilo, las cuales cuanto más lejos estén de lo verosímil, más fácilmente se las tragan y con mayor encanto regalan sus oídos. Repárese en que esto, no tan sólo sirve para matar el tiempo a maravilla, sino también para ganar dinero, principalmente a los clérigos y predicadores. (1)

(1) E. de Rotterdam, *Elogio de la...*p. 40

Seguramente, Sor Juana no aprobó la obra de don Carlos *Paraíso Occidental*, donde éste olvida toda su trayectoria de científico moderno, para avalar la mencionada ingenua milagrería y aplaudir el sadomasoquismo de la orden religiosa que le encargó y costeó la publicación de dicho libro.

Considero que la relación entre Sor Juana y Carlos de Sigüenza no estuvo exenta de dificultades, aun cuando parece ser que se valoraban mutuamente. El choque de personalidades se manifestó en varios sucesos. El primer ejemplo fue la redacción de los arcos triunfales de bienvenida a los virreyes Condes de Paredes, encargados a ambos.

En la publicación del libro de Carlos de Sigüenza *Teatro de Virtudes Políticas* (1680) que contiene la relación de la composición y los poemas de su arco triunfal habla de que el amor a la patria obliga a discurrir de “los Mexicanos Emperadores, que en realidad subsistieron en este emporio celeberrimo de la América” en lugar de “hermosear con mitológicas ideas de mentirosas fábulas” porque en esta fuente dice “hallé sin violencia lo que otros tuvieron necesidad de mendigar...”.

(1) Y esto

lo afirma cuando el arco triunfal de Sor Juana se intituló *Neptuno Alegórico* y cuyo contenido fue, precisamente, desarrollado en la mitología greco-latina.

Si bien Sigüenza agregó una especie de disculpa a Sor Juana, por sus comentarios mordaces, con las siguientes palabras, el hecho quedó para la historia:

(1) F. De la Maza, *op. cit.*, pp. 36-37

Cuanto en el antecedente preludeo se ha discurrido, más tiene por objeto dar razón de lo que dispuse en el Arco que perjudicar el que ideó la Madre Juana Inés de la Cruz. No hay pluma que pueda elevarse a la eminencia donde la suya descuella, cuanto más atreverse a profanar la sublimidad de la erudición que la adorna.

Prescindir quisiera del aprecio con que la miro, de la veneración que con sus obras granjea, para manifestar al mundo cuánto es lo que atesora su capacidad en la enciclopedia y universalidad de las letras, para que se supiera que en un solo individuo goza México lo que, en los siglos anteriores, repartieron las Gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro venerable de las historias...pero le hiciera agravio a la Madre Juana si imaginara el compararla aun con todas, porque ni aun todas me parecen suficientes para idearla... (1)

La respuesta de Sor Juana a la crítica y disculpa de Sigüenza fue un soneto, y

mi lectura de éste es que está lleno de ironía lo que confirma nuestro aserto de la existencia de diferencias en su relación.

Examinemos el contenido del poema. El primer verso “Dulce, canoro Cisne Mexicano” es la burla inicial a la falta de habilidad de Don Carlos para versificar, pues al llamarlo cisne lo equipara como poeta con la misma armonía de que es

capaz esta ave para emitir su “canto”: “su grito es fuerte y parecido a un clarinazo...Incluso el llamado cisne mudo “trompetea” en estado salvaje.” (2) Y

de este modo el resto del soneto adquiere un sentido humorístico demoleador,

pues el mal poeta “supera” a Orfeo, a Apolo, a los músicos Arión y Anfión. Y

cuando el yo poético se disculpa ante Dios por la desmesura de sus elogios:

“no al sacro

(1) F. De la Maza, *op. cit.*, pp. 36-37

(2) *Gran Enciclopedia del Mundo Durvan*, t.. 5, p 188

numen con mi voz ofendo,/ ni al que pulsa divino plectro de oro/ agreste (a)vena concordar pretendo...”, sabemos que la “agreste (a)vena” (*) corresponde a Sigüenza.

Otro de los motivos de fricción entre ellos sin duda habrá sido el nombramiento de don Carlos como Limosnero Mayor que le hizo el arzobispo Aguiar y Seixas, entre otros cargos, y la estrecha relación entre ambos. El arzobispo Aguiar, como bien sabemos, era enemigo declarado de Sor Juana.

Precisamente cuando Sor Juana se quedó sola, pues ya no contaba con el apoyo de los virreyes, Sigüenza se constituyó en el favorito de la Iglesia y de la corte.

Claro que ser protegido de un hombre con las características de irascibilidad y neurosis de Aguiar y Seixas tenía sus complicaciones, pero Sigüenza soportó estoicamente hasta que aquél lo golpeara en el rostro con su muleta, rompiéndole sus lentes y dejándolo con el rostro ensangrentado. Esta anécdota nos lleva a reflexionar que si el arzobispo trataba de esa manera a sus protegidos, cómo sería su trato hacia las personas que no eran de su agrado.

(*) Alfonso Méndez Plancarte agregó una “a” a la palabra vena que significaría inspiración para darle la acepción de flauta pastoril de cañas y mantener la antítesis con plectro que significa palillo que usaban los antiguos para tocar un

instrumento de cuerda. (SJ Vol. I, nota, p 551)

Sigüenza tuvo en sus manos el manuscrito del tratado de ética de Sor Juana denominado *El equilibrio moral y direcciones prácticas morales en la segura probabilidad de las acciones humanas* y no se lo entregó a Castorena, amigo y admirador de Sor Juana, cuando este último se marchó a España, donde seguramente se habría publicado. Se habla también de que Sigüenza escribió y dijo la Oración fúnebre para Sor Juana, sin embargo, es otro texto que también se encuentra desaparecido y que tampoco quiso darlo Sigüenza a Castorena para su publicación en España.

Es común encontrar en la obra de Carlos de Sigüenza marcadas contradicciones, lo mismo exalta la cultura prehispánica (*Teatro de Virtudes Políticas*) que la desacredita (*Paraíso Occidental*); se duele de la crueldad de los españoles contra los indios y critica duramente a estos últimos. Se llama mexicano para después afirmar que es español; hace alarde de su amor al suelo mexicano y después lo rechaza: “piensan que no solamente los habitantes indios del Nuevo Mundo, sino también nosotros, quienes por casualidad aquí nacimos de padres españoles caminamos sobre las piernas por dispensa divina, o que aun empleando microscopios ingleses, apenas podrían encontrar algo racional en nosotros.” (1)

Otra de las incongruencias de don Carlos –reconocido científico– fue constituirse en el promotor principal de la “santidad” de Aguiar y Seixas tanto en vida de éste como después de su muerte. Entre los milagros que Sigüenza le

(1) I. A. Leonard, *op. cit.* p. 297

atribuyó a su superior está lo que podríamos denominar como “la multiplicación del maíz”, emulando al Cristo evangélico con la multiplicación de los panes. Esto a pesar de que la escasez de maíz en las bodegas de la ciudad fue causa del levantamiento de los indios en 1692. A la muerte del arzobispo, Sigüenza difundió las cualidades milagrosas de su sombrero.

Sor Juana y Carlos de Sigüenza, indiscutibles figuras del siglo XVII novohispano, tuvieron trayectorias coincidentes en varios aspectos pero también diferencias fundamentales.

Los dos eran criollos descendientes de familias modestas, con un afán irrefrenable de conocimiento, impedido por la oscuridad de su época. Sor Juana rechazada para cursar una educación superior universitaria por su condición de mujer; Carlos de Sigüenza impedido de formarse en los colegios jesuitas por su indisciplina —o rigor excesivo por parte de los discípulos de Loyola— que culminó en su expulsión definitiva. Como varón sí tenía derecho a cursar la educación universitaria, empero todo parece indicar que la formación superior que se impartía en su tiempo, no le satisfacía, pues se cambió varias veces de carrera y nunca se graduó.

El desarrollo de las extraordinarias facultades cognoscitivas de Sor Juana y Carlos de Sigüenza se verificó en el autodidactismo. Así tenemos la erudición de la primera forjada a contracorriente desde su niñez. La cátedra de matemáticas y astrología en la universidad pudo ganarla, el segundo, gracias a que en su “ardor juvenil” se aficionó a ambas materias.

Su compleja situación como criollos en una sociedad producto de la conquista europea fue el marco en que condujeron sus vidas: eran hijos de españoles nacidos en un suelo distinto al de sus antepasados que, además era un territorio sojuzgado y, por ello, en la escala social establecida ocupaban un rango inferior al de los hijos de españoles nacidos en la metrópoli.

Sor Juana resolvió su condición de criolla mediante su filosofía del amor, su humanismo con especial énfasis en la causa de las mujeres, sus tendencias sincréticas y su profundo sentido del humor.

Carlos de Sigüenza nunca asimiló su *status* de criollo, lo que lo condujo a marcadas contradicciones y a una profunda amargura.

Sin embargo podemos afirmar que, Sor Juana y Carlos de Sigüenza, con sus afinidades y desavenencias, fueron los padres de la nacionalidad mexicana, pues ambos contribuyeron al rescate de la mexicanidad que el pueblo colonizado había perdido.

e) El sueño

En el sueño la facultad de la imaginación permanece activa según Sor Juana, y hasta es capaz de alcanzar mayor claridad que en la vigilia. Algunos problemas a los cuales no se encontró solución durante el día, el sueño los resuelve y la creación artística, es decir, los versos, fluyen en cascada durante la actividad onírica. Así Sor Juana *mutatis mutandis* se anticipa al inconsciente freudiano, porque éste es sede de los sueños cuya influencia se muestra en la experiencia cotidiana mediante ocurrencias (actos fallidos) y aseveraciones.

4. Las vicisitudes del amor al conocimiento

Amar el conocimiento para el ser humano finito no es cosa fácil, porque se tendrá como meta abarcar la totalidad de éste y, por ello, participar en esa dinámica heroica que implica luchar por lo imposible.

a) El acceso al conocimiento

Para esta época la educación jesuítica rivalizaba con la que se impartía en la Real y Pontificia Universidad de México, ya que los jesuitas resultaron ser profesores eficientes (descontada su severidad con los alumnos, la cual sería denunciada siglos después, recordemos las descripciones del sadismo jesuítico ejercido contra estudiantes adolescentes que nos revela James Joyce en su *A portrait of the artist as a young man* y los comentarios que hizo Alfred Hitchcock, el gran cineasta, acerca de que cuando preparaba un film, gozaba pensando en las expresiones de las caras de los padres jesuitas si estuvieran frente a la pantalla), si consideramos como núcleo de la calidad docente que los profesores dominen sus materias a impartir. Así, los discípulos del exmilitar Ignacio de Loyola, con sus *Ejercicios espirituales* llegaron a la Nueva España para dominar en el campo de la educación, desplazando del terreno a las otras órdenes regulares, sin que esto se haya dado sin violencia. Y aquí transcribimos una crónica sobre un enfrentamiento de los monjes dominicos con los jesuitas, en defensa del territorio de los primeros:

1. Los Padres de Santo Domingo, que solos habían doctrinado aquel pueblo (Oaxaca), pareciéndoles por ventura, podría ser de inconveniente nuestra doctrina, cual suele ser al niño mudarle la leche, movidos como se debe creer, de buen celo, comenzaron a oponerse a los nuestros, y contradecir su asiento en aquella ciudad, en la cual tenían toda la mano y autoridad...y así creció el amor a la ciudad al peso de la repugnancia, la cual se encendió más cuando vieron que el canónigo hizo donación de sus casas que son donde está fundado el convento de la Concepción, y comenzó a ser publica la persecución, bien semejante a la que en sus principios padeció la Compañía en Zaragoza. (1)

La Universidad, debido a la aceptación que tuvieron los cursos de gramática (latín) impartidos por los jesuitas en sus colegios, dejó de darlos.

A partir de este éxito, los jesuitas continuaron introduciendo en sus colegios otras materias de la competencia de la universidad y hasta pretendieron otorgar grados universitarios, y aquí hubo protestas que derivaron en la prohibición por cédula real del otorgamiento de grados por parte de la Compañía de Jesús.

La educación jesuítica (rigor aparte) era todo lo “científica” que permitía su subordinación absoluta al Papa, su guerra abierta hacia toda posible herejía y su completo apoyo a las acciones del terrible Tribunal. Bertrand Russell describe así la trayectoria de la Compañía de Jesús:

They concentrated on education, and thus acquired a firm hold on the minds of the young. Whenever theology did not interfere, the education they gave was the best obtainable; we shall see that they taught Descartes more mathematics than he would have learnt elsewhere. Politically, they were a single united disciplined body, shrinking from no dangers and no exertions; they urged Catholic princes to practise relentless persecution, and, following in the wake of conquering Spanish armies, re-established the terror on the Inquisition, even in Italy, which had had nearly a century of free-thought.

(2)

(1) Juan P. Sánchez Baquero, “Relación breve del principio y progreso de la provincia de Nueva España de la Compañía de Jesús”, cap. XVIII, parágrafo 2, pp 73-74 en: Francisco González de Cossío, (prólogo y selección), *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*.

(2) B Russell, *A History of...* p 524

Mi traducción: Ellos se concentraron en la educación y así adquirieron un firme dominio sobre la mente de los jóvenes. Donde no interfería la teología, la educación que impartían era la mejor posible; podemos ver que ellos le enseñaron a Descartes más matemáticas de las que él podría haber aprendido en otro lugar. En cuanto a política, constituían un solo cuerpo unido y disciplinado salvando peligros y esfuerzos, instaron a los príncipes católicos a practicar la persecución implacable y continuar en la línea de la conquista por los ejércitos españoles,

Las mujeres, por supuesto, no estaban incluidas en los programas educativos ni de la universidad ni de los colegios de la Compañía de Jesús.

Particularmente en este rubro, el conservadurismo en lo que al sexo femenino se refiere era de extrema densidad en el siglo XVII, a pesar de que se le llamó a la

Nueva España en esa época la “Atenas de América”, debido a la efervescencia cultural que se verificaba y de la que Sor Juana fue figura indiscutible, porque si hablamos de la situación social de las mujeres en general en Atenas en la Grecia

clásica tendríamos que reconocer que los griegos tuvieron un comportamiento hacia el otro sexo plagado de misoginia. Recordemos que las mujeres vivían un cautiverio permanente en el gineceo donde por un arreglo patriarcal quedaban asignadas al marido quien administraba sus bienes, pues para las leyes griegas las mujeres eran consideradas menores de edad sin derecho a la ciudadanía ni a ser propietarias.

Volviendo a la Nueva España, los únicos que podían aspirar a la educación eran los jóvenes varones de clase acomodada. Muchos estudiantes se quedaban únicamente como bachilleres a pesar de haber concluido los estudios de licenciatura (equivalente a los pasantes de hoy) por falta de recursos para poder

cubrir los excesivos gastos que implicaba una titulación.

Las mujeres estaban condenadas a la ignorancia en beneficio de su

restablecieron el terror de la Inquisición aun en Italia que había tenido casi un siglo de libre pensamiento.

“virginidad” que tanto el Estado como la Iglesia se empeñaban en hacerla extensiva de lo genital a lo cerebral.

Fue precisamente en este sentido donde Sor Juana enfocó la mayor parte de su lucha: el amor al conocimiento, pues citando a Gracián se adhiere a la idea de que el conocimiento es una categoría ontológica: “como dijo doctamente Gracián, las ventajas en el entendimiento lo son en el ser...” (616-618 *Respuesta a...*).

Imaginemos la situación desesperada de Sor Juana cuando se dio cuenta, a sus escasos ocho años de edad, que el caudal de conocimiento al que tenían derecho las mujeres de su tiempo ya lo había agotado.

b) Los límites del entendimiento

Para Sor Juana, el punto de partida del saber humano es una verdad dolorosa, es la conciencia de su finitud: “¿Qué loca ambición nos lleva/ de nosotros olvidados?/ Si es para vivir tan poco;/ ¿de qué sirve saber tanto?” (SJ 2), de donde se desprende que, si el ser humano es finito, la cognoscibilidad humana lo es también.

Perseguir el conocimiento absoluto es, como dijimos anteriormente, una actitud heroica que Sor Juana personifica en sus héroes mitológicos favoritos: Ícaro y Faetón.

Con la metáfora de la luz del sol como la sabiduría, Ícaro tratará de tocar el astro elevándose hasta él con sus alas hechas por su padre y habrá de caer como héroe que murió en el intento de alcanzar el conocimiento absoluto. La misma empresa acometerá Faetón para probar al mundo su origen divino –Sor Juana situaba en la inteligencia la parte divina del ser humano—, pero al intentar lo imposible, es decir, dirigir el carro del Sol, en otras palabras, la

posesión del conocimiento absoluto, falla y es castigado por Zeus fulminándolo con un rayo. Sin embargo, contra la opinión de algunos críticos, Sor Juana no recomienda abandonar la misión por considerarla un fracaso, sino que sugiere el método que Nicolas de Cusa, Ficino y Bruno (entre otros filósofos) bosquejaron en sus escritos filosóficos y que posteriormente Descartes retomó y perfeccionó: el conocimiento gradual por medio de la práctica, en resumen, hacer a un lado la escolástica para implementar una filosofía práctica:

Esas nociones me hicieron ver que es posible llegar a la adquisición de conocimientos utilísimos para la vida, y que, en lugar de la filosofía especulativa que se enseña en las escuelas, se puede encontrar una filosofía eminentemente práctica, por la cual, conociendo la fuerza y las acciones del fuego, del agua, del aire, de los astros, de los cielos y de todo lo que nos rodea, tan distintamente como conocemos los oficios de nuestros artesanos, aplicaríamos esos conocimientos a los objetos adecuados y nos constituiríamos en señores y poseedores de la Naturaleza. (1)

Pero transcribamos las propias palabras de Bruno: “...si bien no es cosa natural ni conveniente que el infinito sea comprendido...es, sin embargo conveniente y natural que el infinito sea, por el hecho de serlo, infinitamente perseguido (en esa forma de persecución que no necesita de movimiento metafísico; que no se dirige de lo imperfecto a lo perfecto, sino que va descubriendo círculos por los grados de la perfección para alcanzar ese centro infinito...)” (2)

(1) R. Descartes, “El discurso...”, sexta parte, en: *op. cit.*, p. 33

(2) G. Bruno, *Los heroicos...*, p. 78

Para este filósofo el mito de Acteón y Diana representa la persecución de la sabiduría, pues la contemplación de la diosa desnuda es el conocimiento, sumo

bien y belleza suprema, y los canes de Acteón que lo devoraron tras ser castigado (o premiado) por la diosa convirtiéndolo en ciervo, eran sus pensamientos de cosas divinas que de cazador lo transformarían en presa, para pasar al goce de “comenzar a vivir intelectualmente”.

Descartes por su parte, en su *Discurso del método*, entre sus reglas menciona: “ordenar los conocimientos, empezando siempre por los más sencillos, elevándose por grados hasta llegar a los más compuestos y suponiendo un orden en aquellos que no lo tenían por naturaleza”. (1) Desde luego que una diferencia fundamental entre las teorías del conocimiento de Sor Juana y Giordano Bruno con la de Descartes es que este último no menciona el amor como parte de su

método para alcanzar el conocimiento, el racionalista por excelencia, se aparta de los sentimientos para juzgar con la “fría razón” pero, secundamos a Julio Cabrera

en su comentario:

Y, al final de cuentas, ¿quién dice que la frialdad es más apropiada para plantear y tratar problemáticas filosóficas que la calidez? ¿Por qué esa curiosa preferencia térmica? ¿Por qué el rigor debe ser *frío*? Hasta Descartes necesitó de una estufa para poder filosofar, aunque acabó muriéndose de frío en Suecia. Tal vez sea ése el destino de todo buen racionalista. (2)

(1) R. Descartes, “El discurso...”, segunda parte, en: *op. cit.*, p. 16

(2) J. Cabrera, *op. cit.*, p. 43

Sor Juana no estaba de acuerdo en que a los límites naturales del entendimiento humano se le agregara un mal método de conocimiento para

aumentar las dificultades del aprendizaje, por ello, se atreve a criticar a Aristóteles, afirmando que su teoría de las diez categorías es: “ reducción metafísica que enseña/ (los entes concibiendo generales/ en sólo unas mentales fantasías/ de la materia se desdeña/ el discurso abstraído)”. (vv 583-7 *Primero sueño*) Y se adhiere a la tradición bruno-cartesiana de la escala del ser, donde la postura bruniana anuncia ya la transición de una ontología a una epistemología que Descartes se encargaría de consolidar.

Así, en la teoría del conocimiento que se desprende de *Primero sueño*, se aprecia la coincidencia, en términos generales, de nuestra autora con De Cusa, Ficino, Bruno y Descartes en considerar que el entendimiento humano tiene límites, la cognoscibilidad absoluta es imposible y la instrucción gradual es la mejor opción.

c) La creatividad

La facultad creativa es un ejercicio poblado de obstáculos.

Crear implica conocer a fondo tanto la obra de los antecesores como de los contemporáneos y, a partir de ese bagaje cultural, aventurarse a intentar lo nuevo.

En los ovillejos (SJ 214) donde “pinta” el retrato de Lisarda, humorísticamente

Sor Juana plantea las dificultades de la creatividad que de esta forma expresa: “¡Oh siglo desdichado y desvalido/ en que todo lo hallamos ya servido,/ pues no hay voz, equívoco ni frase/ que por común no pase/ y digan los censores:/ ¿Eso? ¡Ya lo pensaron los mayores!”.

d) El sexo no es sede de la inteligencia

En toda su obra, tanto poética como en prosa, Sor Juana constantemente defiende la inteligencia femenina y el derecho de las mujeres a acceder al conocimiento. Su afirmación: “el sexo no es esencia de lo entendido” (SJ 317) resume esta postura.

Son célebres sobre este tema sus villancicos a Santa Catarina donde desplegando su profundo sentido del humor, hace una férrea defensa de las mujeres sabias, personificadas por la santa, quien, según su biografía, fue una mujer que a los dieciocho años de edad, había acumulado tantos conocimientos, que era el asombro de los hombres doctos. Datos que coinciden con la propia vida de nuestra autora. Sor Juana se identificaba plenamente con Santa Catarina por su amor al conocimiento.

e) La envidia

Sor Juana lamenta que, junto con los elogios de la fama, se introduzcan los aguijones de la envidia: “los áspides de emulaciones y persecuciones” (511-12 *Respuesta a...*)

Los envidiosos no toleran los aplausos a otro porque : “parece...que usurpa los aplausos que ellos merecen o que hace estanque de la admiración a que aspiraban, y así le persiguen” (529-31 *Respuesta a...*)

La envidia ha sido una constante en las sociedades de todos los tiempos, así los envidiosos tienen por máxima “aborrecer al que se señala porque desluzca a otros” (*Respuesta a...*) , prueba de ello es la reflexión de Bruno en su *Cena de Cenizas* cuando afirma : “hay algunos tan malvados y desalmados que por una cierta indolencia y envidia se encolerizan y ensoberbecen contra aquel que creen que pretende enseñarles...y se atreve a mostrar saber lo que ellos no saben...” (1)

Amar el conocimiento y las letras es causa de la envidia de los espíritus pequeños que, finalmente, pueden llegar a destruir al ser humano sabio.

e) El discurso

El amor al conocimiento se enfrenta a dos obstáculos mayúsculos; por una parte los límites del entendimiento y por otra las aristas del discurso.

El discurso puede entorpecerse por diversas razones, una de ellas puede ser la incapacidad de comprensión del entendimiento, porque la elocuencia se fundamenta en la razón: “da las espaldas el entendimiento,/ y asombrado el discurso se espeluzca/ del difícil certamen que rehúsa/ acometer valiente,/ porque teme –cobarde–/ comprenderlo o mal, o nunca, o tarde,” (vv 764-69 *Primero sueño*).

Otra razón sería el afán de destacar la forma de expresión teniendo como fundamento lo trivial: “No es saber, saber hacer/ discursos sutiles, vanos;” (SJ 2 vv 69-72)

Una más consiste en usar el discurso para destruir:” El discurso es un acero/ que sirve por ambos cabos:/ de dar muerte, por la punta;/ por el pomo, de resguardo.” (SJ 2 vv 61-64).

(1) G. Bruno, *op. cit.*, p. 73

A veces la capacidad del entendimiento supera la del discurso, resultando éste insuficiente y en este trance Sor Juana opta por el silencio: “el callar no es no haber qué decir, sino no caber en las voces lo mucho que hay que decir” (rr 82-83 *Respuesta a Sor...*).

En otras ocasiones, el silencio resulta más elocuente que el discurso: “aunque explica mucho (el silencio) con el énfasis de no explicar” (rr 71-72 *Respuesta a...*)

Así, el discurso, que es la forma de expresión del entendimiento, puede fluir derramando arte y sabiduría o representar un obstáculo para expresar ambos.

g) La censura

Cuando la libertad de expresión queda cancelada, porque sólo es legal pensar como el poder lo ordena, automáticamente la creación artística y los avances científicos quedan circunscritos al terreno de la transgresión. Entonces tanto el científico como el artista de la palabra habrán de erigir un censor interno que calibre si lo que está descubriendo o produciendo caerá o no en la censura y el castigo.

Habrán entonces de ponerse a prueba el valor del creador porque tendrá que decidir si está dispuesto o no a correr los riesgos inherentes al ejercicio de la investigación o la creación.

Los apologistas del Imperio Español con su Inquisición niegan la existencia de las tinieblas en ese período histórico, arguyendo que, fue precisamente durante esa etapa, cuando se verificaron los llamados siglos de oro de la literatura española, época comprendida desde la asunción al poder de Carlos V en 1516 hasta la muerte de Calderón de la Barca en 1680.

Sin embargo, la palabra pronunciada y escrita sí era motivo de censura y castigo.

Sor Juana, entre muchos otros autores, en especial los pertenecientes a los llamados siglos de oro, tuvo que acallar los “ruidos de la Inquisición” desarrollando un estilo de expresión cuyo contenido sólo los lectores perspicaces pudieron comprender en toda su profundidad, ya que los ingenuos arrojaron su obra a la pila de los escritos “artificiosos del conceptismo y culteranismo barrocos”. No creo que la afirmación de Gil Fernández respecto a que una sociedad cerrada que rechaza el humanismo pueda dar “lo mejor de sí en la literatura y el arte”, más bien los grandes autores de esa época lucharon por dar lo mejor de sí a pesar de las terribles condiciones en que escribieron.

Creo que los defensores de esta postura no quieren ver la realidad. Hubo autores que modificaron hasta el cansancio sus manuscritos presos del temor al Tribunal como Quevedo y Cervantes; Lope de Vega y Calderón abiertos defensores del “Santo” Oficio, fueron censurados por éste; Luis de Góngora y Argote, siendo sacerdote, murió inédito por miedo a la censura de sus enemigos calificadores de la Inquisición y su obra poética sólo se difundió en vida en coplas manuscritas, y a su muerte, al publicarse el libro con sus obras, éste fue inmediatamente denunciado al Tribunal.

El barroco

Es pertinente hacer una reflexión sobre el barroco, corriente literaria a la que pertenece nuestra autora y que, más que un movimiento puro derivado del

manierismo que, según algunos autores, a su vez se originó de la crisis del clasicismo, yo lo considero una síntesis de ambos.

El clasicismo pertenece al Renacimiento y Guillermo Díaz-Plaja (*El Espíritu del Barroco*, pp 53-4 y 60) lo define como “un proceso de idealización. Las cosas son emisoras de abstracciones egregias. El hombre es una voluntad de gloria; la mujer, el eco de una superior armonía; el paisaje un reflejo de la divinidad”, y además como: “aquella embriaguez vital, dócil ciertamente a los sentidos, pero proyectada hacia metas distintas, que constituye el armónico secreto espiritual del Renacimiento”.

Por su parte, Arnold Hauser nos dice:

El clasicismo del Renacimiento creía poder retornar a la antigua objetividad, al culto griego del cuerpo, al estoicismo romano, a la plena serenidad en la finitud, y creía, a la vez, que podía seguir siendo espiritualizado, interiorizado, diferenciado. Esta creencia iba a revelarse como una funesta ilusión. (1)

El manierismo es el otro antecesor del barroco para algunos investigadores, para otros forma parte del propio barroco. Se considera de origen francés y algunos lo ubican temporalmente en la segunda mitad del siglo XVII.

Para dicho autor, (*Literatura y Manierismo*, pp 88-9) este movimiento está perfectamente delimitado en la literatura española en dos periodos: el primero, que denomina manierismo puro, lo ocupa Cervantes (1547-1616) junto con Góngora (1561-1627) y el segundo, Calderón de la Barca (1600-1681) que según este autor se extiende hasta el barroco.

Sus características principales para Juan Coronado (“Lo que va del Manierismo

(1) Arnold Hauser, *El manierismo, crisis del Renacimiento*, p 29

al Barroco” en *400 años de Calderón*, pp 60-1) podrían resumirse en “un arte plenamente cortesano, en las cortes nace y para las cortes vive. Es un arte de minoría: intelectual y refinado”. Este autor coloca este movimiento en la segunda mitad del siglo XVI.

Un elemento fundamental del manierismo, según Hauser (*Literatura y...*, pp 64-5), es el *concepto* que define de esta manera: “la suma de todo lo que puede entenderse por agudeza, chiste, ocurrencia, alusiones oscuras y extravagantes, y sobre todo, combinaciones paradójicas de elementos opuestos. El conceptismo es un juego refinado de conceptos y palabras, cuya función es alejar lo inmediato, y hacer aparecer como selecto y exquisito lo corriente y cotidiano, y como complicado y refinado lo simple y fácilmente comprensible”. Y más adelante concluye: “El *concetto* se basa en una antítesis, en una aparente inconciabilidad de las representaciones puestas en relación”. (p 71)

Los autores manieristas, según Hauser, se mantienen fieles al “culteranismo” que él define como “el cultivo de la expresión artificiosa y culta”.

Para José Antonio Maravall (*La Cultura del Barroco*, p 24), el barroco español comprende en su periodo de formación la época de Felipe III (1598-1621) y su plenitud se desarrolla durante el reinado de Felipe IV (1621-1665) para concluir en las dos primeras décadas del mandato de Carlos III.

Juan Coronado (“Lo que va del...” en: *400 años de Calderón*) refiriéndose al barroco y sus propósitos nos dice: “El Barroco en su faceta de “arte de la contrarreforma” tiene como tarea primordial el defender la ideología

católica...El compromiso es también con la monarquía...” (63) . Y este comentario nos lleva a la discusión acerca de la creación artística frente al poder.

Los límites de la libertad en que se movía el artista barroco quedan explicados por José Antonio Maravall de esta manera:

Nada de novedad... en cuanto afecte al orden político-social; pero, en cambio, una utilización declarada a grandes voces de lo nuevo, en aspectos externos, secundarios –y respecto al orden del poder, intrascendentes–, que van a permitir, incluso, un curioso doble juego: bajo las apariencias de una atrevida novedad que cubre por fuera el producto se hace pasar una doctrina –no estaría de más emplear aquí la voz “ideología”– cerradamente antiinnovadora, consevadora. A través de la novedad que atrae el gusto, para un enérgico reconstituyente de los intereses tradicionales. (p 457)

Para Maravall, el origen de la que él llama “cultura barroca” pertenece a la situación histórica, porque: “la centuria del Barroco fue un largo periodo de honda crisis social, cuya sola existencia nos permite comprender las específicas características de aquel siglo. Se trata de la pirámide monárquico-señorial de base protonacional a la que llamamos sociedad barroca” . (p 72)

Y nos habla de lo insostenible que resulta considerar al barroco como el goce de la gente sencilla al contemplar la ostentación del lujo y la riqueza de su contraparte la gente pudiente: “Las violentas revueltas a que el propio autor alude y el agrio sabor que tantas creaciones barrocas traen consigo, como muestra de su condición de protesta, nos describen otra cosa”. (p 97)

Y aludiendo a la omisión de los historiadores a la disidencia religiosa de la época nos dice: En España, ante el silencio impuesto, desde siglos atrás, a las manifestaciones de disidencia religiosa, se ha venido haciendo habitual en los historiadores dar a ésta por inexistente...”. (p. 106) Postura muy cómoda pero

que falta al rigor en la investigación y, sobre todo, atenta contra la ética profesional.

Y si quedara duda de que el barroco es el estilo literario de la crisis social abunda:

Son muchos los escritores que señalan el lazo entre pobreza, rebelión y puesto de relieve en tantos episodios de insurrección o de protesta amenazadora...La palabra "revolución" en algún caso... empieza a tomar el valor semántico de revuelta popular extrema. (p. 122)

Y así sintetiza el pensamiento barroco:

sirviéndose de las reservas de conservadurismo que toda solución platonizante encierra, la mente barroca, por encima de guerras y muertes, de engaños y crueldades, de miseria y dolor, afirmará una última concordancia de los más opuestos elementos, no porque elimine todos aquellos males, sino porque los adapte recíprocamente, como a ellos se adapta el hombre. Por eso, en fin de cuentas, todo comportamiento barroco es una moral de acomodación y la moral provisional cartesiana es una moral barroca en cuanto participa de tal carácter. (p. 325)

Pero a pesar de los límites establecidos por el poder que creo que han sido y son los mismos de siempre, los artistas buscan la forma de romperlos cuando tienen el valor de hacerlo:

A pesar de los mecanismos de represión montados –condenas de tribunales de la Inquisición, muertes en la aplicación de tormento o ejecuciones civiles de orden real, sin proceso, etc.– no pudo evitarse que la pasión por lo desconocido, por lo nuevo, por lo extraordinario, y, finalmente, por su corrupción en lo extravagante, llevara a tales extremos, fuera ya de los límites permitidos; límites que místicos y herejes, por un lado –recuérdese a Miguel de Molinos–, y, por otro, rebeldes contra la autoridad política –tal es el caso de los movimientos de revuelta y de amenazador separatismo en Andalucía, como ya sabemos– rompieron también más de una vez. Ejemplar es el caso de Quevedo, que, no satisfaciéndose con sus "rarezas", con sus novedades o libertades en el plano literario, acabó tratando de usar de una libertad en la crítica del gobierno, la cual no correspondía ya a la esfera de lo permitido, y tuvo que soportar, en consecuencia su larga prisión". (p. 465)

En cuanto a los elementos formales del barroco explica:

El autor barroco puede dejarse llevar de la exuberancia o puede atenerse a una severa sencillez. Lo mismo puede servirle a sus fines una cosa que otra. En general, el empleo de una u otra, para aparecer como barroco, no requiere más que una condición: que en ambos casos se produzca la abundancia o la simplicidad, extremadamente. La *extremosidad*, ése sí sería un recurso de acción psicológica sobre las gentes, ligado estrechamente a los supuestos y fines del Barroco. (p. 426)

Por su parte, Díaz –Plaja (*El Espíritu del Barroco*) habla así del poeta barroco del siglo XVI: “ –cargado de la profunda angustia religiosa de la Contrarreforma–, el poeta procura salvarse, cuando puede, cabalgando un infantil juego retórico de palabras. Pero todas éstas no son, en fin de cuentas, sino evasiones. La dramática lucha sigue en pie...”(p 11)

Para este autor, Spinoza es el filósofo del espíritu barroco porque: “La Filosofía de Espinosa es una forma de sabotaje –precisamente por evasión– del racionalismo cartesiano”. (p 36)

Y a causa del rigor contrarreformista los autores barrocos hallan su válvula de escape en el teatro y la picaresca porque en estos géneros agrega este autor: “sorprendemos el más turbio pudridero de vicios de toda calaña –sexualidad pervertida, incontinencia, juego, violencia, superstición, pereza– que es posiible concebir”. (p 60)

Como vemos los grandes artistas de la palabra que se dieron en la época sí fueron afectados por la presión del nefasto Tribunal y nos atrevemos a agregar que el estilo barroco que algunos críticos únicamente califican como obscuro, artificial o rebuscado, con sus ramas culterana y conceptista, no fue mas que el universo de creación que conformaron algunos de ellos, me refiero a los valientes, para proteger su libertad de expresión y de creación, en otras palabras, el barroco constituyó su escudo en la contrarreforma a pesar de que el poder le dio la bienvenida esperando que los creadores dieran rienda suelta

a su creatividad sólo en la forma sin externar crítica alguna al sistema. Opinión que, desde luego, está lejos de coincidir con la explicación convencional del barroco tal como la consigna Irving A. Leonard en su ensayo *La época barroca en el México colonial* (p. 52):

El efecto fue la tendencia a trocar el contenido por la forma, la idea por el detalle, otorgar nuevas sanciones a los dogmas, evitar preguntas y sustituir la sutileza del pensamiento por la sutileza del lenguaje; y todo ello sirvió para la represión, que no para la liberación del espíritu humano y para divertirlo mediante espectaculares expresiones y excesivas ornamentaciones.

Creo que hay suficientes elementos para llegar a la conclusión de la existencia de autores que se sirvieron del estilo barroco, con la palabra encubierta, la opinión velada, la idea en clave, el mundo utópico, y todo esto decorado con una belleza que resulta hasta irritante para los apologistas de Tánatos, para salvar a Eros, al que las fuerzas conservadoras, que desprecian la vida, el colorido y el placer e imponen sus fanatismos, penitencias, rechazo a la alegría, y hasta su falta de higiene (*), pretendieron aniquilar.

Desde luego que, sí hubo autores barrocos que (cobardía aparte) asumieron una postura acomodaticia y se ocuparon únicamente de la forma en sus obras sin externar la menor crítica. Pero nuestra Juana Inés con su filosofía del amor demuestra que fue amante de Eros y que su barroquismo no fue un escape hacia

(*) Cfr. F. Benítez, *op. cit.*, pp. 103 y 97, donde se reproducen estos fragmentos escritos por José de Lezama, amigo y confesor de Francisco de Aguiar y Seixas, que forman parte de la biografía de este último: “tenía de sobrecama un sarape de Texcoco tejido por indios, y toda la cama estaba infestada de chinches, que temieron de dejarlo en los huesos. Chinches, pulgas y piojos eran plagas enviadas por Dios con el propósito de aumentar el martirio de sus

elegidos y hacían buena compañía a los pinchos y clavos de los cilicios... (p. 103)

Comía algo de olla podrida y devolvía los platos casi intactos... (p. 97)

la falta de sentido, sino que se posesionó de los tres estilos: clasicismo, manierismo y barroco para expresar su pensamiento. Recordemos que ella hizo alarde de la influencia recibida de la cultura prehispánica y, por ello, podemos afirmar que su obra está impregnada también de lo que podríamos llamar “estilo barroco” del arte prehispánico que es la exuberancia de la forma y el sentido en completa fusión. Creo que el comentario de Juan Coronado (“Lo que va del...” en: *400 años de Calderón*) sobre Calderón de la Barca: “Don Pedro Calderón de la Barca es el monstruo genial que conjuga tres momentos de una evolución estética que recorre la España de los Siglos de Oro: Renacimiento, Manierismo y Barroco”, podría aplicarse también a Sor Juana.

Sor Juana coloca a los censores en el ámbito de la ignorancia: “que siempre el que censura y contradice/ es quien menos entiende lo que dice.” (SJ 214)

Y se manifiesta en contra de que otros asuman la defensa de sus obras y traten de coartar la libertad de expresión de los lectores: “pues ni quiero empeñar su respecto en tan imposible empresa como mi defensa, ni menos coartar a los lectores en su sentir”. (SJ 403)

La mala opinión de los escritores hacia los censores no cambió mucho del siglo XVI al XVII, veamos lo que opinaba Giordano Bruno de ellos: “ellos no son en realidad más que gusanos que nada saben hacer de bueno, habiendo nacido únicamente para roer, mancillar y hundir en el estiércol los esfuerzos y

fatigas ajenos, y no pudiendo hacerse célebres por mérito o ingenio propios, tratan de anteponerse a todos..” (1)

(1) G. Bruno, *op. cit*, p. 33

El concepto de amor al conocimiento de Sor Juana, es la forma de amor más profunda de que es capaz el ser humano, en otras palabras, es su razón de ser.

Placer y dolor es la dialéctica del amor a la sabiduría, el ejercicio de la inteligencia humana que nada tiene que ver con el alcance del absoluto mediante la revelación divina, como aseguran los que pretenden poner a la obra de Sor Juana una camisa de fuerza mística. Para nuestra autora, la divinidad es un tema

más para la reflexión filosófica. Ella deseaba alcanzar el conocimiento humano mediante el uso de la razón, no fundirse con la divinidad abdicando de su ser humano racional. Sor Juana nunca pretendió “hacerse esclava de las criaturas de su mente” parafraseando a Marx, sino alcanzar la libertad humana a través del ejercicio de la razón.

El *Primero sueño* de Sor Juana o sea el reino del Amor y la expulsión de Tánatos, es una filosofía o forma de filosofar, que podría retomarse como punto de partida de una vertiente de la filosofía mexicana a desarrollar.

Creo que es pertinente finalizar este capítulo tercero reproduciendo el poema *Juana* del poeta cubano Roberto Fernández Retamar, quien resume en forma plástica el camino que nuestra filósofa-poeta recorrió en su amor al conocimiento:

JUANA

*porque va borrando el agua
lo que va dictando el fuego*

Sor Juana Inés de la Cruz

Nada ha borrado el agua, Juana, de lo que
fue dictando el fuego
Han pasado los años y los siglos, y por aquí
están todavía tus ojos
Ávidos, rigurosos y dulces como un puñado
de estrellas,
Contemplando la danza que hace el trompo
en la harina,
Y sobre todo la tristeza que humea en el
corazón del hombre
Cuya inteligencia es un bosque incendiado
Lo que querías saber, todavía queremos
saberlo,
Y ponemos el ramo de nuestro estupor
Ante la pirámide solar y lunar de tu alma
Como un homenaje a la niña que podía
dialogar con los ancianos de ayer y de
mañana
Y cuyo trino de plata alza aún su espiral
Entre besos escritos y oscuridades cegadoras.

En tu tierra sin mar, ¿qué podría el agua
Contra tu devorante alfabeto de llamas?
De noche, hasta mi cama de sueños, va a
escribir en mi pecho,
Y sus letras, donde vienes desnuda, rehacen
tu nombre sin cesar

Nada ha borrado el agua, Juana, el fuego
Quema aún como entonces –hace años, hace siglos. (1)

(1) R. Fernández Retamar, *Circunstancia y Juana*, pp. 75-6

Conclusiones

Realmente la obra de Sor Juana –Juana Inés–, es un universo de conocimiento. Concluir una investigación sobre los trabajos de esta autora deja en el ánimo la sensación de que, a pesar de los diversos temas analizados, solamente se ha recorrido un pequeño tramo de ese enorme todo.

Sin embargo, siento que me acerqué a la auténtica Juana Inés, un poco más de lo que hicieron mis antecesores, porque, de acuerdo con la hipótesis de esta investigación, indagué su calidad de filósofa y compilé su filosofía del amor, dispersa en toda su obra escrita conocida; pero seguramente mi acercamiento será menor al de mis sucesores que, sin lugar a dudas, habrán de ser innumerables.

Carmen Millán afirmó en su panegírico a Alfonso Méndez Plancarte, a la muerte de éste, que él había dicho la última palabra sobre Sor Juana, y siguieron a esta declaración un torrente de libros sobre nuestra poeta.

Otros afirmaron que después de la publicación de *Las trampas de la fe*, de Octavio Paz ya nada quedaba por decir acerca de Sor Juana, pero al igual que Carmen Millán, se equivocaron rotundamente.

Parece ser que, precisamente, la publicación del libro *Las trampas de la fe*, avivó el interés por abordar el tema, y fluyeron en cascada los ensayos sobre su vida y obra.

Creo que la fascinación que ejerce Sor Juana se perderá hasta que su pensamiento ya no tenga nada que aportar a las generaciones futuras, cosa que considero poco probable porque sus ideas parecen cobrar actualidad a medida que transcurre el tiempo.

El proyecto de vida de Juana Inés fue poner en práctica su filosofía del amor

como forma de realización personal y de liberación. Su obra escrita y su actuar en la vida son el despliegue de ese amor.

Si consideramos el filosofar *lato sensu*, la literatura formaría parte de la filosofía, como ya lo comentamos ampliamente en el capítulo tercero, porque a decir de Alexander Parker: "Literature has always been intimately associated with ideas and emotions that have constituted "views of life" and therefore, in the broadest sense, with philosophy as the understanding of life..." (1)

Así los géneros literarios se convierten en formas de expresión filosófica, porque ¿quién se atrevería a descalificar a Cervantes o a Shakespeare como filósofos del amor? ya que, continuando con Parker: " In any significant period of our culture it has been impossible for serious literature not to be philosophical in these general, non specialized senses". (2)

La filosofía del amor de Sor Juana nos invita a hacer un recorrido por los diversos ámbitos del amor a los que el ser humano se enfrenta a lo largo de su existencia: el amor a la divinidad, a los seres humanos, a sí misma, al

(1) y (2) Alexander, A. Parker, *The Philosophy of Love in Spanish Literature*, p.3
Mi traducción: (1) La literatura ha estado siempre íntimamente asociada con ideas y emociones que han constituido "visiones de vida" y, por tanto, en el sentido más amplio con la filosofía como la comprensión de la vida...

(2) En cualquier periodo significativo de nuestra cultura ha sido imposible para la literatura seria no ser filosófica en estos sentidos generales no especializados.

conocimiento, etc., y a diferencia de otros filósofos del amor ella nunca pierde la perspectiva de que el ser humano finito siempre amará de acuerdo a sus

condiciones de mortal. Esa postura filosófica le permitirá originalidad en sus planteamientos y le dará a su pensamiento una actualidad sorprendente.

Juana Inés sin el Sor, que finalmente constituyó una cadena que tuvo que soportar para realizar su obra, fue la primera mujer que en América se rebeló contra el orden social y puso como ejemplo de conducta para lograr la emancipación, el quebrantamiento de la cárcel virreinal a través de su filosofía del amor.

Como lo afirmamos antes, Sor Juana debió tener en mente, desde sus primeros años, la construcción de una utopía, cuyo lema también podría ser ese par de versos que incorporó a uno de sus poemas: “que no es muy valiente el preso/ que no quebranta la cárcel”.

Esa utopía ha quedado plasmada principalmente en las que considero sus dos obras más autobiográficas: *Primero sueño* y *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*.

¿Cómo es ese mundo que Sor Juana soñó y hasta qué punto pudo convertirlo

en realidad mediante su filosofía del amor?

Es un mundo donde la idea de un Dios constituye un tema de reflexión filosófica y la mejor relación con la deidad es mantenerse lejos de ella. El amor divino no es posible porque el ente mortal y la divinidad son distintos. La *Crisis de un sermón* o *Carta atenagórica* debió sacudir a los clérigos ortodoxos no por sus

refutaciones a Vieyra, el teólogo portugués, sino por la postura sorjuaniana relativa a la deidad y aún más por su doctrina de los *Beneficios negativos*, donde se llega a la conclusión de que el vínculo Dios-ser humano es un asunto personal y, por ello, la dependencia de los clérigos queda a la deriva.

La Virgen María, en la versión de Sor Juana, no es la que configuró la ortodoxia católica de su época. Es una figura sincrética de las diosas de la sabiduría de la antigüedad y de la tradición greco-latina, sin olvidar a la Tonantzin pre-hispánica. Seguramente uno de los documentos que al final de su vida obligaron a escribir a Sor Juana sobre su devoción a la Virgen María católica se debió precisamente a la heterodoxia mariana que siempre manifestó.

Sorprendentemente el perfil mariano que Sor Juana dibujó en su obra corresponde íntegramente al que adoptaría la Iglesia Ortodoxa: “La Iglesia Ortodoxa ha añadido a las calidades de la Virgen inclusive la de ser depositaria de la Sabiduría Celeste, la *Sophia*, de modo que absorbe uno de los tres aspectos de la Trinidad del Espíritu Santo”. (1)

Siendo así, no nos queda más que aplaudir las extraordinarias dotes de teóloga de nuestra poeta, y agregar que el Cristo sorjuaniano es también el Dios de la sabiduría, otra de sus sabias aportaciones a la teología heterodoxa.

Si dudáramos del feminismo sorjuaniano, el conocer el perfil de la Virgen María delineado por nuestra autora, nos lleva inminentemente a la conclusión de que, Sor Juana contrapuso a la fundamentación de la preminencia patriarcal en un Dios masculino, una deidad femenina, es decir una Diosa: la Virgen María.

El amor divino, en términos inesianos, es sinónimo también de amor al

(1) Guillermo Floris Margadant, *La sexofobia del clero*, p. 46

conocimiento, ya que las personas divinas son protectoras del saber. Pero ese saber al que se refiere Sor Juana no es el que corresponde según la postura

escolástica a la revelación, sino el saber humano que se adquiere mediante el ejercicio de la razón.

El racionalismo de Sor Juana tiene la peculiaridad de conjugar la reflexión filosófica con los sentimientos, por lo que no dudamos en denominarlo como racionalismo amoroso. Pienso que este poema refleja profundamente en qué consiste la razón amorosa de Sor Juana.

Afuera, afuera, ansias mías;
no el respeto os embarace:
que es lisonja de la pena
perder el miedo a los males.

Salga el dolor a las voces
si quiere mostrar lo grande,
y acredite lo insufrible
con no poder ocultarse.

Salgan signos a la boca
de lo que el corazón arde,
que nadie creerá el incendio
si el humo no da señales.

No a impedir el grito sea
el miramiento bastante;
que no es muy valiente el preso
que no quebranta la cárcel.

El que su cuidado estima,
sus sentimientos no calle;
que es agravio del motivo
no hacer del dolor alarde.
Mayor es, que yo, mi pena;
y esto supuesto, más fácil
será, que ella a mí me venza,
que no que yo en ella mande
(SJ 9)

Bien podría aquí pensarse que María Zambrano se refiere a Sor Juana cuando habla de la búsqueda del conocimiento por parte del poeta “si por conocimiento entendemos lo que se entendió en Grecia y lo que entiende el hombre no idealista, el conocer algo que es, o sea, el encontrar algo, un ser

que nos rebase, que sea más que nosotros, un ser que nos venza enamorándonos, prendiéndonos a la vez, por amor”. (1)

Por otra parte, el amor profano que Sor Juana aborda en sus escritos es un amor cuya mejor forma de expresión es el humanismo, y algo sumamente importante que la hace una pensadora contemporánea, es su solidaridad con las mujeres. En la construcción de su utopía el humanismo será la base pero con especial énfasis en la emancipación de las mujeres.

Cuando Sor Juana argumenta sobre el derecho de las mujeres a acceder al conocimiento, invariablemente recurre a la Iglesia primitiva donde las mujeres tenían un papel protagónico hasta en las primeras Sagradas Escrituras. Seguramente nuestra poeta coincidiría con el comentario de Erasmo: “saben todos que es derecho de los teólogos poder estirar la suela, o sea las Sagradas Escrituras, a medida de su deseo.”(2) (*)

(1) M. Zambrano, María, *op. cit.*, p. 94

(2) E. de Róterdam, *Elogio de la...* p. 80

(*)Pepe Rodríguez que, dada su trayectoria, de ninguna manera podría considerársele como un autor ingenuo, es Licenciado en Ciencias de la Información, se ha especializado en ´periodismo de investigación y fue profesor de esta materia en la Universidad Autónoma de Barcelona. Realizó su tesis doctoral en psicología en la Uiversidad de Barcelona y es profesor del Instituto Complutense de Drogodependencias de Madrid. Autor de 17 libros, entre ellos *La*

Si como bien sabía Sor Juana tanto las mujeres religiosas como laicas de su época estaban expuestas al trato indigno de los “hombres necios”, esta razón no la aceptó como válida para justificar el mantenimiento de las mujeres en la ignorancia como medida para proteger su “virtud”, y si el Estado-Iglesia se

declaraba incompetente (¿o cómplice?) para remediar la situación, no pudiendo desactivar la violencia en contra de su sexo, Sor Juana dentro de su utopía

vida sexual del clero, el cual sufrió persecución por parte de la Iglesia, hecho que el propio autor relata en los siguientes términos:

La experiencia de este autor después de publicar *La vida sexual del clero*, un *best-seller* que ha ocupado los primeros puestos de ventas en España y Portugal, confirma también que la libertad de expresión no es una virtud con la que comulga la Iglesia católica. Cuando el libro aún no se había acabado de distribuir, desde la jerarquía eclesiástica se llamó a periodistas de todos los medios de comunicación, “exigiendo”, “aconsejando” o “solicitando” –según la mayor o menor fuerza que tuviese el clero en cada medio y/o en función de la militancia o no en el Opus Dei del periodista abordado– que se guardara silencio sobre la aparición del libro, una consigna que cumplieron fielmente buena parte de los periódicos y programas de radio de gran audiencia, así como, obviamente, todos los medios conservadores de talante clerical. (3)

Este autor, en su interesante investigación sobre el pasado de la Iglesia, externa un comentario similar al de Erasmo: “el contenido de los documentos bíblicos obedece siempre a necesidades político-sociales y religiosas concretas en la época en que aparecieron... que fueron el resultado de múltiples reelaboraciones, añadidos, mutilaciones y falsificaciones en el decurso de los siglos... no hay la más mínima posibilidad de que Dios –cualquier dios que pueda existir– tuviere algo que ver con la redacción de las *Escrituras*”. (4)

(3)y(4) P. Rodríguez, *Mentiras fundamentales de la Iglesia Católica*, pp. 15, 12-13

propone una innovación educativa: que sean las ancianas sabias las que funjan como transmisoras del conocimiento a las niñas y jóvenes. La propuesta de Sor Juana podría considerarse como antecedente de la tendencia actual a recurrir a las genealogías femeninas para buscar un apoyo tanto filosófico como afectivo y social. Este planteamiento sin duda lo inspiró a nuestra poeta

la tradición prehispánica donde las mujeres mayores actuaban como maestras y protectoras de las más jóvenes.

Probablemente dentro del proyecto de vida de su madurez, Sor Juana contemplaba llegar a ser ella misma una de esas ancianas sabias maestras de niñas y jovencitas mientras viviera, pues ya realizaba esa actividad en el convento y seguramente fue esa labor la que la impulsó a elaborar su célebre tratado de música *El caracol*, para contar con un material didáctico adecuado para su ejercicio como profesora en la materia. Ese tratado, que desgraciadamente también está perdido, debió ser realmente único, pues llevó a decir a Calleja que esa sola obra bastaría para que Sor Juana se ganara el reconocimiento mundial.

La especie de laboratorio de la utopía de Sor Juana hecha realidad, fue su celda en el convento, ella la convirtió en algo mucho más ambicioso que la “habitación propia” de Woolf. La transformó en un verdadero estudio, lleno de libros, aparatos científicos e instrumentos musicales. Y desde ése, su cuartel de batalla, promovió el intercambio cultural, haciendo una labor mucho más valiosa por la cultura de su tiempo que todos esos funcionarios de escritorio que conocemos y todo eso sin pedirle permiso a nadie y contra el mundo, en otras palabras, “quebrantando la cárcel”.

El sacerdote Calleja refiriéndose al lugar de nacimiento de Sor Juana en la hacienda que llamaban la “Celda” dice: “casualidad que, con el primer aliento, la enamoró de la vida monástica y le enseñó a que eso era vivir: respirar aires de clausura”. (1) Seguramente, si Sor Juana hubiera oído semejante comentario de este clérigo, le habría contestado: “vivir es respirar aires de libertad” . Y aquí recordamos a María Zambrano cuando denuncia: “Los

hombres tendrán siempre una celda o una hoguera preparadas para ellas y más bien ambas cosas, pues cárcel y hoguera van juntas". (2)

Aquí, en las *Obras completas*, que no son tan completas pues nos faltan los quince legajos de obra inédita que encontraron en su celda después de su muerte, su tratado de ética *El equilibrio moral*, su tratado de lógica *Las sùmulas*, su método de música *El caracol* y, seguramente muchos otros escritos que quizá la intolerancia destruyó o mantiene ocultos, está la utopía sorjuaniana para que sea estudiada y tomada como premisa para abrir a la humanidad, el sendero de una vida más justa, una utopía que es la praxis de su filosofía del amor.

Lo más asombroso del desarrollo de mi investigación sobre Sor Juana es que he podido constatar que aún desata pasiones. Ahí tenemos a los defensores de la controvertida "santidad" de Juana Inés, encasillando la lectura de la vida y obra de nuestra filósofa en esa tesitura y, de alguna manera, obstaculizando la

(1) F. De la Maza, *op. cit.*, p. 139

(2) Elena Laurenzi, *María Zambrano. Nacer por sí misma*, p. 72

investigación plural. Temen quizá que se documentarían y harían públicos aspectos no convenientes a la Iglesia, por ello, de la misma manera que sucedió en el siglo XVII, en pleno siglo XXI, se busca salvar las apariencias.

Y los novohispanos dogmáticos, aquellos que pretenden borrar de nuestra historia todos los vestigios de la época prehispánica descalificando y censurando toda crítica, por fundada que ésta sea, al proceder de los invasores europeos. Pero ¿cómo podríamos investigar sobre la vida y obra de Sor Juana sin abordar la conducta criminal de los conquistadores, si ella misma se atrevió a hacerlo?. ¿Cómo no hacer alusión a la cultura prehispánica que nuestra autora rescata en su obra? Omitir las partes de la obra de Sor Juana que no convienen a nuestra postura ideológica, es un acto de deshonestidad en la investigación. No tocar hechos históricos por el mismo motivo es borrar una parte fundamental de nuestro pasado y sostener un engaño.

Giordano Bruno hizo una crítica muy certera a los abusos cometidos por los invasores europeos en América:

Los Tifis (conquistadores europeos) han encontrado la manera de perturbar la paz ajena, de violar los genios patrios de las regiones, de confundir lo que providente naturaleza había separado, de duplicar mediante el comercio los defectos y añadir a los de una los vicios de otra nación, de propagar con violencia nuevas locuras y enraizar insanias inauditas allí donde no había, concluyendo al final que es más sabio quien es más fuerte, de mostrar nuevos afanes, instrumentos y arte de tiranizar y asesinar los unos a los otros. (1)

Y ahora dejemos aquí hablar al poeta y ensayista cubano Roberto Fernández

(1) G. Bruno, *La cena de las cenizas, diálogo I*, p. 68-9.

Retamar a propósito de las posturas maniqueas de algunos críticos de la conquista europea:

Europa tuvo su indudable parte, con los primitivos habitantes de esta misma América, esos que habían construido culturas admirables, o

estaban en vías de hacerlo, y fueron exterminados o martirizados por europeos de varias naciones, sobre los que no cabe levantar leyenda blanca ni negra, sino una infernal verdad de sangre que constituye – junto con hechos como la esclavitud de los africanos– su eterno deshonor.(1)

Por otra parte, estamos quienes creemos que si el pensamiento inesiano tiene vigencia, es por la utopía creada y vivida, hasta donde le fue posible, en su *Primero sueño*.

Utopía que tuvo como plataforma su filosofía del amor, que le dio el fundamento, más práctico que teórico para demostrar que el conservadurismo de su época podría ser derrotado, que las mujeres podían ocupar un sitio al mismo nivel que los hombres pues las diferencias anatómicas no implican inferioridad y que los grupos marginales tenían derechos que había que respetar; que la violencia hacia las mujeres podía desactivarse si se indagaba acerca de sus valiosas aportaciones en todos los rubros a lo largo de la historia; que los pueblos conquistados merecen consideración porque una cultura diferente no otorga calidad moral al vencedor para destruir al vencido.

(1) R. Fernández Retamar, *Calibán*, p 41

Creemos pertinente insertar aquí la reflexión de Rosario Castellanos sobre la importancia de Sor Juana en la Colonia:

En la Colonia refulgen muchos astros menores hasta que aparece ese monstruo devorador que es Sor Juana. Sí, la autora de ese “papelillo llamado El sueño” que es una *summa* de los conocimientos y las estructuras mentales de su época. La muy querida de la señora virreina que se lucía en la corte y se encerraba en el convento porque estaba

entre esa pared y la espada de un matrimonio que amenazaba con la extinción total de sus inquietudes intelectuales... Sor Juana la que solicitaba en un romance la gracia de la vida para un reo condenado a la última pena por las estrictas leyes de entonces... Sor Juana, que ya se sabe criolla y no española y se enorgullece de su condición de “paisana de los metales”... La que, si quiere llegar a Dios, quiere llegar por la vía del raciocinio y no de la iluminación. La que renuncia a la santidad en aras del conocimiento y la que renuncia a la vida cuando se ve privada de su biblioteca, de sus aparatos, de todo aquello que la ayudaba a investigar, a inquirir, a conocer. (1)

No, Sor Juana no tuvo vocación de santa para fortuna de la cultura y las letras, su vocación fue de filósofa humanista que se involucró con todos los sectores sociales que la rodeaban y que habló fuerte cuando el mandato de la Iglesia y el Estado era que las mujeres callaran.

Como lo mencioné antes, debemos quitarle a Sor Juana el *Sor* para apreciarla en toda su magnitud como mujer rebelde pensadora y poeta, liberarla de las cadenas hagiográficas para evaluarla en su magnitud humana. Definitivamente nos inclinamos más por Juana Inés Ramírez de Asbaje que por Sor Juana Inés de la Cruz, porque creemos que el *Sor* y el encierro en el convento fue un precio muy alto que tuvo que pagar nuestra autora para llevar a cabo su obra. Secundamos la

(1) R. Castellanos, *op. cit.*, pp. 211-212

afirmación del sacerdote indio Anthony de Mello de que “cuando la realidad choca con una creencia rígidamente afirmada, la que sale perdiendo es la realidad”. (1)

El desarrollo de esta investigación nos permitió comprobar ampliamente lo acertado de nuestra hipótesis: Sor Juana fue filósofa y escribió una filosofía del amor completa.

Creo que la conclusión de Graciela Hierro en su tratado *La ética del placer* que es también una filosofía del amor, podría aplicarse como corolario a este trabajo:

“Se trata de inventar una forma nueva de juego para las mujeres, que incluya la realización humana, la armonía con la naturaleza y el afán de trascendencia movido por el amor”. (2)

(1) A. de Mello, “Nasruddin ha muerto” en *op. cit.*, p. 59

(2) G. Hierro, *op. cit.*, p. 143

BIBLIOGRAFÍA

1. Obras de Sor Juana Inés de la Cruz

CRUZ, Sor Juana Inés de la, *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz: autodefensa espiritual*, Tapia Méndez, Aureliano (estudios y notas), Producciones al voleo el troquel, Monterrey, 1993.

-----*Enigmas ofrecidos a la Casa del Placer*, El Colegio México, México, 1994.

-----*Obras completas*, Editorial Porrúa, México, 1985.

-----*Obras completas*, Volúmenes I al IV, Instituto Mexiquense de Cultura y FCE, México, 1987.

-----*Teatro mexicano historia y dramaturgia*, Antología VII, CONACULTA, México, 1992.

2. Obras consultadas

ABASCAL, Salvador, *La Inquisición en Hispanoamérica*, Editorial Tradición, México, 1998.

ABELLÁN, Concepción, Company, Concepción *et al* (editoras), *Heterodoxia y ortodoxia medieval*, UNAM, México, 1992.

AGUILAR Rivero, Mariflor, *Teoría de la ideología*, UNAM, México, 1984.

AGUIRRE Carreras, Mirta, *Del encausto a la sangre: Sor Juana Inés de la Cruz*, INPI, México, 1975.

AGUSTÍN, San, *La Ciudad de Dios*, Editorial Porrúa, México, 1992.

ALANÍS Boyso, José Luis, *La Inquisición en Toluca*, H. Ayuntamiento de Toluca, México, 1994.

ALARCÓN, Juan Ruiz de, *Comedias*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1982.

ALATORRE, Antonio y Tenorio, Martha Lilia, *Serafina y Sor Juana*, El Colegio de México, México, 1998.

ALBERRO, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, FCE, México, 1996.

ALESSIO Robles, Vito, (Nota biográfica y selección) *El pensamiento del*

Padre Mier, SEP, México, 1944.

ALVEAR Acevedo, Carlos, *Introducción a la historia del arte*, Editorial Jus, México, 1969.

AMPUDIA, Ricardo, *La Iglesia de Roma. Estructura y presencia en México*, FCE, México, 1998.

ANDUEZA, María, "Analogía y correlación entre la visión náhuatl del mundo y el *Primero sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz" en: Peña, Margarita (compiladora), *Cuadernos de Sor Juana*, UNAM, México, 1995.

AQUINO, Santo Tomás de, *De los principios de la naturaleza*, Sarpe, Madrid, 1983.

ARABI, Ibn y Zaydun, Ibn, *Casidas de amor profano y místico*, Editorial Porrúa, México, 1988.

ARANA, María José, *La clausura de las mujeres*, Universidad de Deusto, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1992.

ARANGUREN, José Luis L., *Catolicismo y Protestantismo como formas de existencia*, Revista de Occidente, Madrid, 1963.

ARIAS, Ricardo, (selección, introducción y notas), *Autos sacramentales*, (El auto sacramental antes de Calderón), Editorial Porrúa, México, 1999.

ARIAS de la Canal, Fredo, *Intento de psicoanálisis de Juana Inés*, Frente de Afirmación Hispanista, A. C., México, 1972.

ARISTÓTELES, Libros VIII y IX De la Amistad, *Ética nicomaquea*, Editorial Porrúa, México, 1981.

-----*Metafísica*, Editorial Porrúa, México, 1992.

-----*Tratados de lógica (El organon)*, Editorial Porrúa, México, 1979.

ARITÍN, Felipe, *Vida y muerte de la Inquisición en México*, Editorial Posada, México, 1973.

ARMIJO, Maruxa, "Giordano Bruno. Un nuevo sentido para una vieja metáfora" en: Benítez, Laura y Robles, José Antonio (compiladores), *Giordano Bruno 1600-2000*, UNM, México, 2002.

- ARROYO, Anita, *Razón y pasión de Sor Juana*, Editorial Porrúa, México, 1992.
- ASIMOV, Isaac, *La búsqueda de los elementos*, Plaza & Janés, México, 1987.
- AUN WEOR, SAMAEL, *Pistis Sophia*, Berbera Editores, México, 1995.
- BALMES, Jaime, *Filosofía elemental*, Editorial Porrúa, México, 1973.
- BALLESTEROS, Manuel (Selección, estudio y notas), *Escritores de Indias*, Tomo II, Editorial Ebro, Madrid, 1961.
- BAMBROUGH, Renford, *The philosophy of Aristotle*, The New American Library of World Literature, Inc., New York., 1963.
- BARTHES, Roland, *Fragmentos de un discurso amoroso*, Siglo veintiuno Editores, México, 1990.
- BARTRA, Roger, *Cultura y melancolía*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2002.
- BATAILLE, Georges, *El erotismo*, Tusquets editores, México, 1997.
- BELTRÁN Peña, Fco. y Sanz Adrados, Juan José, *Filosofía medieval y del Renacimiento*, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 1985.
- BENASSY-BERLING, Merié-Cécile, *Humanismo y religión en Sor Juana Inés de la Cruz*, UNAM, México, 1983.
- BENÍTEZ, Fernando, *Dioses y demonios*, Editorial Offset, México, 1982.
- La ruta de Hernán Cortés*, FCE, México, 1986.
- *Los demonios en el convento*, Ediciones Era, México, 1985.
- BENÍTEZ, Laura, "Los lunarios en la perspectiva de la filosofía natural de Carlos de Sigüenza y Góngora" en: Mayer, Alicia (coordinadora), *Carlos de Sigüenza y Góngora homenaje 1700-2000*, UNAM, México, 2000.
- "Sor Juana Inés de la Cruz y la reflexión epistemológica en el *Primero sueño*" en: Peña, Margarita (compilación y prólogo), *Cuadernos de Sor Juana*, UNAM, México, 1995.

- BENÍTEZ, Laura y Robles J. A. (compiladores), *De la filantropía a las pasiones. Ensayos sobre la filosofía cartesiana*, UNAM, México, 1994.
- (compiladores), *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, UNAM, México, 1997.
- (coordinadores), *Giordano Bruno*, UNAM, México, 2002.
- BERNAL, Ignacio, *El mundo olmeca*, Editorial Porrúa, México, 1968.
- BEUCHOT, Mauricio, *Estudios de historia y de filosofía en el México Colonial*, UNAM, México, 1991.
- *La esencia y la existencia en la filosofía medieval*, UNAM, México, 1992.
- BILBAO, Manuel, *Historia de las Rosas*, Editorial Sopena, Buenos Aires, 1939.
- BLANCHE, Robert, *El método experimental y la filosofía de la física*, FCE, México, 1972.
- BLAUBERG, I., *Diccionario de filosofía*, Ediciones Quinto Sol, México, 1986.
- BLOCH, R. Howard, *Medieval Misogyny and the Invention of Western Romantic Love*, The University of Chicago Press, Chicago, 1991.
- BOFILL, Jaime y Vélez Cantarell, José María, *Historia de la filosofía*, Editorial Berna, Barcelona.
- BOMAN, Thorlief, *Hebrew thought compared with Greek*, SCM Press, Bristol, 1960.
- BRADING, David A., *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, SEP, México, 1973.
- *Orbe indiano*, FCE, México, 1991.
- BRAVO Arriaga, Ma. Dolores, *La excepción y la regla*, UNAM, México, 1997.
- *El discurso de la espiritualidad dirigida*, UNAM, México, 2001.
- (Estudio introductorio y notas) *Sor Juana*

Inés de la Cruz Antología VII. Teatro
mexicano historia y dramaturgia,
CONACULTA, México, 1992.

Breve diccionario político, Editorial Progreso, Moscú, 1983.

BRAVO, Dolores, "Estudio introductorio y notas" en: Cruz, Sor Juana Inés de la,
Teatro mexicano historia y dramaturgia, Antología VII,
CONACULTA, México, 1992.

BRUNO, Giordano, *La cena de las cenizas*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

----- *Los heroicos furros*, Tecnos, Madrid, 1987.

----- *Sobre el infinito universo y los mundos*, Aguilar,
Buenos Aires, 1972.

BUENO de Ariztegui, Patricia (coordinadora editorial), *Teatro de Juan Ruiz de
Alarcón*, Promesa Editores, México, 1979.

BUNDGARD, Ana, *Más allá de la filosofía. Sobre el pensamiento filosófico-
místico de María Zambrano*, Editorial Trotta, Madrid,
2000.

CABRERA, Julio, *Cine: 100 años de filosofía*, GEDISA, Barcelona,
1999.

CASAS, Fr. Bartolomé de las, *Los Indios de México y Nueva España* (antología),
Editorial Porrúa, México, 1999.

CALDERÓN De La Barca, Pedro, *Autos sacramentales*, Editorial
Porrúa, México, 1991.

----- *La vida es sueño/El alcalde de Zalamea*, Salvat
Editores, Navarra, 1970.

CANOPIO, Giacomo, *Pequeño diccionario de teología*, Ediciones Sígueme,
Salamanca, 1996.

CAPELLÁN, Andrés, *El tratado de amor cortés*, Editorial Porrúa, México,
1992.

CARO Baroja, Julio, *El señor inquisidor*, Ediciones Altaya, Barcelona,
1996.

CARRITT, E. F., *Introducción a la estética*, FCE, México, 1955.

- CASILLAS Gómez, Nicolás y Esteban, *El don apacible de Sor Juana Inés De la Cruz*, México, 1986.
- CASO, Alfonso, *El pueblo del sol*, FCE, México, 2003.
- CASSIRER, Ernst, *Antropología filosófica*, FCE, México, 1979.
- CASSOU, Jean, *Cervantes*, Ediciones Quetzal, México, 1939.
- CASTAÑEDA, Carlos E., “*Sor Juana Inés de la Cruz, primera feminista de América*”, en: Universidad de México, Tomo V, marzo-abril, Nos. 29 y 30, México, 1933.
- CASTELLANOS, Rosario, *Album de familia*, Joaquín Mortiz, México, 1977.
- *El eterno femenino*, FCE, México, 1982.
- *El uso de la palabra*, Excélsior, México, 1974.
- *Mujer que sabe latín*, Editorial Diana, México, 1979.
- *Sobre cultura femenina*, Ediciones de “América” Revista Antológica, México, 1950.
- CASTRO, Américo, *El pensamiento de Cervantes*, Editorial Trotta, Madrid, 2002.
- CAUDET Yarza, Francisco, *Diccionario de Mitología*, Edimat Libros, Madrid, 2002.
- CEBALLOS, Edgar, *Historia universal de la tortura*, Editorial Posada, México, 1972.
- CERVANTES Saavedra, Miguel de, *Novelas ejemplares*, Editorial Porrúa, México, 1977.
- CHASTEL, André y Klein, Robert, *El humanismo*, Biblioteca General Salvat, Navarra, 1971.
- CHÁVEZ, Ezequiel A., *Sor Juana Inés de la Cruz: ensayo de psicología*, Editorial Porrúa, México, 1997.
- *Sor Juana Inés de la Cruz: Su misticismo y su vocación filosófica y literaria*, Asociación Civil “Ezequiel A. Chávez”, México, 1968.

CICERÓN, Marco Tulio, *Catón el mayor: de la vejez. Lelio: de la amistad*, Pimentel Álvarez, Julio (introducción, edición, traducción y notas), UNAM, México, 1957.

-----*De la vejez, De la amistad*, Edimat Libros, Madrid, 2000.

COHEN, Diana, *El suicidio: deseo imposible o de la paradoja de la muerte voluntaria en Baruj Spinoza*, Ediciones del Signo, Buenos Aires, 2003.

COLECTIVO dominicano por la justicia y la paz, *Los derechos humanos en la Iglesia*, Editorial San Esteban, Salamanca, 1986.

CORCUERA de Mancera, Sonia, *Del amor al temor*, FCE, México, 1994.

CUÉ Cánovas, Agustín, *Historia social y económica de México (1521-1854)*, Trillas, México, 1982.

CULDAUT, Francine, *El nacimiento del cristianismo y el gnosticismo . Propuestas*, Ediciones Akal, Madrid, 1996.

CUSA, Nicolás de, *De Dios escondido/ De la búsqueda de Dios*, Samaranch, Fco. de P. (traducción del latín, prólogo y notas), Aguilar, Buenos Aires, 1973.

----- *La docta ignorancia*, Aguilar, Buenos Aires, 1981.

----- *La paz de la fe. Carta a Juan Segovia*, Sanz Santa Cruz, Víctor (estudio preliminar, traducción y notas), Tecnos, Madrid, 1999.

----- *The Vision of God*, Underhill, Evelyn (introducción), Frederick Ungar Publishing Co., New York, 1960.

----- *Un ignorante discurre acerca de la mente*, Machetta, Jorge M y D'Amico, Claudia (introducción), Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005.

DAMASIO, Antonio R., *El error de Descartes. La emoción, la razón y el cerebro humano*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1996.

DE BEAUVOIR, Simone, *Nature of the Second Sex*, The New English Library, London, 1968.

- DE LA MAZA, Francisco, *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia*, UNAM, México, 1980.
- , *Sor Juana Inés de la Cruz en su tiempo*, SEP, México, 1967.
- DE LA TORRE Villar, Ernesto, *Lecturas Históricas Mexicanas*, Tomo I, UNAM, México, 1994.
- *Testimonios históricos mexicanos en los repositorios europeos*, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A. C., México, 1980.
- DE TORRE, Guillermo, *Historia de las literaturas de vanguardia III*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1971.
- DE ROUGEMONT, Denis, *Amor y Occidente*, CONACULTA, México, 2001.
- DESCARTES, *Discurso del método. Meditaciones metafísicas. Reglas para la dirección del espíritu. Principios de la filosofía.*, Editorial Porrúa, México, 1980.
- Discurso del método*, Tecnos, Madrid, 1999.
- Las pasiones del alma*, Tecnos, Madrid, 1997.
- Las pasiones del Alma*, Ediciones Coyoacán, México, 2000.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo, *El espíritu del barroco*, Editorial Crítica, Barcelona, 1983.
- DÍEZ-CANEDO, Enrique, "Perfil de Sor Juana Inés de la Cruz", *Letras de América*, El Colegio de México, México, 1944.
- DILTHEY, Wilhelm, *Introducción a las ciencias del espíritu*, Ortega Y Gasset, José (prólogo), Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- Dios habla hoy – la biblia*, Sociedades Bíblicas Unidas, México, 1985.
- DOWNING, Christine, *La Diosa*, Editorial Kairós, Barcelona, 1999.
- DUJOVNE, León, "Prólogo" en: Spinoza, B., *Tratado teológico-político*, Lautano, Buenos Aires, 1946.
- DUVIOLS, Pierre, *La destrucción de las religiones andinas*, UNAM, México, 1977.

- ECHEVERRÍA, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, Ediciones Era, México, 1998.
- EGAN, Linda, "Donde Dios todavía es mujer" en: Poot Herrera, Sara y Urrutia, Elena (coordinadoras), *Y diversa de mí misma entre plumas ando*, Homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz, El Colegio de México, México, 1997.
- EMETERIO López, Esteban Pbro., *Los jesuitas al desnudo*, Edición de autor, México, 1972.
- Enciclopedia Espasa-Calpe*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1955.
- ESCOBAR V., Luis Felipe, *El amor y la filosofía*, Edición de autor, México, 1949.
- FERNÁNDEZ Retamar, Roberto, *Calibán*, Editorial Diógenes, México, 1974.
- *Circunstancia y Juana*, Siglo veintiuno Editores, México, 1980.
- FERNÁNDEZ, Sergio, *Homenajes a Sor Juana, a López Velarde, a José Gorostiza*, SEP Diana, México, 1980.
- FERRARO, José, *La ética católica y la conservación del capitalismo*, Ediciones Quinto Sol, México, 1987.
- FERRO Gay, Federico (Prólogo, traducción y notas), *Los Filósofos presocráticos – De Homero a Demócrito*, SEP, México, 1988.
- FICINO, Marsilio, *Sobre el amor. Comentarios al Banquete de Platón*, UNAM, México, 1994.
- *Sobre el furor divino y otros textos*, Anthropos, Barcelona, 1993.
- FIGUEROA, Leonardo (supervisor de producción), *Mentiras y escándalos*, Ediciones Viman, México, 2006.
- FLORES Melo, Raymundo, "Casos de sodomía ante la Inquisición de México en los siglos XVII y XVIII" en: Tomas y Valiente, F., *et al, Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- FLORESCANO, Enrique y Malvido, Elsa (Compiladores), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, Tomos I y II,

IMSS, México, 1982.

FLORIS Margadant, Guillermo, *La sexofobia del clero*, Miguel Angel Porrúa, México, 1999.

FOIX, Pere, *Sancho Panza el idealista*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1972.

FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad, Tomo I La voluntad de De saber*. Siglo veintiuno editores, México, 1995.

FRAIJÓ, Manuel (editor), *Filosofía de la religión*, Editorial Trotta, Madrid, 2001.

FRANCO, Lourdes, *Testimonio de claustro. Sor Juana Inés de la Cruz Ante la crítica*, UNAM, México, 1995.

FRANCOVICH, Guillermo, *La búsqueda/ Ensayo sobre la religión*, Biblioteca Cajica de Cultura Universal, Editorial José M. Cajica, México, 1972.

FREUD, Sigmund, *El malestar en la cultura*, Alianza Editorial, Madrid, 1978.

-----*El porvenir de una ilusión, Obras Completas*, Tomo VIII, Biblioteca Nueva, Madrid, 1981.

-----*La interpretación de los sueños I y II*, Tomos VI y VII, Editorial Iztaccihuatl, México, 1956.

-----*Los actos obsesivos y las prácticas religiosas, Obras Completas*, Tomo II, Biblioteca Nueva, Madrid, 1981.

-----*El problema de la concepción del universo, Obras Completas*, Tomo VIII, Biblioteca Nueva, Madrid, 1981.

-----*Moisés y la religión monoteísta, Obras Completas*, Vol. XXIII, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1980.

-----*Una experiencia religiosa, Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1981.

GALARIZ, Juan M., *Sor Juana Inés de la Cruz*, Dastin, Madrid, 2003.

GALILEI, Galileo, *Carta a Cristina de Lorena y otros textos sobre ciencia y religión*, González, Moisés (traducción, introducción y notas), Alianza editorial, Madrid, 1987.

- GÁLVEZ F., Xavier, *Unificación cristiana de lo humano y lo divino*, Colección Renovación, México, 1971.
- GANCHO, Claudio, *El cristianismo ¿ una religión?*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1998.
- GÁOS, José, "El sueño de un sueño", *Historia Mexicana*, Núm., 37, T. X, Núm. 1, julio-septiembre, 1960.
- "Prólogo" en: Spinoza, *Ética*, UNAM, México, 1977.
- GARCÍA Ayluardo, Clara y Ramos Medina Manuel (coordinadores), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, INAH, Condumex, y UIA, México, 1997.
- Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano, Vol, II, Mujeres, instituciones y culto a María*, UIA/INAH/CONDUMEX, México, 1994.
- GARCÍA Chávez, Francisco, *Vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1979.
- GARCÍA Font, Juan, *Historia de la ciencia*, Ediciones Danae, Barcelona, 1964.
- GARCÍA Icazbalceta, Joaquín *et al*, *La virgen que nunca se apareció*, Ediciones el Milenio, México, 2002.
- GARIBAY K., Ángel María, *Mitología griega. Dioses y Héroes*, Editorial Porrúa, México, 2002.
- *Teogonía e historia de los mexicanos*, Editorial Porrúa, México, 1973.
- GARCIA Mendoza, Jaime, "Casos de curas denunciados ante el Santo Oficio de Tasco (1580-1630)" en: Quezada, Noemí, *et al*, (editoras), *Inquisición novohispana*, vol. II, p. 20, UNAM-UAM, México, 1990.
- GARRIDO, Felipe (selección de texto), *Aventuras y desventuras del padre Kino en la pimería*, Asociación Nacional de Libreros, México, 1986.
- GIL Fernández, Luis, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Editorial Alambra, Madrid, 1981.

- GILBY, Thomas, *Poetic Experience*, Sheed and Ward, New York, 1934.
- GLANTZ, Margo, "El discurso religioso y sus políticas" en: Poot Herrera, Sara (edición), *Sor Juana y su mundo*, Universidad del Claustro de Sor Juana, México, 1995.
- *Sor Juana: la comparación y la hipérbole*, CONACULTA, México, 2000.
- *Sor Juana Inés de la Cruz: ¿Hagiografía o autobiografía?*, Grijalbo/UNAM, México, 1995.
- *Sor Juana Inés de la Cruz y sus contemporáneos*, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, México, 1998.
- GÓMEZ de Liaño, Ignacio, *Athanasius Kircher itinerario del éxtasis o las imágenes de un saber universal*, Ediciones Siruela, Madrid, 2001.
- GÓMEZ Robledo, Antonio, "introducción" en: Aristóteles, *Ética nicomaquea/ Política*, Editorial Porrúa, México, 1981.
- GÓNGORA, Luis de, *Poesías*, Editorial Porrúa, México, 2003.
- GONZALBO, Pilar, *El humanismo y la educación en la Nueva España*, SEP, México, 1985.
- GONZALES, Rodolfo, *I am Joaquín. Yo soy Joaquín*, Bantam Pathfinder editions, New York, 1972.
- GONZÁLEZ, Aurelio (coordinador), *400 años de Calderón*, UNAM, México, 2001.
- GONZÁLEZ De Cossío, Francisco (prólogo y selección), *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, UNAM, México, 1957.
- GONZÁLEZ González, Enrique, "Sigüenza y Góngora y la universidad" en: Mayer, Alicia (coordinadora), *Carlos de Sigüenza y Góngora homenaje 1700-2000*, UNAM, México, 2000.
- GONZÁLEZ Obregón, Luis, *México viejo*, Clásicos de la Literatura, México, 1979.
- GONZÁLEZ Peña, Carlos, *Curso de literatura*, Editorial Patria, México, 1944.

- *Historia de la literatura mexicana*, Editorial Porrúa, México, 1975.
- GONZÁLEZ Sobrino, Blanca Zoila, *El cuerpo como vestigio biológico simbólico y Social. Víctimas sacrificadas en el Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacan*, UNAM, México, 2002.
- GONZÁLEZ y González, Luis, "La Magia de la Nueva España", *Obras completas*, Tomo III, Editorial Clío, México, 1995.
- GRACIÁN, Baltasar, *El discreto-El críticón-El héroe*, Editorial Porrúa, México, 1998.
- GRAJEDA, María Magdalena, *¿ Vale la pena ser monja?*, Editorial Posada, México, 1990.
- Gran Enciclopedia del Mundo*, Durvan, Bilbao, 1979.
- GREENLEAF, Richard E., *La Inquisición en Nueva España siglo XVI*, FCE, México, 1995.
- GUIGNEBERT, Charles, *El cristianismo medieval y moderno*, FCE, México, 1957.
- HAUSER, Arnold, *El manierismo, crisis del Renacimiento*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1971.
- *Literatura y manierismo*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1969.
- HEBREO, León, *Diálogos de amor*, Editorial Porrúa, México, 1985.
- HEGEL, G. W. F., *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, 3 tomos, FCE, México, 1955.
- HENRÍQUEZ Ureña, Pedro, *Estudios mexicanos*, FCE, México, 1984.
- HEREDIA Correa, Roberto, *et al*, (Selección), *Antología de textos clásicos grecolatinos*, UNAM, México, 1990.
- HERMES Trismegisto, *Corpus hermeticum y otros textos apócrifos*, Scott, Walter (selección y versión de), Editorial Edaf, Madrid, 1998.
- HERRERA Ibáñez, Alejandro, *Antología del Renacimiento a la Ilustración*, UNAM, México, 1972.
- HERRERA Z., Tarsicio, *Buena fe y humanismo en Sor Juana*, Editorial Porrúa, México, 1984.

- HESÍODO, *Teogonía. Trabajos y días*, Bruguera, Barcelona, 1981.
- HIERRO, Graciela, *Ética y feminismo*, UNAM, México, 1990.
- La ética del placer*, UNAM, México, 2001.
- (Editora), *La naturaleza femenina*, Tercer Coloquio Nacional de Filosofía, UNAM, México, 1985.
- HOBBS, Thomas, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, (Sánchez Sarto, Manuel, traducción y prefacio), FCE, México, 1940.
- HOFSTADTER, Albert and Kuhns, Richard (editors), *Philosophies of Art and Beauty*, The Modern Library, New York, 1964.
- HOMERO, *Himnos*, Edicomunicación, Barcelona, 1999.
- HOPE Moncrieff, A. R., *Mitología clásica*, Edimat Libros, Madrid, 2000.
- HOWLAND Bustamante, Sergio, *Historia de la literatura mexicana*, Editorial Trillas, México, 1965.
- HUME, David, *Tratado de la naturaleza humana*, Editorial Porrúa, México, 1985.
- De los prejuicios morales y otros ensayos*, Editorial Tecnos, Madrid, 1998.
- HUXLEY, Aldous, Prólogo a *Damas de calidad* de De Crébillon, Claude P., Baal Editores, México, 1960.
- IMAZ, Eugenio, *Utopías de Renacimiento Moro-Campanella-Bacon*, FCE, México, 1975.
- JAEGER, Werner, *Cristianismo primitivo y poaidea griega*, FCE, México 1965.
- JAVALOY, Federico, *Introducción al estudio del fanatismo*, Ediciones Universitat de Barcelona, Barcelona, 1984.
- JENOFONTE, *Recuerdos de Sócrates*, Salvat, Navarra, 1971.
- JESÚS, Santa Teresa de, *Exclamaciones*, Delclaux, Federico (colección de), Ediciones Rialp, Madrid, 1981.
- Las Moradas/Libro de su vida*, Editorial Porrúa, México,

1966.
-----*Poesías completas*, Ediciones Atenea, México, 1969.
- JIMÉNEZ Rueda, Julio, "Prólogo" en: *Sor Juana Inés de la Cruz* (antología), Biblioteca Enciclopédica Popular, México, 1952.
- Don Pedro Mora de Contreras Primer Inquisidor de México*, Ediciones Xóchitl, México, 1944.
- JONAS, Hans, *La religión gnóstica*, Ediciones Siruela, Madrid, 2000.
- JUNCO, Alfonso, *Inquisición sobre la Inquisición*, Editorial Jus, México, 1949.
- KAMEN, Henry, *La Inquisición española*, Editorial Grijalbo, México, 1990.
- KERENYI, Karl, *La religión antigua*, Herder, Madrid, 1999.
- KOHUT, Karl y Rose, Sonia V., *Pensamiento europeo y cultura colonial*, (eds.) Die Deutsche Bibliothek, Berlín, 1997.
- KOLONTAY, Alejandra, *La mujer nueva y la moral sexual*, Publicaciones Cruz, México, 1979.
- KONETZKE, Richard, *Historia universal. América Latina. II La época colonial*, Siglo veintiuno, Vol. 22, México, 1977.
- KRICKEBERG, Walter, *Mitos y leyendas de los Aztecas, Incas, Mayas y Muiscas*. FCE, México, 1980.
- La Biblia. Antiguo y Nuevo Testamento*, Revisión 1960, Sociedades Bíblicas Unidas, México, 1960.
- LAGARDE y De Los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 2001.
- LAURENZI, Elena, *María Zambrano. Nacer por sí misma*, Cuadernos Inacabados 16, horas y horas, Madrid, 1995.
- LEIVA, Raúl, *Introducción a Sor Juana Sueño y Realidad*, Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM, México, 1975.
- LEÑERO, Carmen, *La escena invisible: teatralidad en textos y contextos no dramáticos (tesis doctoral)*, UNAM, México, 2003.

LEÓN, Fray Luis de, *La perfecta casada*, Biblioteca Mundial Sopena, Buenos Aires, 1940.

-----*La perfecta casada, Cantar de los cantares, Poesías originales*, Editorial Porrúa, México, 1999.

LEÓN Portilla, Miguel, *El reverso de la conquista*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1974.

-----*La filosofía náhuatl*, UNAM, México, 2001.

LEONARD, Irving A., *Baroque Times in old Mexico*, The University of Michigan Press, Michigan, 1973.

-----*La época barroca en el México colonial*, FCE, México, 1990.

LEWIN, Boleslao, *La Inquisición en Hispanoamérica*, Paidós, Buenos Aires, 1967.

LOCKE, John, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, (Juárez, Fernando, introducción y notas), Ediciones Nuevo mar, México, 1983.

-----*Carta sobre la tolerancia y otros escritos*, Editorial Grijalbo, México, 1970.

LÓPEZ Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología*, Tomos I y II, UNAM, México, 1996.

LÓPEZ Ibor, Juan José (Director), *Enciclopedia de la vida sexual*, Ediciones Danae, Valencia, 1971.

LÓPEZ-PORTILLO, Margarita, *Estampas de Juana Inés de la Cruz la peor*, Bruguera Mexicana de Ediciones, México, 1979.

LÓPEZ Soto, Vicente, *Diccionario de autores, obras y personajes de la literatura griega*, Editorial Juventud, Barcelona, 1984.

-----*Diccionario de autores, obras y personajes de la literatura latina*, Editorial Juventud, Barcelona, 1991.

LOSEE, John, *Introducción histórica a la filosofía de la ciencia*, Alianza Universidad, Madrid, 1987.

LOYOLA, Ignacio de, *Ejercicios espirituales*, Editorial Sal Terrae, Santander, 1990.

- MADARIAGA, Salvador de, *Cervantes y su tiempo*, Librería del Prado, México, 1987.
- MADRID, Mercedes, *La misoginia en Grecia*, Ediciones Cátedra/Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, 1999.
- MANZO, Silvia, "Imágenes venatorias del conocimiento en Nicolás de Cusa, Giordano Bruno y Francis Bacon" en: Machetta, Jorge M. y D'Amico, Claudia (editores), *El problema del conocimiento en Nicolás de Cusa: genealogía y proyección*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005.
- MAQUÍVAR, María del Consuelo (Coordinadora), IV Ciclo de Conferencias 1995, *La "América abundante" de Sor Juana*, Museo Nacional del Virreinato Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1995.
- MARAVALL, José Antonio, *La cultura del barroco*, Ariel, Barcelona, 2000.
- MARKALE, Jean, *El amor cortés o la pareja infernal*, José J. de Olañeta, Editor, Barcelona, 1987
- MARTÍNEZ, José Rafael, "El infinito y la geometría del movimiento según Oresme" en: Benítez, Laura, y Robles, José Antonio, (compiladores), *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, UNAM, México, 1997.
- MARX, Carlos, *La Sagrada Familia y otros escritos de la primera época*, Editorial Grijalbo, México, 1981
- Manuscritos de 1844*, Editorial Cartago, México, 1983.
- y Engels, F., *Manifiesto del Partido Comunista*, Gómez Gómez Hnos., Editores, México, 1979.
- MAYER, Alicia (coordinadora), *Carlos de Sigüenza y Góngora, Homenaje 1700-2000*, UNAM, México, 2000.
- MEDINA, José Toribio, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1952.
- MELLO, Anthony de, S. J., *El canto del pájaro*, Sal Terrae, México, 1982.

- Memoria del coloquio internacional Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano 1995*, UAEM, México, 1995.
- MÉNDEZ, Plancarte, Alfonso, *Crítica de críticas*, Ediciones Las Hojas del Mate, México, 1982.
- (Edición y prosificación e Introducción y Notas), *Sor Juana Inés de la Cruz-El sueño*, Imprenta Universitaria, México, 1951.
- MENDIETA, Fray Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, Tomos I y II, Cien de México/CONACULTA, México, 1997.
- MENDIETA y Núñez, Lucio, *Sociología del arte*, UNAM, México, 1979.
- MICKLEM, Nathaniel, *La religión*, FCE, México, 1950.
- MILANI-COMPARETTI, Marco et al, *Elementos para enseñanza de la bioética*, Ediciones El Bosque, Bogotá, 1998.
- MILLER y Leavell, *Manual de anatomía y fisiología*, La Prensa Médica Mexicana, México, 1987.
- MISTRAL, Gabriela, "Sor Juana Inés de la Cruz" en: Romero, Emilia, *Mujeres en América*, SEP, México, 1948.
- MONTAIGNE, *Ensayos*, SEP, México, 1945.
- MONTOYA Santos, Elisa, *Pugnas entre gachupines y criollos 1625-1640*, Castilnovo, Segovia, 1992.
- MORA Rubio, Juan y Rodríguez Ojeda, Luis (compiladores), *Historia de las doctrinas políticas y sociales del siglo XVI al XVIII*, UAM-Iztapalapa, Edo. de México.
- MORENO Bonett, Margarita, *Nacionalismo novohispano*, UNAM, México, 2000.
- MORENO, Rafael, *El humanismo mexicano*, UNAM, México, 1999.
- MOTOLINÍA, Fray Toribio, *Historia de los indios de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México 2001.
- MURIEL, Josefina, *Conventos de monjas en la Nueva España*, Editorial Santiago, México, 1946.
- MURRAY, Paul V., *The Catholic Church in Mexico*, Vol. I , Editorial E.P.M.,

México, 1965.

NARANJO, Claudio, *La agonía del patriarcado*, Editorial Kairós, Barcelona, 1993.

NAVARRO Brotóns, Víctor, "La libra astronómica y filosófica de Sigüenza y Góngora: la polémica sobre el cometa de 1680" en: Mayer, Alicia (coordinadora), *Carlos de Sigüenza y Góngora homenaje 1700-2000*, UNAM., México, 2000.

NEBEL, Richard, *Santa María Tonantzín Virgen de Guadalupe*, FCE, México, 1995.

NICOLAS, Jean, *La cuestión homosexual*, Fontamara, Madrid, 1982.

NOBILE, Philip, *Cuando los santos meten la pata*, Granica editor, Buenos Aires, 1971.

NORRIS Cochrane, Charles, *Cristianismo y cultura clásica*, FCE, México, 1982.

NYGREN, Anders, *Eros y ágape*, Sagitario, Barcelona, 1969.

O´GORMAN, Edmundo, *Destierro de sombras*, UNAM, México, 2001.

OLIVARES Zorrilla, Rocío, "La poética matemática en Sor Juana" en: Pascual Buxó, José, *La peroducción simbólica en la América colonial*, UNAM, México, 2001.

-----"Los tópicos del sueño y el microcosmos" en: Pascual Buxó, José, (editor), *Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica*, UNAM, 1998.

OROZCO y Berra, Manuel, *Historia de la dominación española en México*, Biblioteca Histórica Mexicana de obras Inéditas, Tomo III, México, 1938.

ORTEGA Medina, Juan A., *Estudios de tema mexicano*, SEP, México, 1973.

ORTÍZ de Montellano, Bernardo R., *Medicina, salud y nutrición aztecas*, siglo veintiuno editores, México, 1994.

OSORIO Romero, Ignacio, *La luz imaginaria/ Epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos*, UNAM, México, 1993.

OVIDIO, *El arte de amar*, Editores Unidos Mexicanos, México, 1985.

- , *Metamorfosis*, Vol. I, SEP, México, 1985.
- PÁEZ, Pino, *Luz patibularia*, Ediciones Bisturí Operación a Párrafo Abierto, México, 2004.
- PADILLA, M. R., *Héroes mitológicos*, Edimat Libros, Madrid, 2002.
- PARKER, Alexander A., *The Philosophy of Love in Spanish Literature (1480-1680)*, Edinburgh University Press, Edinburgh, 1985.
- *Los autos sacramentales de Calderón de la Barca*, Editorial Ariel, Barcelona, 1983.
- PASCAL, Blaise, *Pensées*, Les Éditions Variétés, Montreal, 1944.
- PASCUAL Buxó, José (editor), *La cultura literaria en la América virreinal*, UNAM, México, 1996.
- *La producción simbólica en la América colonial*, UNAM, México, 2001.
- *Sor Juana Inés de la Cruz: amor y conocimiento*, UNAM-Instituto Mexiquense de Cultura, México, 1996.
- *Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica*, UNAM, México, 1998.
- PAZ, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la fe*, Seix Barral, México, 1985.
- PEÑA, Margarita (Compilación y Prólogo), *Cuadernos de Sor Juana*, UNAM, México, 1995.
- PFANDL, Ludwig, *Sor Juana Inés de la Cruz. La décima musa.*, UNAM, México, 1963.
- PICHON, Jean-Charles, *Historia universal de las sectas y sociedades secretas*, Editorial Bruguera, Tomos I y II, Barcelona, 1973.
- PICO de la Mirándola, Giovanni, *Conclusiones mágicas y cabalísticas*, Ediciones Obelisco, Barcelona, 1982.

-----*Discurso sobre la dignidad del hombre*, UNAM, México, 2004.

PIEPER, Josef, *El concepto de pecado*, Editorial Herder, Madrid, 1986.

PLATÓN, *Diálogos*, Editorial Porrúa, México, 1979.

-----*La república*, UNAM, México, 1959.

-----*La república*, Gómez Robledo, Antonio (introducción, versión y notas), UNAM, México, 2000.

-----*Las leyes*, Editorial Porrúa, México, 1991.

-----*Menón*, UNAM, México, 1986.

POMARES Monleón, M., *El preclaro ingenio y el ingenioso hidalgo*, Edición de autor, México, 1955.

POOT Herrera, Sara y URRUTIA, Elena (coordinadoras), *Y diversa de mí misma entre plumas ando*, Homenaje Internacional a Sor Juana Inés de la Cruz, El Colegio de México, México, 1997.

----- (Edición), *Sor Juana y su mundo*, Universidad del Claustro de Sor Juana, México, 1995.

PUECH, Henri-Charles (Dirección), *Historia de las religiones*, Vol. 6: La formación de las religiones universales y de salvación en el mundo mediterráneo y en el Oriente Próximo II, siglo XXI editores, México, 2002.

QUEVEDO, Francisco de, *Obras selectas*, Edimat Libros, Madrid, 2000.

QUEZADA, Noemí, *Amor y magia amorosa entre los aztecas*, UNAM, México, 1989.

----- *Sexualidad, amor y erotismo, México Prehispánico y México Colonial*, UNAM/ Plaza y Valdés, México, 2002.

----- *et al* (editores) *Inquisición novohispana*, UNAM-UAM, Vols. I y II, México, 1990.

RAHAIM Manríquez, Salomón, *Compendio de filosofía*, Editorial Limusa, México, 1985.

- RAMÍREZ España, Guillermo (Introducción y notas), *La familia de Sor Juana Inés de la Cruz*, Imprenta Universitaria, México, 1947.
- RAMOS Gómez, Luis, *La educación en la época medieval*, SEP, México, 1985.
- RAMOS Medina, Manuel *Imagen de santidad en un mundo Profano*, Universidad Iberoamericana, México, 1990.
- RANKE-HEINEMANN, Uta, *Eunucos por el reino de los cielos*, Editorial Trotta, Madrid, 1994.
- RATZINGER, Joseph, *El Dios de la fe y el Dios de los filósofos*, Cuadernos Taurus, Madrid, 1962.
- Reunión Hispano-mexicana de Historia 1980*, Universidad de Sevilla, Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rabida, Coloquios I, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A. C., México, 1981.
- REYES, Alfonso, *La filosofía helenística*, FCE, México, 1987.
- REYNA, María del Carmen, *El convento de San Jerónimo*, INAH, México, 1992.
- RIVA Palacio, Vicente, *Monja y casada, virgen y martir*, Tomos I y II, Editorial Porrúa, México, 1982.
- RIVADEO F., Ana María (compiladora), *Introducción a la epistemología*, ENEP -Acatlán, México, 1983.
- ROCHA Herrera, Leticia, "La estética y el *Compendium musicae* de René Descartes" en: Benítez, Laura y Robles, J. A. (compiladores), *De la filantropía a las pasiones. Ensayos sobre la filosofía cartesiana*, UNAM, México, 1994.
- RODRÍGUEZ Chicharro, César, *Estudios de literatura mexicana*, UNAM, México, 1995.
- RODRÍGUEZ Estrada, Mauro, *El miedo a la verdad*, Editorial Pax México/ Librería Carlos Césarman, México, 1992.
- RODRÍGUEZ, Pepe, *Mentiras fundamentales de la iglesia católica*, Ediciones B, Barcelona, 2000.
- RODRÍGUEZ Saravia, Patricia, *Rebumbios del gineceo*, Sansores y Aljure

Editores, México, 1998.

ROGELIO Alvarez, José (Director), *Enciclopedia de México*, Tomos 1-12, México, 1978.

ROGER Romo, Ignacio, *Historia de la medicina*, Editorial Bruguera, Barcelona, 1971.

ROMAN, Thorlief, *Hebrew thought compared with greek*, SCM press, Bristol, 1960.

ROMERO, Emilia, *Mujeres de América*, SEP, México, 1948.

ROMERO Morán, Ana Cecilia, *Magia, hermetismo y cábala en la **Oración sobre la dignidad del hombre** de Giovanni Pico de la Mirándola*. (tesis de licenciatura), UNAM, México, 1997.

ROSENTAL, M. M., *Diccionario Filosófico*, Ediciones Pueblos Unidos, Lima, 1980.

RÓTTERDAM, Erasmo de, *El Enquiridión o Manual del caballero cristiano*, Revista de Filología Española, Anejo XVI, Madrid, 1952.

-----*Elogio de la locura/Coloquios*, Porrúa, México, 1984.

----- *Ensayos escogidos*, SEP, México, 1988.

ROUSE, W. H. D., *Gods, heroes and men of ancient Greece*, New American Library of World Literature, New York, 1957.

ROUSSEAU, André, *Tres poetas iluminados*, Editorial Costa-Amic, México, 1945.

RUBIAL García, Antonio, *La Santidad controvertida*, UNAM/FCE, México, 1999.

RUBIO, David, *La Fonte de San Juan de la Cruz y otros ensayos*, Ábside, México, 1949.

RUCH. Floyd L. and Zimbardo, Philip G., *Psychology and Life*, Scott, Foresman and Company, Glenview, Ill., 1971.

RUÍZ García, Claudia, *Estética y doctrina moral en Baltasar Gracián*, UNAM, México, 1998.

RUSSELL, Bertrand, *A History of Western Philosophy*, Simon and Schuster,

New York, 1972.

-----*Bertrand Russell responde*, Feinberg, Barry y Kasrils
(compilación y notas), Granica editor, Buenos Aires, 1971.

-----*Religión y ciencia*, FCE, México, 1956.

-----*Why I am not a Christian*, Unwin Books, London,
1967.

SABAT de Rivers, Georgina, *En busca de Sor Juana*, FFYL-UNAM,
México, 1998.

SÁENZ Hayes, Ricardo, *De la amistad en la vida y en los libros*, Espasa-Calpe
Argentina, Buenos Aires, 1952.

SAHAGÚN, Fr. Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva
España*, Ed. Porrúa, México, 1999.

SAHAGÚN Lucas, Juan de, *Dios, Horizonte del hombre*, Biblioteca de Autores
Cristianos, Madrid, 1998.

SÁNCHEZ Baquero, Juan P., "Relación breve del principio y progreso de la
provincia de Nueva España de la Compañía de
Jesús" en: González de Cossío, Fco. (prólogo y
selección), *Crónicas de la Compañía de Jesús en la
Nueva España*, UNAM, México, 1997.

SÁNCHEZ Robayna, Andrés, *Para leer "Primero sueño" de Sor Juana
Inés de la Cruz*, FCE, México, 1991.

SÁNCHEZ Salor, Eustaquio, *Polémica entre cristianos y paganos*, Ediciones
Ediciones Alkal, Madrid, 1986.

SARGANT, William, *Battle for the Mind*, Pan books, London, 1964.

SARMIENTO Donate, Alberto (selección, estudio introductorio y notas), *De
las Leyes de Indias*(Antología de la Recopilación de
1681), SEP, México, 1988.

SAU, Victoria, *Sectas cristianas*, Ediciones Aura, Barcelona, 1972.

SAUCEDO Zarco, Carmen, *Sor Juana Inés de la Cruz*, Editorial Planeta
De Agostini, México, 2000.

SCIACCA, Michele Federico, *¿Qué es el humanismo?*, Editorial Columba, Buenos
Aires, 1960.

- SCHOPENHAUER, Arthur, *El mundo como voluntad y representación*, Editorial Porrúa, México, 2003.
- La sabiduría de la vida. En torno a la filosofía. El amor, las mujeres, la muerte y otros temas*, Editorial Porrúa, México, 1998.
- SCHWARTZ, Perla, *El quebranto del silencio*, Diana, México, 1989.
- (introducción), *El universo de Sor Juana*, Editorial Diana, México, 1995.
- SCOTT, Manda, *El sueño del águila. Boudica, reina guerrera de los celtas*, Barcelona, 2003.
- SELTMAN, Charles, *Women in Antiquity*, Pan Books, Ltd., London, 1959.
- SIGÜENZA y Góngora, Carlos de, *Paraíso occidental*, CONACULTA, México, 1995.
- Relaciones históricas*, UNAM, México, 1972.
- SIMPSON, Lesley Byrd, *Many Mexicos*, University of California Press, Los Angeles, 1966.
- SINGER, Irving, *La naturaleza del amor*, Tomos I, II y III, Siglo veintiuno Editores, México, 1992.
- SORIANO Vallés, Alejandro, *El Primero sueño de Sor Juana Inés de la Cruz*, UNAM, México, 2000.
- SOSA, Francisco, *EL episcopado mexicano* (tomos I y II), Editorial Jus, México, 1962.
- SOUSTELLE, Jacques, *El universo de los aztecas*, FCE, México, 1983.
- SPENCE, Lewis, *Introducción a la mitología*, Edimat Libros, Madrid, 2000.
- SPÍNOZA, *Spinoza: Ética*, (prólogo y traducción: José Gaos), UNAM, México, 1977.
- Tratado teológico-político*, Lautaro, Buenos Aires, 1946.
- SPROTT, S. E., *The English Debate on Suicide from Donne to Hume*. Open Court

Publishing Company, La Salle, Ill, 1961.

STORR, Anthony, *Sexual Deviation*, Penguin, London, 1975.

SUÁREZ, Marcela, "Sexualidad, Inquisición y herejía en la Nueva España de las luces" en: Quezada, Noemí *et al* (editoras), *Inquisición novohispana*, vol II, p. 20, UNAM-UAM, México, 1990.

SUETONIO, *Los doce césares*, SEP, México, 1988.

SZILASI, Wilhelm, *¿Qué es la ciencia?*, Breviarios, FCE, México, 1970.

TAYLOR, F. Sherwood, *Los alquimistas*, FCE, México, 1957.

TEJA, Ramón, *Emperadores, obispos, monjes y mujeres protagonistas del cristianismo antiguo*, Editorial Trotta, Madrid, 1999.

TEMKIN, Owsei, *Hippocrates in a World of Pagans and Christians*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1991.

TERRÉS, José, *Etiología del tabardillo*, Edición de autor, México, 1906.

TILLICH, Paul, *Pensamiento cristiano y cultura en occidente*, Primera parte: "De los orígenes a la Reforma", Editorial La Aurora, Buenos Aires, 1976.

TOMAS (Santo), *De los principios de la naturaleza*, Sarpe, Madrid, 1983.

TOMÁS y Valiente, F., "El crimen y pecado contra natura" en: *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.

----- *et al*, *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.

TOMLIN, E. W. F., *Grandes filósofos de Occidente*, Taurus, Madrid, 1965.

TORNER, Florentino M., *Creadores de la imagen histórica de México*, Compañía General de Ediciones, México, 1953.

----- (Prosificación en castellano moderno), *El Cid en la realidad y en la poesía. Poema del Cid y Romancero del Cid*, Libreros Unidos Mexicanos, México, 1957.

TORRI, Julio, *La literatura española*, FCE, México, 1969.

- TRABULSE, Elías, *El círculo roto*, FCE, México, 1984.
- Prólogo a *Florilegio Sor Juana Inés de la Cruz*, FCE, México, 1979.
- La muerte de Sor Juana*, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, México, 1999.
- “La guerra de las finezas” en: *Memoria del coloquio internacional Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano 1995*, Instituto Mexiquense de Cultura y UAEM, México, 1995.
- *Los años finales de Sor Juana. Una Interpretación (1688-1695)*, Servicios Condumex, México, 1995.
- TRUEBA, Alfonso, *Zumárraga*, Editorial Jus, México, 1960
- TURBERVILLE, A. S., *La Inquisición española*, FCE, México, 1965.
- VALBUENA Cabarga, Miguel, *Fray Luis de León una biografía*, Publicaciones de la Fuente, México, 1962.
- VELÁZQUEZ Zaragoza, Alejandra, “Eternidad, duración, infinito y mundo de Nicole de Oresme” en: Benítez, Laura y Robles, J. A. (compiladores), *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, UNAM, México, 1997.
- VENTURA Beleña, Eusebio, *Recuperación sumaria de todos los autos acordados de la Real Academia y Sala del Crimen de esta Nueva España (Tomos I y II)*, UNAM, México, 1991.
- VERACRUZ, Fray Alonso de la, *Sobre el dominio de los Indios y la guerra justa*, UNAM, México, 2004.
- VETANCURT, Fray Agustín de, *Teatro mexicano*, Tomo I, ARS.
- VILLORO, Luis, *Crear, saber, conocer*, Siglo veintiuno editores, México, 2002.
- VIÑUALES, Olga, *Identidades lésbicas*, ediciones bellatierra, Barcelona, 2000.
- VIVES, Luis, *Tratado del alma*, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1942.

- WEISCHEDEL, W., *Los filósofos entre bambalinas*, FCE, México, 1972.
- WESTHEIM, Paul, *Mundo y vida de grandes artistas*, FCE, México, 1984.
- WISSMER, Jean-Michel, *Las sombras de lo fingido: sacrificio y simulacro en Sor Juana Inés de la Cruz*, Instituto Mexiquense de Cultura, México, 1998.
- WOOLF, Virginia, *Un cuarto propio*, traducción de Jorge Luis Borges, Colofón, México, 2002.
- XIRAU, Ramón, *Genio y figura de Sor Juana Inés de la Cruz*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1967.
- Introducción a la historia de la filosofía*, UNAM, México, 1990.
- YÁÑEZ, Agustín, *Mitos indígenas*, UNAM, México, 1942.
- Fray Bartolomé de las Casas El conquistador conquistado*, Ediciones Xóchitl, México, 1942.
- ZAMBRANO, María, *Claros del bosque*, Editorial Seix Barral, Barcelona, 1993.
- *El hombre y lo divino*, FCE, México, 1973
- Filosofía y poesía*, FCE, México, 2002.
- ZAVALA, Silvio, *Los esclavos indios en Nueva España*, El Colegio Nacional, México, 1994.
- ZEA, Leopoldo (compilador), *Sentido y proyección de la conquista*, FCE- Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1993.
- ZERTUCHE M., Francisco, *Sor Juana y la Compañía de Jesús*, Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1961.
- ZUBIETA, Manuel, *El Quijote y los Quijotes*, Editorial Patria, México, 1947.

3. Revistas

- ABREU Gómez, Emilio, *La Carta atenagórica de Sor Juana y los jesuitas*, Contemporáneos, No. 12, mayo de 1929, Revista mexicana de cultura, Tomo IV

ÁVALOS Guzmán, Juan, "La astronomía náhuatl" en: *Historia Mexicana*, Núm. 37, t. X, Núm. 1, julio-septiembre, 1960, pp. 54-71

AZCÁRRAGA Milmo, Emilio y Molina Piñeiro, Valentín (editores), *Claustro X*, julio-agosto 1981, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A. C.

BARRERA Torres, Gabriel (directoir general), *Psicología*, marzo-abril 1997 y Núm. 9 marzo 1999, México.

BELLINGHAUSEN, Hermann (director) *Ojarasca*, Nov. 1992- enero 1993, números 14-15, Pro México Indígena, A. C. (editor).

BERNAL, Ignacio y Gurría Lacroix, Jorge (directores), *Boletín INAH*, Núm. 25, septiembre 1966, Departamento de Publicaciones del INAH, México, 1966.

Boletín del Archivo General de la Nación, Tomo IV, marzo-abril, 1933, Núm. 2, Proceso y causa criminal contra Martín de Salazar y Villavicencio (Martín Garatuza), Inquisición. Tomo 1,498, Col. Riva Palacio, tomo 23.

CARRILLO Fuentes, Rosalba (edición), *Cuadernos de Historia de la Filosofía*, nos. 7 verano 2003 y 8 verano 2004, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México.

CASTRO Gutiérrez, Felipe (editor), *Estudios de Historia Novohispana*, Vol.18, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1998.

CHICO Sánchez, Gabriel, *op. (director)*, *Anamnesis*, Revista de Teología-Dominicos-México, Año IV, 1994, No.2.

ESCORZA, Juan José, "Villancicos de Nueva España" en: *Pauta*, Vol. VI, No. 24, octubre, noviembre, diciembre de 1987, México, pp. 68-78.

Estudios de Historia de la Filosofía en México, UNAM, 1973.

FERNÁNDEZ, Sergio (director), *Los Empeños, Ensayos en homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz*, UNAM, México, 1995.

FLORES, Edmundo (director), *Ciencia y Desarrollo*, mayo-junio 1981, núm. 38, año VII, México.

GUILLÉN Niemeyer, Benito (director general/ editor), *Paedagogium*, Número Especial: Educación y Género, Año 3, Núm. 16, marzo-abril 2003, México.

HINOJO Andrés, Greogio, "Fuentes clásicas y renacentistas del *Neptuno Alegórico*" en: *Nova Tellus*, Núm. 212, UNAM, México, 2003, pp 179-202.

Historia Mexicana, Revista del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 142, vol. XXXVI, octubre-diciembre, 1986, Núm. 2, El Colegio de México, México.

La Atenas de Pericles, Historiorama, núm. 14, vol. II, Madrid.

La alquimia medioeval, Actas Ciba 6, junio 1939, Basilea.

La respuesta está en la Biblia, Fascículos 38 y 43-45, Biblioteca de Autores Cristianos y Editorial Miñón, Madrid, 1971.

Las grandes religiones ilustradas, Editorial Mateu, Fascículos 2-29, Barcelona, 1965.

LAMAS, Marta, "La antropología feminista y la categoría género" en: *Nueva Antropología*, Núm. 30, Vol. VIII, noviembre 1986, México, pp 173-198.

LORITE Mena, José, "Ciencia y realidad social en la cultura griega" en: *Cuadernos de Filosofía y Letras*, Vol. I, núm. 1, julio de 1978, Universidad de los Andes.

MEDINA Romero, Jesús (director), *Cuadrante*, Año III, invierno-primavera de 1955, Nos. 3 y 4, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Máscaras y enfermedades, Actas Ciba 5, mayo 1944, Administración: Productos Químicos Ciba, S. .A., Buenos Aires, 1944.

PAZ, Octavio, "Sor Juana: testigo de cargo" en: *Vuelta*, Núm. 78, Vol. 8, mayo 1983, México.

REYES, Alfonso, "Palabras sobre el humanismo" en: *Cuadrante*, Nos. 3 y 4, año III, 1955, Universidad Autónoma de San Luis Postosí.

ROMAGNOLI, Sergio, *Lorenzo el magnífico*, Los Hombres de la Historia, Núm. 122, septiembre 1970, Buenos Aires.

ROMANO Pacheco, Arturo y Jaén Esquivel, María Teresa, *El Exconvento de San Jerónimo y Sor Juana Inés de la Cruz*, Revista Cultural Lotería, No. 408, agosto-septiembre-octubre 1996, Panamá (material proporcionado directamente por la Antropóloga Física María Teresa Jaén Esquivel)

SÁNCHEZ, Lourdes, "Primero sueño de Sor Juana Inés de la Cruz" en: *Factor*, vol. II, Núm., 4 mayo 86, México, pp 66-76.

SCHONS, Dorothy, *Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz*, SER, Monografías Bibliográficas Mexicanas, México, 1927.

----- *Nuevos datos para la biografía de Sor Juana*, Contemporáneos, No. 9, febrero de 1929, Revista Mexicana de Cultura, Tomo IV.

SEGURA, Ernesto (Director), *La Biblia*, Fascículos 1-12, Editorial Codex, Buenos Aires.

Universidad de México, Tomo V, noviembre-diciembre de 1932, Nos. 25 y 26, México